

Evaluación del
Plan Anual Operativo
al 30 de junio de 2024

Responsables del Plan Anual Operativo 2024



Dirección Superior

- Ing. María Estrada Sánchez, MSc. - Rectora



Vicerrectoría de Administración

- MAE. Silvia Elena Watson Araya - Vicerrectora



Campus Tecnológicos y Centros Académicos

- Dr. Óscar López Villegas - Director CTLSC
- MBA. Ronald Bonilla Rodríguez - Director CTLSJ
- MGP. Luis Diego Noguera Mena - Director CAL
- MSc. Rogelio González Quirós - Director CAA



Vicerrectoría de Docencia

- Ricardo Coy Herrera, MGA. - Vicerrector



Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

- MPsc. Camila Delgado Agüero - Vicerrectora



Vicerrectoría de Investigación y Extensión

- Dr. José Luis León Salazar - Vicerrector

CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN.....	2
II. METODOLOGÍA	3
2.1 EVALUACIÓN FÍSICA	3
2.2 EVALUACIÓN FINANCIERA	4
III. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2024 AL I SEMESTRE	6
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.1: DIRECCIÓN SUPERIOR	12
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.2: VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN	29
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.2: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS.....	43
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.3: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ	49
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.4: CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN.....	55
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.5: CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA.....	61
PROGRAMA 2: DOCENCIA.....	67
PROGRAMA 3: VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS.....	93
PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN.....	109
PROGRAMA 5: EXTENSIÓN	133
IV. PROPUESTA DE METAS A REFORMULAR	143
V. FICHAS TÉCNICAS INDICADORES DE METAS PAO 2024.....	144
VI. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO A LA VALORACIÓN DEL RIESGO PLAN ANUAL OPERATIVO 2024.....	256
VII. SEGUIMIENTO A LAS METAS PLANES 2021-2025, PEI 2022-2026 Y PAO 2024 AL I SEMESTRE 281	
VIII. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019-2023	290

I. PRESENTACIÓN

El presente documento muestra los resultados en términos generales del Seguimiento y Evaluación del Plan Anual Operativo (PAO) al 30 de junio de 2024. Se expone el nivel de cumplimiento de lo ejecutado por la Institución a través de 110 metas formuladas, las cuales se muestran por cada uno de los Programas, Sub-Programas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos. Las metas se clasifican de acuerdo con la tipología establecida en el PAO 2024 de la siguiente forma: 65 metas de desarrollo, 11 metas de inversión y 34 sustantivas.

Asimismo, se realiza el seguimiento a las metas del Plan Estratégico Institucional (PEI) al I semestre del 2024. También, se presenta el alineamiento del Plan Nacional de la Educación Superior (Planes) con el cumplimiento de las metas del PAO.

El proceso de evaluación se realiza con la información brindada por cada responsable de los Programas, Sub-Programas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos, con el acompañamiento técnico de la OPI y el apoyo del Departamento de Financiero Contable para la vinculación presupuestaria.

El documento se compone de la siguiente manera:

- Evaluación física y financiera por Programa, Sub-Programa, Campus Tecnológicos y Centros Académicos.
- Propuesta de metas a reformular.
- Cumplimiento de los indicadores de gestión y resultado (fichas técnicas).
- Seguimiento a las acciones de respuesta al riesgo.
- Seguimiento de Planes 2021-2025, PEI 2022-2026 con metas del PAO.
- Informe de ejecución presupuestaria 2019-2023.
- Vinculación de las proyecciones plurianuales con los objetivos estratégicos.

Este informe también puede consultarse en su versión interactiva en el siguiente enlace: [Evaluación Plan Anual Operativo I Semestre 2024 – versión PBI](#)

II. METODOLOGÍA

El concepto de evaluación, para efectos del presente informe, hace referencia al proceso de recolección sistemática y objetiva de datos de un plan en curso, para establecer el nivel de cumplimiento de lo planificado, con la intención de determinar el valor, pertinencia y eficiencia de sus objetivos. Lo anterior, con el propósito de facilitar el proceso de toma de decisiones, realizar los ajustes necesarios e identificar lecciones aprendidas. Con base en este concepto, se acuerda emplear con los responsables la siguiente metodología para su elaboración.

La evaluación del Plan Anual Operativo 2024 al 30 de junio se realiza en dos dimensiones:

- Evaluación física: valora el cumplimiento de metas.
- Evaluación financiera: identifica el comportamiento de la ejecución del presupuesto asignado a cada meta.

A continuación, se detallan las actividades específicas desarrolladas en cada dimensión de evaluación.

2.1 EVALUACIÓN FÍSICA

En la evaluación física se determina el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan. Para este efecto, se considera el documento del PAO que incorpora las reformulaciones aprobadas¹ antes del 30 de junio. Se realizaron las siguientes actividades:

1. Se preparan los instrumentos (matrices en Excel) con la información respectiva para analizarla con las personas responsables: Rectora, Vicerrectoría de Administración (VAD), Director Campus Tecnológico Local San Carlos (CTLSC), Director Campus Tecnológico Local San José (CTLSJ) , Director Centro Académico de Limón (CAL), Director Centro Académico de Alajuela (CAA), Vicerrectoría de Docencia (ViDa), Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (Viesa), Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE), así como órganos con independencia funcional (entre ellos el Tribunal Institucional Electoral (TIE) y la Auditoría Interna (AUDI)). Lo anterior, con el propósito de facilitar a las personas responsables mecanismos eficientes para el seguimiento requerido.

¹ Reformulación aprobada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

2. Se realizan entrevistas con las personas responsables para recopilar, revisar y analizar la información incluida en los instrumentos de evaluación, con el propósito del seguimiento al I semestre, obteniendo las justificaciones, posibles desviaciones y medidas correctivas.
3. Se determina el porcentaje de logro de cada meta, dato que se obtiene generalmente al dividir el resultado alcanzado entre el valor formulado; con una ponderación máxima del 100%.
4. Se elaboran los apartados que incluyen resultados de esta evaluación con las metas vinculantes al Plan Nacional de la Educación Superior 2021 – 2025 (Planes), así como del seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2022-2026.
5. Se brinda detalle de los cumplimientos de las metas a través de los indicadores, así como el seguimiento a las acciones de respuesta a los riesgos identificados en el PAO 2024.
6. Finalmente, las personas responsables realizan una revisión, análisis y brindan el visto bueno del resultado de la evaluación de cada uno de sus programas. Dicho documento se formaliza ante el Consejo de Rectoría para el envío a la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, misma que realiza el análisis de razonabilidad del informe y con su aval se procede a conocer en el seno del Consejo Institucional. En caso de ser favorable, se da por conocido para el posterior envío a la Contraloría General de la República.

2.2 EVALUACIÓN FINANCIERA

Por medio del seguimiento financiero se determina el porcentaje de ejecución de los recursos presupuestados en el PAO 2024 para cada una de sus metas, se realiza según los siguientes pasos:

1. Se utiliza la formulación del Plan Presupuesto 2024, donde se incorpora en el estado de operación, el total del presupuesto, presupuesto extraordinario y su respectiva ejecución sin compromisos al 30 de junio. Lo anterior, debido a que los compromisos no se han ejecutado en el primer semestre y no se tiene certeza de que se concreten en el segundo semestre.

2. Se analiza la ejecución financiera, a nivel de partida presupuestaria, brindada por el Departamento Financiero Contable, reportes que se generan al 30 de junio de 2024.
3. La vinculación presupuestaria se realiza según las metas definidas en el PAO y su ejecución financiera, a través de la metodología indicada por las personas responsables del programa según criterio de experto.

Lo anterior, permite mostrar la relación del cumplimiento en el nivel de avance de la meta y su ejecución presupuestaria al I semestre del 2024.

III. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2024 AL I SEMESTRE

A continuación, se muestra detalle de la evaluación física y financiera en cada uno de los Programas, Sub-Programas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos con su correspondiente nivel de cumplimiento en las metas, indicador, porcentaje de ejecución presupuestaria, señalándose las justificaciones y en los casos requeridos las principales desviaciones y medidas correctivas.

En total se formularon 109 metas, sin embargo, a partir de las reformulaciones aprobadas por el Consejo Institucional, se pasa a 110 metas. El Plan Anual Operativo presenta un cumplimiento del 56,3% y 39,6% de ejecución presupuestaria sin compromisos.

Durante el proceso de evaluación al 30 de junio 2024, según la naturaleza de las dependencias, se analizaron las metas y actividades planteadas. Cabe resaltar que tanto el Programa de Docencia como el de Investigación en forma conjunta agrupan la mayor cantidad de metas, 46 en total, con un cumplimiento respectivo del 64,3%, seguido por el programa de Investigación con 65,2%. El programa de Extensión con 8 metas alcanza un cumplimiento de 73,8%. Con respecto al programa de Vida Estudiantil este se conforma de 14 metas y alcanza un 53,4%. El apoyo en gestión a través de la Dirección Superior, Vicerrectoría de Administración, Campus Tecnológico y Centros Académicos, con 42 metas, logran un cumplimiento promedio aproximada del 46,1%, todo lo anterior refuerza la actividad medular de la Institución y se encuentra en el rango aceptable.

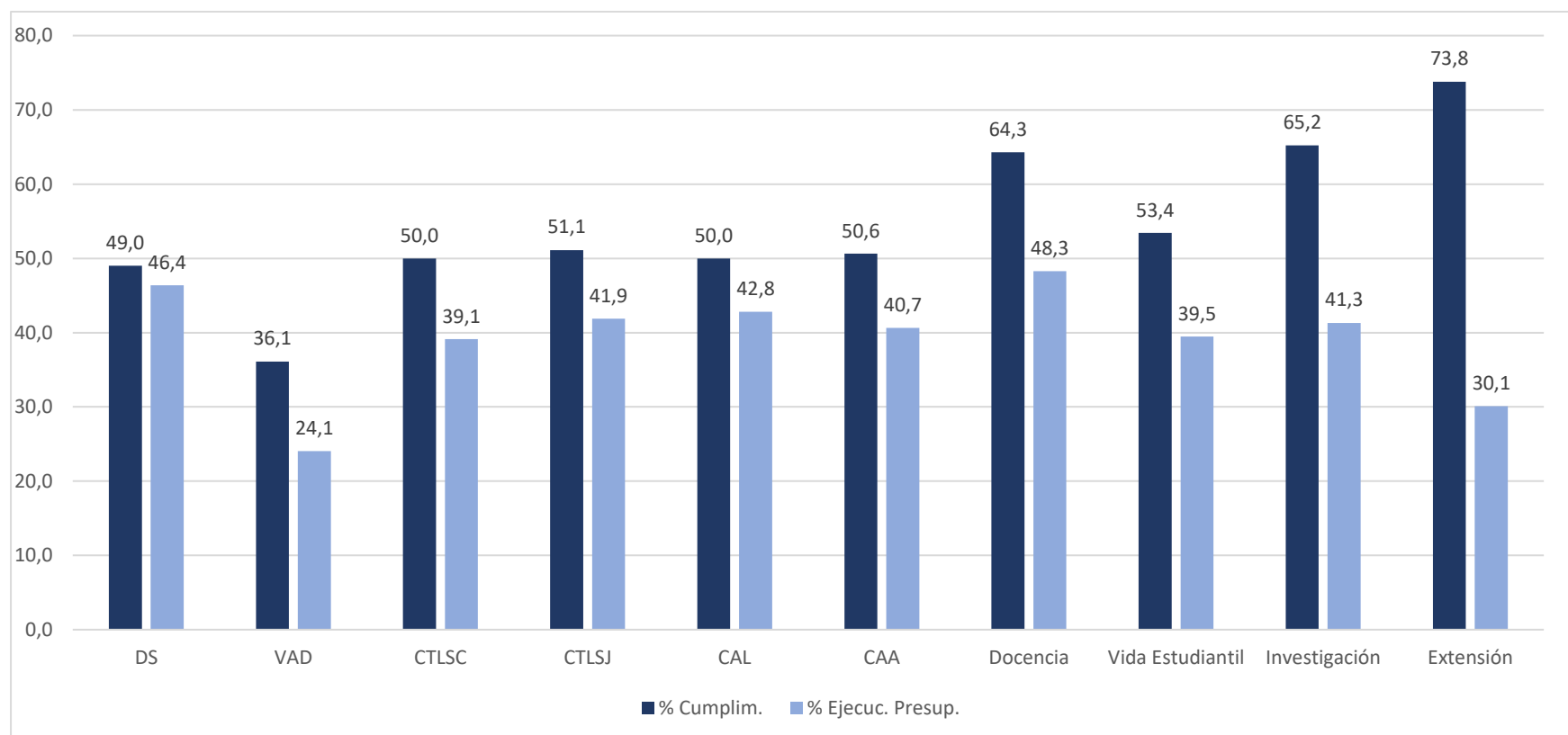
A continuación, se detalla en la tabla 1 el cumplimiento de las metas y ejecución presupuestaria (sin compromisos) por Programa y Subprograma:

Tabla 1. Promedio de cumplimiento por metas y ejecución presupuestaria (sin compromisos) por Programa, Subprograma, Campus Tecnológicos y Centros Académicos, al 30 de junio de 2024

PROGRAMA/SUB-PROGRAMA	CANTIDAD DE METAS	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO METAS	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Programa 1: Administración	42		
Dirección Superior	14	49,0	46,4
Vicerrectoría de Administración	12	36,1	24,1
Campus Tecnológico Local San Carlos	4	50,0	39,1
Campus Tecnológico Local San José	4	51,1	41,9
Centro Académico de Limón	4	50,0	42,8
Centro Académico de Alajuela	4	50,6	40,7
Programa 2: Docencia	24	64,3	48,3
Programa 3: Viesa	14	53,4	39,5
Programa 4: Investigación	22	65,2	41,3
Programa 5: Extensión	8	73,8	30,1
PROMEDIO INSTITUCIONAL	110	56,3	39,6

En la figura 1 se visualiza el cumplimiento de las metas y ejecución presupuestaria (sin compromisos) por Programa y Subprograma:

Figura 1. Promedio de cumplimiento por metas y ejecución presupuestaria (sin compromisos) por Programa, Subprograma, Campus Tecnológico y Centro Académico, al 30 de junio de 2024



Por otra parte, se muestra a continuación el dato de la ejecución con compromisos, que corresponde a un 46,1%. Se aclara que los compromisos se incluyen para esta tabla, sin embargo, depende de la concreción de los procesos de compra en el segundo semestre.

Tabla 2. Detalle de ejecución presupuestaria por Programa y con compromisos al 30 de junio de 2024.

PROGRAMA	PSTO TOTAL	EJECUTADO CON COMPROMISOS	% EJECUCIÓN PRESUP CON COMPR.
Programa 1: Administración	30 219 408 605 ,03	11 869 348 443 ,05	39,3
Dirección Superior	5 405 207 267 ,75	2 761 588 830 ,68	51 ,1
Vicerrectoría de Administración	18 943 480 407 ,01	5 555 406 400 ,21	29 ,3
Campus Tecnológico Local San Carlos	3 240 521 660 ,18	1 717 902 652 ,02	53 ,0
Campus Tecnológico Local San José	1 148 340 386 ,86	722 060 814 ,01	62 ,9
Centro Académico de Limón	578 329 180 ,28	322 896 601 ,22	55 ,8
Centro Académico de Alajuela	903 529 702 ,95	789 493 144 ,91	87 ,4
Programa 2: Docencia	30 115 002 657 ,65	15 950 238 194 ,18	53 ,0
Programa 3: Viesa	13 343 838 392 ,53	6 394 715 847 ,30	47 ,9
Programa 4: Investigación	7 230 713 200 ,17	3 242 557 040 ,78	44 ,8
Programa 5: Extensión	1 466 765 809 ,62	505 660 489 ,52	34 ,5
TOTAL	82 375 728 665 ,00	37 962 520 014 ,83	46,1

Seguidamente, en la tabla 3 se detalla el cumplimiento de las metas por cada eje temático, según objetivo estratégico a nivel Institucional, así como la representatividad de cada uno de dichos ejes respecto a la cantidad de metas:

Tabla 3. Promedio de cumplimiento en metas por Objetivo Estratégico Institucional según Eje Temático al 30 de junio del 2024.

EJE TEMÁTICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	CANTIDAD DE METAS	% CUMPLIM. META	% EJECUCIÓN PRESUP. SIN COMPR
DOCENCIA	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	22	65,8	50,9
INVESTIGACIÓN EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	10	68,0	33,4
	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	3	93,3	50,0
VIDA ESTUDIANTIL	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	13	59,2	37,4
GESTIÓN	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	30	46,9	40,0
	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	5	47,4	51,1
	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	14	58,2	16,7
	8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.	6	38,2	43,2
DESARROLLO REGIONAL	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	7	56,4	50,0
TOTAL PROMEDIO		110	56,3	39,6

Las metas del PAO se han tipificado en: Desarrollo, Inversión y Sustantiva, lo cual integra los grandes procesos o ejes de la Institución: Gestión, Docencia, Vida Estudiantil, Investigación y Extensión. Las metas de desarrollo representan el 59,1% de las metas del PAO, con un cumplimiento del 58,8% y presupuesto ejecutado en un 46,4%. Por otro lado, las metas de inversión representan el 10,0% del total, con un cumplimiento del 50,3% y ejecución presupuestaria del 9,2%. Finalmente, las metas sustantivas representan el 30,9% del total, con un cumplimiento del 59,0% y ejecución presupuestaria del 46,7%, lo cual se muestra a continuación:

Tabla 4. Promedio de cumplimiento y ejecución presupuestaria, por tipo de meta, al 30 de junio de 2024

Tipo de meta	Cantidad de metas	% Cumplimiento por tipo de meta	% Ejecución presup. por tipo de meta
Desarrollo	65	58,8	46,4
Inversión	11	45,7	9,2
Sustantiva	34	59,0	46,7
Total	110	56,3	39,6

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.1: DIRECCIÓN SUPERIOR

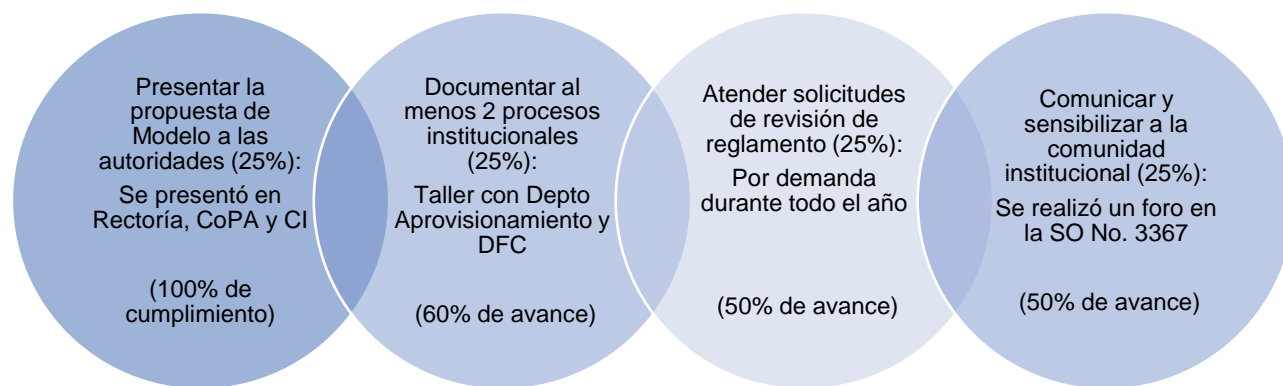
El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.1 Dirección Superior, mostrando la meta, indicador, las políticas con las que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre del 2024.

Tabla 5. Detalle de evaluación por meta al I semestre 2024 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.1 Dirección Superior.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.1 Desarrollar las fases I (Evaluación Preliminar) y II (Planeación) del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad. ²	1.1.5.1.1 Porcentaje de avance de las fases I y II del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad.	5, 6	61,2	65,0	Rectora

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Esta meta se mide a partir de las actividades planteadas, el avance se muestra a continuación:



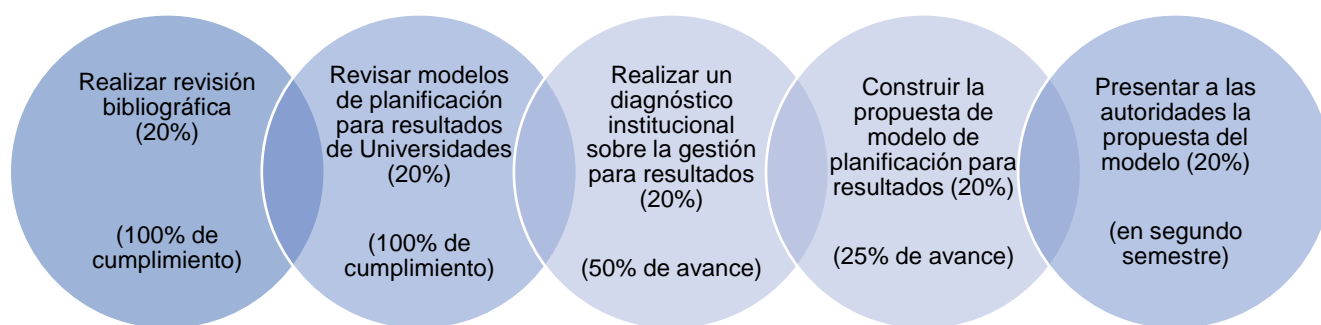
Es importante destacar que, la meta presenta mayor ejecución presupuestaria debido a que las personas participantes en común con la meta 1.1.5.4 se enfocaron en esta meta durante el primer semestre.

² Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.2 Presentar a las autoridades 1 propuesta de Modelo de Planificación para Resultados. ³	1.1.5.2.1 Porcentaje de avance de la propuesta de Modelo de Planificación para Resultados.	5, 6, 10	55,5	55,0	Rectora

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Esta meta se mide a partir de las 5 actividades planteadas, el avance se muestra a continuación:



Aunado a lo anterior, se destaca que el equipo a cargo de la meta ha recibido dos capacitaciones una sobre la evaluación del valor público y otra sobre indicadores de desempeño en la implementación de la gestión para resultados, impartidas por el CICAP. Por otra parte, sobre el avance del documento, se cuenta con una propuesta del marco normativo, marco conceptual y el esquema del modelo, el cual está siendo socializado a nivel de la Oficina de Planificación, para posteriormente incluir otros actores.

³ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.3 Implementar el 50% del Modelo de Inteligencia de Negocio. ⁴	1.1.5.3.1 Porcentaje de avance de la implementación del Modelo de Inteligencia de Negocio.	5, 6, 10	44,6	35,0	Rectora

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Esta meta se mide a partir de las 2 actividades planteadas, el avance se muestra a continuación:

1. Robustecer el SIGI con nuevos indicadores (50%):

Se produjeron los cubos de Evaluación de las Carreras y Condición Laboral al Graduarse.

Se encuentra pendiente el lanzamiento y capacitación para el uso de estos.

Además, se trabajó en las diversas fases de los posibles cubos de: becas, proyección de deserción, movilidad, investigación, gestión ambiental y matrícula de técnicos y otros programas de Fundatec.

(avance del 50%)

2. Elaborar la propuesta del dashboard dentro del SIGI (50%):

Se trabajó en la identificación de fuentes internas de información, considerando prioritario el desarrollo de fichas técnicas del Índice de Gestión Institucional.

Se inició con la elaboración de las fichas técnicas de los indicadores que estarán incluidos en el dashboard.

(avance de 20%)

Desviación: La persona encargada de este proceso fue operada e incapacitada durante un mes, lo que afectó el avance de la meta.

Medida correctiva: En el segundo semestre, con el regreso de la persona funcionaria, se reforzará esta meta y se apoyará con un estudiante de Ingeniería en Computación.

⁴ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.4 Realizar la propuesta de 1 sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales. ⁵	1.1.5.4.1 Porcentaje de avance de la propuesta de sistema para la revisión y aprobación de reglamentos.	5, 6	16,8	18,8	Rectora

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Esta meta se mide a partir de las 8 actividades planteadas, se detalla el avance logrado al I semestre:

1. Elaborar marco referencial. Se elaboró una propuesta de documento del modelo de sistema de revisión de la normativa institucional. A nivel nacional incorpora: la sujeción a las normas, principio de la jerarquía normativa, gestión de la legislación nacional (leyes, normas y directrices), responsables. (avance de 50%)
A nivel institucional incorpora la gestión de reglamentación institucional, responsables de esta reglamentación, sistema de información para la administración y publicación de la normativa, listado de la cantidad normativa y específica con que cuenta la institución.
2. Elaborar el marco teórico. En la propuesta del documento del modelo de sistema de revisión de la normativa institucional se incorpora conceptos del sistema de gestión de la normativa. (avance de 50%)
3. Elaborar antecedentes del proyecto. En la propuesta del documento del modelo de sistema de revisión de la normativa institucional se está iniciando en la recopilación de los datos. (avance de 50%)

Desviación: Se dieron cambios en las prioridades que llevaron a la reasignación de las tareas del cronograma establecido, enfocándose especialmente en la entrega y presentación de la meta 1.1.5.2 referida al Modelo del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (Sigeca). Lo anterior, con el fin de atender el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3303, artículo 11 del 30 de marzo del 2023.

Medida correctiva: Ajustar el cronograma para completar las actividades en el segundo semestre. Las personas participantes de la meta en común con la 1.1.5.2 retomarán las actividades de la 1.1.5.4.

⁵ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.5 Ejecutar 11 procesos de competencia de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio.	1.1.5.5 Cantidad de procesos ejecutados por parte de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio	5, 6	52,6	50,0	Rectora

JUSTIFICACIÓN GENERAL

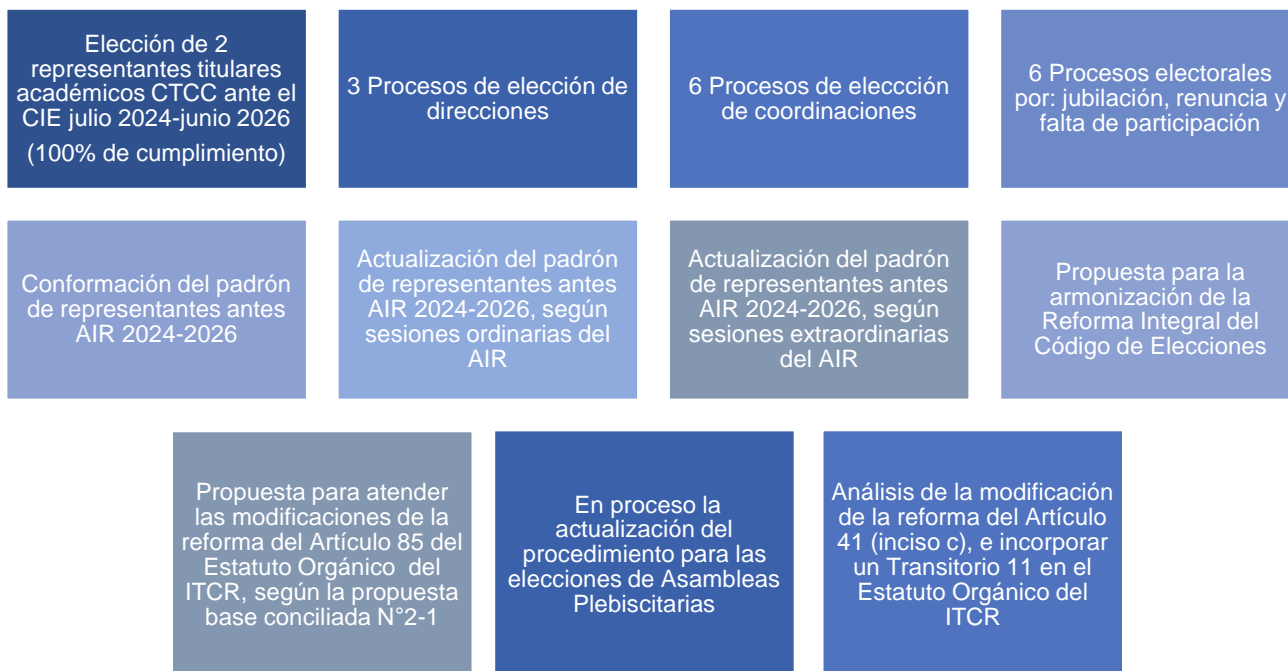
Justificación: La meta presenta un avance de 50%; en esta se desarrollan los elementos operativos de gestión permanente de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio, de los procesos se destaca:

1. Se gestionó con la Viesa y la VAD la firma digital de la representación estudiantil del directorio y se ha coordinado con ViDa para que los docentes respeten el tiempo asignado para AIR, con el fin de que la representación estudiantil pueda asistir.
2. Se confeccionó el padrón 2024-2026 y debido a que superó los 300 integrantes, se está gestionando la adquisición de una licencia de Zoom para 500 personas, para el primer semestre se alquiló por cuestiones de tiempo. Un aspecto importante del primer semestre fue la actualización de la página web con los acuerdos del Congreso y la Asamblea.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.6 Ejecutar 11 procesos de competencia del Tribunal Institucional Electoral.	1.1.5.6 Cantidad de procesos ejecutados por parte del Tribunal Institucional Electoral.	5, 6	49,9	59,1	Rectora

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta presenta un avance de 59,1%; en esta se desarrollan los elementos operativos de gestión permanente del Tribunal Institucional Electoral, algunos elementos por destacar son:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.7 Gestionar 8 procesos competencia de la Auditoría Interna.	1.1.5.7.1 Cantidad de procesos competencia de la Auditoría Interna gestionados.	5, 6	53,2	50,0	Rectora

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta presenta un avance de 50%, en esta se desarrollan los elementos operativos de gestión permanente de la Auditoría Interna, algunos procesos por destacar son:

1. Se han brindado los servicios de Auditoría incorporados en el PAT y los servicios preventivos respectivos.
2. Se ha atendido el programa de actualización profesional de la Auditoría Interna con la participación del personal en 40 cursos de capacitación, según requerimientos y perfil de cada uno.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.8 Ejecutar 133 procesos administrativos de las dependencias adscritas a la Rectoría.	1.1.5.8.1 Cantidad de procesos administrativos ejecutados	5, 6, 10, 11	46,9	48,9	Rectora

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Se detalla a continuación, algunos de los principales procesos de gestión permanente ejecutados por las dependencias adscritas a la Rectoría:

Dirección Rectoría (50,0%)

Se han gestionado 8 acciones para mejorar las condiciones de accesibilidad del entorno físico en la institución, en función de las necesidades de las personas con discapacidad usuarias del CTCC. Se ha trabajado en la visualización del quehacer de la Comisión de Hostigamiento Sexual y se realizó, en todos los Campus Tecnológicos y Centros Académicos, una campaña de socialización de protocolo ante situaciones de acoso laboral. Además, se realizó la actividad que conmemora el aniversario del TEC donde participa toda la comunidad institucional. Resulta de suma importancia que la Rectoría mantenga un acercamiento permanente y constante con la Asamblea Legislativa y sus diputaciones, lo cual permite generar un ambiente en el que se presenten iniciativas que doten de recursos al TEC, que se reconozca y solicite el criterio de las personas expertas de distintas escuelas y centros de investigación, así como evitar que se aprueben propuestas que lesionen la autonomía universitaria. El Tec ha sido representado por la rectora de forma destacada en organismos nacionales e internacionales.

Oficina de Comunicación y Mercadeo (47,1%)

Se han ejecutado los procesos correspondientes al I semestre, relacionados con producción de contenido para los distintos medios institucionales, asesorías, acompañamientos, gestión de redes sociales, producción de podcast, resúmenes semanales de noticias. En cuanto a producciones de contenido, han existido limitaciones por atrasos en los procesos de contratación administrativa y se está restableciendo la Comisión de Imagen Institucional. Se cerró el proceso de rediseño del sitio web, sin embargo, están pendiente las capacitaciones y desarrollo de nuevos sitios.

Asesoría Legal (50,0%)

Se han atendido todos los procesos relacionados con las asesorías legales, como la atención de juicios, emisiones de resoluciones de Rectoría, dictámenes, entre otros. Se deja de tener participación en la Junta de Relaciones Laborales, dado que esta actividad es delegada por la Rectoría a las personas asesoras de su dependencia.

Oficina de Equidad de Género (50,0%)

Cumplimiento con los procesos de atención y seguimiento de casos relacionados a la Equidad de Género, procesos de acciones preventivas. Además, la demanda en las atenciones a estudiantes y funcionarios para casos en asesoría psicológica y legal ha incrementado considerablemente y se ha participado en actividades formativas y de producción académica. Se realizaron 3 actividades de sensibilización y conmemoración afines a la OEG (8 de marzo día internacional de la mujer, 17 de marzo día internacional contra la homo, lesbo, trans, bifobia y 1 de junio día internacional de la salud masculina).

Oficina de Planificación Institucional (65,0%)

Se han ejecutado todos los procesos de formulación y evaluación de planes institucionales, seguimiento de acciones de respuesta al riesgo. Además, se inició con la actualización de los indicadores de gestión institucional, sin embargo, se ha priorizado la actualización de las fichas técnicas correspondientes, para asegurar su trazabilidad. Por otra parte, se ha dado seguimiento para la reactivación de los sistemas SiPAO, SEVRI y SACI.

Datic (50,0%)

Las atenciones a las solicitudes de usuarios en cuanto a soporte técnico, sistemas e infraestructura se brindan de acuerdo con la demanda. Además, se participó en la Comisión Organizadora Ciberseguridad de Tical 2024 y en la organización del Primer Encuentro Presencial de MetaRed Centroamérica y Caribe. Se presentó al CETI la cartera de Proyectos del Marco de Gobiernos y Gestión de las TI.

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Oficina de
Ingeniería
(46,7%)

De acuerdo con las necesidades se han realizado los diseños y asesoramientos de infraestructura en ampliaciones, remodelaciones u obras nuevas en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos, como el inicio de requerimientos para el proyecto de Residencias Estudiantiles en Limón, revisión de compra de lotes en CTLSJ y mejoras eléctricas en varios edificios del CTLSJ. Se está atendiendo de manera conjunta con Rectoría el tema de invasiones en el Centro Académico de Limón. Se está dando seguimiento a la construcción del edificio CAA en la UTN.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.9 Elaborar 1 propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos. ⁶	1.1.5.9.1 Porcentaje de avance de la propuesta de desconcentración técnica y administrativa	5, 6	50,0	35,0	Rectora

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Esta meta se mide a partir de las cinco actividades planteadas. Sin embargo, al I semestre, se registra avance de las dos primeras actividades, se detalla:

1. Remitir aspectos por desconcentrar, por parte de los directores a la Rectoría (20%):

Se remitió una propuesta de desconcentración por parte de las direcciones de campus tecnológicos y centros académicos, la cual se encuentra en análisis de la Rectora.

(100% de cumplimiento)

2. Valoración por parte del CR los aspectos de desconcentración (20%):

Se ha realizado la valoración parcial de la propuesta de desconcentración de algunos de los campus y centros

(75% de avance)

3. Elaborar la propuesta de desconcentración y su implementación (20%)

(en segundo semestre)

4. La Rectoría oficializará mediante resolución los lineamientos de desconcentración para los campus y centros para su implementación (20%)

(en segundo semestre)

5. Remitir al CI los lineamientos que requieren su aprobación (20%)

(en segundo semestre)

La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas participantes en la meta.

Desviación: Dada la complejidad del tema y a las agendas de las personas involucradas, las reuniones de análisis se extienden para el II semestre.

Medida correctiva: La propuesta y resolución de lineamientos se completará para el II semestre 2024, una vez recopilada la información como resultado de las reuniones de Vicerrectores y direcciones.

⁶ Meta creada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.6.1 Elaborar 1 nueva propuesta del Código de Ética.	1.1.6.1.1 Porcentaje de avance de la nueva propuesta del Código de Ética.	5, 6, 7, 11	53,4	58,3	Rectora

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se mide a partir de las tres actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:

<p>1. Conformar la Comisión para analizar la propuesta vigente del Código de Ética (33,3%):</p> <p>Se conforma la comisión</p> <p>(100% de cumplimiento)</p>	<p>2. Preparar la propuesta de Código de Ética (33,3%):</p> <p>Se elabora la propuesta por parte de equipo de la Rectoría y se encuentra en revisión para enviar al Consejo Institucional, durante el segundo semestre</p> <p>(75% de avance)</p>	<p>3. Remitir al Consejo Institucional la propuesta (33,3%):</p> <p>(en segundo semestre)</p>
---	--	--

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.6.2 Elaborar, a través de la CISI, 1 propuesta de plan de prevención y promoción de la salud integral. ⁷	1.1.6.2.1 Porcentaje de avance de la propuesta de plan de prevención y promoción de la salud integral.	5, 8	50,0	48,7	Rectora

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se mide a partir de las 3 actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:

1. Divulgar los resultados del diagnóstico en el tema del estado de la salud de la comunidad institucional (33,3%): Se realizó la Sistematización de diagnóstico institucional y se elabora informes de indicadores a instancias prioritarias definidas por la CISI. (96% de avance)
2. Articular la propuesta del plan de prevención y promoción de la salud integral (33,3%): se realizó la identificación de los indicadores más representativos. También se diseñó la estrategia de divulgación y articulación para el plan institucional. (50% de avance)
3. Elaborar la propuesta del plan de prevención y promoción de la salud integral (33,3%): se concretará en segundo semestre. (0% de avance)

⁷ Meta creada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.1 Implementar la I y II fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	1.1.7.1.1 Porcentaje de avance de Implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	5, 6, 10	50,0	50,0	Rectora

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se mide a partir de las 2 actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:

1. Contribuir en la implementación de la I Fase según lo establecido por el CETI (50%):

Se presentó al CETI la cartera de proyectos del Marco y fue aprobada en junio

Se actualizó un cronograma del Plan de Acción del Marco de Gobierno y Gestión de la TI

(avance del 100%)

2. Contribuir en la implementación de la II Fase según lo establecido por el CETI (50%):

(para segundo semestre)

Para visualizar la documentación del Plan de Acción para la Implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TI y Actualización del cronograma ingrese [aquí](#).

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.2 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para la Dirección Superior. ⁸	1.1.7.2.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en Dirección Superior.	5, 6, 10	17,7	50,0	Rectora

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Los procesos de bienes duraderos se gestionan con normalidad como actividad rutinaria realizada en todo el año, al 30 de junio se destaca lo siguiente:

1. Se compraron los certificados y el licenciamiento Microsoft.
2. Por su parte, la Oficina de Comunicación y Mercadeo solicitó la adquisición de algunos equipos para funciones de producción audiovisual y cobertura y custodia de activos intangibles (dron, trípodes, cámara, estudio de grabación portátil).

En cuanto al presupuesto (sin compromisos), estos recursos no se han ejecutado según lo planificado, se espera concretar en el II semestre. Si bien se han realizado las gestiones por parte de las dependencias adscritas al Sub-programa Dirección Superior, aún se encuentra en proceso de compra.

⁸ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.3 Implementar al menos 2 procesos de automatización asignados por el CETI. ⁹	1.1.7.3.1 Cantidad de procesos de automatización implementados	5, 10	50,0	62,5	Rectora

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Las actividades planificadas en esta meta se detallan a continuación:

<p>1. Gestionar el proceso de automatización para el sistema de GTH:</p> <p>Se solicitó a GTH, Aprovisionamiento y DFC la documentación de los procesos de cada dependencia</p> <p>(50% de avance)</p>	<p>2. Gestionar el proceso de automatización para el sistema de CRIS:</p> <p>Es un sistema de la VIE que se encuentra en la etapa de implementación y finaliza en el mes de agosto-2024, para luego iniciar la etapa de operación</p> <p>(75% de avance)</p>
---	---

Adicionalmente, se incorporó una actividad complementaria donde se registran los procesos automatizados por Datic:

- Sistema Gestión Personal Módulo Declaración Jurada de Horario
- Sistema Gestión Personal Módulo Riesgos del Trabajo
- Sistema de Admisión TEC Módulo Administrativo CEA
- Sistema de Admisión TEC Actualización Proceso 2025 Módulo Inscritos
- Sistema de Admisión TEC Actualización Proceso 2025 Módulo Administrativo DAR
- Sistema Trámites DAR Actualización Manejo de Información Personal Estudiantes
- SIGI Cubo Evaluación de Carreras
- SIGI Cubo de Condición Laboral al graduarse
- Sistema de Becas Estudiantiles Módulo Manejo Cuentas de Estudiantes
- Sistema Gestión Personal Módulo Gestión de Cuentas Impersonales

La meta se evaluó sobre 2 procesos (GTH y CRIS), no obstante, con respecto al proceso de automatización para el sistema del DAR, se presentó al CETI el plan, por lo que registra un avance del 50%. El avance en proceso del DAR no se contempla en la evaluación ya que fue un logro no programado.

Desviación: Los procesos de automatización son complejos y han requerido más tiempo del estimado para su implementación.

Medida correctiva: Se trabajará en completar los procesos de avance de cada uno de los sistemas que lleven a su implementación.

⁹ Se ajusta la numeración producto de la reformulación del PAO aprobada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2024 del Programa 1: Administración, 1.1.1: Dirección Superior

Tabla 6. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.1.1: Dirección Superior al 30 de junio del 2024

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.1.5.1	65,0	14 720 826,97	9 005 179,28	61,2	Presidenta AIR
	1.1.5.2	55,0	14 047 518,79	7 800 715,33	55,5	Presidenta TIE
	1.1.5.3	35,0	44 521 280,95	19 861 997,29	44,6	Director Audi
	1.1.5.4	18,8	7 270 976,18	1 219 949,79	16,8	Rectora
	1.1.5.5	50,0	147 596 844,50	77 694 259,49	52,6	Directora OPI
	1.1.5.6	59,1	93 090 512,32	46 429 612,40	49,9	Rectora
	1.1.5.7	50,0	446 604 149,94	237 707 575,62	53,2	Directora OPI
	1.1.5.8	48,9	4 299 925 667,59	2 014 588 337,61	46,9	Directora OPI
	1.1.5.9	35,0	10 113 480,38	5 056 740,19	50,0	Directora OPI
6	1.1.6.1	58,3	1 127 418,71	602 415,88	53,4	Rectora
	1.1.6.2	48,7	9 948 642,12	4 974 321,06	50,0	Rectora
7	1.1.7.1	50,0	64 194 552,49	32 097 276,25	50,0	Directora OPI
	1.1.7.2	50,0	239 328 088,36	42 363 423,16	17,7	Rectora
	1.1.7.3	62,5	12 717 308,46	6 358 654,23	50,0	Directora Datic
TOTAL	14	49,0	5 405 207 267,75	2 505 760 457,58	46,4	

Programa 1: Administración

Dirección Superior



% Cumplimiento metas de desarrollo

47,6



9 metas

% Cumplimiento metas de inversión

50,0



1 meta

% Cumplimiento metas sustantivas

52,0



4 metas

* Porcentaje de ejecución presupuestaria con compromisos

ROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.2: VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Esta sección recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.2. Vicerrectoría de Administración, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre del 2024.

Tabla 7. Detalle de evaluación por meta al I semestre 2024 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.2 Vicerrectoría de Administración.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.10 Desarrollar al menos 3 acciones en la institución para el seguimiento e implementación del Régimen de Empleo Superior Universitario (RESU).	1.1.5.10.1 Cantidad de acciones desarrolladas e relacionadas con el RESU.	5, 6, 10	50,0	33,3	Vicerrectora de Administración

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Las acciones planteadas son:

1. Gestionar la modificación a la normativa interna de los subsistemas que impactan el RESU (33,3%):

La Comisión de directores de RH de Conare expone el Marco Global Normativo del RESU y la Escala Global Definitiva, está pendiente el acuerdo y traslado a cada Universidad para su respectiva aprobación

(50% de avance)

2. Aplicar la escala de salarial global definitiva (33,3%):

Debido a que no se cuenta con la aprobación por parte de Conare para el ajuste de la normativa, la institución no puede aplicar la escala definitiva

(para segundo semestre)

3. Seguimiento de ejecución de la partida de remuneraciones con la implementación de la escala global (33,3%):

Se monitorea mensualmente la aplicación del Salario Global Transitorio
El Consejo de Rectoría solicitó a GTH una proyección financiera de este impacto

(50% de avance)

La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas participantes en la meta.

Desviación: No se cuenta con la aprobación de la Escala Global Definitiva por parte de Conare, lo cual retrasa la aplicación a nivel institucional.

Medidas correctivas: 1. Realizar seguimiento al acuerdo Conare. 2. Asimismo, se continuará con los análisis solicitados por la Rectoría.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.11 Desarrollar al menos 3 acciones en la institución en función de lo que dicta la Ley General de Contratación Pública.	1.1.5.11.1 Cantidad de acciones desarrolladas en relación con la Ley No.9986.	5, 6, 10	50,0	50,0	Vicerrectora de Administración

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Las acciones planteadas y su avance en el I semestre se presentan a continuación:

1. Modificar procedimientos internos con base en lo estipulado en el nuevo Reglamento Interno de Contratación Pública:

El Departamento de Aprovechamiento ha modificado procedimientos internos de todos los referentes a la proveeduría y se continuará trabajando este tema en el segundo semestre 2024

(50% de avance)

2. Capacitar a todo el personal en temas específicos del nuevo Reglamento Interno de Contratación Pública:

Se han realizado webinars para capacitar a la Comunidad Institucional sobre: decisión inicial, órdenes de pedido, entre otros

(50% de avance)

3. Realizar mapeo de necesidades institucionales de procesos de compra bajo las distintas modalidades:

Se han realizado consultas para determinar necesidades de las dependencias para gestionar procesos según demanda o precalificado.

(50% de avance)

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.12 Ejecutar 14 procesos administrativos de las dependencias adscritas a la VAD.	1.1.5.12.1 Cantidad de procesos administrativos ejecutados de las dependencias adscritas a la VAD.	5, 6, 7, 8, 9 10, 11	40,1	50,0	Vicerrectora de Administración

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al primer semestre 2024 tanto la dirección de la Vicerrectoría de Administración como las dependencias asociadas a esta, han cumplido con normalidad los diferentes planes anuales de trabajo y han atendido de manera satisfactoria los procesos permanentes de su competencia.

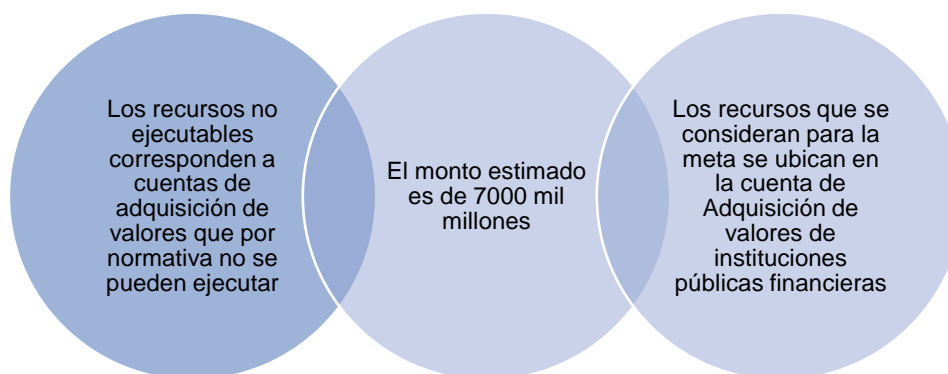
De estos se destaca:

- El Departamento de Servicios Generales solicitó al Departamento Financiero Contable el análisis del modelo de costos de transporte 2024, con base al utilizado en el año 2023. El cual se podría implementar hasta que la VAD apruebe el estudio que presentó dicha dependencia.
- Por su parte, el Departamento de Financiero Contable coordina con la VAD, la visita para el trabajo de Auditoría Externa con la finalidad de emitir criterios a los estados financieros, informes presupuestarios y tecnologías de información. Asimismo, atienden los Planes de Acción producto de hallazgos, observaciones y oportunidades de mejora.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.13. Colocar el 100% de los recursos presupuestarios no ejecutables por normativa externa, para la adquisición de valores.	1.1.5.13.1 Porcentaje de recursos presupuestarios colocados para la adquisición de valores.	5, 10	0,0	0,0	Vicerrectora de Administración

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIÓN Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al primer semestre 2024 se registra lo siguiente:



No obstante, a la fecha no se han colocado los recursos estimados para el cumplimiento de la meta.

Adicionalmente, se realizaron cinco inversiones por un monto de 17 mil millones de colones en certificados a corto plazo, para obtener de ganancias de presupuestos que se ejecutarán en el transcurso del año.

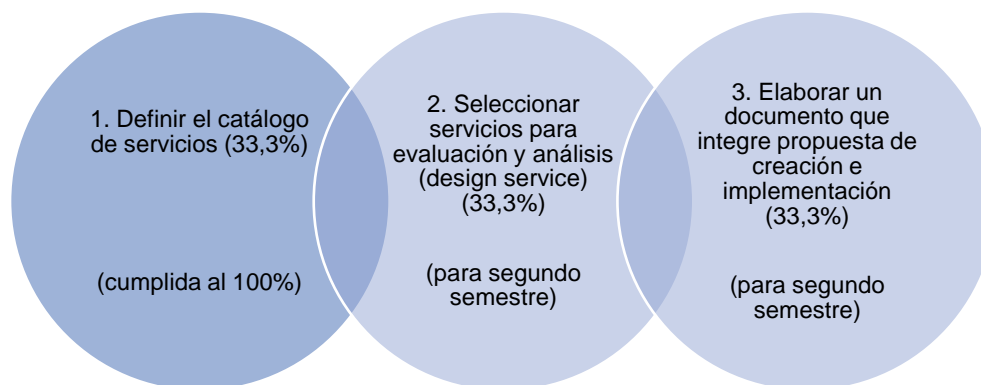
Desviación: No se han colocado los recursos debido a que se encuentra en análisis el impacto de la Ley de Regla Fiscal con el fin de habilitar los recursos en partidas de egresos que aportan a la gestión institucional (mayoritamente en bienes duraderos).

Medida correctiva: Dar seguimiento a la partida de activos financieros para monitorear su ejecución.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.14 Elaborar 1 propuesta de implementación del Centro de Servicios. ¹⁰	1.1.5.14.1 Porcentaje de avance de la propuesta de implementación del Centro de Servicios.	5	50,0	33,3	Vicerrectora de Administración

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta se mide a partir de las tres actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:



Entre las acciones desarrolladas en la primera actividad se detallan:

- Sesiones de trabajo con el nuevo equipo asignado a la meta.
- Análisis de la mejor estrategia para dar continuidad a la meta.
- Reunión con el Prof. Franklin Hernández de Diseño Industrial.
- Incorporación de la funcionaria Andrea Contreras de la OPI, en el equipo de trabajo, por la relación con las labores de gestión de la calidad realizadas desde esta oficina.
- Coordinación con la Escuela de Diseño Industrial para la incorporación de dos estudiantes de dicha carrera, para la elaboración del TFG durante el segundo semestre 2024.

Desviación: Recabar la información necesaria para la propuesta de implementación tomó más tiempo del esperado. Asimismo, debido al cambio del equipo asignado a la meta, hubo retrasos por la coordinación de agendas.

Medidas correctivas:

1. Solicitar al Consejo de Rectoría una reunión en segundo semestre para definir de manera consensuada los servicios que se implementarán en una primera etapa.
2. Asimismo, el equipo de trabajo definirá un cronograma.

¹⁰ Meta creada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.6.3 Incorporar el 100% de la información de los subprocesos de la Gestión del Talento Humano en el expediente personal.	1.1.6.3.1 Porcentaje de información incorporada en el expediente del Modelo de GTH.	5, 6, 7,8	50,0	50,0	Vicerrectora de Administración

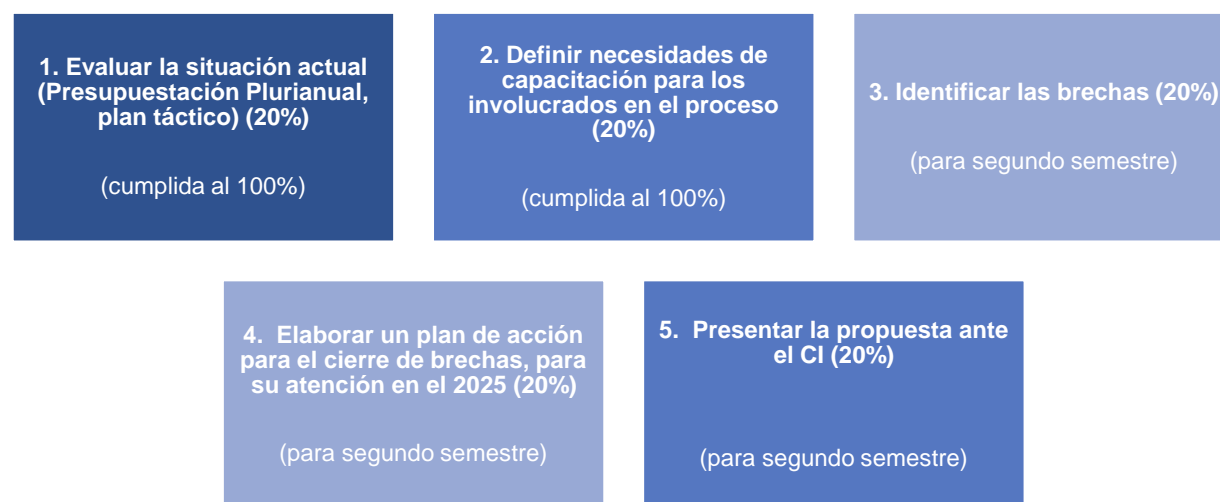
JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio 2024 se cuenta con el repositorio y se encuentra en proceso el ingreso de documentación de otras carpetas hacia el expediente centralizado. La meta es completar los expedientes este año al 100% y que todo quede centralizado.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.6.4. Elaborar 1 propuesta de Modelo de Presupuestación Plurianual.	1.1.6.4.1 Porcentaje de avance de la propuesta del Modelo de Presupuestación Plurianual.	5, 9, 10	50,0	40,0	Vicerrectora de Administración

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta se mide a partir de las 5 actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:



Dentro de las acciones ejecutadas para esta meta se detallan:

1. En la primera actividad, se señala que los informes presupuestarios incluyen apartados que muestran la presupuestación plurianual, entre estos: Presupuesto Inicial (Ordinario), Presupuesto Extraordinario e Informes de Ejecución Presupuestaria (Mensuales).
2. Para la segunda actividad, se coordina con el Programa de Capacitación Interna la impartición de cursos de capacitación sobre presupuesto plurianual y presupuesto público.

Desviación: Se realizaron las gestiones con el Programa de Capacitación Interna, sin embargo, se está a la espera que se defina la contratación del oferente para la capacitación sobre presupuestos plurianuales.

Medida correctiva: En el segundo semestre se dará seguimiento al proceso de contratación del oferente para la capacitación.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.4 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para la VAD. ¹¹	1.1.7.4.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en la VAD	5, 10	11,4	50,0	Vicerrectora de Administración

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Los procesos de bienes duraderos se gestionan con normalidad como actividad rutinaria realizada en todo el año, al 30 de junio se destaca lo siguiente:

1. Gestionar el proceso de adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario: Las dependencias involucradas se encuentran trabajando en las especificaciones técnicas para la adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario, de acuerdo con las necesidades.
2. Gestionar el proceso de adquisición de construcciones: Las dependencias involucradas se encuentran trabajando en las especificaciones técnicas para la construcción de obras, para cuando se habilite el presupuesto se inicie oportunamente con el proceso de licitación.
3. Gestionar el proceso de adquisición de bienes preexistentes: Se trabaja en la atención de obras iniciadas en 2023, estas son: puente de residencias; instalación eléctrica en Casa de la Ciudad; adquisición de terreno para el CTLSJ y equipamiento del DAM.
4. Gestionar el proceso de adquisición de bienes duraderos diversos: Se ejecuta presupuesto para bienes intangibles asignados a la VAD.

En cuanto al presupuesto (sin compromisos), estos recursos no se han ejecutado según lo planificado, se espera concretar en el II semestre. Si bien se han realizado las gestiones por parte de las dependencias adscritas al Sub-Programa de Vicerrectoría de Administración, aún se encuentra en proceso de compra.

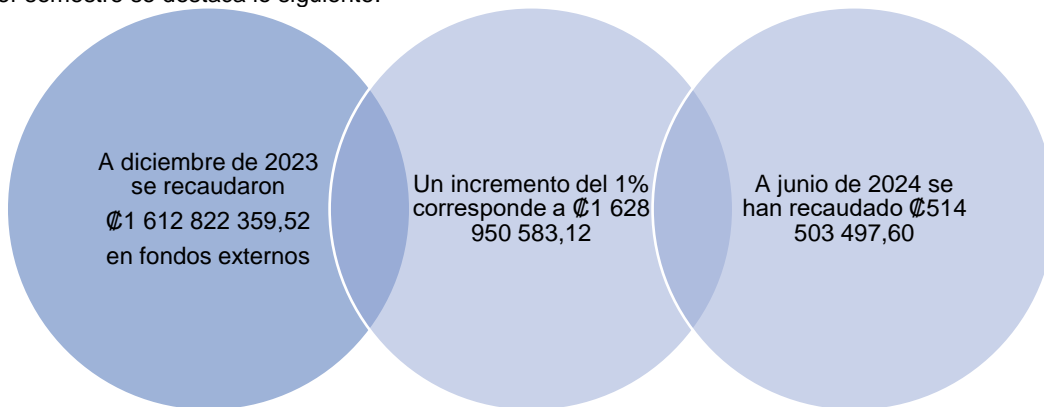
¹¹ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.8.1 Incrementar en un 1% la recaudación de fondos externos.	1.1.8.1.1 Tasa de variación en la recaudación de los fondos externos.	5, 9, 10	50,0	NA	Vicerrectora de Administración

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta se excluye de la medición, debido a que para el cálculo del indicador no se puede utilizar el dato semestral. En el segundo semestre se brindará el resultado correspondiente.

Al primer semestre se destaca lo siguiente:



Los recursos contemplados en esta meta son todos los fondos externos, no provenientes de leyes, tales como los PPA, Editorial Tecnológica, proyectos, alquileres, CTEC, Ceqiatec y transferencias corrientes del sector privado.

La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas participantes en la meta.

Desviación: Dentro de las posibles desviaciones se encuentran:

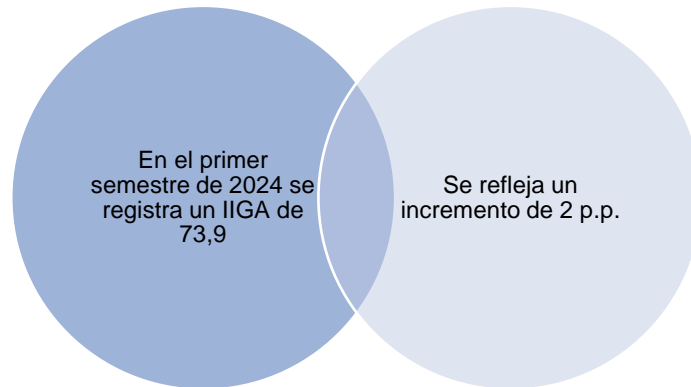
1. Respecto a las Transferencias Corrientes del Sector Privado, el FDI se registra en dos tramos uno por semestre y el giro del FAV que se estimó en 500 millones aún no ha ingresado.
2. En el caso de la Editorial Tecnológica, los ingresos dependen de las ventas. Del mismo modo, algunas de estas se realizan a crédito por lo que aún no se cuenta con el monto.
3. Los PPA, dependen de factores externos y condiciones climáticas que pueden afectar su producción.

Medida correctiva: Se brindará un seguimiento a las cuentas vinculadas a esta meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.8.2 Incrementar en 5 puntos, el Índice Institucional de Gestión Ambiental con respecto al año 2023.	1.1.8.2.1 Tasa de variación del Índice Institucional de Impacto Ambiental.	5, 6, 8, 9	34,6	40,0	Vicerrectora de Administración

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: En 2023 el Índice Institucional de Gestión Ambiental (IIGA) obtuvo una puntuación de 71,9, para 2024 la meta sería alcanzar 76,9 p.p.



Adicionalmente, desde Gasel se mantienen las capacitaciones a la comunidad institucional sobre aspectos de mejora en el consumo de energía, agua y conducción responsable. Para el segundo semestre se espera poner a funcionar el préstamo de bicicletas y así contribuir en aspectos de movilidad sostenible.

La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas participantes en la meta.

Desviación: Se está a la espera de auditorías externas de Carbono Neutral, cuyos resultados se obtienen en segundo semestre.

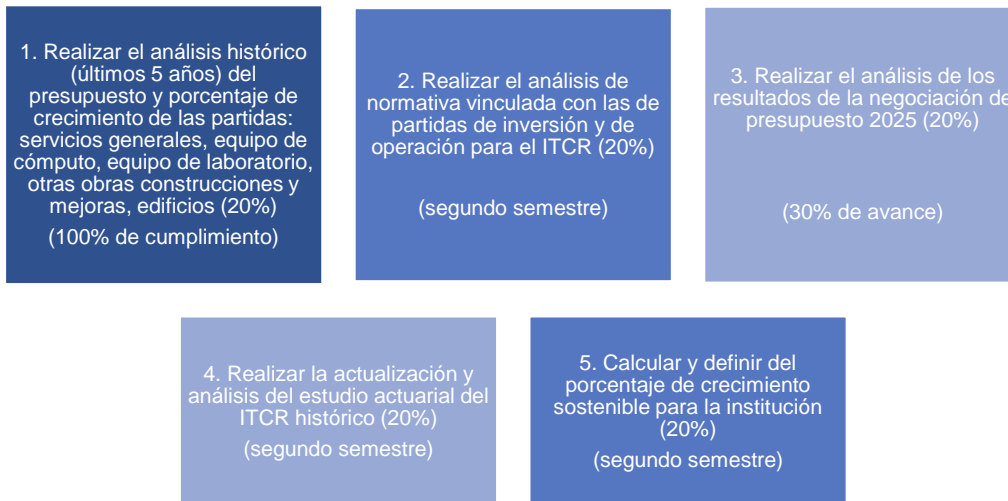
Medidas correctivas:

1. Dar seguimiento a los resultados de las auditorías externas.
2. Cuantificar los efectos de acciones institucionales que no se han contemplado en el IIGA.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.1.8.3 Realizar diagnóstico para establecer el porcentaje de crecimiento sostenible que garantice la continuidad del servicio en la Institución. ¹²	1.1.8.3.1 Porcentaje de avance del diagnóstico para establecer el porcentaje de crecimiento sostenible.	8, 10	50,0	26,0	Vicerrectora de Administración

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El avance de esta meta se determina a partir de las actividades planificadas, en primer semestre se registra lo siguiente:



Entre las acciones desarrolladas para esta meta, se destacan:

- En la actividad 1: Dentro del análisis se determina que, se depende cerca de un 85% de las transferencias del FEES. Además, las partidas de bienes duraderos se concentran en cada vicerrectoría, de acuerdo con los recursos asignados y lo establecido en el Plan Táctico de Inversión. A nivel presupuestario se denota la disminución en el periodo 2020-2022. En 2023 se incrementa el presupuesto respecto al año anterior, sin embargo, no alcanza las cifras de 2019 en las partidas analizadas (bienes duraderos, servicios, materiales y suministros, así como remuneraciones). Se realiza el análisis de la distribución presupuestaria por partida, donde se muestra que la Institución ha tenido que adaptarse a las disposiciones que el Gobierno Central aplica y el comportamiento de la actividad económica del país.
- En la actividad 3: A partir del 28 de junio del 2024, se iniciaron las negociaciones para el FEES 2025, una vez definido el monto por parte de la Comisión de Enlace, se analizará la materia vinculante para el presupuesto 2025.

La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas participantes en la meta.

Desviación: La recolección de datos para la actividad 1 tomó más tiempo del esperado. Por otra parte, la negociación del FEES inició a finales del mes de junio, lo cual no permitió un avance significativo para la actividad 3.

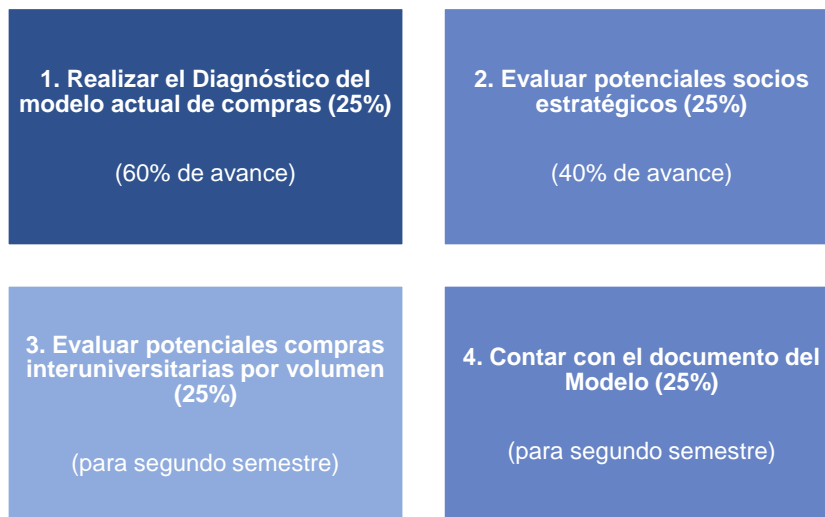
Medida correctiva: Recomendar a las autoridades la valoración y actualización del estudio actuarial que se efectuó en periodos anteriores; esto permitirá tener elementos adicionales para este tipo de diagnóstico y meta establecida. Aunado a ello, dar seguimiento a la negociación del FEES.

¹² Meta creada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.8.4 Desarrollar 1 Propuesta de Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución.	1.1.8.4.1 Porcentaje de avance de la Propuesta de Modelo de Gestión de Proveedores.	8, 10	50,0	25,0	Vicerrectora de Administración

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El avance de esta meta se determina a partir de las cuatro actividades planificadas, en primer semestre se registra lo siguiente:



Adicionalmente, se está gestionando con Gasel y el nuevo coordinador de la Unidad, sobre el alcance del diagnóstico a realizar y se espera aplicarlo en el segundo semestre 2024. Se cuenta con líneas a seguir, pero aún se está trabajando en la elaboración del instrumento.

La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas participantes en la meta.

Desviación: La elaboración del instrumento no se ha completado, se están definiendo las líneas y el alcance del este que permita obtener la información para desarrollar la propuesta del Modelo.

Medida correctiva: Definir el instrumento y dar seguimiento a su aplicación, así como a las actividades siguientes para generar la propuesta del modelo.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2024 del Programa 1: Administración, 1.1.2: Vicerrectoría de Administración:

Tabla 8. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.1.2: Vicerrectoría de Administración al 30 de junio del 2024.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.1.5.10	33,3	11 417 039,46	5 708 519,73	50,0	Vicerrectora de Administración
	1.1.5.11	50,0	5 212 405,00	2 606 202,50	50,0	
	1.1.5.12	50,0	10 862 718 890,02	4 361 673 181,47	40,2	
	1.1.5.13	0,0	6 716 535 958,00	-	NA	
	1.1.5.14	33,3	6 740 701,64	3 370 350,82	50,0	
6	1.1.6.3	50,0	50 833 698,03	25 416 849,02	50,0	
	1.1.6.4	40,0	7 212 568,64	3 606 284,32	50,0	
7	1.1.7.4	50,0	1 257 332 722,03	142 724 127,84	11,4	
	1.1.8.1	NA	3 820 626,13	1 910 313,07	50,0	
	1.1.8.2	40,0	9 062 189,06	3 133 527,33	34,6	
	1.1.8.3	26,0	5 976 727,13	2 988 363,56	50,0	
	1.1.8.4	25,0	6 616 881,86	3 308 440,93	50,0	
TOTAL	12	36,1	18 943 480 406,99	4 556 446 160,59	24,1	

Programa 1: Administración

VAD



% Cumplimiento metas de desarrollo

37,2



9 metas

% Cumplimiento metas de inversión

25,0



2 metas

% Cumplimiento metas sustantivas

50,0



1 meta

* Porcentaje de ejecución presupuestaria con compromisos

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.2: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS

Este apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.2. Campus Tecnológico Local San Carlos, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre del 2024.

Tabla 9. Detalle de evaluación por meta al I semestre 2024 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.2 CTLSC.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.2.5.1 Desarrollar 5 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	1.2.5.1.1 Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSC.	5, 6, 7	50,0	50,0	Director del Campus Tecnológico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se mide a partir de las cinco actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:

1. Continuar con la mejora de la gestión de inventarios y mantenimiento del Campus: Se realizan mejoras en los requerimientos académicos para contar con personal capacitado en técnicos en refrigeración. Se iniciaron procesos de remodelación y organización del área del taller. Se designó el ingeniero para la supervisión del contrato de mantenimiento. (50% de avance)
2. Participar en el proceso para definir el modelo organizacional de los servicios Viesa en el CTLSC: Viesa ha realizado una propuesta para definir el modelo organizacional de los servicios Viesa en el CTLSC. (50% de avance)
3. Participar en el proceso para definir el modelo organizacional de los servicios VIE en el CTLSC: Se realiza el análisis de los desafíos de la investigación en Consejo Asesor del CTLSC, con apoyo del Investigador Fabián Echeverría. (50% de avance)
4. Gestionar el programa de Salud Integral en el Campus: Se atienden las acciones del programa en Psicología Clínica, Odontología y Medicina. Además, se coordina con el Área de Salud para realizar exámenes de sangre a estudiantes y funcionarios. (50% de avance)
5. Apoyar los planes de trabajo de las comisiones: Apoyo a Comisión de Equiparación de Oportunidades. (50% de avance)

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.2.5.2 Ejecutar 14 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CTLSC.	1.2.5.2.1 Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CTLSC.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 11	62,9	50,0	Director del Campus Tecnológico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio de 2024 se registra un avance del 50% en los 14 procesos anuales planificados para la Dirección del CTLSC, se destacan algunos de ellos:

1. En Educación Continua: "Día de las Niñas Supercientíficas (atracción de 100 niñas de la Región Huetar Norte), y la Implementación del Programa de Innovación orientado en Economía Circular Regenerativa.
2. En Vinculación Empresarial: Hidrógeno Verde, Dispositivos Médicos, Agroalimentario y Turismo. Alianzas empresariales para proyectos de innovación con: Rex Cargo y carrera de Electrónica. Además, de la oportunidad de brindar una certificación de la calidad, con carrera Producción Industrial y CTEC. Participación en clústeres de la Zona Norte, Hackathon Estudiantil, participación en Comisión Interinstitucional de Sarapiquí para potenciar emprendedores locales.
3. En Transferencia de Tecnología y Conocimiento: Plan Piloto para proyectos ya ejecutados por el TEC para la transferencia de tecnología (TT), Jornada de Trabajo con CienTech de Colombia, Participación curso "Vigilancia Estratégica" con el Instituto Tecnológico de Medellín.
4. En el marco de ADEZN: Participación en Agencia para el Desarrollo de la Zona Norte (Adenorte). Seguimiento a Proyectos del Centro de Valor Agregado de la Huetar Norte y Proyecto Puesto Fronterizo Las Tablillas.
5. En Emprendimientos Estudiantiles: Feria de Estudiantes Emprendedores (Tec-Emprende Lab.). Desarrollo de actividades del Laboratorio de innovación (Coocique y Coopeande).
6. En reingeniería administrativa del CTLSC: Propuesta para creación de unidades y modificación de Unidad de Servicios Generales y solicitud de plazas nuevas.
7. Representación en RED COMPDES que organiza el Congreso Iberoamericano de Computación para el Desarrollo-COMPDES2024.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.2.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CTLSC. ¹³	1.2.7.7.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en CTLSC.	5, 10	6,2	50,0	Director del Campus Tecnológico
JUSTIFICACIÓN GENERAL					

Justificación: Los procesos de bienes duraderos se gestionan con normalidad como actividad rutinaria realizada en todo el año, al 30 de junio se destaca lo siguiente:

1. Equipamiento: Nuevas solicitudes en el PTI 2024 de equipos necesarios para la operación (a la espera de asignación de recursos) incluyen equipo para Dirección Administrativa, Dirección de Campus y Devesa.
2. Infraestructura: Etapa 2 desarrollo del área cultural y deportiva; etapa 1 del diseño de sitio traslado proyectos PPA; cambio de techos fibrocemento-asbesto a edificios; instalación eléctrica edificios (en proceso de licitación); remodelación residencias estudiantiles.
3. Diversos: Renovación de licenciamiento de Comsol Multiphysics.

En cuanto al presupuesto, estos recursos no se han ejecutado según lo planificado, se espera concretar en el II semestre. Si bien se han realizado las gestiones por parte de las dependencias adscritas a la Dirección del CTLSC, aún se encuentra en proceso de compra.

¹³ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.2.9.1 Realizar 4 acciones en coordinación con la ViDa, VIE (Posgrado) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	1.2.9.1.1 Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal.	1, 2, 3, 4, 9	50,0	50,0	Director del Campus Tecnológico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: El avance de la meta se determina a partir de las cuatro actividades planteadas. A continuación, se muestra lo realizado en el I semestre:

1. Consolidar el Programa en Tecnología e Innovación Aeroespacial: Se reorganizó el grupo estudiantil. Se contó con la visita de representantes de la Universidad del Valle, Guatemala (proyecto Aspire). Se continuaron las alianzas con el Clúster Aeroespacial. Se da seguimiento a la consolidación de la asociación del clúster con empresas de la zona, la Cooperación con Tripoli y se realizó el segundo lanzamiento Tripoli-TEC. Asimismo, se aprobó el estudio de mercado para la Maestría en Ingeniería Aeroespacial. (50% de avance)
2. Coadyuvar con Viesa las acciones de atracción de nuevos estudiantes de la zona de influencia: Se realizó la XIII Feria Vocacional. (50% de avance)
3. Promover la realización de 1 actividad a través del Docinade para el acceso de estudiantes de posgrado y la promoción de la innovación tecnológica: Exposición de 10 proyectos elaborados en el Programa de Educación Continua de Innovación Orientada en Economía Circular Regenerativa, charla magistral “Alimentación Sostenible y Riesgo de Pesticidas” y charla “Gestión Integral del Turismo Sostenible de base comunitaria”. (50% de avance)
4. Coordinar con VIE el establecimiento de un posgrado interuniversitario: Se aprueba a la propuesta del posgrado en Ingeniería Aeroespacial ante la Comisión de Posgrado de la Escuela de Electrónica (se continúa en proceso para escalar a otras instancias institucionales). (50% de avance)

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2024 del Programa 1: Administración, 1.2: Campus Tecnológico Local San Carlos.

Tabla 10. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.2: Campus Tecnológico Local San Carlos al 30 de junio del 2024.

OBJETIVO	META	% CUMPLIM. META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.2.5.1	50,0	9 034 703,37	4 517 351,69	50,0	Director del Campus Tecnológico
	1.2.5.2	50,0	1 863 559 054,92	1 173 038 163,81	62,9	
7	1.2.7.1	50,0	1 355 185 282,44	83 804 981,84	6,2	
9	1.2.9.1	50,0	12 742 619,45	6 371 309,72	50,0	
TOTAL	4	50,0	3 240 521 660,18	1 267 731 807,06	39,1	

Programa 1: Administración

CTLSC



% Cumplimiento metas de desarrollo



2 metas

% Cumplimiento metas de inversión



1 meta

% Cumplimiento metas sustantivas



1 meta

* Porcentaje de ejecución presupuestaria con compromisos

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.3: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ

Este apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.3. Campus Tecnológico Local San José, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre del 2024.

Tabla 11. Detalle de evaluación por meta al I semestre 2024 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.3 CTLSJ.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.3.5.1 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	1.3.5.1.1 Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSJ.	5, 6, 7	52,1	50,0	Director del Campus Tecnológico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se mide a partir de las seis actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:

1. Implementar un modelo para atender las mejoras de reparaciones mayores mediante un esquema por demanda: Se gestionó la licitación reducida 2024LD-000053-0006300001 por servicio de mantenimiento de edificios y equipos del CTLSJ; bajo la modalidad según demanda. (50% de avance)
2. Participar en el proceso para definir el modelo organizacional de los servicios Viesa en el CTLSJ: Se participó en la sesión institucional de abordaje del modelo organizacional de servicios de la Viesa, de allí que se trabaja en mejoras al mismo. (50% de avance)
3. Participar en el proceso para definir el modelo organizacional de los servicios VIE en el CTLSJ: Se participó en Consejo de Rectoría donde la VIE trabaja en un posible Modelo Organizacional de Servicios. (50% de avance)
4. Proponer un nuevo modelo de organización administrativa del CTLSJ: Se inició la propuesta de desconcentración de actividades y se envió a Rectoría. El modelo de organización administrativa se trabajará en el II semestre 2024. (50% de avance)
5. Gestionar el programa de Salud Integral y Ambiental en el CTLSJ: Se continúa con el apoyo al Programa Ambiental a través de Feria del Ambiente, charlas, Feria de la Salud, actividades deportivas de recreación, protocolos de emergencias y atención de necesidades respecto a la Salud Ocupacional, muestreos de agua residual y agua potable, sistematización de iniciativas promotoras de Salud Integral según CISI. (50% de avance)
6. Propiciar los recursos y espacios para el incremento de la oferta académica: Se gestionó una primera reunión de integración para propiciar una mejora al Edificio Rafles y buscar consolidar un laboratorio altamente calificado para el desarrollo de una oferta académica multidisciplinaria. (50% de avance)

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.3.5.2 Ejecutar 11 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CTLSJ.	1.3.5.2.1 Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CTLSJ.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 11	41,1	54,5	Director del Campus Tecnológico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio de 2024 se tiene un avance del 54,5% en los 11 procesos anuales permanentes planificados por la Dirección del CTLSJ, se destacan algunos de ellos:

1. Representación del TEC en Red de Comités de Emergencia de Centros de Trabajo del Cantón de San José.
2. Convenios con Municipalidad de San José, IFAM, Ministerio de Cultural y Juventud, Asociación de Vecinos Barrio Amón y Polideportivo Aranjuez. Además, se apoya el Festival Amón Cultural (declaratoria de interés institucional).
3. Articulación con Asociación Vecinos Barrio Amón, Municipalidad de San José, Municipalidad de Alajuelita, Comité Corredor Biológico Interurbano Río Torres-CBIRT, Polideportivo Aranjuez, Fuerza Pública, MCJD, ANAI, IFAM, Relaciones Exteriores, INEC, Hacienda, Conare, INVU, INS y Alianza Francesa.
4. Contratos de servicios externos (seguridad, limpieza, emergencias médicas, parqueo, fibra óptica y residuos peligrosos), adendum contrato para Soda-Comedor.
5. Participación en charlas y capacitaciones del Ministerio de Hacienda y Minae sobre: exclusiones y excepciones de la Ley General de Contratación Pública y Ley para combatir la contaminación por plástico y proteger el ambiente.
6. Participación en Comisiones Institucionales e Interinstitucionales como CETI, Marco de Gobierno y Gestión de TI, CISI, Delegación TIE en CTLSJ, CISO-SJ, Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad (PcD), Comisiones Ad-Hoc Reglamento para la Gestión de Bienes Activos Muebles, Inmuebles y Otra Propiedad del ITCR" y "Reglamento de uso y control de infraestructura y áreas abiertas de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos de Costa Rica".

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.3.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CTLSJ. ¹⁴	1.3.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para la adquisición de bienes duraderos en CTLSJ.	5, 10	43,2	50,0	Director del Campus Tecnológico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Los procesos de bienes duraderos se gestionan con normalidad como actividad rutinaria realizada en todo el año, al 30 de junio se destaca lo siguiente:

1. Equipamiento: Las necesidades se actualizaron mediante la reformulación del PTI 2024. Cabe señalar que en este I semestre 2024 no se recibió presupuesto en partidas de inversión para equipo.
2. Preexistentes: Adquisición en junio del lote costado norte de Casa Verde del CTLSJ.
3. Diversos: Dos solicitudes para renovación de licenciamientos en coordinación con el Datic.

¹⁴ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.3.9.1 Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	1.3.9.1.1 Cantidad de acciones realizadas para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	1, 2, 3, 4, 9	50,0	50,0	Director del Campus Tecnológico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se mide a partir de las dos actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:

1. Promover el crecimiento de la oferta de posgrados en el CTLSJ: pendiente para realizarse en segundo semestre. (0% de avance)
2. Promover en el recinto de Zapote, un espacio tecnológico vinculado con los diversos actores de gobierno, gobierno central, municipalidades y otros participantes de la sociedad: El recinto Zapote ha sido escenario de actividades con entidades gubernamentales, propiciando encuentros de gran relevancia para el país. Además, de la articulación de estas en conjunto con el ITCR, talleres y sesiones de Conare, Fuerza Pública, Ministerio de Trabajo, IFAM, INEC, entre otras. (100% de cumplimiento)

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2024 del Programa 1: Administración, 1.3: Campus Tecnológico Local San José:

Tabla 12. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria al 30 de junio del 2024 del programa 1: Administración, 1.3: Campus Tecnológico Local San José.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.3.5.1	50,0	17 955 046,23	9 353 804,15	52,1	Director del Campus Tecnológico
	1.3.5.2	54,5	813 089 294,16	334 233 472,55	41,1	
7	1.3.7.1	50,0	312 818 397,13	135 225 204,39	43,2	
9	1.3.9.1	50,0	4 477 649,34	2 238 824,67	50,0	
TOTAL	4	51,1	1 148 340 386,86	481 051 305,77	41,9	

Programa 1: Administración

CTLSJ

Cantidad de metas	Porcentaje de cumplimiento	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
4	51,1	1 148 340 386,86	481 051 305,77	41,9 62,9*

% Cumplimiento metas de desarrollo



2 metas

% Cumplimiento metas de inversión



1 meta

% Cumplimiento metas sustantivas



1 meta

* Porcentaje de ejecución presupuestaria con compromisos

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.4: CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN

Este apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.4. Centro Académico de Limón, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre del 2024.

Tabla 13. Detalle de evaluación por meta al I semestre 2024 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.4 CAL.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.4.5.1 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAL.	1.4.5.1.1 Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAL.	5, 6, 7	50,0	50,0	Director del Centro Académico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se mide a partir de las seis actividades planteadas, el avance del I semestre se detalla:

1. Continuar con la mejora de inventarios y mantenimientos: Se atienden las necesidades pendientes de mantenimiento menor y zonas verdes, además de una toma física de inventarios.
2. Participar en el proceso para definir el modelo organizacional de los servicios de Viesa en el CAL: Se analizó una primera propuesta para definir el modelo organizacional de los servicios de Viesa en Consejo de Rectoría, con recomendaciones, retroalimentación y ajustes correspondientes.
3. Participar en el proceso para definir el modelo organizacional de los servicios de VIE en el CAL: Coordinación con VIE para incentivar investigación y extensión en el CAL. Se brinda apoyo a la persona designada en el CAL para Extensión; así como el apoyo en transporte para los proyectos con los que se cuenta actualmente.
4. Proponer un nuevo modelo de organización administrativa del CAL: Ajustes en la gestión de procesos como compras, transportes, entre otros.
5. Gestionar el servicio de salud integral en el CAL: Se cuenta con servicio de medicina, enfermería y psicología clínica. Con respecto a odontología, el servicio se coordina con Cartago, enviando estudiantes para que reciban la atención correspondiente.
6. Fortalecer los requerimientos necesarios de los sistemas de gestión y reconocimientos ambientales del CAL y la comunidad limonense: Cumplimiento de los sistemas de gestión y reconocimientos ambientales con Gasel. Además, se continúa con el contrato de recolección de desechos bioinfecciosos.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.4.5.2 Ejecutar 12 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CAL.	1.4.5.2.1 Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CAL.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 11	42,3	50,0	Director del Centro Académico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio de 2024 se tiene un avance del 50% en los 12 procesos anuales permanentes planificados por la Dirección del CAL, se destacan algunos de ellos:

1. Representación en el Directorio del AREDES Región Huetar Caribe. Adicionalmente, se tiene a cargo la coordinación del OCIR de la Región Huetar Caribe.
2. Reuniones con Municipalidad de Limón, JAPDEVA, diputadas e instancias de la región, con el fin de apoyar iniciativas.
3. X Aniversario de la creación del CAL, se realizaron actividades como: clase inaugural, actividad protocolaria con representantes de la región y actividades con la comunidad estudiantil.
4. Coordinación para el Festival de la Cultura Negra, el día de la Persona Negra y la Cultura Afrodescendiente.
5. Lanzamiento de los dos proyectos (empleabilidad y formación). Participación en sesión del AREDES de la Región Huetar Caribe (Clúster de Logística), ferias de emprendimiento, actividades para adultos mayores de la comunidad en conjunto con el Proyecto de la Clínica Empresarial.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.4.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CAL.	1.4.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en CAL.	5, 10	47,6	50,0	Director del Centro Académico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Los procesos de bienes duraderos se gestionan con normalidad como actividad rutinaria realizada en todo el año, al 30 de junio se destaca lo siguiente:

1. Se envía oficio a la OPI para que se incluya equipamiento e infraestructura en el PTI 2024 (pendiente aprobación de presupuesto).
2. Solicitud para reemplazo de los sensores del sistema de detección de incendios de los edificios Administrativo y Biblioteca (pendiente de ejecución por parte del proveedor).

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.4.9.1. Realizar 3 acciones en coordinación con la ViDa, VIE (Posgrado) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	1.4.9.1.1. Cantidad de acciones realizadas para la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal en tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	1, 2, 3, 4, 9	50,0	50,0	Director del Centro Académico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se mide a partir de las tres actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:

1. Coadyuvar con Viesa las acciones de atracción de nuevos estudiantes de la zona de influencia Caribe: Se brinda apoyo a giras para atracción de estudiantes, así como la organización de la Feria Vocacional en el CAL. (50% de avance)
2. Coordinar con la OCIR el establecimiento de un posgrado interuniversitario en coadyuvancia con la VIE: Desde la coordinación del OCIR se brinda apoyo y seguimiento a dos proyectos que involucran a las 5 universidades. Se inicia el proceso de análisis del OCIR con respecto a las áreas que pueden abordarse desde posgrados. (50% de avance)
3. Coordinar acciones con ViDa para la oferta de programas interuniversitarios dentro del marco del OCIR: Desde la coordinación del OCIR con la Vicerrectoría de Docencia, se ha brindado el apoyo y seguimiento a proyectos que actualmente se están ejecutando con fondos del sistema de Conare. (50% de avance)

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2024 del Programa 1: Administración, 1.4: Centro Académico de Limón

Tabla 14. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.4: Centro Académico de Limón al 30 de junio del 2024.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.4.5.1	50,0	21 600 441,26	10 800 220,63	50,0	Director del Centro Académico
	1.4.5.2	50,0	537 380 412,68	227 478 639,71	42,3	
7	1.4.7.1	50,0	10 778 012,50	5 126 850,36	47,6	
9	1.4.9.1	50,0	8 570 313,85	4 285 156,93	50,0	
TOTAL	4	50,0	578 329 180,28	247 690 867,62	42,8	

Programa 1: Administración

CAL



% Cumplimiento metas de desarrollo



2 metas

% Cumplimiento metas de inversión



1 meta

% Cumplimiento metas sustantivas



1 meta

* Porcentaje de ejecución presupuestaria con compromisos

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.5: CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA

Este apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.5. Centro Académico de Alajuela, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución del I semestre del 2024.

Tabla 15. Detalle de evaluación por meta al I semestre 2024 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.5 CAA.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.5.5.1 Desarrollar 3 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.	1.5.5.1.1 Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAA.	5, ,6, 7	50,0	50,0	Director del Centro Académico
JUSTIFICACIÓN GENERAL					

Justificación: La meta se mide a partir de las tres actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:

1. Participar en el proceso para definir el modelo organizacional de los servicios de Viesa en el CAA: Se contó con la participación del trabajador social Sebastián Alegría Garita en la comisión, se revisó la primera propuesta de modelo organizacional de los servicios de Viesa en el CAA. (50% de avance)
2. Participar en el proceso para definir el modelo organizacional de los servicios de VIE en el CAA: Se conversó en Consejo de Rectoría sobre el proceso para definir el modelo organizacional de los servicios de la VIE en los campus y centros, quien trabaja en un posible modelo organizacional de servicios. (50% de avance)
3. Proponer un nuevo modelo de organización administrativa del CAA: Se implementaron los cambios en la estructura para un nuevo modelo de organización administrativa del CAA. Se realizó una visita al CTLSJ para conocer su Modelo de Administración y se está documentando una propuesta. (50% de avance)

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.5.5.2 Ejecutar 11 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CAA.	1.5.5.2.1 Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CAA	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 11	53,8	50,0	Director del Centro Académico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio de 2024 se tiene un avance del 50% en los 11 procesos anuales permanentes planificados por la Dirección del CAA, se destacan algunos de ellos:

1. Se llevó a cabo el Proyecto “Chilenización y Consulado en Terreno” en las instalaciones de la SIUA. Coordinación de temas administrativos y trabajo conjunto con el CTLSJ y el CAL. También, se participa en el CIR Social.
2. Participación en Comisiones: Marco de Gobierno, Gestion Ambiental (SIUA), Equiparación de Oportunidades, Interdepartamental a padres y madres de estudiantes, estructura de Viesa y prevención y promoción de la salud integral.
3. Participación en dos torneos de programación como vehículo para fomentar integración con los graduados, logística para 2 torneos más en agosto y octubre; además del mundial en setiembre.
4. Apoyo a Andrés Viquez para participar en LACCEI International Multi-Conference for Engineering, Education and Technology.
5. Presentación del Centro de Vinculación para trabajo conjunto con el CAA (2 proyectos de extensión y 3 investigaciones en proceso).
6. Convenio entre el MICIT y el TEC para contar con un CECI en Laboratorio administrado por el TEC.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.5.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CAA. ¹⁵	1.5.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en CAA.	5, 10	36,9	52,5	Director del Centro Académico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Los procesos de bienes duraderos se gestionan con normalidad como actividad rutinaria realizada en todo el año, al 30 de junio se destaca lo siguiente:

1. Se actualiza en el PTI 2024 los requerimientos de este Centro Académico para equipar el edificio en proceso de construcción. Cabe señalar, que en este I semestre 2024 se recibió el presupuesto en partidas de inversión hasta finales de junio, para equipar el edificio cuando esté listo (entrega a finales de agosto).
2. Se continúa con la gestión para la construcción del edificio administrativo del CAA en las instalaciones de la UTN.
3. Se gestionan las licencias de bases de datos utilizadas por la biblioteca en coordinación con Datic.

En cuanto al presupuesto, estos recursos no se han ejecutado según lo planificado, se espera concretar en el II semestre. Si bien se han realizado las gestiones por parte de las dependencias adscritas a la Dirección del CAA, aún se encuentra en proceso de compra.

¹⁵ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. META	RESPONSABLE
1.5.9.1. Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE (Posgrados) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación del CAA y como participante de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.	1.5.9.1.1 Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal.	1, 2, 3, 4, 9	50,0	50,0	Director del Centro Académico

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se mide a partir de las dos actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:

1. Promover el crecimiento de la oferta de posgrados en el CAA:

Identificación de un conjunto de posgrados que pueden ser atractivos para profesionales de empresas ubicadas en la zona de influencia

(50% de avance)

2. Coordinar acciones con ViDa para proponer un programa académico universitario:

Se planteó la necesidad ante las Vicerrectorías de Docencia en Conare para ofertar una nueva carrera en la SIUA y que esta sea financiada por Conare

(50% de avance)

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2024 del Programa 1: Administración, 1.5: Centro Académico de Alajuela:

Tabla 16. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.5: Centro Académico de Alajuela al 30 de junio del 2024.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.5.5.1	50,0	30 008 706,25	15 004 353,12	50,0	Director del Centro Académico
	1.5.5.2	50,0	173 257 903,78	93 215 328,67	53,8	
7	1.5.7.1	52,5	693 097 232,53	255 499 500,67	36,9	
9	1.5.9.1	50,0	7 165 860,39	3 582 930,19	50,0	
TOTAL	4	50,6	903 529 702,95	367 302 112,65	40,7	

Programa 1: Administración

CAA



% Cumplimiento metas de desarrollo



2 metas

% Cumplimiento metas de inversión



1 meta

% Cumplimiento metas sustantivas



1 meta

* Porcentaje de ejecución presupuestaria con compromisos

PROGRAMA 2: DOCENCIA

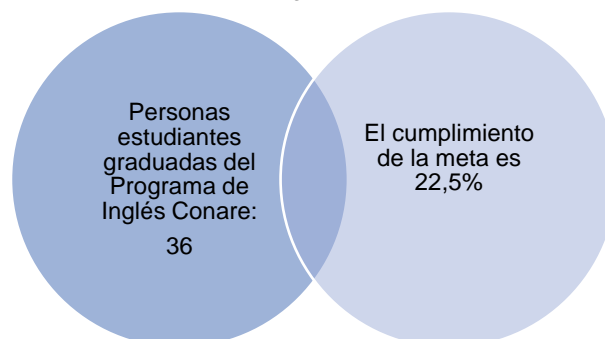
El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 2: Docencia, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre del 2024.

Tabla 17. Detalle de evaluación por meta al I semestre 2024 del Programa 2: Docencia.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.1 Graduar al menos 160 estudiantes del programa de inglés Conare.	2.1.1.1.1 Cantidad de estudiantes graduados del programa de inglés Conare.	1, 2, 7	50,0	22,5	Vicerrector de Docencia

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIÓN Y MEDIDA CORRECTIVA

Justificación: Al 30 de junio de 2024 se muestran los siguientes resultados:



Para el primer semestre la cantidad de personas estudiantes matriculadas es de 558; adicionalmente, se reportan 33 personas funcionarias matriculadas y 2 graduadas.

Para lograr lo anterior, las escuelas realizaron estrategias de articulación con las asociaciones, se coordinó con la Escuela de Ciencias del Lenguaje para divulgar el programa y se desarrollaron acciones estratégicas de la iniciativa denominada "Fomento del Uso del Idioma Inglés (FUI)" por parte de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales, en conjunto y con el apoyo de la Dirección del CTLSC.

La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas participantes en la meta.

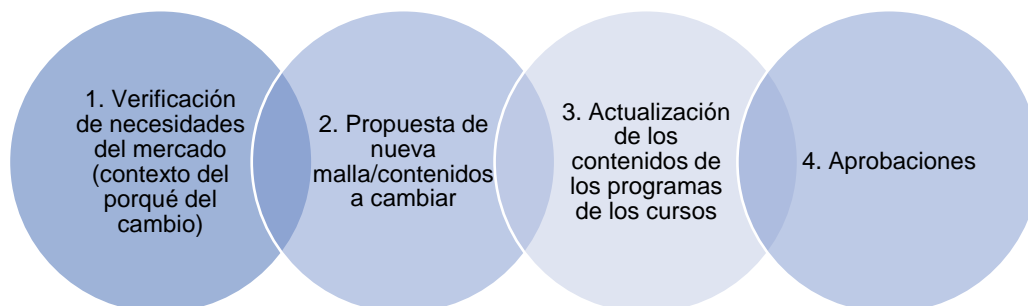
Desviación: Las principales razones por las cuales la meta no presenta el avance esperado a medio año son: 1. El programa se compone de 15 módulos los cuales demoran más de un año en culminarse; 2. Saturación de carga académica que genera deserción; 3. Falta de compromiso y de medidas sancionatorias para las personas desertoras.

Medida correctiva: Analizar en conjunto con las autoridades institucionales el posible ajuste de reglamentos que permitan implementar costos representativos para las personas desertoras. Además, desde la Escuela de Ciencias del Lenguaje se continúa con la mejora y modernización de las herramientas utilizadas, como inversión en mobiliario, capacitación, licenciamiento y laboratorios.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.2 Actualizar 13 planes de estudio en carreras de grado con modificación tipo 2 o 3.	2.1.1.2.1 Cantidad de planes de estudio de grado actualizados.	1, 2, 6	51,8	64,8	Vicerrector de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Para esta meta se establecieron cuatro parámetros de medición en conjunto con las escuelas y validado por la dirección de la vicerrectoría, estos son:



Al 30 de junio se contabiliza 1 Plan actualizado (Ing. Física), a continuación, se registra el avance de los demás planes vinculados en esta meta:

1. Agronomía: 80,0% Cumple con las etapas 1, 2 y 3, la escuela realizará un rediseño del plan. No obstante, la etapa de aprobaciones presenta retrasos debido a que no se ha logrado la coordinación con las escuelas que brindan cursos de servicio.
2. Ciencias del Lenguaje: 80,0% Cumple con las etapas 1, 2 y 3. Las aprobaciones pendientes corresponde a ATI, Ing. Computadores, Ing. Electrónica y Matec.
3. Ing. Agrícola: 32,5% Cumple la etapa 1 y registra avance del 30% en la segunda etapa. La escuela realizará un rediseño del plan.
4. Gestión del Turismo Sostenible: 37,5% Cumple con la etapa 1 y la mitad de la segunda. La escuela realizará un rediseño del plan.
5. Ing. en Construcción: 37,5% Cumple la primera etapa y evidencia avance de 50% de la segunda. Se presentó el Plan de Evaluación de Atributos.
6. Ing. en Computadores: 100% se están implementando los cambios.
7. Ing. Física: 100%, cumplió con las etapas correspondientes para la incorporación de un curso en la malla.
8. Ing. Mantenimiento Industrial: 70% Cumple con las etapas 1, 2 y con 80% de la tercera. La escuela realizará un rediseño del plan.
9. Ing. Ambiental: 100% se están implementando los cambios.
10. Ing. en Biotecnología (Bach): 37,5% Cumple la primera etapa y evidencia avance de 50% de la segunda. La escuela realizará un rediseño del plan unificando bachillerato y licenciatura.
11. Ing. en Biotecnología (Lic): 37,5% Cumple la primera etapa y evidencia avance de 50% de la segunda. La escuela realizará un rediseño del plan unificando bachillerato y licenciatura.
12. Producción Industrial (CTCC): 62,5% Cumple las etapas 1 y 2, registra avance del 50% en la tercera etapa.
13. Producción Industrial (CAL): 67,5% Cumple las etapas 1 y 2, registra avance del 70% en la tercera etapa.

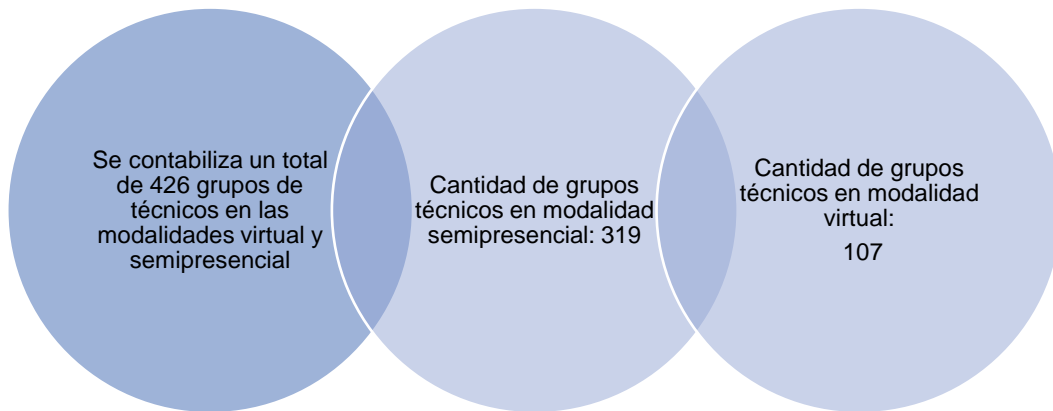
Asimismo, se realiza el seguimiento a los cambios tipo 1, siendo estos cambios menores tales como: cambios en los contenidos del curso, objetivos, ubicación del curso en la malla, modificación del sistema de evaluación o metodológico que se aprueban en Consejo de Escuela. Para la presente evaluación se contabilizan aproximadamente 89 cambios tipo 1.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.3 Incrementar en un 5% los grupos de programas técnicos vía Fundatec impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior. ¹⁶	2.1.1.3.1 Tasa de variación de los grupos de programas técnicos impartidos de manera semipresencial o virtual	1, 2, 11	50,0	NA	Vicerrector de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se excluye de la medición, debido a que para el cálculo del indicador no se puede utilizar el dato semestral. En el segundo semestre se brindará el resultado correspondiente.

La cantidad total de grupos de programas técnicos impartidos en estas modalidades en 2023 fue de 556, por lo que un incremento del 5% significa 584 grupos como meta. A continuación, se muestra el avance del primer semestre de 2024:



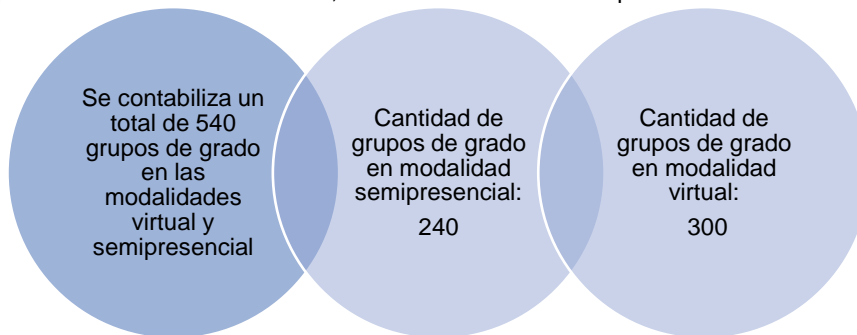
¹⁶ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.4 Incrementar en un 5% los grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior. ¹⁷	2.1.1.4.1 Tasa de variación de los grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual	1, 2, 11	51,2	NA	Vicerrector de Docencia

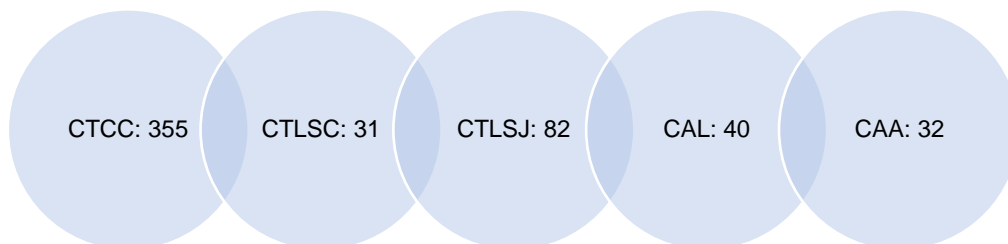
JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se excluye de la medición, debido a que para el cálculo del indicador no se puede utilizar el dato semestral. En el segundo semestre se brindará el resultado correspondiente.

La cantidad total de grupos impartidos en estas modalidades en 2023 fue de 1 255, por lo que un incremento del 5% significa 1 318 grupos como meta. A continuación, se muestra el avance del primer semestre:



Lo anterior se distribuye por campus tecnológicos y centros académicos de la siguiente forma:



Es importante mencionar el acuerdo del Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3352, en el cual se redefinen los tipos o modalidades de los grupos, con el fin de facilitar la docencia remota. Lo anterior, generó que algunas escuelas cambiaran su oferta presencial a semipresencial. Además, hubo más matrícula de la planificada, lo cual se traduce en más grupos.

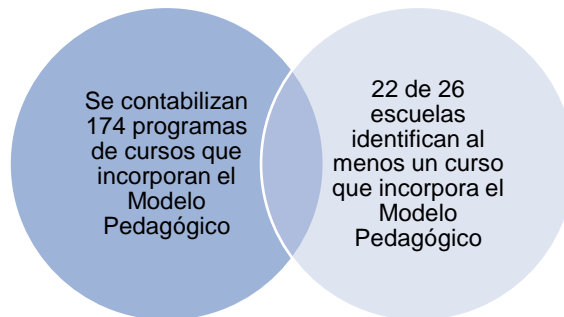
Nota: A manera de aclaración, se excluyen los grupos de Centros de Formación Humanística de la medición, debido a que no son los grupos en los que se desea aumentar la oferta virtual o semipresencial. No obstante, en el primer semestre se registran 106 grupos impartidos en modalidad virtual de estos centros. En detalle: CTCC: 46 CTLSC: 20 CTLSJ: 14 CAL: 10 CAA: 16.

¹⁷ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

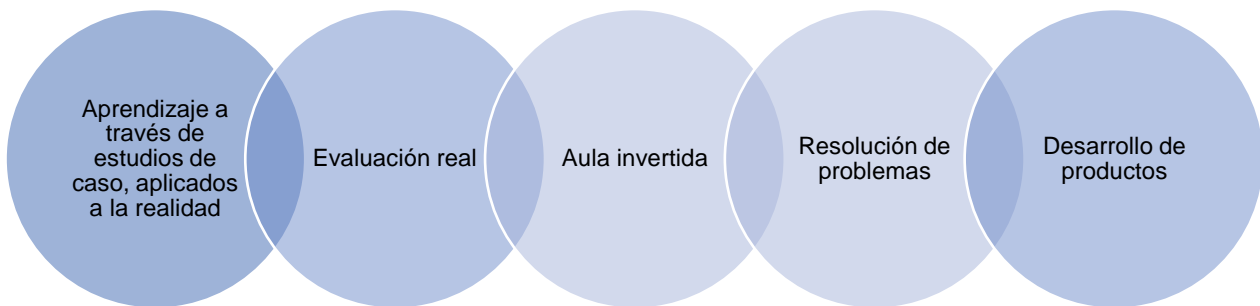
META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.5 Implementar en al menos 25 programas de cursos de grado los aspectos operativos del Modelo Pedagógico.	2.1.1.5.1 Cantidad de programas de cursos que implementan los aspectos operativos del Modelo Pedagógico.	1, 7, 11	51,7	100,0	Vicerrector de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta alcanza un porcentaje de cumplimiento de 696%, sin embargo, la ponderación máxima es 100%. A continuación, se brinda el detalle del avance de la meta para el primer semestre:



Entre los aspectos que se identifican para la contabilización de los programas se encuentran:



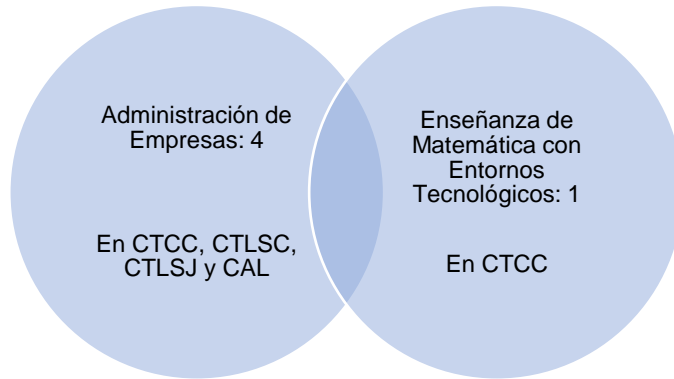
Algunas escuelas reconocen que el Modelo se implementa, pero a nivel de la mediación pedagógica, no así en el programa; sin embargo, con la lista de verificación de los elementos a considerar se iniciará la incorporación en los programas.

Si bien la meta se sobrepasa, su intención es contar con un mapeo de los cursos y los aspectos que se implementan, con el fin de establecer el porcentaje que se debe lograr para la meta estratégica: ME.1.1.3 Implementar al 2026, el 100% del nuevo Modelo Pedagógico aprobado en el IV Congreso en los programas de grado del TEC; procurando que, el 100% de las escuelas cuenten con la implementación del Modelo Pedagógico en al menos el 35% de los programas de sus cursos.

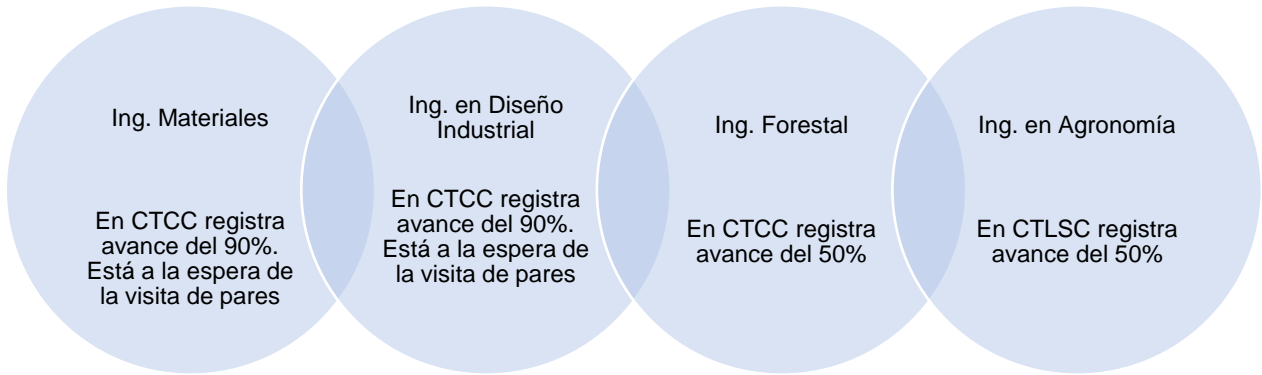
META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.6 Gestionar la re acreditación de programas de grado.	2.1.1.6.1 Cantidad de programas de grado reacreditados.	1, 6	49,0	55,6	Vicerrector de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se registra la acreditación de 5 programas de grado, el detalle se muestra a continuación:



Asimismo, se registra avance en los siguientes programas:

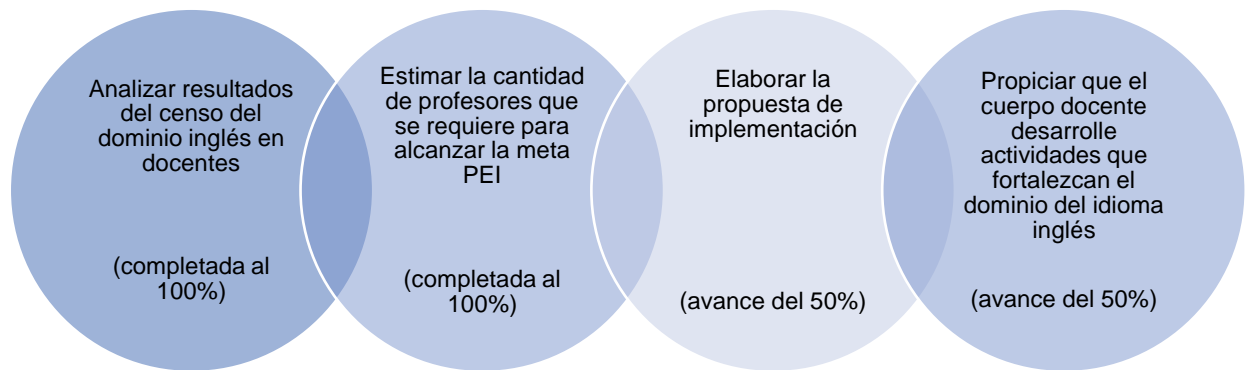


Del mismo modo, se brinda seguimiento en cuanto a los procesos de autoevaluación, cumplimiento de compromisos de mejora y elaboración de informes.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.7 Definir una estrategia para el incremento del dominio B2 del idioma inglés en la población docente.	2.1.1.7.1 Porcentaje de avance de la estrategia para el incremento del dominio B2 del idioma inglés en la población docente.	1, 2, 6, 7	50,0	75,0	Vicerrector de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

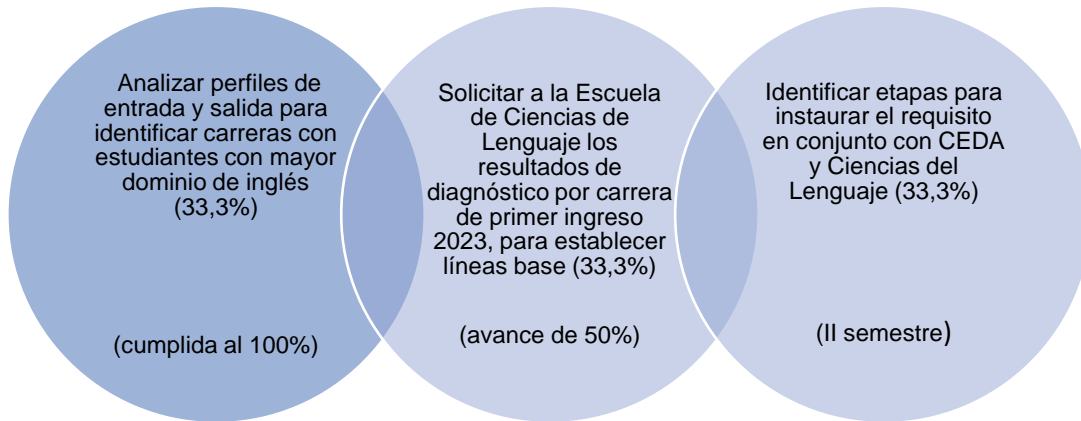
Justificación: El avance de esta meta se determina a partir de las cuatro actividades planteadas, el detalle se muestra a continuación:



1. Analizar los resultados del censo del dominio de inglés 2023: Se realizó el censo, se cuenta con un total de 940 personas de las cuales 464 indican manejar el idioma, en detalle: C1-C2: 107 personas, B2: 145, B1: 116, A2-B1: 6, A1-A2: 90 personas. De lo anterior, 225 cuentan con documentos que los certifican, mientras que 274 no. (completada al 100%)
2. Estimar la cantidad de profesores que se requiere para alcanzar la meta PEI: A partir de la actividad anterior, se determina que para cumplir con la meta PEI: ME.1.2.1 Alcanzar al 2026, entre el 50% al 60% de la población docente con nivel de inglés B2; de 940 personas, la meta estratégica sería 470. Al primer semestre se contabilizan 225 personas certificadas, lo que significa un 23,9% del total. Para alcanzar la meta, se deben certificar 245 personas académicas. (completada al 100%)
3. Elaborar la propuesta de implementación: Se encuentra en construcción, se estimó el monto para cubrir certificaciones de C1, el cual es de 215 millones de colones en dos años. Asimismo, se estiman \$17 680 para el Oxford Test. En el segundo semestre se trabajará en la estimación de certificaciones por año y orden de prioridad, sin embargo, se debe socializar en Consejo Docencia y de Rectoría. (avance del 50%)
4. Propiciar que el cuerpo docente desarrolle actividades que fortalezcan el dominio del idioma inglés: Esta meta avanza según cada escuela, no obstante, se resalta la matrícula de 33 personas funcionarias en el Programa de Inglés Conare en 2024, así como la participación de eventos internacionales en el idioma inglés.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.8 Realizar diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 de inglés como requisito de graduación en programas de grado.	1 2.1.1.8.1 Porcentaje de avance del diagnóstico de la viabilidad de aprobación del dominio B2 de inglés.	1, 2, 6	50,0	50,0	Vicerrector de Docencia
JUSTIFICACIÓN GENERAL					

Justificación: El avance de esta meta se determina a partir de las tres actividades planteadas, el detalle se muestra a continuación:



1. Analizar perfiles de entrada y salida para identificar carreras con estudiantes con mayor dominio de inglés: Se identificó que Ing. Mecatrónica, Ing. en Computadores e Ing. en Biotecnología cuentan con estudiantes con mayor dominio del idioma inglés.
2. Solicitar a la Escuela de Ciencias de Lenguaje los resultados de diagnóstico por carrera de primer ingreso 2023, para establecer líneas base: La Comisión de Nivelación realizó una revisión del examen de diagnóstico aplicado en diciembre para preparar un informe en el que se identifica que se inscribieron 1773 estudiantes, de los cuales 939 se presentaron a tomar la prueba y 694 la aprobaron, es decir un 74% de las personas que realizaron el examen lo aprobaron. El análisis de la información se culminará articuladamente en el segundo semestre.
3. Identificar etapas para instaurar el requisito en conjunto con CEDA y Ciencias del Lenguaje: Si bien se cuenta con el procedimiento para aprobación de cambios tipo 1, 2 y 3, en el segundo semestre se establecerá la ruta de implementación; en conjunto con Conare.

La vicerrectoría ha priorizado atender el rezago educativo que presentan las personas estudiantes, tal y como se menciona en el noveno Informe del Estado de la Educación (2023); lo anterior, a través de refuerzos y atención a las competencias de razonamiento lógico, lectura, entre otras, que son fundamentales para el rendimiento académico, por lo que el tema del idioma se reforzará en el segundo semestre.

Se coordinarán reuniones entre la Escuela de Ciencias del Lenguaje, CEDA, Comisión de Nivelación, Conare y la ViDa con el fin de analizar la viabilidad o implicaciones del establecimiento del requisito. Se coordinarán reuniones con las Escuelas de Ing. Mecatrónica, Ing. en Computadores y Biología para conocer su percepción sobre el establecimiento del requisito en su programa.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.9 Incrementar en un 5% las acciones internacionales desde la docencia (docentes y estudiantes) con respecto al año anterior. ¹⁸	2.1.1.9.1 Tasa de variación interanual de las acciones internacionales desde la docencia	1, 3	50,0	NA	Vicerrector de Docencia

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIÓN Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta se excluye de la medición, debido a que el cálculo del indicador es interanual y no se puede utilizar el dato semestral. En el segundo semestre se brindará el resultado correspondiente.

En 2023 se realizaron 777 acciones internacionales, por lo que el incremento de 5% corresponde a realizar 816 acciones como meta. Es preciso aclarar que, se contabilizan los eventos o actividades, no así las personas, este dato se visibiliza en la meta 4.1.2.4 del Programa 4 Investigación.



A continuación, se muestra el detalle de las acciones internacionales realizadas al primer semestre:

Acciones	Docentes		Estudiantes	
	Planificado	Logrado	Planificado	Logrado
Capacitaciones	83	38	44	8
Seminarios o congresos	70	41	38	9
Ponencias	82	39	17	10
Pasantías	31	26	50	45
Charlas	74	21	39	8
Doble titulación	2	0	-	-
Voluntariado	-	-	9	0
Otros	7	14	10	4

La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que gestionan la movilidad internacional.

Desviación: Las escuelas manifiestan el poco apoyo en recursos para el desarrollo de estas actividades. Por otra parte, la mayoría de los eventos suceden en el segundo semestre y también en este periodo se cuenta con más información que por tiempo no se pudo reportar en el primer semestre.

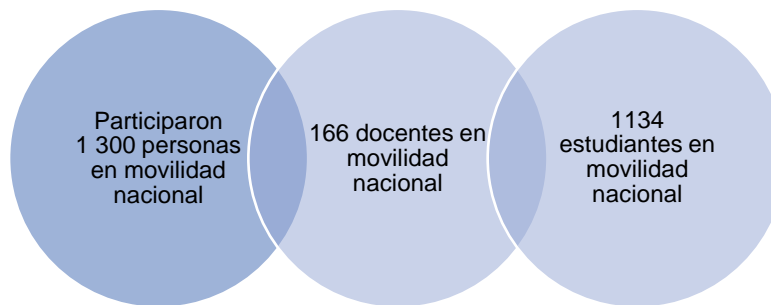
Medida correctiva: Dar seguimiento a las escuelas para que incorporen las acciones en el PAT. El Consejo de Docencia incorporó una comisión de becas que realiza seguimiento al tema desde el 29 de noviembre de 2023, a través del ViDa-849-2023, por lo que en el segundo semestre continuarán las gestiones. Asimismo, coordina con Comité de Viajes al Exterior de Viesa que gestiona fondos FSDE.

¹⁸ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.10 Alcanzar la participación de 773 personas en movilidad nacional en la docencia.	2.1.1.10.1 Cantidad de personas participantes en movilidad nacional.	1, 3	50,0	100,0	Vicerrector de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2024, se registra el siguiente resultado:



A continuación, se muestra el detalle de los eventos y cantidad de personas que participaron en movilidad nacional:

Acciones	Docentes		Estudiantes	
	Planificado	Logrado	Planificado	Logrado
Capacitaciones	85	40	100	674
Seminarios o congresos	72	40	81	35
Pasantías	15	1	223	296
Charlas	77	36	-	-
Ponencias	-	-	19	1
Voluntariado	-	-	73	128
Otros	29	49	-	-

La meta presenta un cumplimiento mayor al planificado debido a que a partir de este semestre se están contabilizando los TFG o prácticas profesionales en organizaciones externas al TEC, así como otras giras que implicaran movilización, generación o compartir de conocimiento, planes de acción o acciones de colaboración.

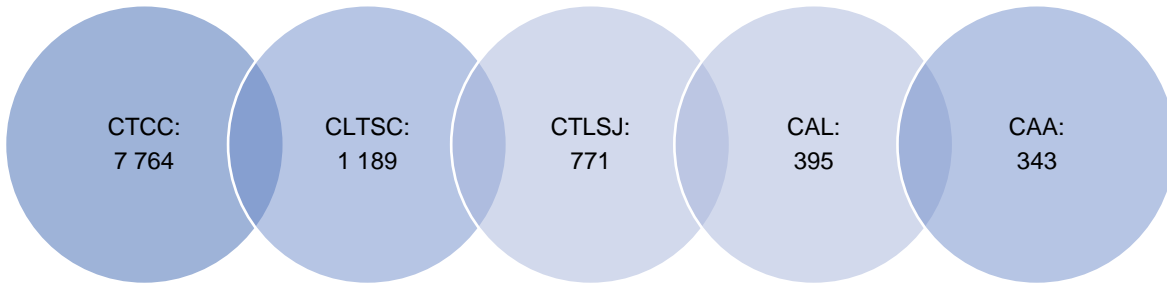
La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que gestionan la movilidad nacional.

Se solicita la reformulación de la meta en concordancia con la meta PEI, con el fin de incrementar en un 2% respecto al año anterior. La meta se leerá correctamente: 2.1.1.10 Incrementar en un 2% la participación de personas en movilidad nacional en la docencia, respecto al año anterior.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.11 Matricular al menos 11 000 estudiantes regulares en los programas de grado.	2.1.1.11.1 Cantidad de estudiantes regulares matriculados en programas de grado.	1, 2, 11	50,0	95,1	Vicerrector de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se contabilizan 10 462 estudiantes regulares matriculados en programas de grado, la distribución por campus y centros se muestra a continuación:

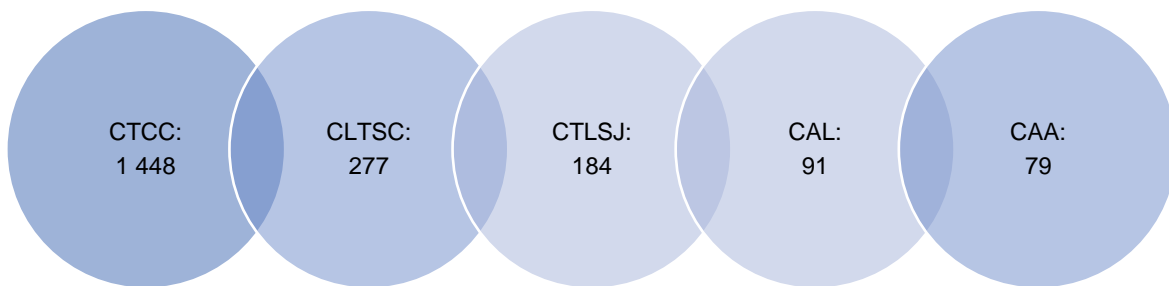


Se registra mayor matrícula debido al aumento de reingresos e inclusiones. Desde la dirección de la Vicerrectoría se emitió la política interna de aumentar grupos para incrementar la matrícula. Es importante mencionar que, se realiza un conteo único de personas matriculadas al año, por lo que la mayoría se contabiliza en el primer semestre.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.12 Matricular 1 985 estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado.	2.1.1.12.1 Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en programas de grado.	1, 2, 11	50,0	100,0	Vicerrector de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se contabilizan 2 079 estudiantes de primer ingreso matriculados en programas de grado, según modalidad de examen de admisión. La distribución por campus tecnológico y centro académico se muestra a continuación:

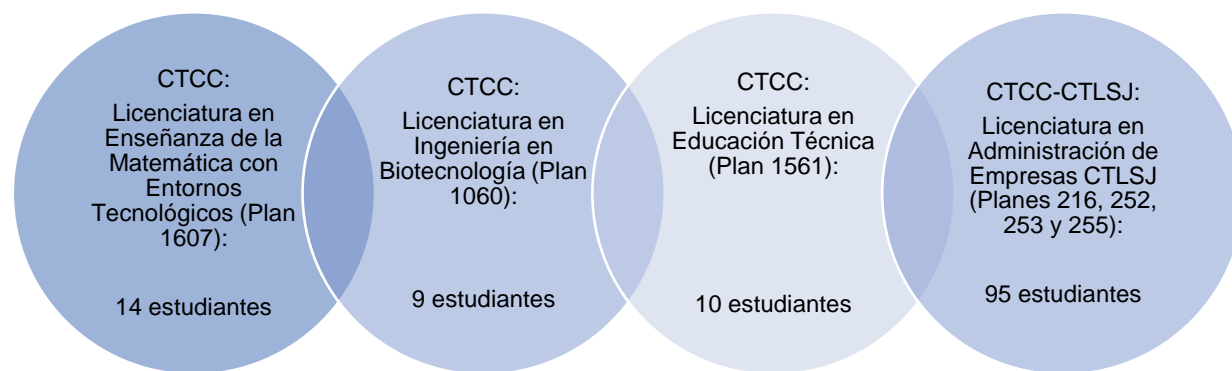


Es preciso aclarar que, hubo mayor matrícula de la planificada debido a que desde la dirección de la Vicerrectoría se emitió la política interna de aumentar grupos para incrementar la matrícula. Al ser estudiantes de primer ingreso se mide en el primer semestre, la variación en el segundo semestre es mínima.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.13 Matricular 328 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	2.1.1.13.1 Cantidad de estudiantes de primer ingreso matriculados en programas de licenciatura para egresados.	1, 2, 11	50,0	39,0	Vicerrector de Docencia

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 30 de junio se contabilizan 128 estudiantes que matriculan por primera vez un programa de licenciatura para egresados, la distribución por programa, así como por campus tecnológico y centro académico se muestra a continuación:



Es importante mencionar que, en el Centro Académico de Limón se reporta un estudiante matriculado en la licenciatura para egresados (Plan 254), sin embargo, no se contempla en la medición, ya que fue un logro no planificado.

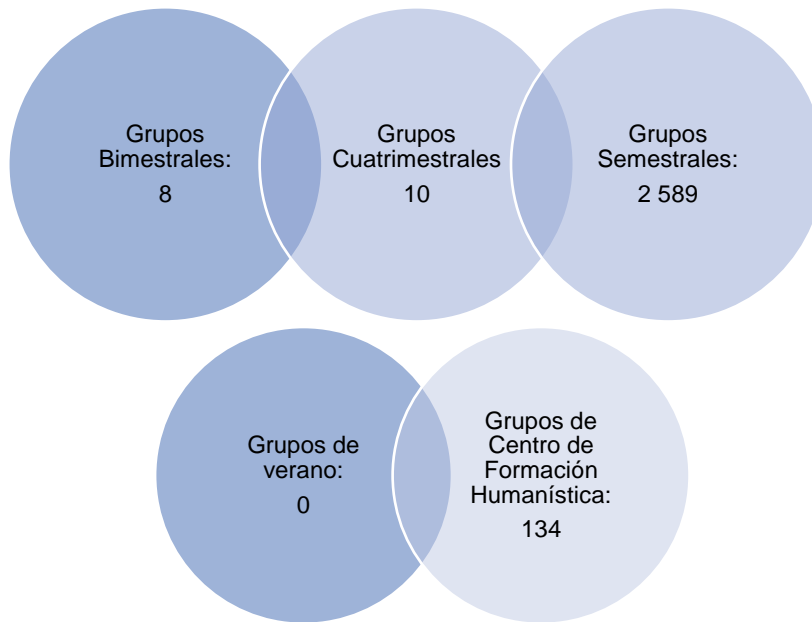
Desviación: Los restantes cuatro programas de licenciatura para egresados planificados en la meta (1. Ing. en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental; 2. Ing. en Mantenimiento Industrial; 3. Administración de Empresas CTLSJ y 4. Ing. en Construcción) indican que no han tenido demanda o contabilizan estudiantes que ya habían ingresado al programa, por lo que no cumplen con el indicador de la meta.

Medida Correctiva: Solicitar a las autoridades un análisis conjunto sobre la continuidad de esta meta, ya que en algunos casos se debía a planes de transición que ya caducaron, o cuentan con una demanda reducida debido a que la persona egresada matricula en el programa más actualizado, distinto al que se tiene asignado para esta meta.

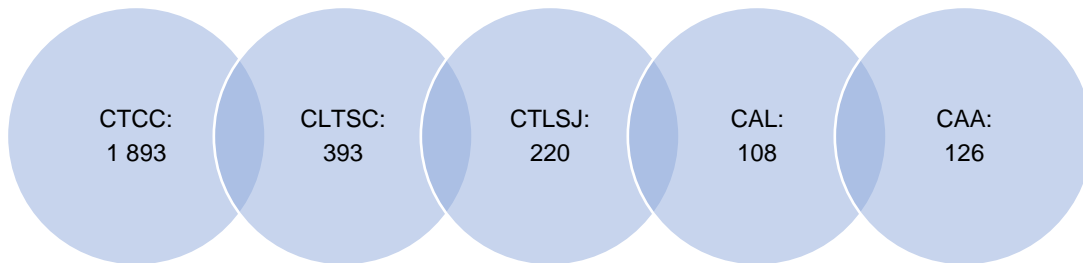
META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.1.14 Impartir al menos 4 000 grupos de grado en diferentes periodos.	2.1.1.14.1 Cantidad de grupos de grado impartidos.	1, 2, 11	50,9	68,5	Vicerrector de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al primer semestre se registran 2 741 grupos de diferentes periodos, a continuación, se muestra la cantidad de grupos por modalidad:



Lo anterior, se distribuye de la siguiente manera por campus tecnológico y centro académico:

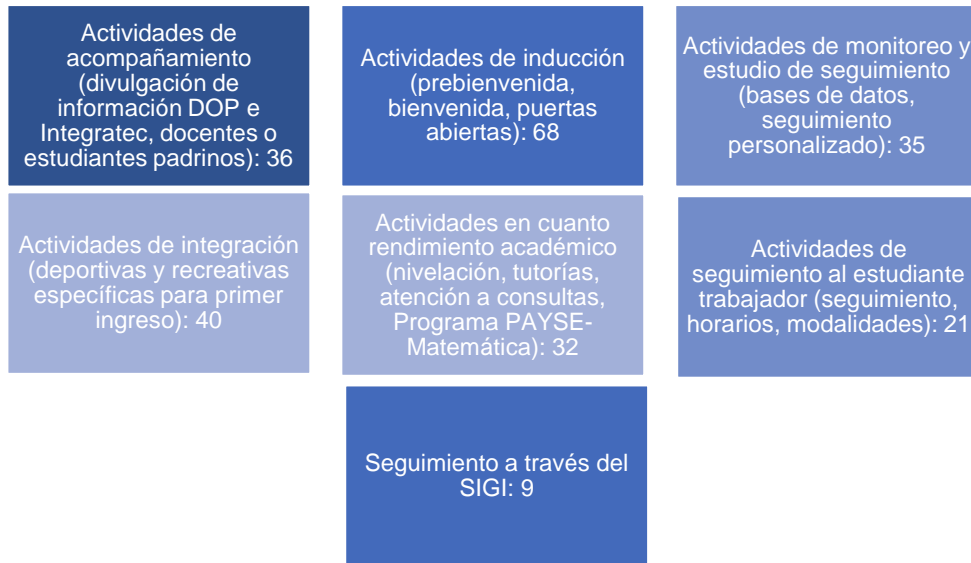


Como información adicional, entre las actividades de esta meta se encontraba registrar la cantidad de grupos impartidos con herramientas virtuales en el marco del programa EON, no obstante, en el primer semestre se realizaron las capacitaciones y en el segundo semestre se generarán los materiales y contenidos ajustados de los cursos; por lo que se implementará hasta el año 2025.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.4.1 Realizar 383 actividades para mitigar la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	2.1.4.1.1 Cantidad de actividades realizadas para mitigar la deserción de primer ingreso.	2, 11	50,0	63,0	Vicerrector de Docencia

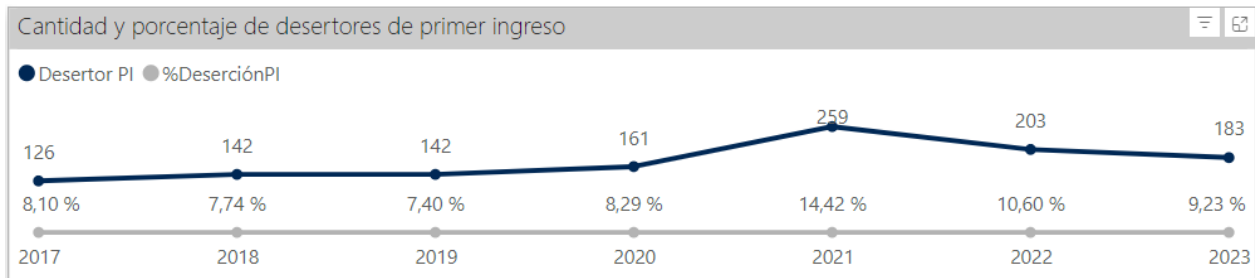
JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Las escuelas realizaron 241 actividades para la mitigación de la deserción de primer ingreso, entre las cuales se encuentran:



*Nota: algunas actividades son procesos continuos en el año.

Se considera estudiante desertor de primer ingreso cuando tiene dos semestres sin matricular, posterior a su primera matrícula en la institución. Dado lo anterior, no se cuenta con el dato de deserción de primer ingreso del primer semestre 2024, por ello resulta importante que las escuelas continúen con el seguimiento de las actividades de la meta con el fin de proponer acciones que coadyuven a la permanencia de las personas estudiantes. No obstante, se muestra la cantidad y porcentaje de estudiantes de desertores de primer ingreso del 2017 al 2023:



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.4.2 Realizar 326 actividades para mitigar la deserción acumulada de estudiantes regulares en programas de grado.	2.1.4.2.1 Cantidad de actividades realizadas para mitigar la deserción acumulada.	2, 11	51,1	60,3	Vicerrector de Docencia

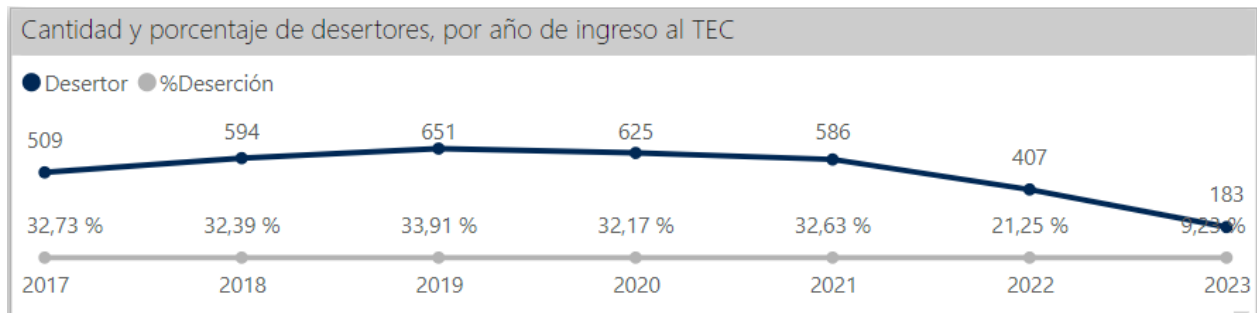
JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Las escuelas realizaron 197 actividades para la mitigación de la deserción de regular, entre las cuales se encuentran:

Actividades de acompañamiento (atención personalizada, seguimiento a personas con carnés antiguos): 32	Actividades de monitoreo y estudio de seguimiento (actualización de bases de datos): 35	Actividades de integración (semana de la carrera, torneos de video juegos, tarde películas, abierto a la comunidad estudiantil): 59
Actividades en cuanto al rendimiento académico (reserva de cupos, levantamiento de requisitos, Estrategia Plan B ATI): 36	Actividades de seguimiento al estudiante trabajador (seguimiento, apoyo en matrícula, modalidad de los cursos): 22	Seguimiento a través del SIGI: 13

*Nota: algunas actividades son procesos continuos en el año.

Se considera la deserción acumulada a partir de 4 semestres sin matricular, es decir, se compone de la deserción de primer ingreso y deserción regular. No obstante, se muestra la cantidad y porcentaje de estudiantes de desertores acumulado del 2017 al 2023:

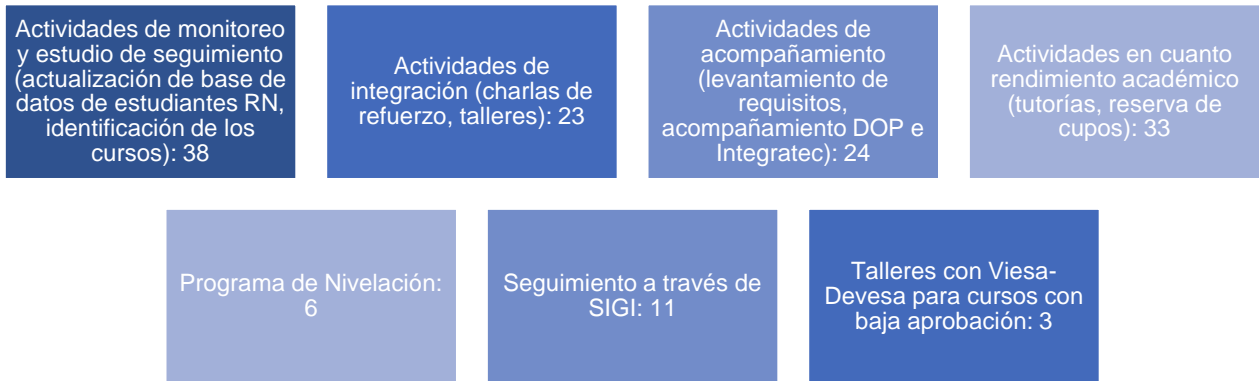


*Nota: este indicador al ser acumulado los datos del 2022 y 2023 pueden incrementar ya que la estabilidad se da a partir de los tres años aproximadamente.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.4.3 Realizar 257 actividades para mitigar la repitencia de estudiantes en programas de grado.	2.1.4.3.1 Cantidad de actividades realizadas para mitigar la repitencia.	2, 11	51,2	53,7	Vicerrector de Docencia

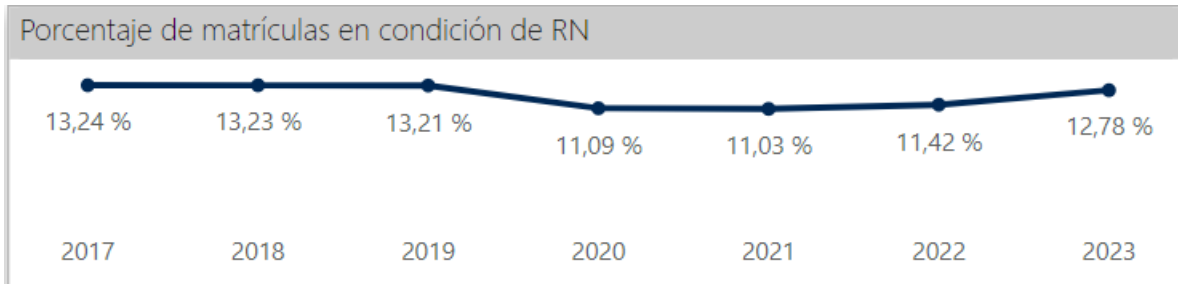
JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Las escuelas realizaron 138 actividades para la mitigación de la repitencia, entre las cuales se encuentran:



*Nota: algunas actividades son procesos continuos en el año.

El indicador de repitencia que se utiliza es el porcentaje de estudiantes matriculados en condición de RN, el dato del 2017 al 2023 se muestra a continuación:

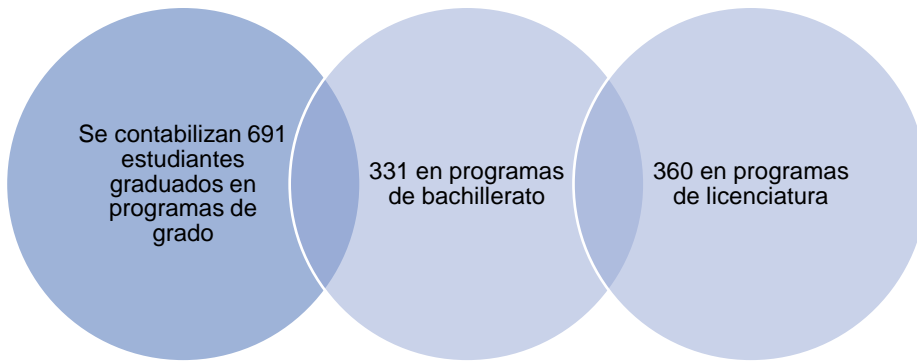


La disminución del 2020 al 2022 se evidencia una disminución del indicador debido al cambio de modalidad de los cursos en atención a la pandemia. A partir del 2023 se refleja un incremento, no obstante, no alcanza aún el indicador prepandemia y las acciones procuran mitigar este efecto.

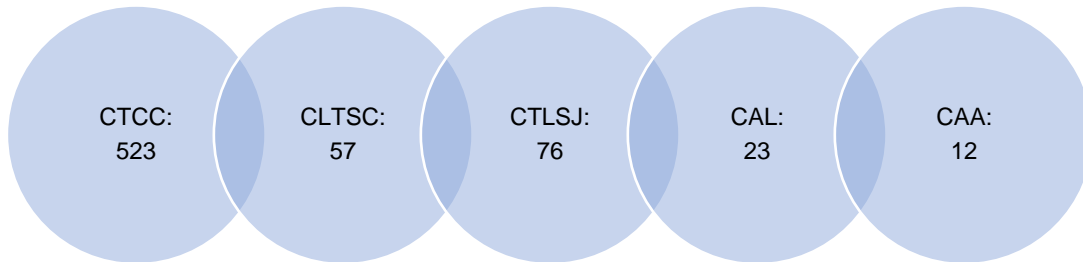
META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.4.4 Graduar 1 096 estudiantes en bachillerato y licenciatura continua.	2.1.4.4.1 Cantidad de estudiantes graduados en bachillerato y licenciatura continua.	1, 2, 11	42,9	63,0	Vicerrector de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se registra el siguiente avance:



La distribución por campus tecnológico y centro académico se muestra a continuación:

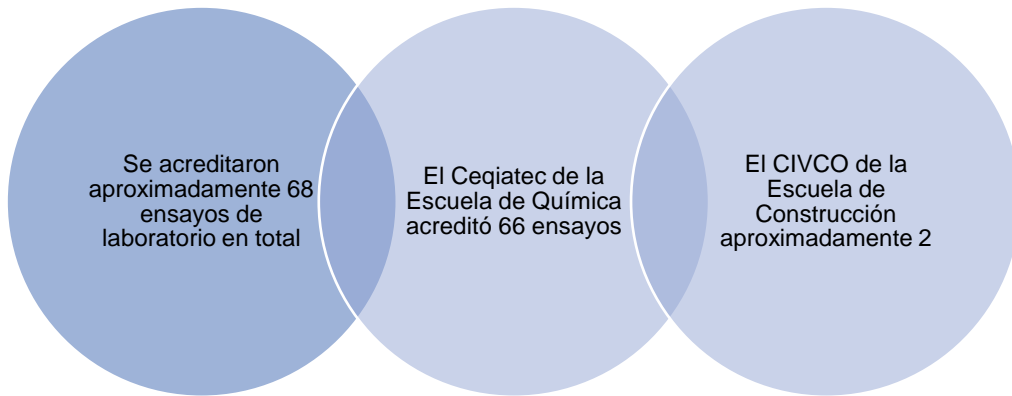


A manera de complementaria, se registran 62 personas graduadas de programas de licenciatura no continua, distribuidos de la siguiente forma: CTCC: 30 CTLSC: 28 CTLSJ: 4.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.5.1 Mantener la acreditación de 60 ensayos de laboratorio.	2.1.5.1.1 Cantidad de ensayos de laboratorio acreditados.	5, 6, 7	50,0	100,0	Vicerrector de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al primer semestre se contabiliza lo siguiente:



Entre las actividades desarrolladas para esta meta se encuentran el cumplimiento de los programas de auditoría interna, cronogramas, planes de acciones correctivas y la coordinación con VIE para el pago de las reacreditaciones.

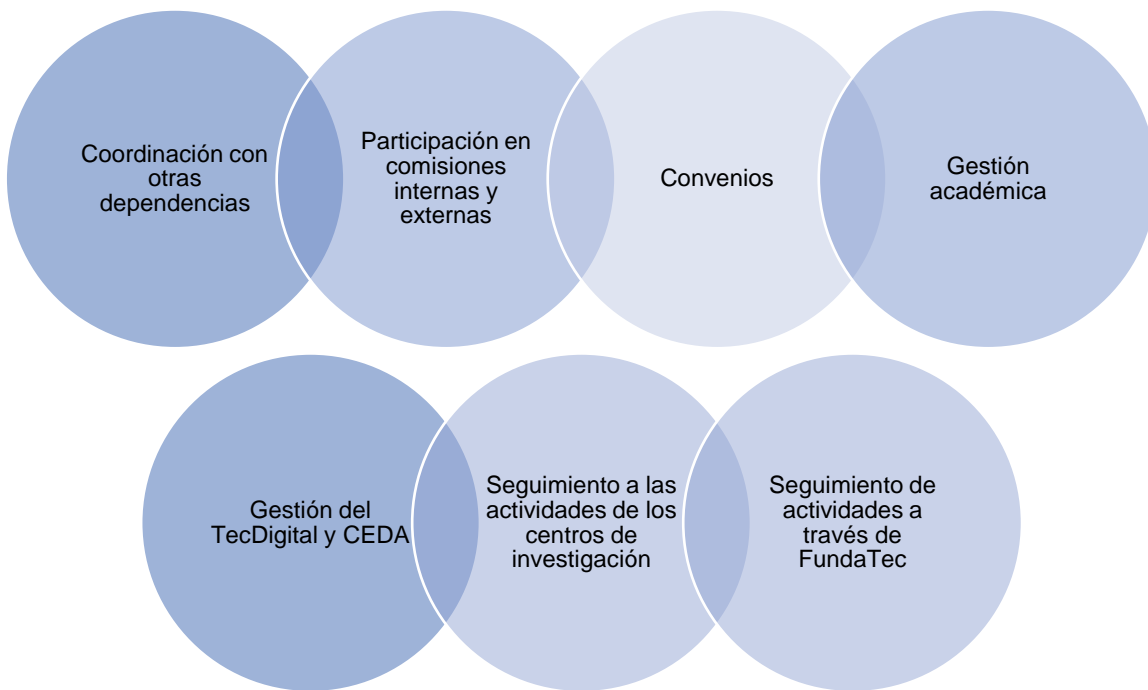
La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que realizan las gestiones.

Es posible que se acrediten más ensayos de laboratorio en el año, sin embargo, no se tiene certeza sobre los recursos para cubrir las certificaciones.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.5.2 Ejecutar 16 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la docencia.	2.1.5.2.1 Cantidad de procesos académico-administrativos ejecutados.	5, 6, 8	49,8	50,0	Vicerrector de Docencia

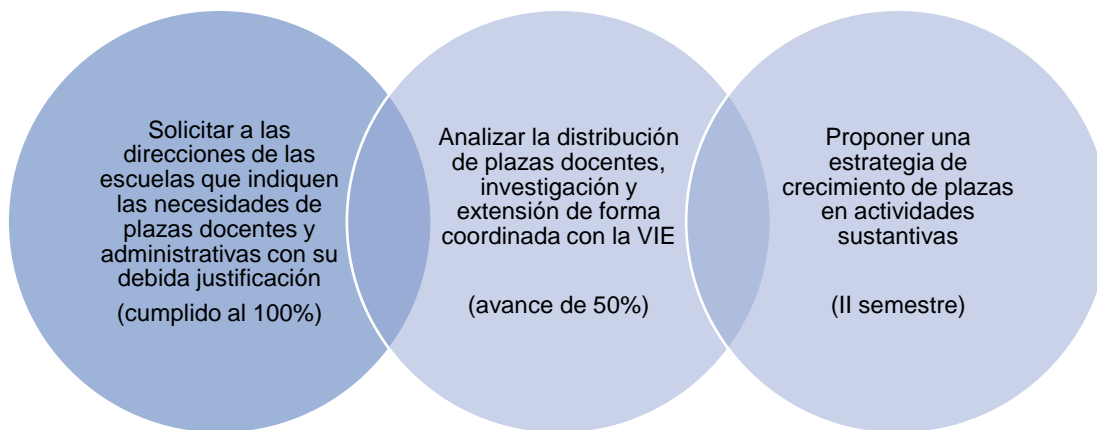
JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta presenta un avance de 50%; en esta se desarrollan los elementos operativos de gestión permanente de las escuelas, entre los procesos se encuentran:



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.5.3 Elaborar 1 estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión. ¹⁹	2.1.5.3.1 Porcentaje de avance de la estrategia para la distribución de plazas.	5, 7, 10	50,0	50,0	Vicerrector de Docencia
JUSTIFICACIÓN GENERAL					

Justificación: El avance de esta meta se determina a partir de las tres actividades planteadas, el detalle se muestra a continuación:



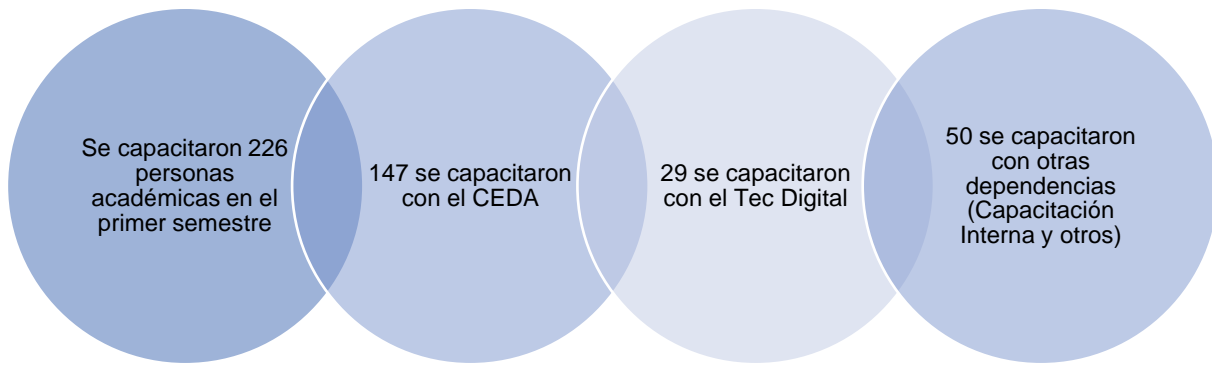
1. Solicitar a las direcciones de las escuelas que indiquen las necesidades de plazas docentes y administrativas con su debida justificación: Se emitió un formulario a las escuelas para la solicitud de plazas, el cual se formalizó mediante el oficio ViDa-320-2024 enviado a Rectoría por medio del R-713-2024.
2. Analizar la distribución de plazas docentes, investigación y extensión de forma coordinada con la VIE: Se emitió la información de necesidades de plazas de la VIE, ViDa y Viesa a CoPA para su revisión. Se identifican aproximadamente 157 plazas nuevas.
3. Proponer una estrategia de crecimiento de plazas en actividades sustantivas: Esta actividad se realizará en el segundo semestre, la estrategia definirá la cantidad de plazas por año, la cantidad por vicerrectoría, entre otros aspectos. Asimismo, se mostrará el escenario ideal de acuerdo con el crecimiento del FEES, así como la identificación realista con los recursos disponibles si dicho aumento no sucede.

¹⁹ Meta creada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

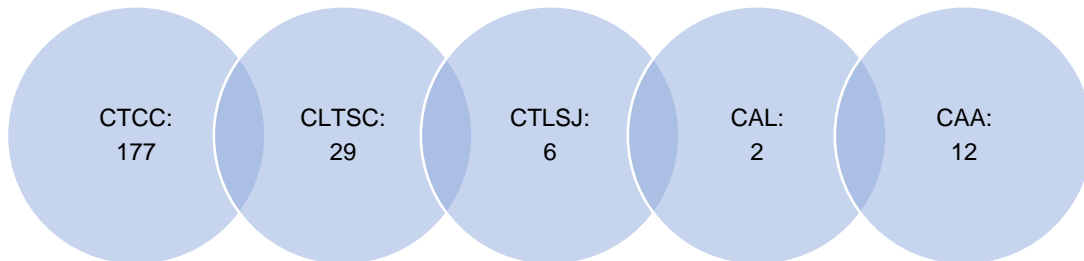
META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.6.1 Alcanzar un 60% del personal académico capacitado en cursos de educación continua.	2.1.6.1.1 Porcentaje del personal académico capacitado en cursos de educación continua.	1, 5, 7	51,8	40,1	Vicerrector de Docencia

JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La cantidad total del personal académico ronda las 940 personas, por lo que el 60% corresponde a 564 personas. Al primer semestre se registra la capacitación de 226 personas, por lo que se ha capacitado el 24%. Lo anterior se distribuye de la siguiente manera:



El detalle por campus tecnológico y centro académico se muestra a continuación:



Desviaciones: El personal académico expresa poco interés en capacitarse debido a la sobre carga de labores, asimismo, se debe a que consideran que la oferta de cursos no es pertinente y presenta oportunidades de mejora para ejemplificar y pasar de la teoría a la práctica. Por otra parte, la publicación de la mayor parte de la oferta de cursos se realizará en el segundo semestre, lo anterior debido a los plazos de Sicop.

Medida correctiva: Brindar seguimiento al CEDA y GTH con el fin de que la oferta sea pertinente y que cumpla con las necesidades de operacionalización requeridas por las personas académicas.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos, de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para ViDa. ²⁰	2.1.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para la adquisición de bienes duraderos para ViDa.	5, 9, 10	9,5	50,0	Vicerrector de Docencia
JUSTIFICACIÓN GENERAL					

Justificación: Los procesos de bienes duraderos se gestionan con normalidad como actividad rutinaria realizada en todo el año. Se destaca que se gestionó la compra de 675 equipos en 7 objetos de gasto para atender las actividades docentes.

En cuanto al presupuesto (sin compromisos), estos recursos no se han ejecutado según lo planificado, se espera concretar en el II semestre. Si bien se han realizado las gestiones por parte de las dependencias adscritas al Programa de Docencia, aún se encuentra en proceso de compra.

²⁰ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
2.1.8.1 Gestionar 5 iniciativas financiadas con Fondo del Sistema. ²¹	2.1.8.1.1 Cantidad de iniciativas financiadas con Fondo del Sistema.	5, 10	50,1	50,0	Vicerrector de Docencia
JUSTIFICACIÓN GENERAL					

Justificación: A continuación, se muestra el avance de las actividades al primer semestre:

1. Gestionar iniciativa de Nuevas Tecnologías de Información y Acceso:

Se gestiona la asesoría educativa a través de proyectos y capacitaciones
(50% de avance)

2. Gestionar iniciativa de Fortalecimiento del Idioma de inglés en Universidades Públicas:

Gestión a través del Programa de Inglés Conare a través de la Fundatec
(50% de avance)

3. Gestionar iniciativa de Becas de Posgrado:

Gestiones pertinentes. Además se becan 37 estudiantes
(50% de avance)

4. Gestionar iniciativa de la Sede Interuniversitaria de Alajuela:

Se mantiene la coordinación con la UTN para el uso de instalaciones, el edificio se encuentra en 60%, con entrega en agosto
(50% de avance)

5. Gestionar las iniciativas de las dependencias adscritas al Programa de Docencia:

Avance del Proyecto Módulo para Desarrollo de Capacidades en Prevención de la Enfermedad Renal Crónica No Tradicional
(50% de avance)

²¹ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3365, Artículo 13, del 22 de mayo de 2024.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2024 del Programa 2: Vicerrectoría de Docencia:

Tabla 18. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 2: Vicerrectoría de Docencia al 30 de junio del 2024.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
1	2.1.1.1	22,5	7 828 659,44	3 914 329,72	50,0	Vicerrector de Docencia
	2.1.1.2	64,8	82 960 426,66	42 965 341,85	51,8	
	2.1.1.3	NA	2 051 099,02	1 025 549,51	50,0	
	2.1.1.4	NA	4 345 467 719,17	2 225 603 573,82	51,2	
	2.1.1.5	100,0	114 227 174,90	59 093 758,81	51,7	
	2.1.1.6	55,6	167 729 040,20	82 153 529,18	49,0	
	2.1.1.7	75,0	4 509 359,27	2 254 679,64	50,0	
	2.1.1.8	50,0	4 509 359,27	2 254 679,64	50,0	
	2.1.1.9	NA	3 491 808,65	1 745 904,32	50,0	
	2.1.1.10	100,0	3 491 808,65	1 745 904,32	50,0	
	2.1.1.11	95,1	22 490 244,14	11 245 122,07	50,0	
	2.1.1.12	100,0	3 613 272,68	1 806 636,34	50,0	
	2.1.1.13	39,0	3 613 272,68	1 806 636,34	50,0	
	2.1.1.14	68,5	12 955 576 217,08	6 593 415 225,01	50,9	
4	2.1.4.1	63,0	24 220 044,23	12 110 022,11	50,0	
	2.1.4.2	60,3	543 635 405,70	277 978 662,24	51,1	
	2.1.4.3	53,7	532 620 564,70	272 471 241,74	51,2	
	2.1.4.4	63,0	19 719 198,28	8 460 289,09	42,9	
5	2.1.5.1	100,0	14 954 300,35	7 477 150,17	50,0	
	2.1.5.2	50,0	8 746 195 675,24	4 354 234 066,21	49,8	
	2.1.5.3	50,0	5 770 761,32	2 885 380,66	50,0	
6	2.1.6.1	40,1	112 503 233,47	58 231 788,10	51,8	
7	2.1.7.1	50,0	1 692 458 973,90	160 131 788,58	9,5	
8	2.1.8.1	50,0	701 365 038,64	351 320 916,33	50,1	
TOTAL	24	64,3	30 115 002 657,65	14 536 332 176,18	48,3	

Programa 2: Docencia



% Cumplimiento metas de desarrollo



15 metas

% Cumplimiento metas de inversión



1 meta

% Cumplimiento metas sustantivas



8 metas

* Porcentaje de ejecución presupuestaria con compromisos

PROGRAMA 3: VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS

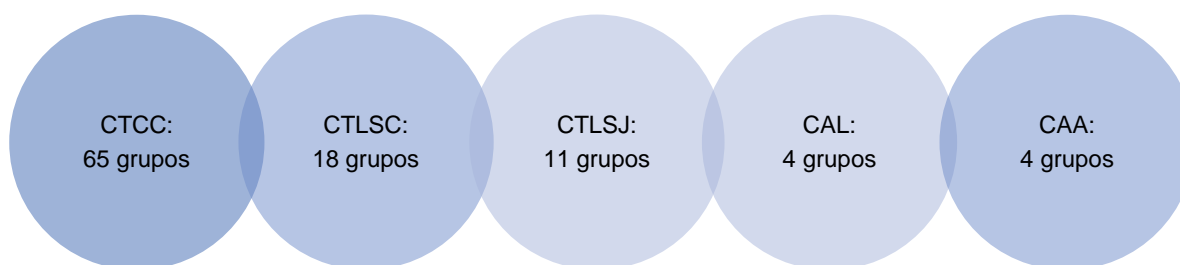
El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución del I semestre del 2024.

Tabla 19. Detalle de evaluación por meta al I semestre 2024 del Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.1.1 Impartir 202 grupos de docencia culturales y deportivos en programas de grado.	3.1.1.1.1 Cantidad de grupos culturales y deportivos impartidos.	1, 2, 9, 11	50,2	50,5	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: En el I semestre se impartieron 102 grupos de docencia culturales y deportivos, distribuidos de la siguiente manera:



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.1 Elaborar el 100% del plan de mejora al proceso institucional de Atracción de Estudiantes de grado, promoviendo la inclusión, la movilidad y equidad social. ²²	3.1.4.1.1 Porcentaje de avance del plan de mejora al proceso institucional de atracción estudiantil.	2, 5, 11	38,0	43,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se mide a partir de las dos actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:

1. Construir en conjunto con el DOP, DBGS, DAR y Devesa el plan de mejora de atracción institucional de estudiantes de grado (85%):

- Se analiza la sistematización de las acciones de atracción realizadas en el 2023
- Se identificaron las acciones requeridas para mejorar el tema de atracción de estudiantes de grado

(32,9% de avance)

2. Solicitar la incorporación de dependencias estratégicas vinculadas al plan de mejora al proceso institucional (Docencia y Oficina de Comunicación y Mercadeo, entre otras (15%):

- Se incorporan a la comisión de trabajo: Aníbal Coto de Docencia y Johnny Aguilar de la Oficina de Comunicación y Mercadeo.

(cumplida al 100%)

La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas participantes en la meta.

²² Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.2 Elaborar el 100% de una propuesta de fortalecimiento del Modelo de Admisión existente que responda de manera integral a las políticas institucionales y bajo los principios de equidad e igualdad.	3.1.4.2.1 Porcentaje de avance de la propuesta de fortalecimiento del Modelo de Admisión.	2, 11	44,3	88,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se mide a partir de las tres actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:

1. Trabajar en conjunto con DBGS, CEA, DOP y DAR el análisis y sustento de los datos diagnósticos según las características de las poblaciones (50%): Se realizó una sistematización de datos relacionados con la Admisión en el ITCR. (cumplida al 100%)
2. Estudiar otros mecanismos de admisión, en conjunto al Examen de Admisión y la nota de Educación Diversificada (35%): Se ha trabajado en la propuesta que está por enviarse al Consejo Institucional. Entre los resultados se destacan las modalidades: (65,7% de avance)
 - a. Dos opciones de carrera
 - b. Reserva de cupos para mujeres de primer ingreso en carreras STEAM
 - c. Proyecto piloto de admisión diversificada para población de colegios ubicados en territorio indígena.
3. Solicitar la incorporación de dependencias estratégicas vinculadas al plan de mejora al proceso institucional (Docencia, entre otras) (15%): Se incorporaron algunas personas de la ViDa, Viesa, CEA, DOP, DBGS, DAR y OEG, a la comisión que trabaja esta meta (cumplida al 100%)

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.3 Realizar 1 análisis del aporte de los procesos formativos en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o cocurriculares.	3.1.4.3.1 Porcentaje avance del análisis de los procesos formativos desarrollados en habilidades para la vida.	2, 4, 11	52,7	50,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se mide a partir de las tres actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:

1. Sistematizar las actividades que se realizan en los diferentes campus y centros académicos en habilidades para la vida (20%): Sistematización de la información recopilada el semestre anterior, mediante tablas que detallan las acciones de cada dependencia de Viesa. (cumplida al 100%)
2. Determinar las habilidades para la vida que están siendo incorporadas en los distintos procesos formativos del ITCR (culturales, deportivas, de formación humanística y psicoeducativas) (20%): Se identificaron las habilidades para la vida que se trabajan en las diferentes acciones Viesa, de acuerdo con el listado de la Organización Mundial de la Salud (OMS). (cumplida al 100%)
3. Realizar un análisis a partir del diagnóstico realizado en el 2023 sobre las habilidades para la vida evaluadas con el instrumento de Conare y las habilidades desarrolladas en los procesos formativos de la Institución (60%): Listado de habilidades trabajadas desde Conare, donde se hizo una comparativa entre las habilidades de la OMS con las de Conare. (16,7% de avance)

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.4 Desarrollar 1 propuesta de mejora del proceso institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	3.1.4.4.1 Porcentaje de avance de la propuesta de mejora.	11	72,3	75,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se mide a partir de las dos actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:

1. Desarrollar el plan de mejora de adaptación a la vida universitaria de estudiantes de grado (85%):

- Se han realizado 6 reuniones
- Se cuenta con un importante avance en la redacción de una propuesta

(88,2% de avance)

2. Solicitar la incorporación de dependencias estratégicas vinculadas al plan de mejora al proceso institucional (ViDa, OCM otras) (15%):

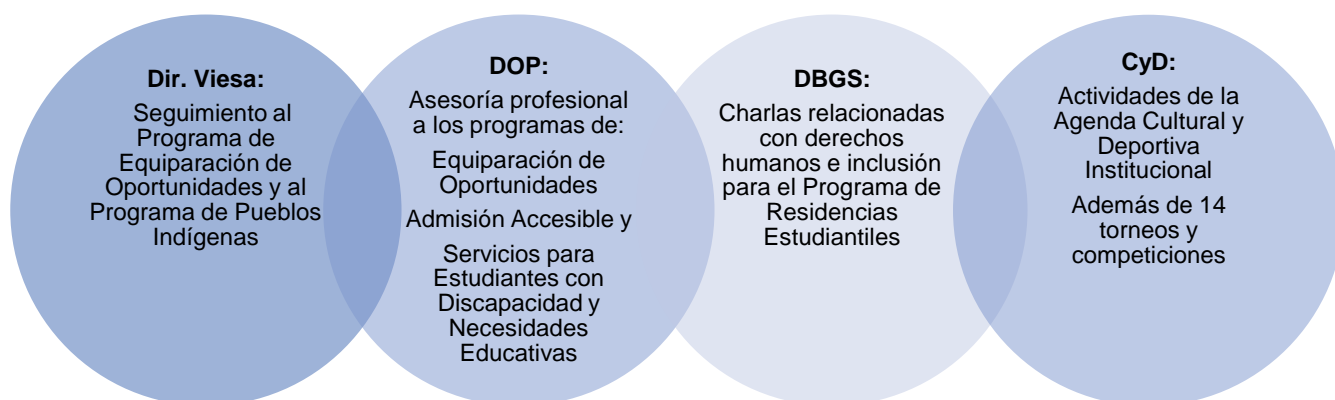
Pendiente para el segundo semestre

(0% de avance)

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.5 Desarrollar al menos 10 procesos que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	3.1.4.5.1 Cantidad de procesos desarrollados que promuevan el respeto.	5, 11	46,0	50,1	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

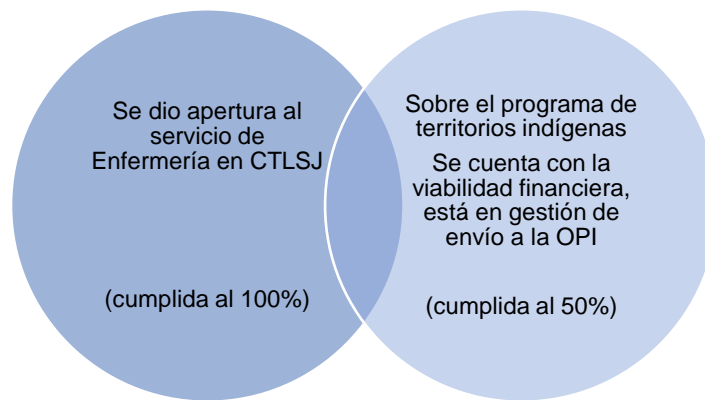
Justificación: Al 30 de junio se tiene un avance del 50% en los 10 procesos permanente planificados para la Dirección Viesa, el Departamento de Orientación y Psicología (DOP), el Departamento de Becas y Gestión Social (DBGS) y la Escuela de Cultura y Deporte (CyD). No se omite mencionar que, los procesos son rutinarios realizados durante todo el año; los que registran mayor avance corresponden al DOP. Del total se destacan los siguientes:



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.6 Implementar 2 nuevos programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	3.1.4.6.1 Cantidad de programas y servicios presenciales y no presenciales implementados.	3, 5, 9, 11	50,0	75,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: En este I semestre se logra un importante avance en la implementación de nuevos programas y servicios estudiantiles, se muestra el siguiente detalle:



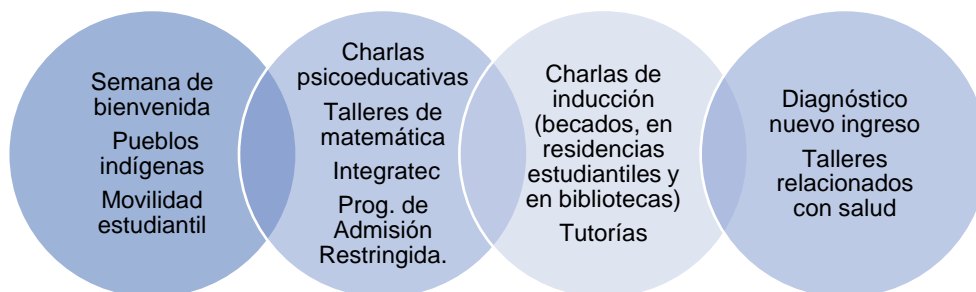
Adicionalmente, se logra una ampliación del 50% de la plaza de odontología clínica en CTLSJ.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.7 Desarrollar al menos 41 procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	3.1.4.7.1 Cantidad de procesos desarrollados que fortalecen la permanencia y el éxito académico.	2, 11	31,2	52,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio del 2024 se tiene un avance del 52% en los 41 procesos permanentes, los cuales son rutinarios realizados durante todo el año. Se destacan algunos procesos:

Población de primer ingreso:



Población regular:



En cuanto a la baja ejecución presupuestaria, se detallan algunos aspectos a considerar:

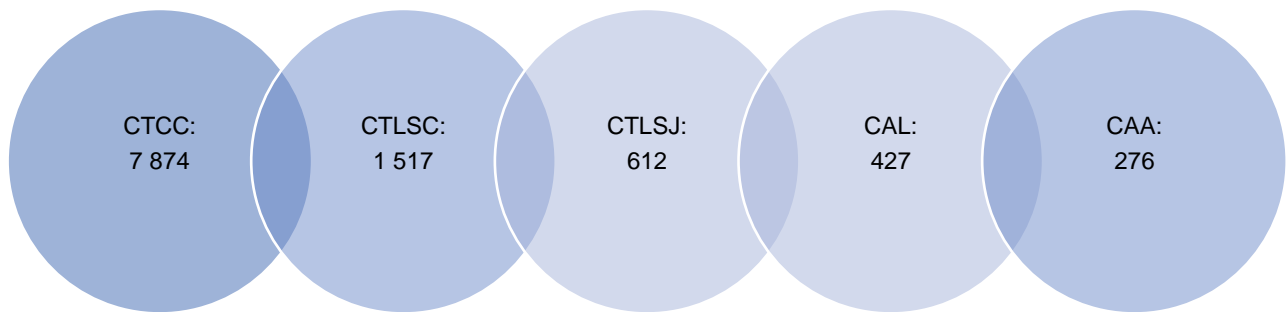
1. Actividades planificadas para realizarse en el II semestre.
2. El Programa Selección de Estudiantes tiene su mayor ejecución en los meses de agosto y setiembre, por la aplicación del Examen de Admisión (transporte y pago de viáticos).
3. Está en trámite de pago los gastos relacionados con el acto de graduación de junio y los actos de graduación programados en el II semestre (setiembre y noviembre).
4. En el FSDE San José y Alajuela, la ejecución presupuestaria obedece principalmente al comportamiento del Programa de Becas (según demanda de solicitudes) del I semestre, que representa un 97% del presupuesto total.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.8 Otorgar al menos 23 mil becas socioeconómicas y de estímulo, distribuidas en los diferentes campus y centros.	3.1.4.8.1 Cantidad de becas socioeconómicas y de estímulo otorgadas.	2	37,3	46,5	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Se otorgaron:
10.706
Becas en el I Semestre

Justificación: El proceso de becas socioeconómicas y estímulo para estudiantes se realiza de manera continua durante el año. Al 30 de junio presentan la siguiente distribución por campus tecnológico y centro académico:



En cuanto a la ejecución presupuestaria esta es de un 37,3%, debido a que obedece principalmente al comportamiento del Programa de Becas según la demanda de solicitudes correspondiente al I semestre.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.0	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.4.9 Elaborar 1 diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles. ²³	3.1.4.9.1 Porcentaje de avance del diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	2, 5	50,8	50,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se mide a partir de las tres actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:

1. Identificar el estado actual de los servicios por cada campus tecnológico y centro académico. (10%)

-Se avanza en recopilación de datos
-Audencia en junio, donde se presentó un avance a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Institucional y se recibe retroalimentación

(50% de avance)

2. Mapear el estado actual de la estructura organizativa departamental y de unidades que se ofrece a la población estudiantil por cada campus tecnológico y centro académico. (10%)

En proceso el Diagnóstico de Servicios Estudiantiles y de Residencias a entregarse en diciembre 2024

(50% de avance)

3. Elaborar el documento diagnóstico de las becas y los servicios estudiantiles. (80%)

Talleres para la formulación de plan: recopilación de datos por medio de herramientas como el FODA, MECA y fichas técnicas con indicadores actuales.

(50% de avance)

²³ Meta creada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.5.1 Desarrollar estrategia de socialización de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	1 3.1.5.1.1 Porcentaje de avance de la estrategia de socialización.	5, 9	48,2	20,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta se mide a partir de las 5 actividades planteadas, al I semestre se cumple únicamente con la de socialización de la propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en el Consejo de Rectoría.

Desviación: Retraso en el cumplimiento de la meta, pues se cuenta con nuevos insumos por parte del Consejo de Rectoría para alimentar la propuesta antes de continuar con la ruta de socialización.

Medidas Correctivas:

1. Brindar seguimiento a la realimentación emitida por parte del Consejo de Rectoría.
2. Se analizará el alcance y actividades de la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.5.2 Desarrollar al menos 21 iniciativas con el Fondo del Sistema, CSUCA y Extensión.	3.1.5.2.1 Cantidad de iniciativas desarrolladas financiadas con Fondo del Sistema, CSUCA y extensión	5, 10	51,4	47,3	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

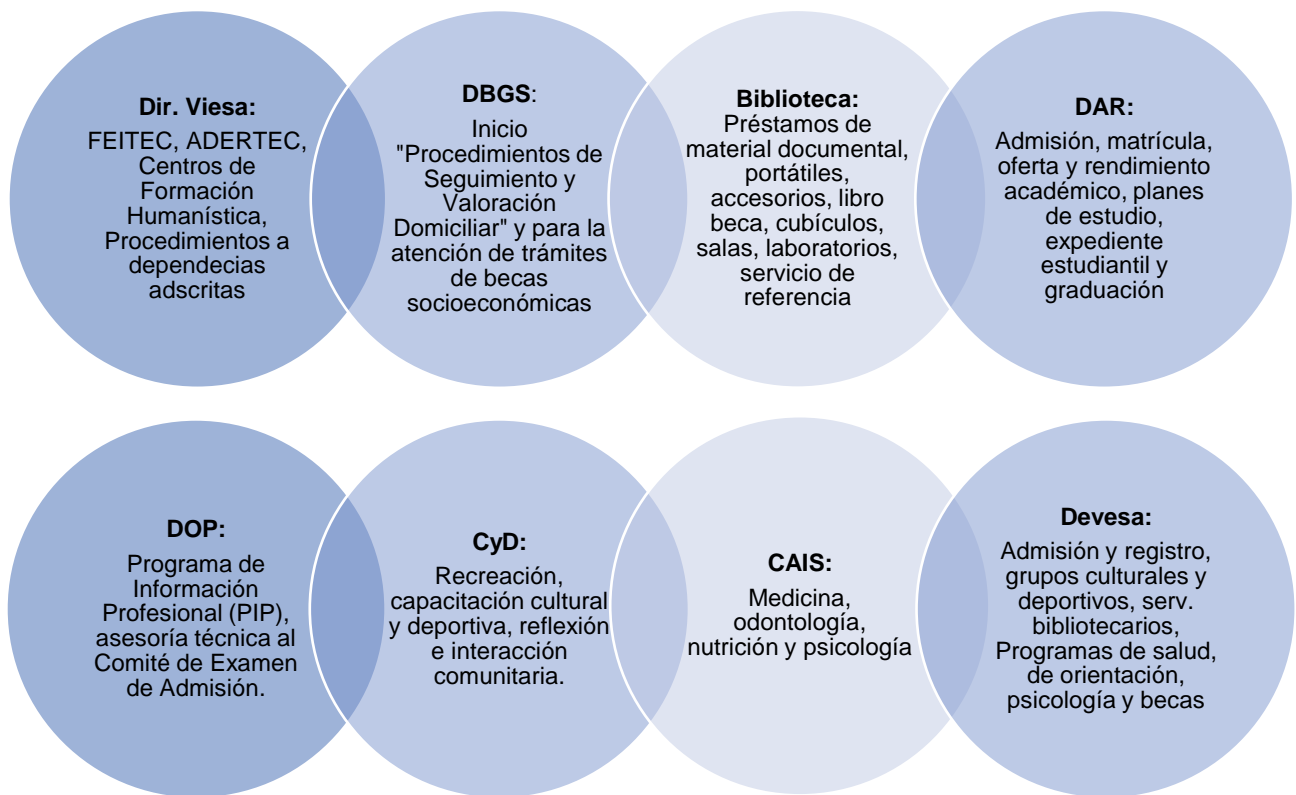
Justificación: Al 30 de junio se tiene un avance del 47,3% en las 21 iniciativas, las cuales son permanentes y realizadas durante todo el año. De estas se destacan:

1. El Festival Interuniversitario Centroamericano de la Cultura y Arte (FICCUA) 2024 celebrado en Panamá, REDUNIVES, ACUC, Festival Amón Cultural X Edición, acciones de la Casa Cultural Amón y de la Casa de la Ciudad.
2. Acciones de COMVIVE, SIIDCA, CONREVE, FECUNDE, Conocimiento Abierto, coordinación con pueblos y territorios indígenas.
3. Talleres, tutorías e informes de Éxito Académico-Conare, acciones de CIAES y CDOIES- Conare.
4. Requerimientos para el Sistema de Admisión Universitaria en la Comisión Equipo Asesores de Registro, BEUNE-Conare, apoyo técnico del Sistema Bibliotecario Interuniversitario.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.5.3 Ejecutar 44 procesos que coadyuvan con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	3.1.5.3.1 Cantidad de procesos ejecutados de la Viesa.	2, 5, 10	88,1	50,5	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Para el I semestre del 2024, se tiene un avance del 50,5% en los 44 procesos permanentes realizados durante todo el año por las dependencias adscritas a la Viesa. Se destacan algunos procesos por dependencia:



META INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
3.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para la Viesa. ²⁴	3.1.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en Viesa.	5, 10	22,5	50,0	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Los procesos de bienes duraderos se gestionan con normalidad como actividad rutinaria realizada en todo el año, al 30 de junio se destaca lo siguiente:

1. Se realizó la modificación del PTI 2024 para gestionar los procesos correspondientes.
2. Equipamiento: La planta del CAIS, equipo de comunicación para Redcups (revalidado) y compra de libros para la Biblioteca.
3. Construcciones: Remodelación eléctrica Casa de la Ciudad, paso del puente residencias, remodelación residencia No.6 CTLSC y cambio techo de Biblioteca.
4. Diversos: Licencias y software para la Biblioteca.

En cuanto a la baja ejecución presupuestaria sin compromisos, cabe señalar que existen compromisos (revalidaciones) que implicarán una ejecución real en este II semestre (obras arriba señaladas en Construcciones). Además, se han realizado las gestiones por parte de las dependencias adscritas al Programa de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, que aún se encuentra en proceso de compra.

²⁴ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio de 2024 del Programa 3: Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos:

Tabla 20. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2024.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
1	3.1.1.1	50,5	1 242 188 245,90	624 192 134,19	50,2	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
	3.1.4.1	43,0	8 121 314,00	3 089 630,37	38,0	
	3.1.4.2	88,0	20 825 402,88	9 224 122,64	44,3	
	3.1.4.3	50,0	6 760 863,63	3 563 245,18	52,7	
	3.1.4.4	75,0	9 566 743,20	6 915 395,06	72,3	
4	3.1.4.5	50,1	106 646 482,83	49 040 581,16	46,0	
	3.1.4.6	75,0	5 105 656,53	2 552 828,26	50,0	
	3.1.4.7	52,0	2 575 274 349,82	803 530 997,68	31,2	
	3.1.4.8	46,5	5 954 749 190,73	2 218 850 122,25	37,3	
	3.1.4.9	50,0	13 673 087,20	6 952 415,45	50,8	
	3.1.5.1	20,0	5 828 604,14	2 810 476,73	48,2	
5	3.1.5.2	47,3	902 589 193,79	463 711 473,39	51,4	
	3.1.5.3	50,5	777 562 748,16	684 892 478,30	88,1	
7	3.1.7.1	50,0	1 714 946 509,74	386 134 596,20	22,5	
TOTAL	14	53,4	13 343 838 392,53	5 265 460 496,86	39,5	

Programa 3: Vida Estudiantil



% Cumplimiento metas de desarrollo



7 metas

% Cumplimiento metas de inversión



1 meta

% Cumplimiento metas sustantivas



6 metas

* Porcentaje de ejecución presupuestaria con compromisos

PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 4: Investigación, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución del I semestre del 2024.

Tabla 21. Detalle de evaluación por meta al I semestre 2024 del Programa 4: Investigación.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.1 Actualizar al menos 3 planes de estudio en carrera de posgrado.	4.1.1.1.1 Cantidad de planes de estudio de posgrado actualizados	1, 3, 6	50,0	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN GENERAL					

Justificación: Al I semestre se actualizaron 3 planes de posgrado, el detalle se muestra a continuación:

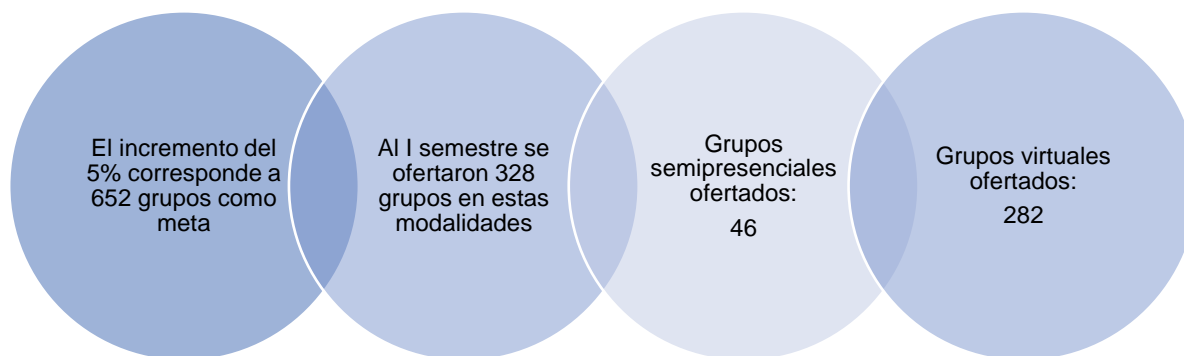
Maestría en Computación con Énfasis en Ciencias de la Computación Modificación tipo 1	Maestría Académica de Diseño y Construcción Sostenible Modificación tipo 1	Maestría Profesional de Diseño y Construcción Sostenible Modificación tipo 2
--	---	---

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.2 Incrementar en un 5% los grupos de programas de posgrado impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior. ²⁵	4.1.1.2.1 Tasa de variación interanual de los grupos de programas de posgrado impartidos de manera semipresencial o virtual.	1, 3	50,0	NA	Vicerrector de Investigación y Extensión

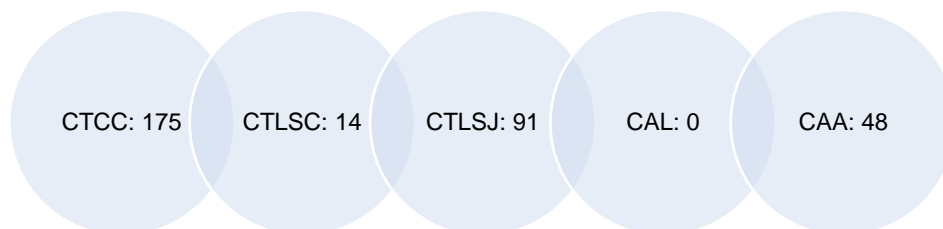
JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se excluye de la medición, debido a que para el cálculo del indicador no se puede utilizar el dato semestral. En el segundo semestre se brindará el resultado correspondiente.

En 2023 se ofertaron 621 grupos (95 semipresencial y 526 virtuales) por lo que un incremento del 5% refiere a 652 grupos como meta. El detalle se muestra a continuación:



La distribución por campus tecnológico y centro académico es la siguiente:



Nota: en CTLSJ se sumaron 46 grupos virtuales impartidos en San Pedro.

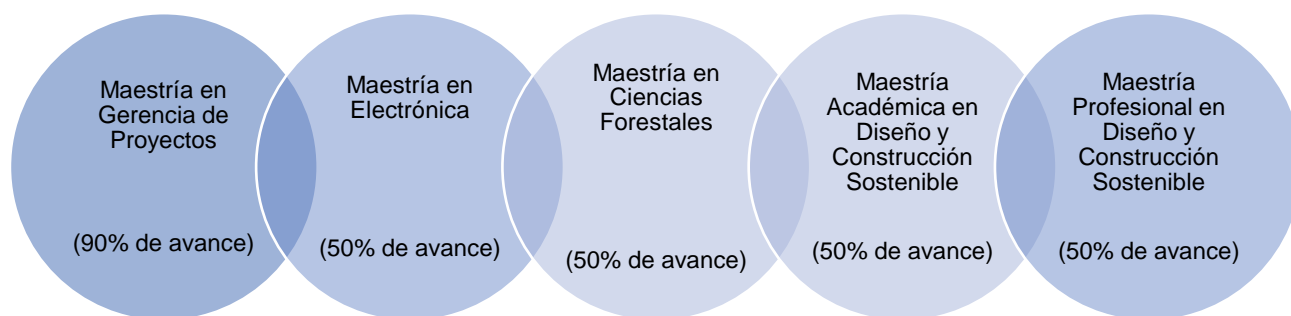
La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas participantes en la meta.

²⁵ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.3 Lograr la autoevaluación de al menos 3 programas de posgrado.	4.1.1.3.1 Cantidad de programas de posgrado autoevaluados.	1, 6	50,0	63,3	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al cierre del primer semestre cinco programas presentan avance, el detalle se muestra a continuación:

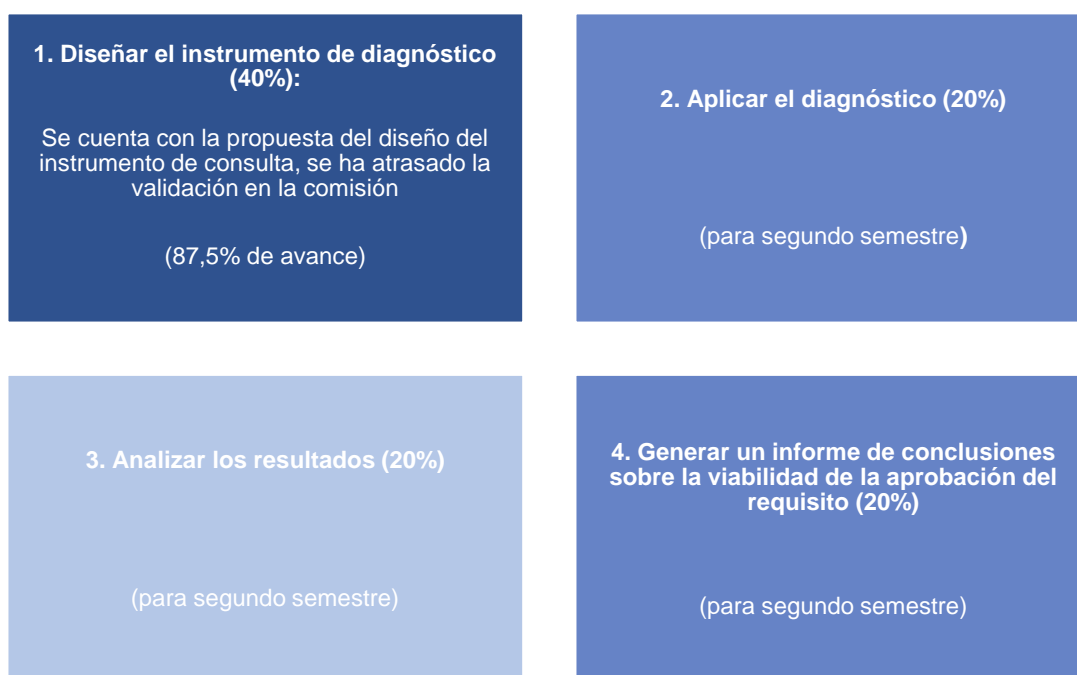


Se destaca que, la meta se evalúa sobre 3 programas planificados, los dos restantes son logros no programados.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.4 Realizar un diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 del idioma inglés como requisito de ingreso o graduación en programas de posgrado	4.1.1.4.1 Porcentaje de avance del diagnóstico de aprobación del dominio B2 del idioma inglés en programas de posgrado.	1, 6	50,0	35,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta se mide a partir de las cuatro actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:



Desviación: El instrumento de consulta se atrasó, debido a que la elaboración de las preguntas conllevó más tiempo y, además, no se han coordinado las reuniones correspondientes.

Medida correctiva: Para el segundo semestre se realizarán las pruebas para validar las preguntas diseñadas y completar las actividades planificadas.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.5 Incrementar un 5% las acciones internacionales desde la VIE respecto al año anterior. ²⁶	4.1.1.5.1 Tasa de variación interanual de las acciones internacionales desde la VIE	3	50,0	NA	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se excluye de la medición, debido a que el cálculo del indicador es interanual y no se puede utilizar el dato semestral. En el segundo semestre se brindará el resultado correspondiente.

En 2023 se realizaron 89 acciones internacionales, un incremento del 5% refiere a 93 acciones. El detalle al primer semestre se muestra a continuación:



Entre algunas de las acciones se destaca:

- Participación en Feria Forum 2024 y NAFSA 2024- ambas actividades de gran nivel, con más de 7 000 personas. En NAFSA se participó con el apoyo de Conare y se dirigió una de las mesas de trabajo en el Foro de LATAM.
- Se brindó apoyo y asesoría en trámites migratorios, formalización y registro de visitantes internacionales, aproximadamente 24 docentes internacionales.
- Se brinda acompañamiento a 11 proyectos con fondos externos internacionales.

²⁶ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.6 Realizar 1 proceso para la matrícula de estudiantes de posgrado	4.1.1.6.1 Porcentaje de avance del proceso de matrícula de posgrado	1, 2, 3	50,0	50,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se mide a partir de las 2 actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:

1. Registrar la cantidad de estudiantes de posgrado matriculados (50%)

- Se matricularon 1 274 personas en programas de maestría.
- Se matricularon 33 personas en programas de doctorado.

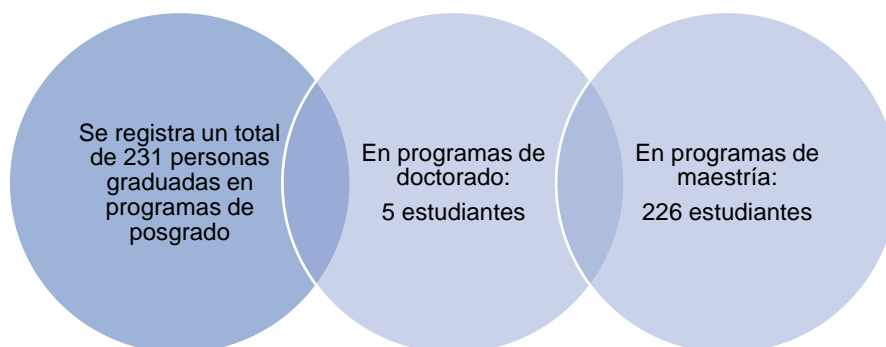
2. Apoyar la promoción y atracción de estudiantes (50%)

- Participación en la feria de oportunidades en la Universidad Tecnológica de Panamá.
- Aplicación a la convocatoria para la universidad del "DAAD In-Country/In-Region Scholarship Programme" como estrategia promocional con OCM.

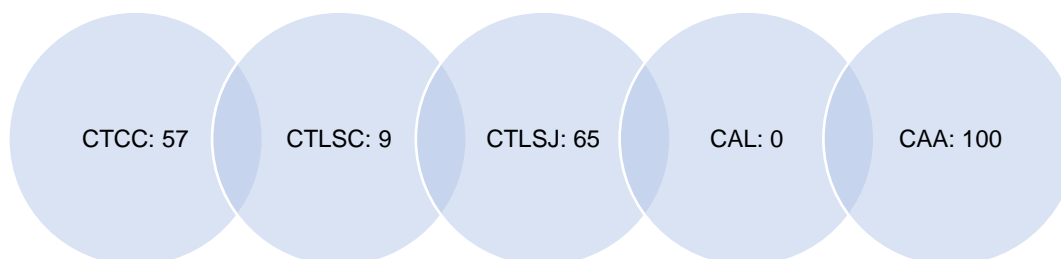
META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.1.7 Realizar 1 proceso para la graduación de estudiantes de posgrado.	4.1.1.7.1 Porcentaje de avance del proceso de graduación de posgrado.	1, 2, 3	50,0	50,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: El proceso para la graduación de estudiantes de posgrado se gestiona con normalidad como actividad permanente realizada durante el año, al 30 de junio se destaca lo siguiente:



A continuación, se muestra el detalle por campus tecnológico y centro académico:



Nota: Al CTLSJ se le suman personas graduadas de Zapote (4) San Pedro (42) y Pérez Zeledón (1). Mientras que a CAA se le suman 2 personas graduadas de San Ramón.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.1 Alcanzar que al menos 445 estudiantes participen en actividades de investigación o extensión. ²⁷	4.1.2.1.1 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de investigación o extensión.	2, 3, 4, 11	50,0	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 105,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. Al 30 de junio se cuenta con 467 estudiantes asistentes de investigación, extensión, comisiones, programas y consolidados.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, se destaca que la meta presenta un 50,0% de avance. Esta corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas que gestionaron la participación de los estudiantes durante el primer semestre.

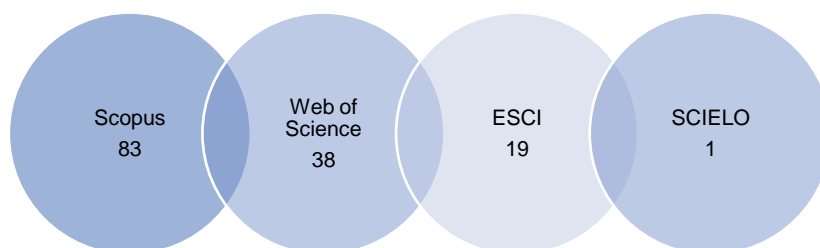
²⁷ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.2 Incrementar en un 36% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas con respecto al 2020.	4.1.2.2.1 Tasa de variación de las publicaciones científicas en revistas indexadas.	3	50,0	NA	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al primer semestre la tasa de variación es negativa, por lo que el cálculo se realizará al concluir el periodo.

Considerando como base 525 publicaciones indexadas en Scopus, Web of Science, ESCI y SCIELO durante el 2020. Un aumento del 36% significa 714 publicaciones indexadas. En el 2024 se reportan 141 publicaciones indexadas, en diferentes bases de datos:

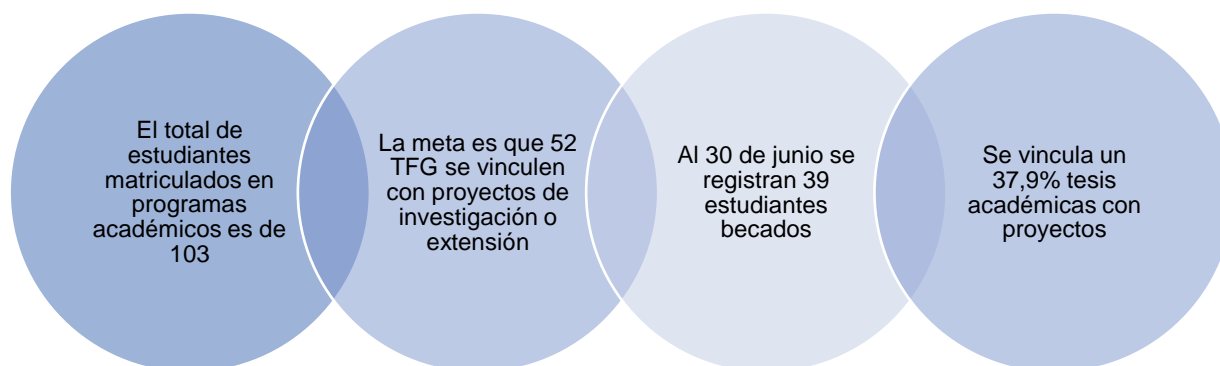


La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas participantes en la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.3 Alcanzar la vinculación de al menos el 50% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión.	4.1.2.3.1 Porcentaje de tesis académicas de posgrado vinculadas con proyectos de investigación o extensión.	3, 4	50,0	75,7	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: El avance al I semestre se muestra a continuación:



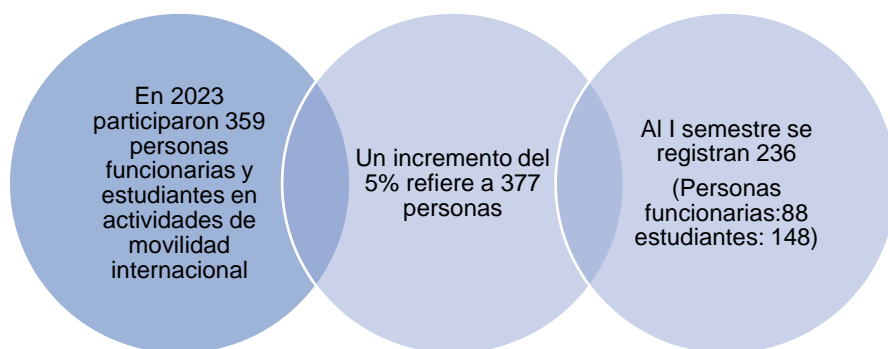
Todos los TFG de las personas becadas deben vincularse como requisito con algún proyecto de investigación o extensión.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.4 Incrementar en un 5% la cantidad de personas estudiantes y funcionarias que participen en actividades de movilidad internacional, con respecto al año anterior. ²⁸	4.1.2.4.1 Tasa de variación interanual de la cantidad de personas estudiantes y funcionarias que participen en actividades de movilidad internacional	3, 5	50,0	NA	Vicerrector de Investigación y Extensión

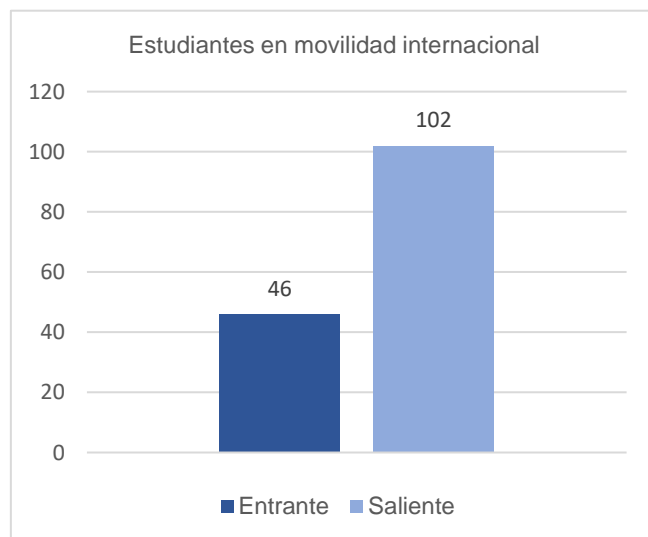
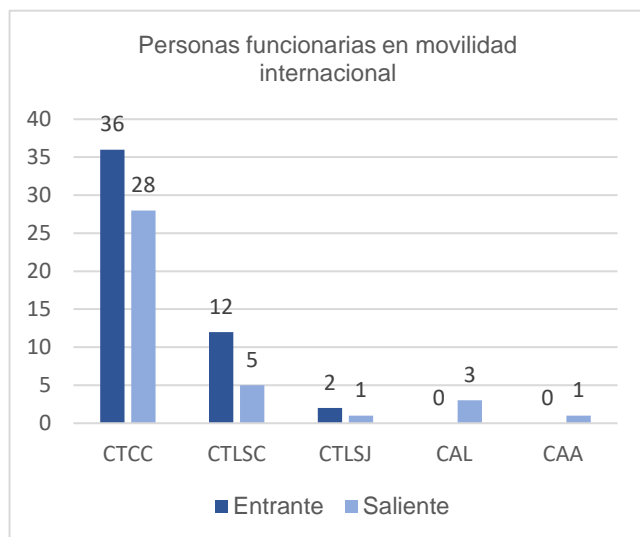
JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta se excluye de la medición, debido a que el cálculo del indicador es interanual y no se puede utilizar el dato semestral. En el segundo semestre se brindará el resultado correspondiente.

Al primer semestre se destaca lo siguiente:



El detalle se muestra a continuación:

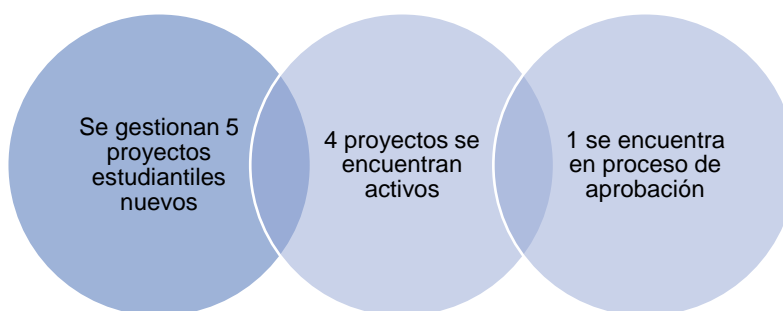


²⁸ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.5 Gestionar al menos 10 proyectos estudiantiles de investigación.	4.1.2.5.1 Cantidad de proyectos estudiantiles de investigación gestionados.	2, 3	50,0	50,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al primer semestre se registra lo siguiente:



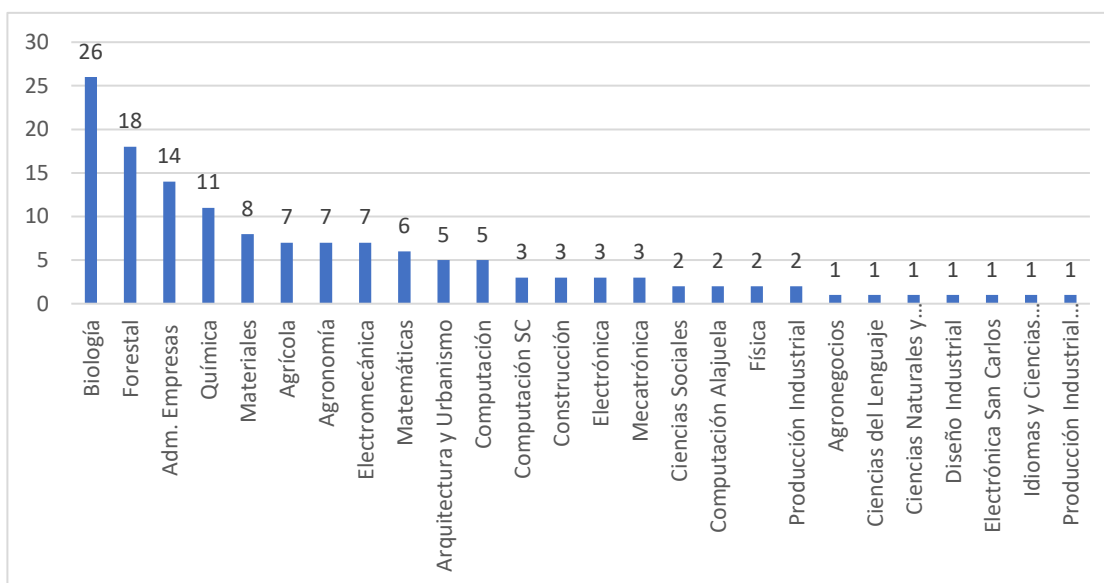
Los proyectos son:

1. Experiencias vividas sobre el aprendizaje del inglés y su puesta en práctica: un estudio de caso en San Ramón de La Virgen de Sarapiquí Horizontes, Guanacaste, Costa Rica.
2. Análisis de sustentación, resistencia y empuje aerodinámico de una aeronave no tripulada de ala fija pequeña en el túnel de viento de la Universidad de Costa Rica.
3. Uso de rayos gamma para la producción de mutantes de *Echeveria* sp para potenciar el futuro beneficio del productor nacional.
4. Diseño y construcción de un intercambiador de calor compacto con materiales celulares.
5. Identificación y muestreo de una nueva especie de Thysanoptera de importancia hortícola en Costa Rica.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.6 Gestionar al menos 130 proyectos vigentes de investigación.	4.1.2.6.1 Cantidad de proyectos vigentes de investigación gestionados.	3	32,3	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta alcanza un porcentaje de cumplimiento de 108,5%, sin embargo, la ponderación máxima es 100%. Al 30 de junio se cuenta con 141 proyectos de investigación vigentes. Se detalla por escuela:



En cuanto a la ejecución presupuestaria, la meta presenta un 32,3% de avance y la baja ejecución se debe a la apertura que se dio en el primer semestre y procesos en Sicop que aún están en desarrollo; los recursos podrían estar ejecutándose en su totalidad en el segundo semestre.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.7 Desarrollar al menos 5 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	4.1.2.7.1 Cantidad de actividades académicas desarrolladas.	3, 4, 5	50,0	NA	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

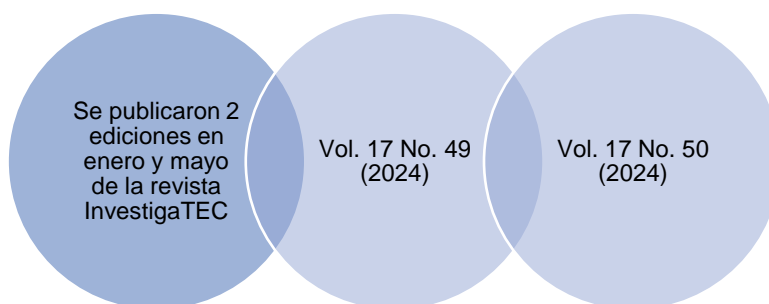
Justificación: Para el presente año la meta y las actividades fueron reformuladas. En el primer semestre se inició la construcción de un instrumento para la recopilación de datos de los centros de investigación. Para el segundo semestre se tiene programado el análisis y resultados de la información.

1. En el segundo semestre se realizará una reunión con los coordinadores de centros de investigación para presentarles el instrumento, recopilar la información y analizarla.
2. Se continuará con el seguimiento de proyectos estudiantiles vinculados a la VIE y de TFG asociado a proyectos de investigación.
3. Desde el Centro de Vinculación se continuará con la divulgación de eventos y actividades de innovación y transferencia de conocimiento.

La meta se excluye de la medición debido a que fue reformulada y se medirá su avance a partir del segundo semestre. En cuanto a la ejecución presupuestaria, se destaca que la meta presenta un 50,0%, el cual corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas participantes en la meta que trabajaron en actividades complementarias para el desarrollo de la nueva meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE	
4.1.2.8 Realizar actividades de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación.	3 de los de	4.1.2.8.1 Cantidad de actividades realizadas de divulgación de los resultados.	3	50,0	66,7	Vicerrector de Investigación y Extensión
JUSTIFICACIÓN GENERAL						

Justificación: Al primer semestre se registra el siguiente avance:



La tercera edición se realizará en el segundo semestre. Para visualizar las ediciones publicadas en el primer semestre ingrese al siguiente vínculo: https://revistas.tec.ac.cr/index.php/investiga_tec/issue/archive

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.9 Publicar al menos 15 libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología.	4.1.2.9.1 Cantidad de libros publicados en el ámbito de la ciencia y la tecnología.	3	38,2	33,3	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al primer semestre se han realizado 5 publicaciones de libros, el detalle se muestra a continuación:

Formato impreso	Formato electrónico
<ul style="list-style-type: none"> • Matemática Introdutoria 	<ul style="list-style-type: none"> • La planta: estructura y función • Karl Hoffmann: médico y héroe en la Campaña Nacional Ciencia de Datos • Adolphe Tonduz and the Golden Age of Botany in Costa Rica • Matemática Introdutoria

La ejecución de recursos responde al avance en la edición y producción de los libros, por lo cual, se espera ejecutar los recursos en mayor medida en el segundo semestre con la publicación de las 11 obras pendientes.

Desviación: Los procesos de edición y publicación de los libros están sujetos a factores externos a la editorial, como contratación de proveedores (Sicop), disponibilidad de los autores, atraso en actualizaciones, complejidad de las obras.

Medida correctiva: Se está trabajando en 11 obras que se encuentran en proceso de edición, las cuales se planean publicar en el segundo semestre.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.2.10 Publicar 4 números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha de acuerdo con los índices de revistas internacionales en los que ya se participa.	4.1.2.10.1 Cantidad de números ordinarios publicados.	3	28,8	50,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: El avance del primer semestre se muestra a continuación:



Adicionalmente, se destaca la publicación de dos números especiales, sin embargo, no se contabilizan en el cumplimiento de la meta debido a que el indicador considera solamente los ordinarios.

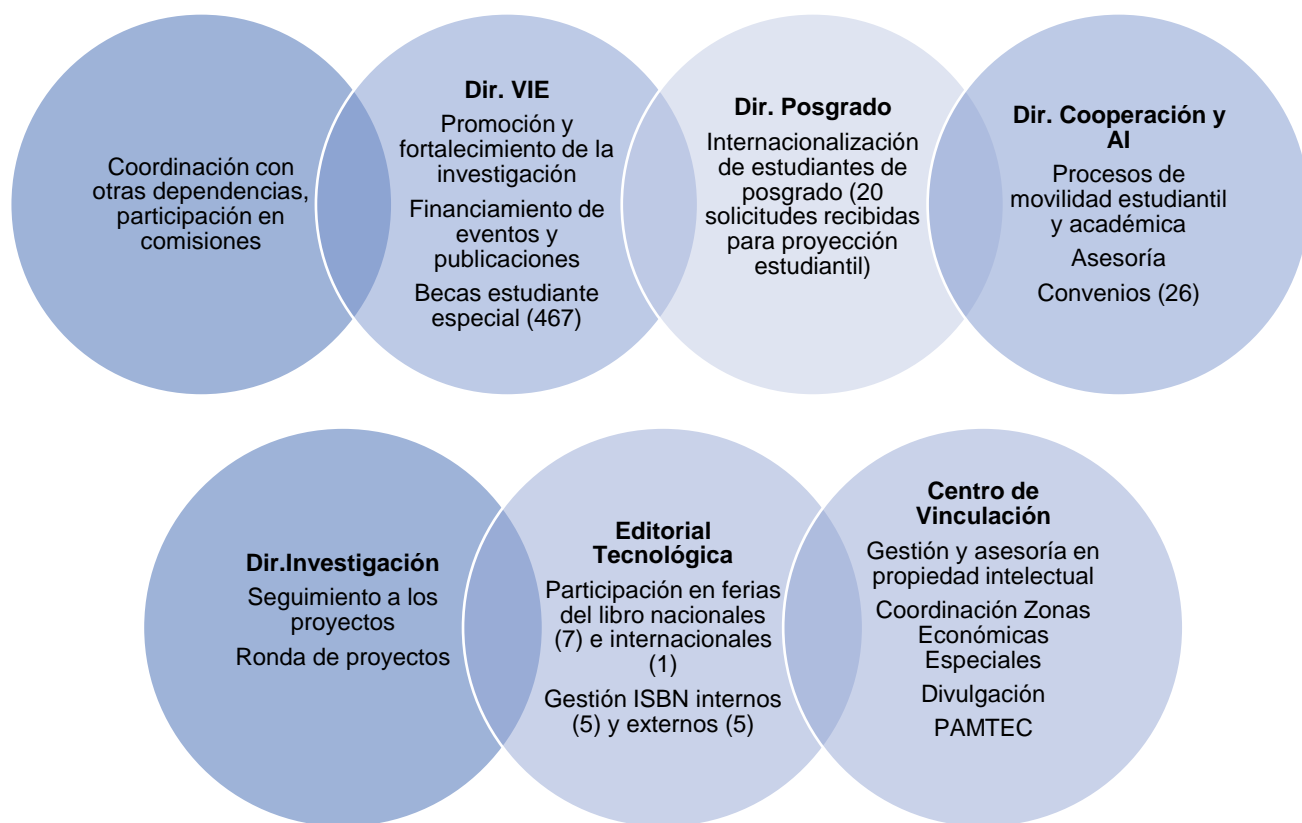
Para el segundo semestre, ya se cuenta con la cantidad de artículos suficientes para la publicación de los dos números ordinarios requeridos para la meta.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, se considera los TCE de las personas que participan en la meta. Aunado a ello, se ligan recursos para el pago de asistentes de todas las revistas del TEC. Los asistentes se asignan conforme ingresan al TEC y se vinculan a las actividades correspondientes durante su ejecución. Por otra parte, hay recursos de marcaje para indexación de revistas y de códigos DOI que se ejecutan en el segundo semestre, por ser un pago anual.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.5.1. Ejecutar procesos académicos-administrativos que coadyuvan con la Investigación. 41	4.1.5.1.1 Cantidad de procesos ejecutados desde Investigación.	3, 5, 9	55,0	50,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta presenta un avance de 50%; en esta se desarrollan los elementos operativos permanentes de gestión de las dependencias adscritas a la VIE, entre los procesos se destacan:



META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para Investigación. ²⁹	4.1.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en Investigación.	5, 10	16,7	50,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Los procesos de bienes duraderos se gestionan con normalidad como actividad permanente realizada durante el año, al 30 de junio se destaca la solicitud de equipamiento por un monto de 1 200 millones.

En cuanto al presupuesto (sin compromisos), estos recursos no se han ejecutado según lo planificado, se espera concretar en el II semestre. Si bien se han realizado las gestiones por parte de las dependencias adscritas a la Programa de Investigación, aún se encuentra en proceso de compra.

²⁹ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.7.2 Implementar un sistema de control de actividades en intranet en la VIE.	4.1.7.2.1 Porcentaje de avance de la implementación del sistema de control.	5, 10	50,0	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

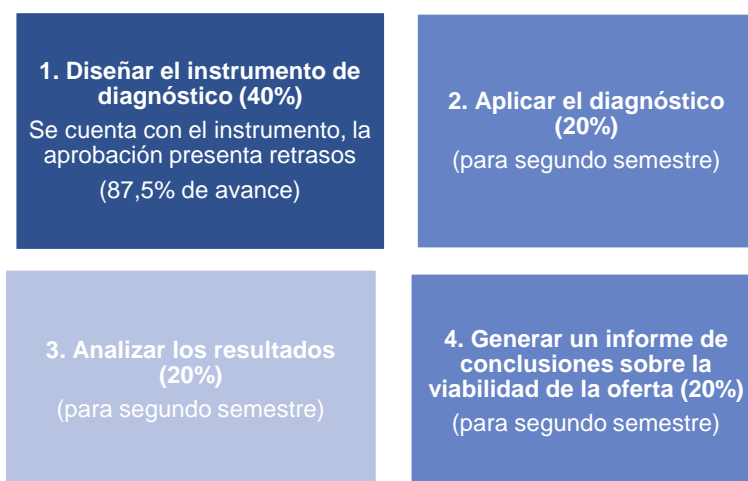
Justificación: En la VIE, a través de la intranet, se tiene implementado un sistema de registro y control de los proyectos de investigación para uso interno y que genera reportes como: por unidad académica, por persona, año, disciplina científico-tecnológica, entre otros.

Es importante acotar que se está en el proceso de implementación de un sistema integral de la gestión de investigación, a través del sistema PURE.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.9.1 Analizar la viabilidad de ofrecer al menos 1 programa de posgrado articulado de forma interuniversitaria.	4.9.1.1 Porcentaje de avance del análisis de viabilidad de un programa.	1, 9	50,0	35,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta se mide a partir de las cuatro actividades planteadas, el avance del I semestre se muestra a continuación:



La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas participantes en la meta.

Desviación: La elaboración del instrumento de consulta tomó más tiempo del esperado, debido a que no se ha definido la fecha de la reunión con la Comisión.

Medida correctiva: Se tiene previsto una reunión con la Comisión para revisar y analizar el instrumento, posteriormente completar las actividades planificadas en el segundo semestre.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
4.1.9.2 Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas de investigación articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	4.1.9.2.1 Cantidad de nuevos proyectos o actividades articuladas con las IESUE.	2, 9	50,0	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta alcanza un porcentaje de cumplimiento de 250%, sin embargo, la ponderación máxima es 100%. Desde la Dirección de Investigación se lleva el registro actualizado de los proyectos de investigación en todas sus modalidades y los diferentes aspectos que se solicitan. Además, tiene la responsabilidad de la evaluación de las iniciativas aprobadas y en desarrollo; con el fin de poderlas apoyar en el proceso de formulación y gestión para la postulación en la convocatoria Conare.

Al 30 de junio de 2024 se están desarrollando cinco proyectos, mismos que se detallan a continuación:

ESCUELA	NOMBRE DEL PROYECTO
Agronomía	Contribución de los visitantes florales como polinizadores a lo largo de un gradiente de perturbación
Computación Alajuela	Mejora de la confiabilidad de la estimación de la incertidumbre de una red antagónica generativa de Cramer que simula un detector Cherenkov (RICH) con imágenes en anillo)
Diseño Industrial	Diseño y validación de un laboratorio virtual de química para la adquisición de destrezas motoras y cognitivas para el correcto uso del equipo especializado
Física	Participación de mujeres universitarias en carreras científicas y tecnológicas
Materiales	Inhibidores de Corrosión verdes basados en extractos vegetales

Es importante destacar que, para esta meta, los proyectos fueron aprobados según la participación que se da en convocatoria que realiza el Conare en el año 2023 y cuyo desarrollo inicia en el 2024. Por lo cual, depende también de la negociación del FEES para dar contenido presupuestario a dichos proyectos.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2024 del Programa 4: Investigación:

Tabla 22. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 4: Investigación al 30 de junio del 2024

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
1	4.1.1.1	100,0	11 859 180,08	5 929 590,04	50,0	Vicerrector de Investigación y Extensión
	4.1.1.2	NA	10 700 343,67	5 350 171,83	50,0	
	4.1.1.3	63,3	10 700 343,67	5 350 171,83	50,0	
	4.1.1.4	35,0	1 158 836,41	579 418,20	50,0	
	4.1.1.5	NA	34 064 814,89	17 032 407,44	50,0	
	4.1.1.6	50,0	1 253 666,79	626 833,40	50,0	
	4.1.1.7	50,0	1 253 666,79	626 833,40	50,0	
2	4.1.2.1	100,0	26 727 048,96	13 363 524,48	50,0	
	4.1.2.2	NA	20 134 665,32	10 067 332,66	50,0	
	4.1.2.3	75,7	5 649 521,97	2 824 760,98	50,0	
	4.1.2.4	NA	50 085 838,18	25 042 919,09	50,0	
	4.1.2.5	50,0	2 446 412,52	1 223 206,26	50,0	
	4.1.2.6	100,0	2 177 863 133,12	703 969 501,82	32,3	
	4.1.2.7	NA	20 100 301,82	10 050 150,91	50,0	
	4.1.2.8	66,7	8 080 156,09	4 040 078,04	50,0	
	4.1.2.9	33,3	85 182 896,40	32 559 110,73	38,2	
	4.1.2.10	50,0	50 121 508,14	14 423 119,84	28,8	
5	4.1.5.1	50,0	3 506 284 010,27	1 926 851 971,06	55,0	
7	4.1.7.1	50,0	1 201 033 741,45	202 201 397,25	16,8	
	4.1.7.2	100,0	2 491 603,73	1 245 801,86	50,0	
9	4.1.9.1	35,0	2 507 333,59	1 253 666,79	50,0	
9	4.1.9.2	100,0	1 014 176,33	507 088,17	50,0	
TOTAL	22	65,2	7 230 713 200,17	2 985 119 056,09	41,3	

Programa 4: Investigación



% Cumplimiento metas de desarrollo



14 metas

% Cumplimiento metas de inversión



1 meta

% Cumplimiento metas sustantivas



7 metas

* Porcentaje de ejecución presupuestaria con compromisos

PROGRAMA 5: EXTENSIÓN

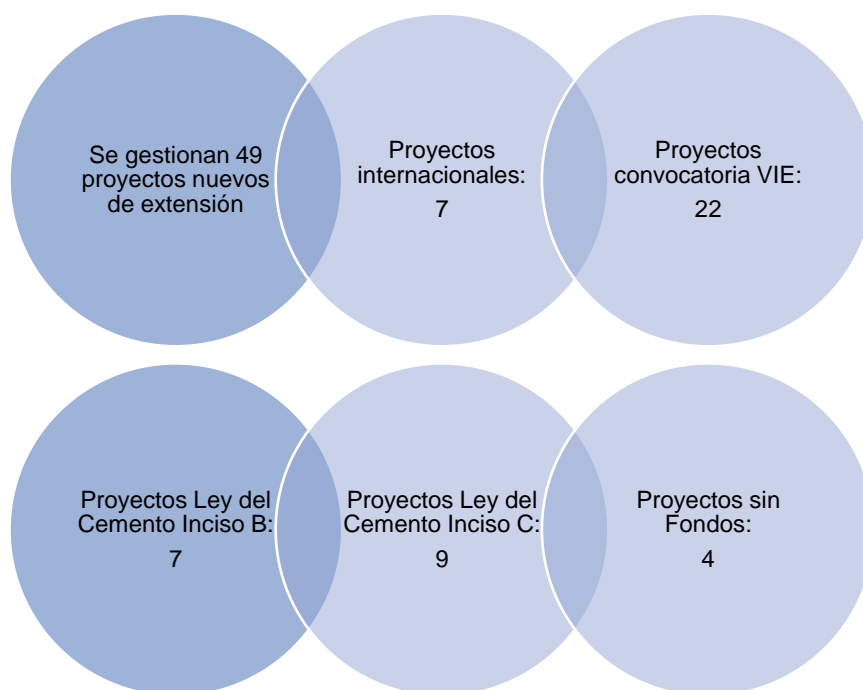
Esta sección recopila el detalle de cada meta del Programa 5: Extensión, mostrando la meta, indicador, la política con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación de ejecución al I semestre del 2024.

Tabla 23. Detalle de evaluación por meta al I semestre 2024 del Programa 5: Extensión.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.3.1 Gestionar al menos 40 proyectos vigentes de extensión.	5.1.3.1.1 Cantidad de proyectos de extensión gestionados.	4, 5	50,0	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

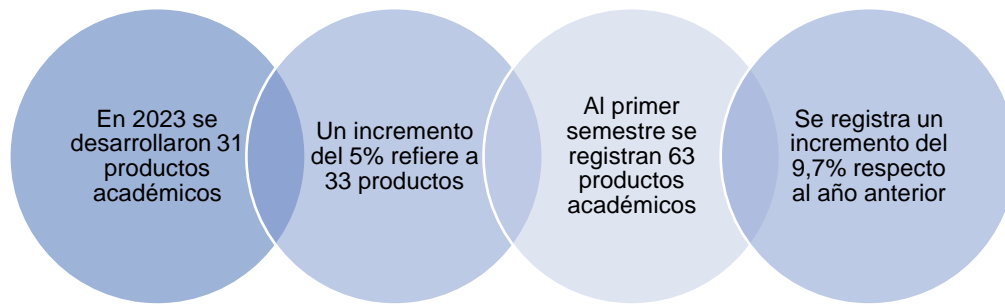
Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 122,5%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. El detalle de lo alcanzado al primer semestre se muestra a continuación:



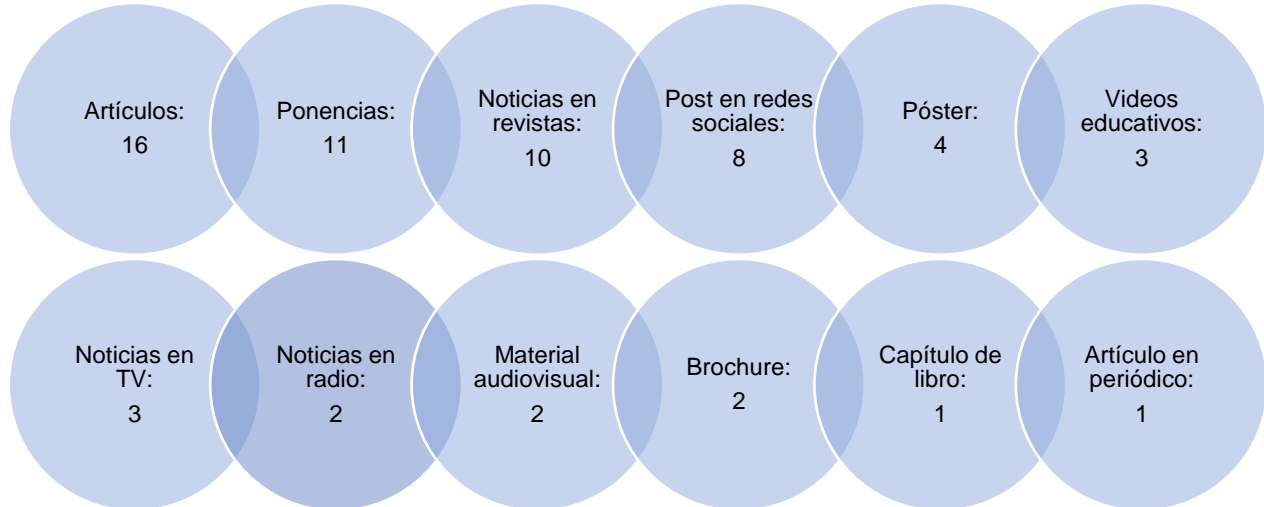
META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.3.2 Incrementar en un 5% los productos académicos asociados a la extensión y acción social, en relación con el año anterior. ³⁰	5.1.3.2.1 Cantidad de productos académicos desarrollados.	4	50,0	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 193,5%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. El detalle de la meta se muestra a continuación:



El desglose es el siguiente:



La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas participantes en la meta.

³⁰ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.3.3 Desarrollar al menos 10 actividades de fortalecimiento de extensión.	5.1.3.3.1 Cantidad de actividades de fortalecimiento de extensión desarrolladas.	4, 5	50,0	80,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Para este semestre se registran 8 actividades de fortalecimiento de extensión de las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Inciso B – Ley del Cemento	Inciso C – Ley del Cemento	Convocatoria VIE
<ol style="list-style-type: none"> Jornadas Participativas sobre la percepción de los actores sociales locales para el desarrollo turístico en el cantón de Oreamuno de la provincia de Cartago. Alternativas ancestrales para fortalecer la soberanía alimentaria ante el cambio climático en territorio indígena Cabécar de Alto Pacuare, Turrialba. Fortalecimiento de capacidades para integración de sistemas de digestión anaerobia en lecherías de Cartago. Apoyo en gestión agroempresarial y la generación de valor agregado a partir de carne de especies menores en la Cooperativa para Innovación del Valle R.L. Desarrollo de una plataforma tecnológica (Azure) que permita la determinación de rentabilidad del cultivo cebolla de los productores asociados a la Corporación Hortícola Nacional, en la zona norte de Cartago. 	<ol style="list-style-type: none"> Determinando la banda lingüística el Idioma Inglés según el Marco Común Europeo de las Docentes de la Primera Infancia de los Cantones de Paraíso, El Guarco, La Unión, Oreamuno y Alvarado de Cartago. 	<ol style="list-style-type: none"> Juventudes, territorios y cosmovisión: Formación en Derechos Humanos para la autonomía indígena por medio del emprendimiento y la innovación. Olimpiada Costarricense de Informática.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.5.1 Ejecutar 9 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Extensión.	5.1.5.1.1 Cantidad de procesos desarrollados por la Dirección de Extensión.	4, 5, 9	33,8	50,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: La meta presenta un avance de 50%; en esta se desarrollan los elementos operativos de gestión del programa de Extensión, entre los procesos permanentes se destacan:



En cuanto a la ejecución presupuestaria, se destaca que los recursos de este programa se gestionan de manera conjunta desde el programa de Investigación. Desde la dirección de la VIE indican que se tomarán las medidas correspondientes para que en el 2025 se pueda reflejar la ejecución real del presupuesto en este programa.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.7.1 Implementar 1 sistema de control de actividades en Intranet para la Dirección de Extensión.	5.1.7.1.1 Porcentaje de avance de la implementación del sistema de control.	5, 10	50,0	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Se tiene implementado un sistema de registro y control de los proyectos de extensión para uso interno y que genera reportes como: por unidad académica, por persona, año, disciplina científico-tecnológica, entre otros.

Es importante acotar que se está en el proceso de implementación de un sistema integral de la gestión de investigación y extensión, a través del sistema PURE.

Por otra parte, vale indicar que desde la Dirección de Extensión se está implementando un control de actividades de extensión mediante el Sharepoint, para lo cual han realizado las siguientes actividades:

1. Se realizó la identificación de información y necesidades.
2. Se está determinando lo que se realizará por medio de SharePoint y se identifican las carpetas.
3. En el segundo semestre se realizará una prueba piloto de la implementación del sistema.
4. Se está coordinando con Datic los permisos, visualización y capacitación para el personal, en el segundo semestre.

La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas participantes en la meta.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.7.2 Gestionar 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para Extensión. ³¹	5.1.7.2.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en Extensión.	5, 10	2,6	50,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Los procesos de bienes duraderos se gestionan con normalidad como actividad rutinaria realizada en todo el año, al 30 de junio se destaca lo siguiente:

1. Dos proyectos solicitaron presupuesto para compra de equipo y fueron aprobados por 500 000,00.
2. Se realizó la identificación de necesidades de equipo especializado para los proyectos de extensión.
3. Se adquirieron 2 vehículos.
4. Se compraron computadoras y proyectores para proyectos de extensión.

En cuanto al presupuesto, estos recursos no se han ejecutado según lo planificado, se espera concretar en el II semestre. Si bien se han realizado las gestiones por parte de las dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, aún se encuentra en proceso de compra.

En cuanto al presupuesto (sin compromisos), estos recursos no se han ejecutado según lo planificado, se espera concretar en el II semestre. Si bien se han realizado las gestiones por parte de las dependencias adscritas a la Programa de Extensión, aún se encuentra en proceso de compra.

³¹ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.8.1 Dar seguimiento a los 4 proyectos asociados al PPA con el Campus Tecnológico Local de San Carlos.	5.1.8.1.1 Cantidad de proyectos asociados al PPA en seguimiento.	10	32,9	50,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Se dio seguimiento a los cuatro proyectos del PPA. Se están realizando los trámites para que no formen parte de la Dirección de Extensión, sino que sean gestionados por medio de la Fundatec. Con lo anterior, se procura solventar las dificultades de ejecución, así como de coordinación entre la Dirección y estos. Asimismo, como parte de la gestión, se han realizado reuniones a lo interno de la VIE y con la coordinación de los PPA, ante lo cual se determinó deberán realizar la valoración del riesgo para definir la mejor ruta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM. POR META	RESPONSABLE
5.1.9.1 Desarrollar al menos 5 nuevos proyectos o actividades de extensión articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	5.1.9.1.1 Cantidad de nuevos proyectos o actividades de extensión articulados con las IESUE.	4, 9	50,0	60,0	Vicerrector de Investigación y Extensión

JUSTIFICACIÓN GENERAL

Justificación: Al 30 de junio se registran 3 proyectos que iniciaron en enero, el detalle se muestra a continuación:

1. Fortalecimiento de iniciativas socio productivas para el desarrollo de la Región Huetar Caribe

2. Formación de Capital Humano para la Empleabilidad de la Zona Huetar Caribe

3. Declaratoria 2024 “Universidades Públicas con los Pueblos Originarios”

Adicionalmente, se están organizando 4 encuentros regionales interuniversitarios y un Congreso de Gestión del Riesgo para el segundo semestre 2024.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 30 de junio 2024 del Programa 5: Extensión:

Tabla 24. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 5: Extensión al 30 de junio del 2024.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
3	5.1.3.1	100,0	9 080 345,70	4 540 172,85	50,0	Vicerrector de Investigación y Extensión
	5.1.3.2	100,0	9 080 345,70	4 540 172,85	50,0	
	5.1.3.3	80,0	6 053 563,80	3 026 781,90	50,0	
5	5.1.5.1	50,0	788 363 614,11	266 405 076,29	33,8	
7	5.1.7.1	100,0	2 448 389,92	1 224 194,96	50,0	
	5.1.7.2	50,0	176 699 017,04	4 646 957,16	2,6	
8	5.1.8.1	50,0	468 986 969,56	154 293 574,60	32,9	
9	5.1.9.1	60,0	6 053 563,80	3 026 781,90	50,0	
TOTAL	8	73,8	1 466 765 809,62	441 703 712,50	30,1	

Programa 5: Extensión



% Cumplimiento metas de desarrollo



3 metas

% Cumplimiento metas de inversión



1 meta

% Cumplimiento metas sustantivas



4 metas

* Porcentaje de ejecución presupuestaria con compromisos

IV. PROPUESTA DE METAS A REFORMULAR

A partir de la evaluación del PAO 2024 se solicita la aprobación de la reformulación de las siguientes metas para el II semestre:

Programa	Meta aprobada PAO 24	Propuesta de reformulación de meta	Detalle	Responsable
Docencia	2.1.1.10 Alcanzar la participación de 773 personas en movilidad nacional en la docencia	2.1.1.10 Incrementar en un 2% la participación de personas en movilidad nacional en la docencia, respecto al año anterior.	Se solicita la reformulación de la meta para que sea consecuente con la meta PEI: ME.2.2.5 Incrementar en un 2% anual la movilidad nacional para la academia. Es preciso mencionar que, no se reformuló esta meta en junio debido a que se estaba a la espera de la confirmación de las actividades consideradas en la medición.	Vicerrector de ViDa

Reformulación PEI producto de evaluación PAO 2024 al 30 junio				
Eje	Meta aprobada	Propuesta de reformulación de meta	Detalle	Responsable
Investigación y extensión	ME.2.2.4 Incrementar al 2026, en un 65% la movilidad internacional para la academia.	ME.2.2.4 Incrementar anualmente un 5% la movilidad internacional para la academia	La cantidad planificada al 2026 corresponde a 745 personas, no obstante, según los resultados de movilidad de personas funcionarias y estudiantes de 2022 y 2023, se alcanzó la cifra de 687. Dado lo anterior, se solicita la reformulación de la meta a un incremento anual del 5%; con el fin de incrementar de acuerdo con lo alcanzado el año anterior. Es importante mencionar que esta meta tiene un riesgo alto sobre disponibilidad presupuestaria e interés de las personas participar. Sin embargo, desde la VIE se continuará con las actividades de divulgación de opciones y otras estrategias que fomenten la participación en movilidad internacional.	Vicerrector de VIE

V. FICHAS TÉCNICAS INDICADORES DE METAS PAO 2024

En el siguiente apartado se visualiza al indicador como la “Medida que permite conocer el grado de cumplimiento de las metas asociadas a los objetivos y resultados planeados” (Mideplan 2018). En el caso del Plan Anual Operativo, los indicadores permiten medir el desempeño institucional basado en el nivel cumplimiento de las metas planteadas en relación con los objetivos institucionales.

Por medio de estos indicadores, se verifica el comportamiento de las diferentes acciones y/o actividades del quehacer institucional dentro de los programas de Administración, Docencia, Vida Estudiantil, Investigación y Extensión. El monitoreo de las metas mediante los indicadores aporta a las autoridades información precisa y oportuna para la toma de decisiones en miras de obtener los mejores resultados de manera eficiente y eficaz.

Los indicadores son clasificados de acuerdo con su Jerarquía en indicadores de Gestión y Resultado. Por la naturaleza de un plan operativo la mayoría se clasifican como indicadores de Gestión (90%), los cuales se desagregan en los siguientes tipos: Eficacia (49,9%), Calidad (44,4%), Eficiencia (5,05%) y Economía (1,01%). Por su parte, los indicadores de Resultado representan un 10%, entre ellos se encuentran los graduados, publicaciones, proyectos de investigación y extensión, siendo los indicadores de tipo Resultado los Productos que desarrolla la institución como resultado de sus funciones.

Figura 2. Distribución de los indicadores, según tipo.

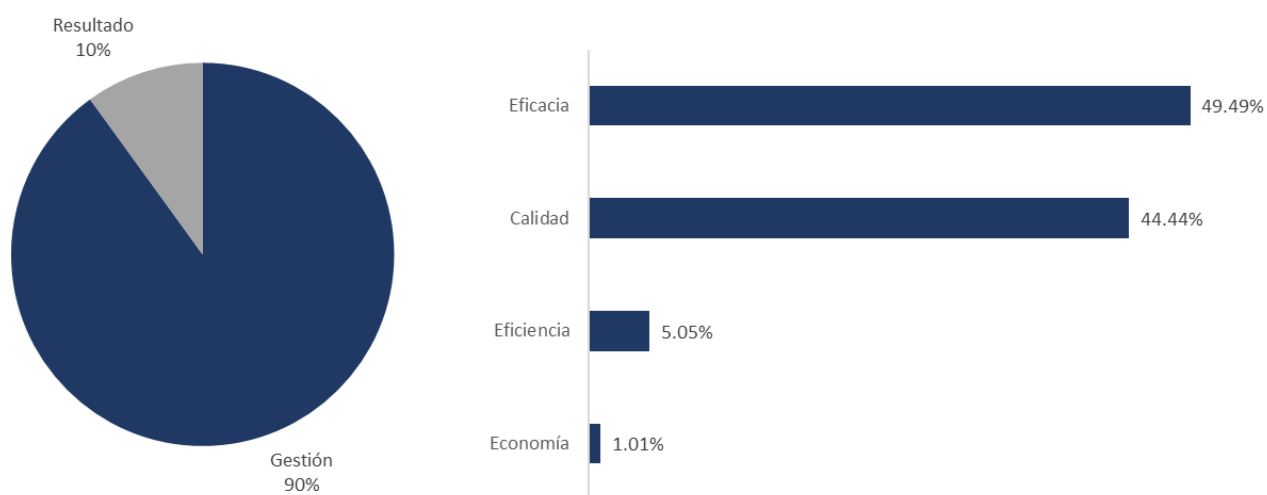


Tabla 25. Cantidad de indicadores por programa y subprograma, según tipo

Programa	Gestión				Resultado	Total
	Gestión: Eficacia	Gestión: Eficiencia	Gestión: Calidad	Gestión: Economía	Resultado: Producto	
Programa 1: Administración	24	1	16	1	0	42
Dirección Superior	9	1	4	0	0	14
Vic. Administración	10	0	1	1	0	12
CTLSC	2	0	2	0	0	4
CTLSJ	1	0	3	0	0	4
CAA	1	0	3	0	0	4
CAL	1	0	3	0	0	4
Programa 2: Docencia	12	3	7	0	2	24
Programa 3: Vida Estudiantil	4	0	10	0	0	14
Programa 4: Investigación	7	1	8	0	6	22
Programa 5: Extensión	2	0	3	0	3	8
Total	49	5	44	1	11	110

Figura 3. Nivel de cumplimiento de la meta, según tipo de indicador




En el siguiente apartado se pueden apreciar las fichas que contienen información relevante del indicador, como lo es el resultado anual y lo que esto representa en el porcentaje de cumplimiento de cada meta propuesta en el PAO del 2024.

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.1.1: DIRECCIÓN SUPERIOR

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.1 Desarrollar las fases I (Evaluación Preliminar) y II (Planeación) del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad. ³²	
Indicador	1.1.5.1.1 Porcentaje de avance de las fases I y II del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PDF = \left(\frac{\sum Ai}{\sum At} \right)$ <p>Donde: PDF = Porcentaje de avance de las fases I y II del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad <i>Ai</i> = Actividades de las fases I y II desarrolladas <i>At</i> = Actividades de las fases I y II planificadas</p>	
Resultado	65% de avance de las fases I y II del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 65,0%</p>	
Fuente de Información	Oficina de Planificación Institucional	
Responsable	Rectora	
Especificaciones	Se planifican 4 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de 100% en la actividad 1, 60% en la actividad 2 y 50% en las actividades 3 y 4.	

³² Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.2 Presentar a las autoridades 1 propuesta de Modelo de Planificación para Resultados. ³³	
Indicador	1.1.5.2.1 Porcentaje de avance de la propuesta de Modelo de Planificación para Resultados	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAP = \left(\frac{\sum Ai}{\sum At} \right)$ <p>Donde: PAP = Porcentaje de avance de la propuesta del Modelo de Planificación para Resultados Ai = Actividades de la propuesta desarrolladas At = Actividades de la propuesta planificadas</p>	
Resultado	55% de avance de la propuesta del Modelo de Planificación para Resultado	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Oficina de Planificación Institucional	
Responsable	Rectora	
Especificaciones	Se planifican 5 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de 100% en las actividades 1 y 2, 50% en la actividad 3, 25% en la actividad 4 y 0% en la actividad 5.	


³³ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.3 Implementar el 50% del Modelo de Inteligencia de Negocio. ³⁴	
Indicador	1.1.5.3.1 Porcentaje de avance de la implementación del Modelo de Inteligencia de Negocio.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PEPD = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PEPD = Porcentaje de avance de la implementación del Modelo de Inteligencia de Negocio Ai = Actividades realizadas At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	35% de avance de la implementación del Modelo de Inteligencia de Negocio	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Oficina de Planificación Institucional	
Responsable	Rectora	
Especificaciones	Se planifican 2 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de 50% en la actividad 1 y 20% en la actividad 2.	


³⁴ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.4 Realizar la propuesta de 1 sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales. ³⁵	
Indicador	1.1.5.4.1 Porcentaje de avance de la propuesta de 1 sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PAIM = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: PAIM = Porcentaje de avance de la propuesta A_i = Actividades realizadas A_t = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	19% avance en la elaboración de la propuesta de 1 sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Oficina de Planificación Institucional	
Responsable	Rectora	
Especificaciones	Se planifican 8 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% en las actividades 1, 2 y 3.	

³⁵ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.5 Ejecutar 11 procesos competencia de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio.	
Indicador	1.1.5.5.1 Cantidad de procesos ejecutados por parte de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPE = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: CPE = Cantidad de procesos ejecutados Pi = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	5.5 de procesos ejecutados por parte de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Directorio de Asamblea Institucional Representativa	
Responsable	Rectora	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% en los 11 procesos.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.6 Ejecutar los 11 procesos competencia del Tribunal Institucional Electoral.	
Indicador	1.1.5.6.1 Cantidad de procesos ejecutados por parte del Tribunal Institucional Electoral.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPE = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: CPE = Cantidad de procesos ejecutados Pi = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	59% procesos ejecutados por parte del Tribunal Institucional Electoral.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Tribunal Institucional Electoral	
Responsable	Rectora	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% en 9 procesos. Dos procesos se consideran completos.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.7 Gestionar 8 procesos competencia de la Auditoría Interna.	
Indicador	1.1.5.7.1 Cantidad de procesos de la Auditoría Interna gestionados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPCG = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPE = Cantidad de procesos competencia gestionados Pi = Proceso gestionado</p>	
Resultado	4 procesos de la Auditoría Interna gestionados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Auditoría Interna	
Responsable	Rectora	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% en los 8 procesos.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.8 Ejecutar 133 procesos administrativos de las dependencias adscritas a la Rectoría.	
Indicador	1.1.5.8.1 Cantidad de procesos administrativos ejecutados por las dependencias adscritas a la Rectoría.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Dependencia
Fórmula de cálculo	$CPAE = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPAE = Cantidad de procesos administrativos ejecutados Pi = Proceso administrativo ejecutado</p>	
Resultado	65.07 procesos administrativos ejecutados por las dependencias adscritas a la Rectoría	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 48,9%</p>	
Fuente de Información	Rectoría	
Responsable	Rectora	
Especificaciones	La Oficina de Asesoría Legal presenta al menos 2 procesos más, los cuales no son considerados debido a que está pendiente la reformulación de la meta.	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución por dependencia, según pesos del PAT: OPI 49% - DATIC 50% -OI 46,7% -OEG 50% - AL 50% - OCM 47,1% - Rectoría 50%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.9 Elaborar 1 propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos ³⁶ .	
Indicador	1.1.5.9.1 Porcentaje de avance de la propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Dependencia
Fórmula de cálculo	$PAP = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: PAP = Porcentaje de avance de la propuesta A_i = Actividades realizadas A_t = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	35% de avance de la propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 35,0%</p>	
Fuente de Información	Rectoría	
Responsable	Rectora	
Especificaciones	Se planifican 5 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de 100% de la actividad 1 y 75% de la actividad 2.	


³⁶ Meta creada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	1.1.6.1 Remitir al consejo institucional 1 nueva propuesta del Código de Ética	
Indicador	1.1.6.1.1 Porcentaje de avance de la nueva propuesta del Código de Ética.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PAP = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PAP = Porcentaje de avance de la nueva propuesta Ai = Actividades realizadas At = Total de actividades realizadas</p>	
Resultado	58.3 % de avance de la nueva propuesta del Código de Ética.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 58,3%</p>	
Fuente de Información	Rectoría	
Responsable	Rectora	
Especificaciones	Se planifican 3 actividades	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	1.1.6.2 Elaborar, a través de la CISI, 1 propuesta de plan de prevención y promoción de la salud integral.	
Indicador	1.1.6.2.1 Porcentaje de avance de la propuesta de plan de prevención y promoción de la salud integral.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAP = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PAP = Porcentaje de avance de la nueva propuesta A_i = Actividades realizadas A_t = Total de actividades realizadas</p>	
Resultado	49% de avance de la nueva propuesta de plan de prevención y promoción de la salud integral.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 49,0%</p>	
Fuente de Información	Rectoría	
Responsable	Rectora	
Especificaciones	Se planifican 3 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de 96% de la actividad y 50% de la actividad 2.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.1 Implementar la I y II fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	
Indicador	1.1.7.1.1 Porcentaje de avance de implementación de las fases I y II del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAP = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PAP = Porcentaje de avance de implementación A_i = Actividad realizada A_t = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	50% de avance de implementación de las fases I y II del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Datic	
Responsable	Rectora	
Especificaciones	Se planifican 2 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 100% de la actividad 1.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.2 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para la Dirección Superior.	
Indicador	1.1.7.2.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en Dirección Superior	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Tipo de bienes duraderos
Fórmula de cálculo	$CPG = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPG = Cantidad de procesos gestionados P_i = Proceso gestionado</p>	
Resultado	4 procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en Dirección Superior	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Rectoría	
Responsable	Rectora	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de 50% en los 4 procesos.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.3 Implementar al menos 2 procesos de automatización asignados por el CETI ³⁷ .	
Indicador	1.1.7.3.1 Cantidad de procesos de automatización implementados	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPAG = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: CPAG = Cantidad de procesos de automatización gestionados Pi = Proceso gestionado</p>	
Resultado	1.25 procesos de automatización gestionados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 62,5%</p>	
Fuente de Información	Rectoría	
Responsable	Rectora	
Especificaciones	El sistema del DAR no se considera en la evaluación, ya que es un logro no programado. Pendiente reformulación de la meta.	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de 75% en el sistema CRIS y 50% en el sistema de GTH.	


³⁷ Meta y actividades reformuladas según Sesión Ordinaria No. 3352, Artículo 13, del 21 de febrero de 2024. Reformulación de metas del Plan Anual Operativo 2024 (atención al oficio R-174-2024) (SCI-161-2024)


PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.1.2 VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional	
Meta	1.1.5.10 Desarrollar al menos 3 acciones en la institución para el seguimiento e implementación del Régimen de Empleo Superior Universitario (RESU)	
Indicador	1.1.5.10.1 Cantidad de acciones desarrolladas relacionadas con el RESU	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CAE = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: <i>CAE</i> = Cantidad de acciones desarrolladas relacionadas con el RESU <i>Ai</i> = Acción desarrollada</p>	
Resultado	1 acciones desarrolladas relacionada con el RESU	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 33,3%</p>	
Fuente de Información	Departamento de Gestión del Talento Humano	
Responsable	Vicerrectora del VAD	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de 50% en 2 de las 3 actividades planificadas.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional	
Meta	1.1.5.11 Desarrollar al menos 3 acciones en la institución en función de lo que dicta la Ley General de Contratación Pública.	
Indicador	1.1.5.11.1 Cantidad de acciones desarrolladas en relación con la Ley No.9986.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAE = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CAE = Cantidad de acciones desarrolladas en relación con la Ley No. 9986 Ai = Acción desarrollada</p>	
Resultado	1.5 acciones desarrolladas en relación con la Ley No.9986	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrectora de Administración	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% en las 3 actividades planificadas.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional	
Meta	1.1.5.12 Ejecutar 14 procesos administrativos de las dependencias adscritas a la VAD.	
Indicador	1.1.5.12.1 Cantidad de procesos administrativos ejecutados por las dependencias adscritas a la VAD.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CPAE = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPAE = Cantidad de procesos administrativos ejecutados Pi = procesos administrativos ejecutados</p>	
Resultado	7 procesos administrativos ejecutados por las dependencias adscritas a la VAD.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrectora de Administración	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% en los 7 procesos administrativos planificados	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional	
Meta	1.1.5.13 Colocar el 100% de los recursos presupuestarios no ejecutables por normativa externa, para la adquisición de valores.	
Indicador	1.1.5.13.1 Porcentaje de recursos presupuestarios colocados para la adquisición de valores.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Economía
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PRP = \left(\frac{\sum Mi}{Mt} \right) * 100$ <p>Donde: PRP = Porcentaje de recursos presupuestarios colocados Mi = Monto colocado Mt = Monto total asignado</p>	
Resultado	% de recursos colocados para la adquisición de valores	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrectora de Administración	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se excluye de la evaluación debido a que no se cuenta con la línea base del indicador	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional	
Meta	1.1.5.14 Elaborar 1 propuesta de implementación del Centro de Servicios ³⁸ .	
Indicador	1.1.5.14.1 Porcentaje de avance de la propuesta de implementación del Centro de Servicios	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAP = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PAP = Porcentaje de avance de la propuesta de implementación del Centro de Servicios A_i = Actividades realizadas At = Total actividades planificadas</p>	
Resultado	33.3% de avance de la propuesta de implementación del Centro de Servicios	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 33,3%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrectoría de Administración	
Especificaciones	Se planifican 3 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de 100% de 1 de las 3 actividades.	

³⁸ Meta creada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	1.1.6.3 Incorporar el 100% de la información de los subprocesos de la Gestión del Talento Humano en el expediente personal.	
Indicador	1.1.6.3.1 Porcentaje información incorporada en el expediente del Modelo de GTH.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAC = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PAC = Porcentaje información incorporada en el expediente del Modelo de GTH. A_i = Información incorporada A_t = Información por incorporar</p>	
Resultado	50% de información incorporada en el expediente del Modelo de GTH	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Departamento de Gestión del Talento Humano	
Responsable	Vicerrectoría de Administración	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de un 50%, asumiendo que ya se inició la migración y estará completa al terminar el año.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	1.1.6.4 Elaborar 1 propuesta de Modelo de Presupuestación Plurianual.	
Indicador	1.1.6.4.1 Porcentaje de avance de la propuesta del Modelo de Presupuestación Plurianual.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAP = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PAP = Porcentaje de avance de la propuesta del Modelo de Presupuestación Plurianual. A_i = Actividades realizadas A_t = Total actividades planificadas</p>	
Resultado	40 % de avance de la propuesta del Modelo de Presupuestación Plurianual.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Departamento Financiero Contable	
Responsable	Vicerrectora del VAD	
Especificaciones	Se planifican 5 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 100% de dos actividades de las 5 planificadas.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.4 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para la VAD.	
Indicador	1.1.7.4.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en la VAD.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CPG = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPAE = Cantidad de procesos gestionados Pi = Proceso gestionado</p>	
Resultado	4 procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en la VAD.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrectora de Administración	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de que se gestionaron los 4 procesos con diferentes porcentajes de ejecución y que durante el II semestre se seguirán atendiendo los mismos 4 procesos.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	1.1.8.1 Incrementar en un 1% la recaudación de fondos externos.	
Indicador	1.1.8.1.1 Tasa de variación interanual en la recaudación de los fondos externos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Economía
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$TRFE = \left(\frac{P_{i t}}{P_{i t-1}} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TRFE = Tasa de variación en la recaudación de los fondos externos $P_{i t}$ = Recaudación de fondos externos (Año t) $P_{i t-1}$ = Recaudación de fondos externos (Año t - 1)</p>	
Resultado	% de variación de fondos externos	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is grey and extends to the 0% mark on a scale from 0% to 100%. The label '2024' is positioned to the left of the bar, and '0%' is at the end of the bar.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrectora de Administración	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	No es posible calcular la tasa de variación, debido a que es interanual. Este valor se reportará en la evaluación del II semestre.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	1.1.8.2 Incrementar en 5 puntos, el Índice Institucional de Gestión Ambiental con respecto al año 2023.	
Indicador	1.1.8.2.1 Tasa de variación interanual del Índice Institucional de Gestión Ambiental	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$TRI = \left(\frac{Ii\ t}{Ii\ t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TRI = Tasa de variación del Índice Institucional de Impacto Ambiental Ii t = índice Institucional de Impacto Ambiental (Año t) Ii t - 1 = índice Institucional de Impacto Ambiental (Año t - 1)</p>	
Resultado	2,9% de variación del Índice Institucional de Gestión Ambiental	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 40,0%</p>	
Fuente de Información	Gasel	
Responsable	Vicerrectoría de Administración	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	1.1.8.3 Realizar 1 diagnóstico para establecer el porcentaje de crecimiento sostenible que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	
Indicador	1.1.8.3.1 Porcentaje de avance del diagnóstico para establecer el porcentaje de crecimiento sostenible que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PAD = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: PAD = Porcentaje de avance del diagnóstico A_i = Actividad realizada A_t = Total actividades planificadas</p>	
Resultado	26% de avance del diagnóstico para establecer el porcentaje de crecimiento sostenible que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 26,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrectoría de Administración	
Especificaciones	Se planifican 5 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 100% en una actividad y 30% en otra actividad.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	1.1.8.4 Desarrollar 1 Propuesta de Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución	
Indicador	1.1.8.4.1 Porcentaje de avance de la Propuesta de Modelo de Gestión de Proveedores	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PAP = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: PAP = Porcentaje de avance de la propuesta A_i = Actividad realizada A_t = Total actividades planificadas</p>	
Resultado	25% de avance de la Propuesta de Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance de la propuesta</p> <p>2024 25,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrectoría de Administración	
Especificaciones	Se planifican 5 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de 60% de una actividad y 40% en otra actividad.	


PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.2. CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.2.5.1. Desarrollar 5 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	
Indicador	1.2.5.1.1. Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSC.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CAM = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CAM = Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios Ai = Actividad desarrollada</p>	
Resultado	2.5 actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSC.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Dirección del Campus Tecnológico Local San Carlos	
Responsable	Director del Campus Tecnológico Local San Carlos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de 50% en las 5 actividades.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.2.5.2. Ejecutar 14 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CTLSC.	
Indicador	1.2.5.2.1. Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CTLSC.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPE = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPE = Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan P_i = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	7 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CTLSC.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Dirección de Campus Tecnológico Local San Carlos	
Responsable	Director de Campus Tecnológico Local San Carlos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% en los 14 procesos.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.2.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CTLSC.	
Indicador	1.2.7.7.1. Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en CTLSC.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Tipos de bienes duraderos
Fórmula de cálculo	$CPG = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPG = Cantidad de procesos gestionados P_i = Proceso gestionado</p>	
Resultado	4 procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en CTLSC.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Dirección de Campus Tecnológico de San Carlos	
Responsable	Director del Campus Tecnológico de San Carlos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% en los 4 procesos planificados.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	1.2.9.1. Realizar 4 acciones en coordinación con la ViDA, VIE (Posgrado) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	
Indicador	1.2.9.1.1. Cantidad de acciones realizadas para la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal en tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAM = \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: CPG = Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora Ai = Acción realizada</p>	
Resultado	2 acciones realizadas para la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal en tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Dirección del Campus del Campus Tecnológico de San Carlos en coordinación con ViDA, VIE y Viesa	
Responsable	Director del Campus Tecnológico de San Carlos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de un 50% en las 4 actividades planificadas.	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.3 CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.3.5.1 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	
Indicador	1.3.5.1.1 Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSJ	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CAD = \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: CAD = Cantidad de actividades desarrolladas Ai = Actividad desarrollada</p>	
Resultado	3 actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSJ	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Dirección de Campus Tecnológico Local San José	
Responsable	Director del Campus Tecnológico Local San José	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% de las 6 actividades planificadas.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.3.5.2 Ejecutar 11 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CTLSJ.	
Indicador	1.3.5.2.1 Cantidad de procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CTLSJ.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CPE = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: <i>CPE</i> = Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan <i>Pi</i> = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	6 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CTLSJ.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 54,5%</p>	
Fuente de Información	Dirección de Campus Tecnológico Local San José	
Responsable	Director del Campus Tecnológico Local San José	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% de 10 de las acciones planificadas y 100% para una de las acciones.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.3.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CTLSJ ³⁹ .	
Indicador	1.3.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para la adquisición de bienes duraderos en CTLSJ.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CPG = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPG = Cantidad de procesos gestionados Pi = Proceso gestionado</p>	
Resultado	2 proceso para adquisición de bienes duraderos gestionados en CTLSJ.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024</p>	
Fuente de Información	Dirección de Campus Tecnológico Local San José	
Responsable	Director del Campus Tecnológico Local San José	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de 50% en los 4 procesos planificados.	


³⁹ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.


Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	1.3.9.1 Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	
Indicador	1.3.9.1.1 Cantidad de acciones realizadas para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CAR = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: <i>CAR</i> = Cantidad de acciones realizadas <i>Ai</i> = Acción realizada</p>	
Resultado	1 acciones realizadas para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Dirección del Campus Tecnológico Local San José en coordinación con vicerrectorías	
Responsable	Director del Campus Tecnológico Local San José	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	


PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.4: CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN

Elemento	Descripción								
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.								
Meta	1.4.5.1 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAL.								
Indicador	1.4.5.1.1 Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAL.								
Características	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="412 709 716 758">Tipo de indicador</td> <td data-bbox="716 709 1443 758">Gestión: Calidad</td> </tr> <tr> <td data-bbox="412 758 716 806">Periodicidad</td> <td data-bbox="716 758 1443 806">Anual</td> </tr> <tr> <td data-bbox="412 806 716 854">Unidad de medida</td> <td data-bbox="716 806 1443 854">Cantidad</td> </tr> <tr> <td data-bbox="412 854 716 919">Nivel de desagregación</td> <td data-bbox="716 854 1443 919">-</td> </tr> </table>	Tipo de indicador	Gestión: Calidad	Periodicidad	Anual	Unidad de medida	Cantidad	Nivel de desagregación	-
	Tipo de indicador	Gestión: Calidad							
	Periodicidad	Anual							
	Unidad de medida	Cantidad							
Nivel de desagregación	-								
<p data-bbox="412 919 1443 1192" style="text-align: center;">$CAD = \left(\sum_1^n Ai \right)$</p> <p data-bbox="412 1087 1443 1192">Donde: CAD = Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios Ai = Actividad desarrollada</p>									
Resultado	3 actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAL								
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p data-bbox="467 1367 1398 1398">2024 50,0%</p>								
Fuente de Información	Dirección del Centro Académico de Limón								
Responsable	Director del Centro Académico de Limón								
Especificaciones	Ninguna								
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% de las 6 actividades planificadas.								


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.4.5.2 Ejecutar 12 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CAL.	
Indicador	1.4.5.2.1 Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CAL.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPE = \left(\sum_{1}^{n} Pi \right)$ <p>Donde: <i>CPE</i> = Cantidad de procesos ejecutados <i>Pi</i> = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	6 procesos ejecutados que coadyuvan con el CAL.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Dirección del Centro Académico de Limón	
Responsable	Director del Centro Académico de Limón	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% en los 12 procesos planificados.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.4.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CAL.	
Indicador	1.4.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en CAL	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CPG = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPG</i> = Cantidad de procesos gestionados <i>P_i</i> = Proceso gestionado</p>	
Resultado	2 procesos para la adquisición de bienes duraderos gestionados en CAL	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Dirección del Centro Académico de Limón y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Centro Académico de Limón	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% en los 4 procesos planificados.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	1.4.9.1. Realizar 3 acciones en coordinación con la ViDA, VIE (Posgrado) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	
Indicador	1.4.9.1.1. Cantidad de acciones realizadas para la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal en tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CAR = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CAR = Cantidad de acciones realizadas Ai = Acción realizada</p>	
Resultado	1.5 acciones realizadas para la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal en tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Dirección del Centro Académico de Limón	
Responsable	Director del Centro Académico de Limón	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de 50% en las 3 actividades planificadas.	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.5: CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA

Elemento	Descripción								
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.								
Meta	1.5.5.1 Desarrollar 3 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.								
Indicador	1.5.5.1.1 Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAA.								
Características	<table border="1"> <tr> <td>Tipo de indicador</td> <td>Gestión: Calidad</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Anual</td> </tr> <tr> <td>Unidad de medida</td> <td>Cantidad</td> </tr> <tr> <td>Nivel de desagregación</td> <td>-</td> </tr> </table>	Tipo de indicador	Gestión: Calidad	Periodicidad	Anual	Unidad de medida	Cantidad	Nivel de desagregación	-
	Tipo de indicador	Gestión: Calidad							
	Periodicidad	Anual							
	Unidad de medida	Cantidad							
Nivel de desagregación	-								
Fórmula de cálculo	$CAD = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CAD = Cantidad de actividades deasarrrolladas Ai = Actividad realizada</p>								
Resultado	1.5 actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAA.								
Porcentaje de cumplimiento de la meta									
Fuente de Información	Dirección del Centro Académico de Alajuela								
Responsable	Director del Centro Académico de Alajuela								
Especificaciones	Ninguna								
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% de las 3 actividades planificadas.								

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.5.5.2 Ejecutar 11 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CAA.	
Indicador	1.5.5.2.1 Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CAA	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CPE = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPE = Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CAA Pi = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	5.5 procesos ejecutados que coadyuvan con el CAA	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Dirección del Centro Académico de Alajuela	
Responsable	Director del Centro Académico de Alajuela	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% de los 11 procesos planificados.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.5.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CAA ⁴⁰ .	
Indicador	1.5.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos para el CAA	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CPG = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPG = Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en CAA Pi = Proceso gestionados</p>	
Resultado	2 procesos para la adquisición de bienes duraderos gestionados para el CAA	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 52,5%</p>	
Fuente de Información	Dirección del Centro Académico de Alajuela	
Responsable	Director del Centro Académico de Alajuela	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% para 3 procesos y 60% para uno de los procesos.	

⁴⁰ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	1.5.9.1. Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDA, VIE (Posgrados) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación del CAA y como participante de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.	
Indicador	1.5.9.1.1. Cantidad de acciones realizadas para la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal en tecnología e innovación del CAA	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CAR = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CAR = Cantidad de acciones realizadas Ai = Acción realizada</p>	
Resultado	1 acción realizada para la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal en tecnología e innovación del CAA	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<div style="display: flex; align-items: center;"> 2024 <div style="width: 100%; height: 20px; background-color: #cccccc; position: relative;"> <div style="width: 50%; height: 100%; background-color: #003366; position: absolute;"></div> 50,0% </div> </div>	
Fuente de Información	Dirección del Centro Académico de Alajuela	
Responsable	Director del Centro Académico de Alajuela	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% de las 2 acciones planificadas.	


PROGRAMA 2: VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.1 Graduar al menos 160 estudiantes del programa de inglés Conare.	
Indicador	2.1.1.1.1 Cantidad de estudiantes graduados del programa de inglés Conare.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CEI = \left(\sum_1^n Ei \right)$ <p>Donde: CEI = Cantidad de estudiantes graduados del programa de inglés Conare Ei = Estudiante graduado del programa de inglés Conare</p>	
Resultado	36 estudiantes graduados del programa de inglés Conare.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 22,5%</p>	
Fuente de Información	Escuela de Ciencias de Lenguaje	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	El programa de inglés Conare, también tiene funcionarios participantes, sin embargo, la meta considera únicamente estudiantes.	
Justificación	Ninguna	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.2 Actualizar 13 planes de estudio en carreras de grado con modificación tipo 2 o 3.	
Indicador	2.1.1.2.1 Cantidad de planes de estudio de grado actualizados con modificación tipo 2 o 3	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus y Centros Académicos
Fórmula de cálculo	$CPEA = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPEA = Cantidad de planes de estudio de grado actualizados Pi = Plan de estudio de grado actualizado</p>	
Resultado	6.3 planes de estudio de grado actualizados con modificación tipo 2 o 3 6.9 planes de estudio de grado actualizados con modificación tipo 2 o 3 en CTCC 0.75 planes de estudio de grado actualizados con modificación tipo 2 o 3 en CTLSC 0.68 planes de estudio de grado actualizados con modificación tipo 2 o 3 en CAL	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 64,8%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	CTCC: 11, CTLSC: 1, CAL: 1	
Justificación	Se evalúa considerando el avance en la gestión de la actualización de los planes de estudio	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.3 Incrementar en un 5% los grupos de programas técnicos vía Fundatec impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior ⁴¹ .	
Indicador	2.1.1.3.1 Tasa de variación interanual de los grupos de programas técnicos impartidos de manera semipresencial o virtual vía Fundatec.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa
	Nivel de desagregación	Campus y Centros Académicos
Fórmula de cálculo	$TGTI = \left(\frac{Gi\ t}{Gi\ t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TGTI = Tasa de variación de los grupos virtuales de programas impartidos vía Fundatec Gi t = Grupo de programa técnico impartido vía Fundatec (Año t) Gi t - 1 = Grupo de programa técnico impartido vía Fundatec (Año t - 1)</p>	
Resultado	% de variación interanual de los grupos de programas técnicos impartidos de manera semipresencial o virtual vía Fundatec.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is grey and extends to the 0% mark on the x-axis. The label '2024' is positioned to the left of the bar, and '0%' is at the end of the bar.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	No es posible calcular la tasa de variación, debido a que es interanual. Este valor se reportará en la evaluación del II semestre.	

⁴¹ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.4 Incrementar en un 5% los grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior ⁴² .	
Indicador	2.1.1.4.1 Tasa de variación interanual de los grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa de incremento
	Nivel de desagregación	Campus y Centros Académicos
Fórmula de cálculo	$TGTI = \left(\frac{Gi\ t}{Gi\ t-1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TGTI = Tasa de incremento de los grupos de programas impartidos Gi t = Grupo de programa técnico impartido (Año t) Gi t – 1 = Grupo de programa técnico impartido (Año t-1)</p>	
Resultado	% de incremento de los grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>A horizontal bar chart with a vertical axis on the left. The bar is labeled '2024' and '0%' at its end, indicating that the goal was not met in 2024.</p>	
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	CTCC: 512, CTLSC: 41, CTLSJ: 6, CAL: 7, CAA: 16. Se excluyen los Centros de Formación Humanística.	
Justificación	No es posible calcular la tasa de variación, debido a que es interanual. Este valor se reportará en la evaluación del II semestre.	

⁴² Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.5 Implementar en al menos 25 programas de cursos de grado los aspectos operativos del Modelo Pedagógico.	
Indicador	2.1.1.5.1 Cantidad de programas de cursos que implementan los aspectos operativos del Modelo Pedagógico.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CPIO = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPIO = Cantidad de programas de cursos que implementan el Modelo Pedagógico Pi = Programa de curso que implementa aspectos operativos</p>	
Resultado	174 programas de cursos que implementan los aspectos operativos del Modelo Pedagógico.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 100,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.6 Gestionar la reacreditación de 9 programas de grado.	
Indicador	2.1.1.6.1 Cantidad de programas de grado re acreditados	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Campus y Centros Académicos
Fórmula de cálculo	$CPR = \left(\sum_{1}^{n} Pi \right)$ <p>Donde: CPR = Cantidad de programas de grado reacreditados Pi = Programa de grado reacreditado</p>	
Resultado	5 programas de grado re acreditados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	CTCCC: 5, CTLSC: 2, CTLSJ: 1, CAL:1	
Justificación	Se reporta avance en la reacreditación de otros programas, sin embargo, se evalúan solamente programas completamente re acreditados.	

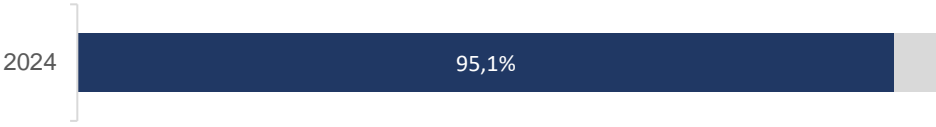
Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.7 Definir una estrategia para el incremento del dominio B2 del idioma inglés en la población docente.	
Indicador	2.1.1.7.1 Porcentaje de avance de la estrategia para el incremento del dominio B2 del idioma inglés en la población docente.	
Características	Tipo de indicador	Gestión Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAE = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: PAE = Porcentaje de avance de la estrategia A_i = Actividades realizadas A_t = Total actividades planificadas</p>	
Resultado	75% avance de la estrategia para el incremento del dominio B2 del idioma inglés en la población docente.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 ██████████ 75,0% ██████████</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Se planifican 4 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 100% de 2 actividades y 50% en las 2 actividades restantes.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.8 Realizar 1 diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 de inglés como requisito de graduación en programas de grado.	
Indicador	2.1.1.8.1 Porcentaje de avance del diagnóstico de la viabilidad de aprobación del dominio B2 de inglés como requisito de graduación en programas de grado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAD = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PAD = Porcentaje de avance del diagnóstico Ai = Actividades realizadas At = Total actividades planificadas</p>	
Resultado	50% avance del del diagnóstico de la viabilidad de aprobación del dominio B2 de inglés como requisito de graduación en programas de grado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Se planifican 3 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de 100% de una actividad y 50% de otra actividad.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.9 Incrementar en un 5% las acciones internacionales desde la docencia (docentes y estudiantes) con respecto al año anterior ⁴³ .	
Indicador	2.1.1.9.1 Tasa de variación interanual de las acciones internaciones desde la docencia	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$TAI = \left(\frac{Ai\ t}{Ai\ t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: <i>TAI</i> = Tasa de variación de las acciones internaciones desde la docencia <i>Ai t</i> = Acciones internaciones desde la docencia (Año t) <i>Ai t - 1</i> = Acciones internaciones desde la docencia (Año t - 1)</p>	
Resultado	% de variación de las acciones internaciones desde la docencia	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Se contabiliza la participación en el evento como: capacitaciones, seminarios o congresos, ponencias, pasantías, charlas, voluntariados y otros.	
Justificación	No es posible calcular la tasa de variación, debido a que es interanual. Este valor se reportará en la evaluación del II semestre.	

⁴³ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.10 Alcanzar la participación de 773 personas en movilidad nacional en la docencia	
Indicador	2.1.1.10.1 Cantidad de personas participantes en movilidad nacional en la docencia.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CPMN = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPMN = Cantidad de personas en movilidad nacional en la docencia Pi = persona en movilidad nacional en la docencia</p>	
Resultado	1300 personas en movilidad nacional en la docencia	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<div style="display: flex; align-items: center;"> 2024 <div style="flex-grow: 1;">  <p style="text-align: center;">100,0%</p> </div> </div>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de la Docencia	
Especificaciones	Se contabiliza capacitaciones, seminarios o congresos, pasantías, charlas, ponencias, voluntariados, TFG o prácticas profesionales en organizaciones externas al TEC, giras que impliquen generación de conocimiento o acciones de colaboración.	
Justificación	Ninguno	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.11 Matricular al menos 11 000 estudiantes regulares en los programas de grado.	
Indicador	2.1.1.11.1 Cantidad de estudiantes regulares matriculados en programas de grado	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus y Centros Académicos
Fórmula de cálculo	$CERM = \left(\sum_1^n E_i \right)$ <p>Donde: CERM = Cantidad de estudiantes regulares matriculados en programas de grado E_i = estudiante regular matriculado en programa un de grado</p>	
Resultado	10 462 estudiantes regulares matriculados en programas de grado	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones	Se considera la matrícula de grado para bachillerato y licenciatura continua. Se realiza conteo único de personas matriculadas al año, por lo que la mayoría se contabiliza en el I semestre.	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.12 Matricular 1985 estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado.	
Indicador	2.1.1.12.1 Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en programas de grado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus y Centros Académicos
Fórmula de cálculo	$CENI = \left(\sum_1^n E_i \right)$ <p>Donde: CENI = Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en programas de grado E_i = Estudiante de nuevo ingreso matriculado en un programa de grado</p>	
Resultado	2079 estudiantes de nuevo ingreso matriculados en programas de grado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%.</p>	
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones	Se consideran los estudiantes primer ingreso de bachillerato y licenciatura continua. La variación de este indicador para el II semestre es mínima.	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.13 Matricular 328 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	
Indicador	2.1.1.13.1 Cantidad de estudiantes de primer ingreso matriculados en programas de licenciatura para egresados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Programa de Licenciatura, Campus y Centros Académicos
Fórmula de cálculo	$CENI = \left(\sum_1^n Ei \right)$ <p>Donde: <i>CENI</i> = Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso matriculados <i>Ei</i> = estudiante de nuevo ingreso matriculado</p>	
Resultado	128 estudiantes de primer ingreso matriculados en programas de licenciatura para egresados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 39,0%</p>	
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Se utiliza el cubo de Ingreso por Programa Académico.	
Justificación	Ninguno	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.14 Impartir al menos 4 000 grupos de grado en diferentes periodos.	
Indicador	2.1.1.14.1 Cantidad de grupos de grado impartidos en diferentes periodos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Periodicidad, Campus y Centros Académicos
Fórmula de cálculo	$CGI = \left(\sum_1^n Gi \right)$ <p>Donde: <i>CGI</i> = Cantidad de grupos de grado impartidos <i>Gi</i> = Grupo de grado impartido</p>	
Resultado	2741 grupos de grado impartidos en diferentes periodos.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 68,5%</p>	
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	2.1.4.1 Realizar 383 actividades para mitigar la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	
Indicador	2.1.4.1.1 Cantidad de actividades realizadas para mitigar la deserción de primer ingreso en programas de grado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CAR = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CAR = Cantidad de actividades para mitigar la deserción de primer ingreso Ai = Actividad realizada</p>	
Resultado	241 actividades realizadas para mitigar la deserción de primer ingreso en programas de grado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 62,9%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	2.1.4.2 Realizar 326 actividades para mitigar la deserción acumulada de estudiantes regulares en programas de grado.	
Indicador	2.1.4.2.1 Cantidad de actividades realizadas para mitigar la deserción acumulada.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CAR = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CAR = Cantidad de actividades realizadas para mitigar la deserción acumulada Ai = Actividad realizada</p>	
Resultado	197 actividades realizadas para mitigar la deserción acumulada.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	2.1.4.3 Realizar 257 actividades para mitigar la repitencia de estudiantes en programas de grado.	
Indicador	2.1.4.3.1 Cantidad de actividades realizadas para mitigar la repitencia de estudiantes en programas de grado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CAR = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CAR = Cantidad de actividades realizadas Ai = Actividad realizada</p>	
Resultado	138 actividades realizadas para reducir la repitencia de estudiantes en programas de grado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	


Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	2.1.4.4 Graduar 1 096 estudiantes en bachillerato y licenciatura continua.	
Indicador	2.1.4.4.1 Cantidad de estudiantes graduados en bachillerato y licenciatura continua.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Grado académico, Campus y Centros Académicos
Fórmula de cálculo	$CAGBL = \left(\sum_1^n Ei \right)$ <p>Donde: CAGLB = Cantidad de estudiantes graduados en bachillerato y licenciatura continua Ei = Estudiante graduado de bachillerato o licenciatura continua</p>	
Resultado	691 estudiantes graduados en bachillerato y licenciatura continua	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 63,0%</p>	
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	2.1.5.1 Mantener la acreditación de 60 ensayos de laboratorio.	
Indicador	2.1.5.1.1 Cantidad de ensayos de laboratorio acreditados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CEA = \left(\sum_1^n Li \right)$ <p>Donde: CLA = Cantidad de ensayos de laboratorio acreditados Ei = Ensayo de laboratorio acreditado</p>	
Resultado	60 ensayos de laboratorio acreditados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 100,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	2.1.5.2 Ejecutar 16 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la docencia.	
Indicador	2.1.5.2.1 Cantidad de procesos académico-administrativos que coadyuvan con la docencia ejecutados	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CPA = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: CPA = Cantidad de procesos académico – administrativos que coadyuda con la docencia Pi = proceso académico – administrativo ejecutado</p>	
Resultado	8 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la docencia ejecutados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% en los 16 procesos planificados.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	2.1.5.3 Elaborar 1 estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión ⁴⁴ .	
Indicador	2.1.5.3.1 Porcentaje de avance de la estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAE = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PAE = Porcentaje de avance de la estrategia Ai = Actividades realizadas At = Total actividades planificadas</p>	
Resultado	50% de avance de la estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Se planifican 3 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 100% en una actividad y 50% en otra actividad.	

⁴⁴ Meta creada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	2.1.6.1 Alcanzar un 60% del personal académico capacitado en cursos de educación continua.	
Indicador	2.1.6.1.1 Porcentaje de personal académico capacitado en cursos de educación continua.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Campus y Centros Académicos
Fórmula de cálculo	$PPAC = \left(\frac{P_i}{P_t} \right) * 100$ <p>Donde: PPAC = Porcentaje de personal académico capacitado Pi = Personal académico capacitado Pt = Personal académico</p>	
Resultado	40.1% del personal académico capacitado en cursos de educación continua.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Se considera como base 941 académicos según la Vicerrectoría de Docencia.	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	2.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos, de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para ViDa ⁴⁵ .	
Indicador	2.1.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para la adquisición de bienes duraderos en ViDa.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CPG = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPG = Cantidad de procesos gestionados Pi = Proceso gestionado</p>	
Resultado	2 procesos para la adquisición de bienes duraderos gestionados para la adquisición de bienes duraderos en ViDa.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% en los 4 procesos planificados	

⁴⁵ Meta y actividades reformuladas según Sesión Ordinaria No. 3352, Artículo 13, del 21 de febrero de 2024. Reformulación de metas del Plan Anual Operativo 2024 (atención al oficio R-174-2024) (SCI-161-2024)

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	2.1.8.1 Gestionar 5 iniciativas financiadas con Fondo del Sistema ⁴⁶ .	
Indicador	2.1.8.1.1 Cantidad de iniciativas financiadas con Fondo del Sistema.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CIF = \left(\sum_1^n Ii \right)$ <p>Donde: CIF = Cantidad de iniciativas financiadas Ii = Iniciativa financiada</p>	
Resultado	2.5 iniciativas financiadas con Fondo del Sistema	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de 50% en las 5 iniciativas planificadas	

⁴⁶ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3365, Artículo 13, del 22 de mayo de 2024. Presupuesto Extraordinario No. 01-2024 y su vinculación con el Plan Anual Operativo 2024

PROGRAMA 3: VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	3.1.1.1 Impartir 202 grupos de docencia culturales y deportivos en programas de grado.	
Indicador	3.1.1.1.1 Cantidad de grupos culturales y deportivos impartidos en programas de grado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus y Centros Académicos
Fórmula de cálculo	$CGCD = \left(\sum_1^n Gi \right)$ <p>Donde: CAR = Cantidad de grupos culturales y deportivos impartidos Gi = Grupo impartido</p>	
Resultado	102 grupos de docencia culturales y deportivos impartidos en programas de grado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Escuela de Cultura y Deporte	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	3.1.4.1 Elaborar el 100% del plan de mejora al proceso institucional de Atracción de Estudiantes de grado, promoviendo la inclusión, la movilidad y equidad social ⁴⁷ .	
Indicador	3.1.4.1.1 Porcentaje de avance del plan de mejora al proceso institucional de atracción estudiantil de grado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PPAC = \left(\frac{P_i}{P_i} \right) * 100$ <p>Donde: PPPM = Porcentaje de avance del plan de mejora al proceso de atracción estudiantil. Ai = Actividad realizada para el plan de mejora At = Actividades planificadas para el plan de mejora</p>	
Resultado	43 % avance del plan de mejora al proceso institucional de atracción estudiantil de grado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 43,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Se planifican 2 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del Plan Anual de Trabajo, considerando pesos diferentes para cada actividad.	

⁴⁷ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.2 Elaborar el 100% de una propuesta de fortalecimiento del Modelo de Admisión existente que responda de manera integral a las políticas institucionales y bajo los principios de equidad e igualdad ⁴⁸ .	
Indicador	3.1.4.2.1 Porcentaje de avance de la propuesta de fortalecimiento del Modelo de Admisión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PAP = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PAP = Porcentaje de avance de la propuesta Ai = Actividades realizadas At = Total actividades planificadas</p>	
Resultado	88 % avance de la propuesta de fortalecimiento del Modelo de Admisión.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Se planifican 3 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del Plan Anual de Trabajo, considerando pesos diferentes para cada actividad.	

⁴⁸ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.3 Realizar 1 análisis del aporte de los procesos formativos en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o cocurriculares.	
Indicador	3.1.4.3.1 Porcentaje avance del análisis del aporte de los procesos formativos en habilidades para la vida en procesos académicos o cocurriculares.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAA = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PAA = Porcentaje de avance del análisis Ai = Actividades realizadas At = Total actividades planificadas</p>	
Resultado	50 % avance del análisis de los procesos formativos en habilidades para la vida en procesos académicos o cocurriculares.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Se planifican 3 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del Plan Anual de Trabajo, considerando pesos diferentes para cada actividad.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.4 Desarrollar 1 propuesta de mejora del proceso institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	
Indicador	3.1.4.4.1 Porcentaje de avance de la propuesta de mejora del proceso institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAP = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PAP = Porcentaje de avance de la propuesta Ai = Actividades realizadas At = Total actividades planificadas</p>	
Resultado	75 % avance de la propuesta de mejora del proceso institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 75,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Se planifican 2 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del Plan Anual de Trabajo, considerando pesos diferentes para cada actividad.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.5 Desarrollar al menos 10 procesos que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	
Indicador	3.1.4.5.1 Cantidad de procesos desarrollados que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Dependencia
Fórmula de cálculo	$CPD = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPD</i> = Cantidad de procesos desarrollados <i>P_i</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	50.1% procesos desarrollados que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 50,1%</p>	
Fuente de Información	Viesa en coordinación Campus Tecnológicos y Centros Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	


Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.6 Implementar 2 nuevos programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	
Indicador	3.1.4.6.1 Cantidad de programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil implementados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CPPS = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPPS = Cantidad de programas y servicios implementados Pi = Programa o servicio implementado</p>	
Resultado	1.5 programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil implementados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 75,0%</p>	
Fuente de Información	Departamentos de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (DBGS, Biblioteca, DAR, CyD, DOP, CAIS, Devesa)	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 100% del primer programa y 50% del segundo programa.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.7 Desarrollar al menos 41 procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	
Indicador	3.1.4.7.1 Cantidad de procesos desarrollados que fortalecen la permanencia y el éxito académico.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Dependencia y Población (Primer Ingreso/Regular)
Fórmula de cálculo	$CPD = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: CPD = Cantidad de procesos desarrollados Pi = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	21.3 procesos desarrollados que fortalecen la permanencia y el éxito académico.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 52,0%</p>	
Fuente de Información	Departamentos de Viesa (DBGS, Viesa, DOP y Biblioteca)	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del Plan Anual de Trabajo.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.8 Otorgar al menos 23 mil becas socioeconómicas y de estímulo, distribuidas en los diferentes campus y centros	
Indicador	3.1.4.8.1 Cantidad de becas socioeconómicas o de estímulo otorgadas.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Tipo de beca (socioeconómica o estímulo) y Campus y Centros Académicos
Fórmula de cálculo	$CBO = \left(\sum_1^n Bi \right)$ <p>Donde: <i>CBO</i> = Cantidad de becas otorgadas <i>Bi</i> = Beca otorgada</p>	
Resultado	10 706 becas socioeconómicas o de estímulo otorgadas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 46,5%</p>	
Fuente de Información	Departamento de Becas y Gestión Social (DBGS)	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Se contabilizan todas las becas para cada uno de los periodos, cada estudiante puede tener más de una beca por periodo. Se deben atender al menos 6 mil estudiantes al año	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.9 Elaborar 1 diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles ⁴⁹ .	
Indicador	3.1.4.9.1 Porcentaje de avance del diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Tipo de beca (socioeconómica o estímulo) y Campus y Centros Académicos
Fórmula de cálculo	$PAP = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PAP = Porcentaje de avance del diagnóstico A_i = Actividades realizadas At = Total actividades planificadas</p>	
Resultado	50 % de avance del diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Departamento de Becas y Gestión Social (DBGS)	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del Plan Anual de Trabajo con diferentes pesos para cada actividad.	

⁴⁹ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	3.1.5.1 Desarrollar 1 estrategia de socialización de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	
Indicador	3.1.5.1.1 Porcentaje de avance de la estrategia de socialización de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAE = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PAE = Porcentaje de avance de la estrategia Ai = Actividades realizadas At = Total actividades planificadas</p>	
Resultado	20 % avance de la propuesta de socialización de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 20,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Se planifican 5 actividades	
Justificación	Ninguna	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	3.1.5.2 Desarrollar al menos 21 iniciativas con el Fondo del Sistema, CSUCA y Extensión.	
Indicador	3.1.5.2.1 Cantidad de iniciativas desarrolladas financiadas con Fondo del Sistema, CSUCA y Extensión	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CID = \left(\sum_1^n I_i \right)$ <p>Donde: CID = Cantidad de iniciativas desarrolladas I_i = Iniciativa desarrollada</p>	
Resultado	9.93 iniciativas desarrolladas financiadas con Fondo del Sistema, CSUCA y Extensión	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 47,3%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de Plan Anual de Trabajo para las 21 iniciativas planificadas.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	3.1.5.3 Ejecutar 44 procesos que coadyuvan con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	
Indicador	3.1.5.3.1 Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Dependencia
Fórmula de cálculo	$CPE = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: CPE = Cantidad de procesos ejecutados Pi = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	22.2 procesos ejecutados que coadyuvan con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 50,5%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del Plan Anual de Trabajo para los 44 procesos planificados.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	3.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para Viesa.	
Indicador	3.1.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en Viesa.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Tipo de bienes duraderos
Fórmula de cálculo	$CPG = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPG</i> = Cantidad de procesos gestionados <i>P_i</i> = Proceso gestionado</p>	
Resultado	2 procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en Viesa.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos en coordinación Campus Tecnológicos y Centros Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% en los 4 proceso planificados.	

PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.1 Actualizar al menos 3 planes de estudio en carrera de posgrado.	
Indicador	4.1.1.1.1 Cantidad de planes de estudio de posgrado actualizados	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPA = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPA = Cantidad de planes de posgrado actualizados Pi = Plan actualizado</p>	
Resultado	3 planes de estudio de posgrado actualizados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 100,0%</p>	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.2 Incrementar en un 5% los grupos de programas de posgrado impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior.	
Indicador	4.1.1.2.1 Tasa de variación interanual de los grupos de programas de posgrado impartidos de manera semipresencial o virtual.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Campus y Centro Académico
Fórmula de cálculo	$TVG = \left(\frac{Gi\ t}{Gi\ t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TVG = Tasa de variación de grupos de posgrado semipresencial o virtual <i>Gi t</i> = Grupos de posgrado semipresencial o virtual (Año t) <i>Gi t - 1</i> = Grupos de posgrado semipresencial o virtual (Año t - 1)</p>	
Resultado	% de variación interanual de los grupos de programas de posgrado impartidos de manera semipresencial o virtual.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	No es posible calcular la tasa de variación, debido a que es interanual. Este valor se reportará en la evaluación del II semestre.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.3 Lograr la autoevaluación de al menos 3 programas de posgrado.	
Indicador	4.1.1.3.1 Cantidad de programas de posgrado autoevaluados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CPA = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPA</i> = Cantidad de programas de posgrado autoevaluados <i>P_i</i> = Programa autoevaluado</p>	
Resultado	1.9 programas de posgrado autoevaluados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 63,3%</p>	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de un 90% de la autoevaluación de un programa y un 50% en los otros dos programas	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.4 Realizar un diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 del idioma inglés como requisito de ingreso o graduación en programas de posgrado.	
Indicador	4.1.1.4.1 Porcentaje de avance del diagnóstico de aprobación del dominio B2 del idioma inglés en programas de posgrado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PDA = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PDA = Porcentaje de avance del diagnóstico Ai = Actividades realizadas At = Total actividades planificadas</p>	
Resultado	35% de avance del diagnóstico de aprobación del dominio B2 del idioma inglés en programas de posgrado.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se planifican 4 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del Plan Anual de Trabajo con diferentes pesos para cada actividad.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.5 Incrementar un 5% las acciones internacionales desde la VIE respecto al año anterior.	
Indicador	4.1.1.5.1 Tasa de variación interanual de las acciones internacionales desde la VIE	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$TVA = \left(\frac{Ai\ t}{Ai\ t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TVA = Tasa de variación de acciones internaciones desde la VIE <i>Ai t</i> = Acciones internaciones desde la VIE (Año t) <i>Ai t - 1</i> = Acciones internaciones desde la VIE (Año t - 1)</p>	
Resultado	% de variación interanual de las acciones internacionales desde la VIE	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	No es posible calcular la tasa de variación, debido a que es interanual. Este valor se reportará en la evaluación del II semestre.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.6 Realizar 1 proceso para la matrícula de estudiantes de posgrado	
Indicador	4.1.1.6.1 Porcentaje de avance del proceso de matrícula de posgrado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAP = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PAP = Porcentaje de avance del proceso de matrícula A_i = Actividades realizadas A_t = Total de actividades realizadas</p>	
Resultado	50 % avance del proceso de matrícula de posgrado	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se planifican 2 actividades para el proceso	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% en las dos actividades planificadas.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.7 Realizar 1 proceso para la graduación de estudiantes de posgrado	
Indicador	4.1.1.7.1 Porcentaje de avance del proceso de graduación de posgrado.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAP = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PAP = Porcentaje de avance del proceso de graduación Ai = Actividades realizadas At = Total de actividades realizadas</p>	
Resultado	50% avance del proceso de graduación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión y SIGI	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.1 Alcanzar que al menos 445 estudiantes participen en actividades de investigación o extensión.	
Indicador	4.1.2.2.1 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de investigación o extensión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CEP = \left(\sum_1^n E_i \right)$ <p>Donde: CEP = Cantidad de estudiantes participantes E_i = Estudiante participante</p>	
Resultado	467 estudiantes que participan en actividades de investigación o extensión.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<div style="display: flex; align-items: center;"> 2024 <div style="flex-grow: 1;"> </div> </div>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.2 Incrementar en un 36% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas con respecto al 2020.	
Indicador	4.1.2.2.1 Tasa de variación de las publicaciones científicas en revistas indexadas.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$TPC = \left(\frac{P_{i t}}{P_{i_{2020}}} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TPC = Tasa de variación de publicaciones científicas en revistas indexadas <i>P_{i t}</i> = Publicaciones científicas en revistas indexadas (Año t) <i>P_{i₂₀₂₀}</i> = Publicaciones científicas en revistas indexadas (Año 2020)</p>	
Resultado	0% de variación de publicaciones científicas en revistas indexadas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión en coordinación con el Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Considerando como base 525 publicaciones indexadas en Scopus, Web of Science, ESCI y SCIELO durante el 2020.	
Justificación	La tasa de variación es negativa. Se evaluará al finalizar el año.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.3 Alcanzar la vinculación de al menos el 50% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión.	
Indicador	4.1.2.3.1 Porcentaje de tesis académicas de posgrado vinculadas con proyectos de investigación o extensión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PTI = \left(\frac{\sum Ti}{Tt} \right) * 100$ <p>Donde: PTI = Porcentaje de tesis de posgrado vinculadas con proyectos de investigación y extensión Ti = Tesis vinculadas de posgrado con proyectos de investigación y extensión Tt = Total de tesis de posgrado</p>	
Resultado	37.9% de tesis académicas de posgrado vinculadas con proyectos investigación o extensión.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 ██████████ 75,7%</p>	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se supone que las tesis académicas vinculadas a proyectos institucionales de investigación o extensión corresponden a estudiantes becados, ya que es un requisito.	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.4 Incrementar en un 5% la cantidad de personas estudiantes y funcionarias que participen en actividades de movilidad internacional, con respecto al año anterior.	
Indicador	4.1.2.4.1 Tasa de variación interanual de la cantidad de personas estudiantes y funcionarias que participen en actividades de movilidad internacional	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$TVMI = \left(\frac{Pi\ t}{Pi\ t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TVMI = Tasa de variación de personas en actividades de movilidad internacional Pi t = Personas en actividades de movilidad internacional (Año t) Pi t - 1 = Personas en actividades de movilidad internacional (Año t - 1)</p>	
Resultado	% de variación interanual de la cantidad de personas estudiantes y funcionarias que participen en actividades de movilidad internacional	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 62,6%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	<p>No es posible calcular la tasa de variación, debido a que es interanual. Este valor se reportará en la evaluación del II semestre.</p> <p>Se evalúa bajo el supuesto de que en el 2024 deben participar 377 personas (correspondientes al incremento del 5% 359 participantes en 2023), de los cuales en el I semestre participaron 236.</p>	


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.5 Gestionar al menos 10 proyectos estudiantiles de investigación.	
Indicador	4.1.2.5.1 Cantidad de proyectos estudiantiles de investigación gestionados.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPIG = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPIG = Cantidad de proyectos estudiantiles de investigación gestionados <i>P_i</i> = Proyecto estudiantil de investigación gestionado</p>	
Resultado	5 proyectos estudiantiles de investigación gestionados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión, Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.6 Gestionar al menos 130 proyectos vigentes de investigación.	
Indicador	4.1.2.6.1 Cantidad de proyectos vigentes de investigación gestionados.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPVG = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: CPVG = Cantidad de proyectos vigentes de investigación gestionados <i>Pi</i> = Proyecto vigente de investigación gestionado</p>	
Resultado	141 proyectos vigentes de investigación gestionados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.7 Desarrollar al menos 5 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	
Indicador	4.1.2.7.1 Cantidad de actividades académicas desarrolladas para la transferencia de conocimiento en sectores sociales y productivos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAAD = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CAAD = Cantidad de actividades académicas desarrolladas Ai = Actividad académica desarrollada</p>	
Resultado	__ actividades académicas desarrolladas para la transferencia de conocimiento en sectores sociales y productivos.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Al cierre de la evaluación no se suministró la información del indicador, debido a la reformulación de la meta. Se iniciará a cuantificar en el II semestre.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.8 Realizar 3 actividades de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación.	
Indicador	4.1.2.8.1 Cantidad de actividades de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación realizadas	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CAR = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CAR = Cantidad de actividades realizadas Ai = Actividad realizada</p>	
Resultado	2 actividades de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación realizadas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 66,7%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.9 Publicar al menos 15 libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología.	
Indicador	4.1.2.9.1 Cantidad de libros publicados en el ámbito de la ciencia y la tecnología.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Tipo de Libro (Digital o Impreso)
Fórmula de cálculo	$CLP = \left(\sum_1^n Li \right)$ <p>Donde: CLP = Cantidad de libros publicados Li = Libro publicado</p>	
Resultado	5 libros publicados en el ámbito de la ciencia y la tecnología.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 33,3%</p>	
Fuente de Información	Editorial Tecnológica	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.10 Publicar 4 números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha de acuerdo con los índices de revistas internacionales en los que ya se participa.	
Indicador	4.1.2.10.1 Cantidad de números ordinarios publicados en la revista Tecnología en Marcha.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CNP = \left(\sum_1^n Ni \right)$ <p>Donde: CNP = Cantidad de números publicados en la revista Tecnología en Marcha Ni = Número publicado</p>	
Resultado	2 números ordinarios publicados en la revista Tecnología en Marcha.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.5.1. Ejecutar 41 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Investigación.	
Indicador	4.1.5.1.1 Cantidad de procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Investigación ejecutados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPE = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: CPE = Cantidad de procesos ejecutados Pi = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	20.5 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Investigación ejecutados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	4.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para Investigación.	
Indicador	4.1.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en Investigación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Tipo de bienes duraderos
Fórmula de cálculo	$CPG = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPG = Cantidad de procesos gestionados <i>P_i</i> = Proceso gestionado</p>	
Resultado	2 procesos para adquisición de bienes duraderos en Investigación gestionados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% en los 4 procesos planificados.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	4.1.7.2 Implementar un sistema de control de actividades en intranet en la VIE.	
Indicador	4.1.7.2.1 Porcentaje de avance de la implementación del sistema de control de actividades en intranet en la VIE.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAIS = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: PAIS = Porcentaje de avance de la implementación del sistema de control Ai = Actividades realizadas At = Total actividades planificadas</p>	
Resultado	100 % de avance de la implementación del sistema de control de actividades en intranet en la VIE.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se planifican 4 actividades	
Justificación	El sistema se encuentra implementado. Se migrará a sistema PURE.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	4.1.9.1 Analizar la viabilidad de ofrecer al menos 1 programa de posgrado articulado de forma interuniversitaria.	
Indicador	4.9.1.1 Porcentaje de avance del análisis de viabilidad de un programa de posgrado articulado de forma interuniversitaria.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAD = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: PDAE = Porcentaje de avance del diseño del programa de posgrado articulado Ai = Actividades realizadas At = Total actividades planificadas</p>	
Resultado	35% de avance del análisis de viabilidad de un programa de posgrado articulado de forma interuniversitaria	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se planifican 4 actividades	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del Plan Anual de Trabajo con pesos diferentes para cada actividad.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	4.1.9.2 Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas de investigación articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	
Indicador	4.1.9.2.1 Cantidad de nuevos proyectos o actividades articuladas con las IESUE.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CPAA = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPAA = Cantidad de proyectos o actividades articuladas con la IESUE Pi = Proyecto o actividad articulada con la IESUE</p>	
Resultado	5 nuevos proyectos o actividades articuladas con la IESUE	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	 <p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on the x-axis. The year '2024' is written to the left of the bar, and '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se consideran 5 proyectos aprobados en 2023 pero ejecutados en 2024.	

PROGRAMA 5: EXTENSIÓN

Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	5.1.3.1 Gestionar al menos 40 proyectos vigentes de extensión.	
Indicador	5.1.3.1.1 Cantidad de proyectos de extensión gestionados.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPEG = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPEG = Cantidad de proyectos de extensión gestionados P_i = Proyecto de extensión gestionado</p>	
Resultado	49 proyectos vigentes de extensión gestionados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on the x-axis. The y-axis is labeled '2024'.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	5.1.3.2 Incrementar en un 5% los productos académicos asociados a la extensión y acción social, en relación con el año anterior ⁵⁰ .	
Indicador	5.1.3.2.1 Tasa de variación interanual de los productos académicos asociados a la extensión y acción social	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$TVMI = \left(\frac{P_{i t}}{P_{i t-1}} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TVPA = Tasa de variación de productos académicos de extensión y acción social P_{i t} = Producto académico de extensión y acción social (Año t) P_{i t - 1} = Producto académico de extensión y acción social (Año t - 1)</p>	
Resultado	103 % de variación interanual de los productos académicos asociados a la extensión y acción social	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se consideran 31 productos académicos en 2023. Se consideran artículos, ponencias, noticias en revistas, post en redes sociales, poster, videos educativos, noticias en TV, noticias en radio, material audiovisual, brochure, capítulo de libro y artículo en periódico.	
Justificación	Ninguna	

⁵⁰ Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

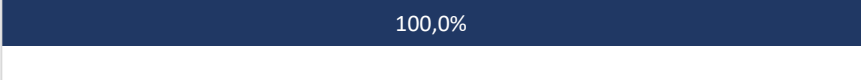
Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	5.1.3.3 Desarrollar al menos 10 actividades de fortalecimiento de extensión.	
Indicador	5.1.3.3.1 Cantidad de actividades de fortalecimiento de extensión desarrolladas.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAFD = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CAFD = Cantidad de actividades de fortalecimiento de extensión desarrolladas Ai = Actividad de fortalecimiento de extensión desarrolladas</p>	
Resultado	8 actividades de fortalecimiento de extensión desarrolladas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 80,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se consideran actividades de fortalecimiento: proyectos o actividades académicas de 1 año que pueden dar paso a proyectos de 2 o 3 años.	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	5.1.5.1 Ejecutar 9 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Extensión.	
Indicador	5.1.5.1.1 Cantidad de procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Extensión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPD = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPD = Cantidad de procesos desarrollados Pi = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	4.5 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Extensión.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% de los 9 procesos planificados.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	5.1.7.1 Implementar 1 sistema de control de actividades en Intranet para la Dirección de Extensión.	
Indicador	5.1.7.1.1 Porcentaje de avance de la implementación del sistema de control de actividades en Intranet para la Dirección de Extensión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PAI = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: PDAE = Porcentaje de avance de implementación A_i = Actividades realizadas A_t = Total actividades planificadas</p>	
Resultado	12.5 % avance de la implementación del sistema de control de actividades en Intranet para la Dirección de Extensión.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 100,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se planifican 4 actividades	
Justificación	Ninguna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	5.1.7.2 Gestionar 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para Extensión.	
Indicador	5.1.7.2.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en Extensión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CPG = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPG = Cantidad de procesos gestionados <i>P_i</i> = Proceso gestionado</p>	
Resultado	2 procesos para adquisición de bienes duraderos gestionados en Extensión	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>2024 50,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución de 50% en los 4 procesos planificados.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES	
Meta	5.1.8.1 Dar seguimiento a los 4 proyectos asociados al PPA con el Campus Tecnológico Local de San Carlos.	
Indicador	5.1.8.1.1 Cantidad de proyectos asociados al PPA en seguimiento.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CPA = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPA = Cantidad de proyectos asociados al PPA en seguimiento <i>P_i</i> = Proyecto asociado al PPA en seguimiento</p>	
Resultado	2 proyectos asociados al PPA en seguimiento	
Porcentaje de cumplimiento de la meta		
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión, Escuela de Agronomía	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Se evalúa bajo el supuesto de ejecución del 50% en los 4 proyectos asociados.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	5.1.9.1 Desarrollar al menos 5 nuevos proyectos o actividades de extensión articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	
Indicador	5.1.9.1.1 Cantidad de nuevos proyectos o actividades de extensión articulados con las IESUE.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPEA = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPEA = Cantidad de proyectos o actividades de extensión articulados <i>P_i</i> = Proyecto o actividad de extensión articulado</p>	
Resultado	6 nuevos proyectos o actividades de extensión articulados con las IESUE.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<div style="display: flex; align-items: center;"> 2024 <div style="flex-grow: 1;">  <p style="text-align: center;">100,0%</p> </div> </div>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	Ninguna	

VI. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO A LA VALORACIÓN DEL RIESGO PLAN ANUAL OPERATIVO 2024

El control interno y el proceso de riesgos son pilares fundamentales para la gestión administrativa, por lo que este apartado presenta los resultados del primer seguimiento a las acciones de respuesta al riesgo identificadas en el proceso de evaluación al Plan Anual Operativo 2024 al 30 de junio. Este seguimiento se realiza en cumplimiento de la Ley General de Control Interno No. 8292, las Normas de Control Interno para el Sector Público y el Marco Orientador para el establecimiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional en el ITCR.

El objetivo de este seguimiento es determinar el cumplimiento de las acciones de respuesta al riesgo derivadas del proceso de gestión de riesgos del PAO 2024. Del mismo modo, verificar los avances y logros en la implementación y realizar los ajustes necesarios para mejorar la gestión del riesgo.

El seguimiento se aplicó a las personas que ocupan los cargos de la Rectoría, Vicerrectorías y Direcciones de Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos, como actores responsables de brindar información veraz y exacta a la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), conforme a los Artículos No. 10, 12 y 16 de la Ley General de Control Interno No. 8292. El proceso se realizó mediante entrevistas virtuales y presenciales a las personas responsables de las metas del PAO, con el fin de dar seguimiento a la ejecución de las acciones de respuesta al riesgo propuestas para mitigar el impacto de una posible materialización de los riesgos identificados.

El proceso de seguimiento de las acciones de respuesta al riesgo se lleva a cabo dos veces al año, con el propósito de determinar desviaciones en el porcentaje de ejecución e informar oportunamente a las instancias correspondientes a través de este informe.

Como parte de las orientaciones, los jefes y titulares subordinados deben establecer mecanismos formales y canales de comunicación, que permitan la detección oportuna de las deficiencias y desviaciones en el cumplimiento de las acciones propuestas en la gestión de riesgo. Con lo anterior, implementar las acciones preventivas o correctivas de acuerdo con los riesgos asociados.

Resultados del I seguimiento

El seguimiento se aplica a un total de 21 dependencias incluyendo las oficinas asesoras de la Dirección Superior y las Direcciones de Investigación, Cooperación y Asuntos Internacionales, Extensión y Posgrados, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 26. Cantidad de metas, riesgos, criterios de aceptación, acciones de respuesta al riesgo, según programa y subprograma, Plan Anual Operativo 2024.

Programa/Subprograma	Total Metas	Cantidad Riesgos	Criterios de aceptación con al menos una acción de respuesta al riesgo					Acción de Respuesta al Riesgo			
			Acceptable	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto	Total	*Contingentes	Seguimiento	% Cumplimiento
Programa 1 Administración:											
Subprograma 1.1.1 Dirección Superior, DS	14	34	5	2	14	10	3	29	8	21	52
Subprograma 1.1.2 Vicerrectoría de Administración, VAD	12	14	5	1	2	6	0	9	0	9	43
Subprograma 1.2 Campus Tecnológico Local San Carlos, CTLSC	4	5	2	1	0	2	0	4	0	4	50
Subprograma 1.3 Campus Tecnológico Local San José, CTLSJ	4	10	0	8	0	2	0	10	8	2	50
Subprograma 1.4 Centro Académico de Limón, CAL	4	7	0	1	3	3	0	7	0	7	50
Subprograma 1.5 Centro Académico de Alajuela, CAA	4	5	2	0	1	2	0	3	0	3	50
Programa 2 Docencia	24	32	8	18	4	2	0	25	0	25	47
Programa 3 Vida Estudiantil y Servicios Académicos	14	23	2	0	10	11	0	21	2	19	43
Programa 4 Investigación	22	31	8	7	9	7	0	23	2	21	48
Programa 5 Extensión	8	8	5	2	1	0	0	3	0	3	50
Total	110	169	37	40	44	45	3	134	20	114	48

Nota: *Contingentes: acciones de respuesta al riesgo donde el evento asociado no presentó alerta de posible materialización.

Como se observa en la tabla anterior, de los 169 riesgos identificados, 132 generaron al menos una acción de respuesta al riesgo y los 37 restantes tienen un nivel de riesgo aceptable, totalizando 134 acciones a las que se les dio el seguimiento correspondiente. Es importante destacar que se identificaron 20 acciones de respuesta al riesgo denominadas contingentes, ya que el evento asociado no presentó alerta de posible materialización durante el primer semestre.

Por lo tanto, no fue necesario aplicar el marco normativo u otras acciones para responder a situaciones inesperadas y minimizar su impacto.

Tabla 27. Cantidad de metas y acciones de respuesta al riesgo sin alerta de materialización de riesgo, según programa del Plan Anual Operativo 2024.

Programa	Cantidad metas*	Cantidad Acciones
Dirección Superior	3	8
Campus Tecnológico San Jose	3	8
Vicerrectoría Vida Estudiantil y Servicios Académicos	2	2
Investigación	2	2
Total	10	20

Nota: *Cantidad de Metas asociadas a las acciones de respuesta al riesgo.

El promedio institucional de cumplimiento en la ejecución de las acciones de respuesta al riesgo alcanzó un 48%, sumando a este porcentaje un 14% de acciones que no requirieron implementación.

En la tabla 27 se muestran nueve metas y 19 riesgos relacionados con las acciones que no necesitaron ser implementadas durante el primer semestre. Es importante indicar que se continuará con el monitoreo de las acciones en el II semestre:

Tabla 28. Acciones de respuesta contingentes.

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	Justificación /Logro
1.1.5.1 Desarrollar las fases I (Evaluación Preliminar) y II (Planeación) del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad.	Desarrollo	Riesgo por falta de recursos presupuestarios para gestionar las actividades de la Oficina de Planificación Institucional.	Moderado	Generar un precedente sobre la no ejecución de la meta y solicitar una justificación sobre la no asignación de presupuesto	Rectoría OPI	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo
		Riesgo de gestión del talento humano, que conlleva una sobrecarga laboral, por el aumento en las cantidades de procesos que hay que abordar con el mismo recurso humano.	Moderado	Generar un precedente sobre la no ejecución de la meta.	Rectoría OPI	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo
1.1.5.2 Presentar a las autoridades 1 propuesta de Modelo de Planificación para Resultados.	Desarrollo	Riesgo por la no aprobación del nuevo modelo de Planificación Institucional.	Moderado	Dar seguimiento a la solicitud de aprobación del nuevo reglamento	Rectoría OPI	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo
		Riesgo de gestión del talento humano, que conlleva una sobrecarga laboral, por el aumento en las cantidades de procesos que hay que abordar con el mismo recurso humano.	Moderado	Generar un precedente sobre la no ejecución de la meta por falta de talento humano para documentar los procedimientos propuestos.	Rectoría OPI	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo
1.1.5.6 Ejecutar 11 procesos competencia del Tribunal Institucional Electoral.	Sustantiva	Riesgo de no poder contratar a tiempo de la empresa para realizar el voto electrónico, por falta de participación, apelación en la adjudicación u otro elemento externo.	Muy Alto	Solicitar la asesoría correspondiente para la ejecución del proceso de contratación con el Departamento de Aprovechamiento.	TIE	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo
		Riesgo de eventos fortuitos por causas internas o externas que afecten las actividades programadas por el TIE.	Moderado	Tomar los acuerdos necesarios según sea el caso para reprogramar las actividades afectadas.	TIE	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo
		Riesgos de gestión del talento humano por cambios o incapacidades en el personal administrativo que limite la ejecución de las actividades.	Alto	Capacitar a la persona que sustituya al personal administrativo	TIE	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo
		Riesgos de gestión del talento humano que limite la participación en las sesiones de los miembros suplentes del TIE.	Alto	Modificar las fechas de las sesiones o de las actividades de los cronogramas.	TIE	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	Justificación /Logro
1.3.5.1 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	Desarrollo	Riesgos de desastres naturales	Bajo	Ejecutar el Plan de Emergencias	Director del Campus CTLSJ	Se incluyo en el Plan Táctico la adquisición de un terreno adicional, el riesgo más bien se convirtió en oportunidad. El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo
		Riesgo de indisponibilidad de recursos para gestionar las actividades del CTLSJ, por cambio de prioridades de la Administración que hagan que reasignen recursos, por disminución del FEES, Regla Fiscal u otro evento.	Bajo	Coordinar patrocinios y alianzas con otras instituciones para elaborar las actividades propuestas.	Director del Campus CTLSJ	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo
		Riesgo de no contar con el apoyo de la administración para ejecutar los procesos del CTLSJ.	Bajo	Dar seguimiento al presupuesto y mantener constante comunicación con la Administración para realizar las actividades propuestas.	Director del Campus CTLSJ	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo
1.3.5.2 Ejecutar 11 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CTLSJ.	Sustantiva	Riesgos de desastres naturales	Bajo	Ejecutar el Plan de Emergencias	Director del Campus CTLSJ	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo
		Riesgo de indisponibilidad de recursos para gestionar las actividades del CTLSJ, por cambio de prioridades de la Administración que hagan que reasignen recursos, por disminución del FEES, Regla Fiscal u otro evento.	Bajo	Coordinar patrocinios y alianzas con otras instituciones para elaborar las actividades propuestas.	Director del Campus CTLSJ	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo
		Riesgo de no contar con el apoyo de la administración para ejecutar los procesos del CTLSJ.	Bajo	Dar seguimiento al presupuesto y mantener constante comunicación con la Administración para realizar las actividades propuestas.	Director del Campus CTLSJ	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo
1.3.7.1 Gestionar 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CTLSJ.	Desarrollo	Riesgo de indisponibilidad de recursos para gestionar los procesos para la adquisición de bienes.	Alto	Mantener constante comunicación con la Administración para realizar las actividades propuestas.	Director del Campus CTLSJ	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo
		Riesgo de no contar con el apoyo de la administración para ejecutar los procesos del CTLSJ.	Alto	Mantener constante comunicación con la Administración para realizar las actividades propuestas.	Director del Campus CTLSJ	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo
3.1.4.4 Desarrollar 1 propuesta de mejora del proceso institucional de Adaptación a la Vida	Desarrollo	Riesgo de gestión del talento humano, considerando que no hay plazas para otorgar recargos para elaborar la	Moderado	Generar un precedente sobre la no ejecución de la meta por falta de talento humano para desarrollar las actividades de	Vicerrectora Viesa	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	Justificación /Logro
Universitaria en la población de nuevo ingreso.		propuesta de mejora al proceso de atracción.		la propuesta de mejora y reconocer los esfuerzos que hace el personal de la VIESA por labores realizadas.		
3.1.4.9 Elaborar 1 diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	Desarrollo	Riesgo presupuestario porque podría implicar un ajuste al monto de las becas actuales con los ajustes del costo de la vida actual y que la institución no cuenta con el presupuesto para cubrir ese incremento, ni el recurso humano para realizar los ajustes necesarios.	Alto	Actividades sujetas a las negociaciones del FEES, y que se puede utilizar para becas.	Vicerrectora Viesa	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo
4.1.2.4 Incrementar en un 5% la cantidad de personas estudiantes y funcionarias que participen en actividades de movilidad internacional, con respecto al año anterior.	Desarrollo	Riesgo de indisponibilidad de recursos humanos y presupuestarios.	Alto	Gestionar con los coordinadores la incorporación y documentación de los conocimientos en los cursos.	Investigación Cooperación	El riesgo no se ha materializado razón por la cual no se ha ejecutado la acción de respuesta al riesgo
4.1.5.1. Ejecutar 41 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Investigación.	Sustantiva	Riesgo de indisponibilidad de recursos presupuestarios para participar en las ferias internacionales	Alto	Alertar e informar a las autoridades sobre las limitaciones presupuestarias que afectan el cumplimiento de la meta.	Editorial	Se logra enviar la muestra de libros a las ferias internacionales FILUNI y FIL Guadalajara de manera gratuita, por lo que el presupuesto no fue impedimento, Además, este año la Feria Internacional de Costa Rica no se llevará a cabo por parte de la Cámara del Libro, pero en su lugar se participará en la feria FestinLibro-Estadio Nacional donde se hizo la previsión de recursos por lo que se participará en dicha feria.

La siguiente figura muestra la cantidad de acciones de respuesta al riesgo, así como el porcentaje de cumplimiento de las 114 acciones de respuesta al riesgo propuestas por cada uno de los responsables e incorporadas en los planes de mitigación, para la administración de estas por criterio de aceptación

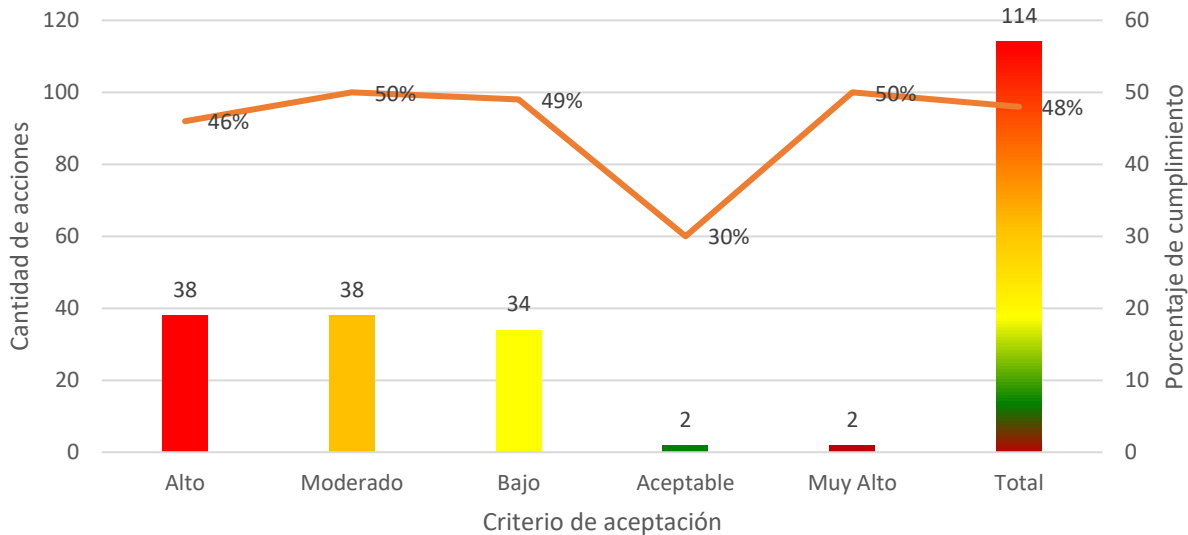


Figura 4. Cantidad de acciones y porcentaje de cumplimiento, según el criterio de aceptación. Seguimiento Proceso de Gestión de Riesgos PAO 2024 al 30 de junio.

Al primer semestre del 2024, las personas responsables de la implementación de las acciones de respuesta al riesgo han realizado esfuerzos significativos para monitorear los riesgos. Sin embargo, ha sido necesario revisar y revalorar estos riesgos para actualizar el presente seguimiento como herramienta para fortalecer el Sistema de Control Interno, tal como lo dicta la Ley General de Control Interno, permitiendo suministrar información con veracidad y exactitud.

En la figura anterior (figura 4), se visualiza que al dar seguimiento a las acciones de respuesta al riesgo con un criterio de aceptación alto, estas se cumplieron al 45%, indicando lo siguiente:

Vicerrectoría de Administración:

- La acción de respuesta al riesgo de la meta 1.1.5.10, referente al seguimiento a la contratación de personal y revisión de las personas que se desvinculan de la Institución, se cumple al 40%. Se indica como justificación que la institución está imposibilitada para hacer cambios normativos respecto al Régimen de Empleo Superior Universitario (RESU), ya que actualmente se remunera con una escala salarial global transitoria y el modelo definitivo propuesto por el RESU aún se encuentra en proceso de revisión y aprobación. El avance está relacionado con el seguimiento a la contratación de personal realizado por Gestión del Talento Humano.
- Se está realizando un análisis para valorar los cambios y requerimientos del sistema necesarios para incorporar las modificaciones de la Ley, especialmente en la parte de salarios. Esto se gestiona ante el CETI a través de la meta 1.1.7.3 para priorizar la atención de estas necesidades, sin embargo, no se tiene garantía de que exista un sistema ajustado al Sector Público en el mercado, por lo que esta acción se cumple al 10% al finalizar el primer semestre.
- La acción referente a la gestión de seguimiento a la solicitud de la plaza de la meta 1.1.8.2, cuyo objetivo es incrementar en 5 puntos, el Índice Institucional de Gestión Ambiental con respecto al año 2023, se realizó y actualmente está en análisis por parte del Consejo Institucional, por lo que esta acción se cumple al 40%.

Viesa:

- La acción de generar un precedente sobre la no ejecución de la meta por falta de talento humano para desarrollar la estrategia de socialización y reconocer los esfuerzos del personal de la Viesa, se cumple en un 20%. Mientras que las acciones para buscar apoyo en las autoridades institucionales para la divulgación de la propuesta no se han logrado ejecutar, por lo que se solicitará la reformulación de la meta 3.1.5.1 posterior a la evaluación del PAO al 30 de junio. Todas las modificaciones realizadas desde el 28 de mayo 2024 han sido aprobadas.

Las acciones de respuesta al riesgo con un criterio de aceptación bajo, moderado y muy alto alcanzan un porcentaje de ejecución del 50% al primer semestre. Esto refleja el compromiso por parte de las personas responsables en la mitigación de los riesgos y fortalece los mecanismos de seguimiento y apoyo para asegurar el cumplimiento al 100% de las acciones al finalizar el segundo semestre.

Las acciones con un nivel de riesgo aceptable quedan a consideración de la persona responsable de ejecutar el proceso, proponiendo dicha acción en caso de que el riesgo aumente de nivel o se materialice, como es el caso del director del Campus Tecnológico Local San Carlos (CTLSC) y el Vicerrector de Docencia.

- Director del CTLSC: En la meta 1.2.9.1 de realizar 4 acciones en coordinación con la ViDa, VIE (Posgrado) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte, se identificó el riesgo en la coordinación con los diferentes actores. Se implementó al 50% en el I semestre la acción de mantener una comunicación constante para dar seguimiento a los avances de los diferentes actores para llegar a cumplir la meta sin que se materialice el riesgo.
- Vicerrector de Docencia: En la meta 2.1.1.2 de actualizar 13 planes de estudio en carreras de grado con modificación tipo 2 o 3, la acción de dar seguimiento al monitoreo de la actualización de la malla curricular alcanzó un 10%. Aunque todas las escuelas avanzan a su ritmo, la Escuela de Agronomía tiene un atraso significativo, afectando también la reacreditación.

Del total de acciones propuestas para administrar el riesgo, 15 no se lograron ejecutar al menos en un 50% al finalizar el primer semestre. Por lo tanto, para los meses de julio a diciembre, se espera el cumplimiento e implementación de las acciones, según sean necesarias para minimizar el impacto de los riesgos que podrían materializarse. El seguimiento del total de las acciones se realizará en noviembre del presente año.

A continuación, se detallan las metas, riesgos, acciones de respuesta al riesgo, responsables, porcentaje de ejecución y las observaciones necesarias de la implementación de las acciones.

Tabla 29. Seguimiento Acciones de respuesta al riesgo, derivadas del proceso de valoración de riesgos realizado al PAO 2024

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	% Ejecución	Justificación /Logro
1.1.5.3 Implementar el 50% del Modelo de Inteligencia de Negocio.	Desarrollo	Riesgo de que no se cuente con la información para robustecer el SIGI.	Moderado	Dar seguimiento a las solicitudes de información.	Rectoría OPI	50%	Se está dando seguimiento con las dependencias que proveen la información y los sistemas
1.1.5.4 Realizar la propuesta de 1 sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales.	Desarrollo	Riesgo de gestión del talento humano, por la sobrecarga laboral y por el aumento en las cantidades de procesos que hay que abordar con el mismo recurso humano.	Alto	Monitorear los procesos internos para priorizar las tareas asignadas.	Rectoría OPI	50%	Se realizó una revaloración del riesgo, pasando de nivel aceptable a alto, considerando que la meta se ve afectada por riesgo de gestión del talento humano, por la sobrecarga laboral y por el aumento en las cantidades de procesos que hay que abordar con el mismo recurso humano.
		Riesgo de indisponibilidad de recursos presupuestarios para gestionar las actividades de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio.	Alto	Buscar apoyo de otras dependencias de la institución para gestionar actividades presenciales tales como alimentación, transportes, conferencistas expertos, etc.	Directorio AIR	50%	Se está realizando un análisis para llevar al AIR para incorporar la oficialidad de función del representante administrativo.
1.1.5.5 Ejecutar 11 procesos competencia de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio.	Sustantiva	Riesgo de dependencia tecnológica por fallas a nivel nacional, local o institucional en la conectividad que impidan realizar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio.	Moderado	Reprogramar la sesión ordinaria o extraordinaria durante las 24 horas siguientes, según lo que menciona el Reglamento de la AIR. (Art.91 y 92)	Directorio AIR	50%	El riesgo se materializó porque el padrón se pasó en la cantidad de personas que soportaba la licencia. Se mitigó realizando los ajustes con el alquiler de una licencia para utilizar en la sesión.
		Riesgo de poca participación de las personas funcionarias y del sector estudiantil para formar parte de las Comisiones de Trabajo de la AIR y el DAIR	Moderado	Realizar campañas de concientización a nivel institucional. Analizar la normativa de conformación de las Comisiones para ver posibles cambios y modificar lo correspondiente.	Directorio AIR	50%	Se ha enviado al Consejo Institucional un oficio con una propuesta de ajuste al reglamento de carrera profesional. En el cual se elimine el límite de participación en comisiones institucionales y se realice una puntuación por ser asambleísta, por periodo y el reconocimiento de las personas que integran el Directorio.
1.1.5.6 Ejecutar 11 procesos competencia del Tribunal Institucional Electoral.	Sustantiva	Riesgo de fallas en las plataformas digitales para el voto electrónico que afecten el proceso de votación.	Moderado	Solicitar dentro del cartel de licitación un plan de contingencia ante fallas e imprevistos en la plataforma de votaciones electrónicas.	TIE	50%	

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	% Ejecución	Justificación /Logro
1.1.5.8 Ejecutar 133 procesos administrativos de las dependencias adscritas a la Rectoría.	Sustantiva	Riesgos de gestión del talento humano por incapacidades en los miembros titulares del TIE y que no se pueda sesionar.	Moderado	Convocar a sesión a los miembros suplentes.	TIE	50%	
		Riesgo por falta de cuórum estructural.	Alto	Solicitar al Consejo Institucional la modificación en la normativa para que permita al TIE contar con cuórum estructural mientras se completa el cuórum.	TIE	100%	Se presentó una modificación al artículo 85 del Estatuto Orgánico.
		Riesgo de la limitación del uso del presupuesto por Regla Fiscal	Bajo	Priorizar las actividades propuestas según la disponibilidad de recursos asignados.	Rectoría	50%	Se realiza una revisión de las actividades a desarrollar y se priorizan de acuerdo con el cumplimiento de la Ley Regla Fiscal.
		Riesgo de que no se logre la contratación de personal para realizar los procesos de la Oficina de Comunicación y Mercadeo.	Alto	Realizar las gestiones necesarias para iniciar con los procesos de contratación de personal.	OCM	50%	
		Riesgo de no poder realizar la gestión de adquisición y contratación de equipo y medios audiovisuales para la Oficina de Comunicación y Mercadeo	Moderado	Realizar el seguimiento administrativo para las contrataciones necesarias.	OCM	50%	Se inició un proceso de contratación externa de apoyo para las labores de la oficina.
		Riesgo de falta de personal para ejecutar las labores sustantivas de la Oficina de Asesoría Legal.	Moderado	Redistribuir las cargas laborales y gestionar una posible plaza para la Asesoría Legal.	Asesoría Legal	50%	Está en proceso de contratación de un asesor legal para el resto del año y se solicitó una plaza adicional para el 2025.
		Riesgo de la limitación del uso del presupuesto por Regla Fiscal.	Alto	Priorizar la participación en nuevos proyectos, gestionar y dar seguimiento a los recursos necesarios para abarcar la atención de las actividades planteadas	OEG	50%	A finales del año 2023 se aprobaron dos plazas nuevas lo que permitió atender las actividades.
		Riesgo de gestión del talento humano, que conlleva una sobrecarga laboral, por el aumento en la cantidad de procesos que hay que abordar con el mismo recurso humano.	Alto	Priorizar la participación en nuevos proyectos, gestionar y dar seguimiento a los recursos necesarios para abarcar la atención de las actividades planteadas	OEG	50%	A finales del año 2023 se aprobaron dos plazas nuevas lo que permitió atender las actividades.
		Riesgo por la limitación en los recursos asignados	Alto	Dar seguimiento al presupuesto asignado y alertar a las autoridades	OI	50%	

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	% Ejecución	Justificación /Logro
		para ejecutar los procesos de la Oficina de Ingeniería.		sobre la disponibilidad de recursos para ejecutar cada una de las actividades propuestas.			
		Riesgo de no contar con el apoyo de la administración para ejecutar los procesos de la Oficina de Ingeniería.	Alto	Mantener comunicación constante con las autoridades para contar con el apoyo correspondiente y realizar las actividades en caso de que se presente un evento fortuito que impida el cumplimiento	OI	50%	
1.1.6.1 Elaborar 1 nueva propuesta del Código de Ética.	Desarrollo	Riesgo de la no aprobación de la propuesta del Código de ética por parte del Consejo Institucional.	Moderado	Generar un precedente y solicitar una justificación sobre la no ejecución o no aprobación de la propuesta.	Rectoría	50%	Se implementa la conformación de una comisión de trabajo y se elabora una propuesta, la cual está próxima a finiquitarse para ser presentada al CI.
1.1.7.1 Implementar la I y II fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	Desarrollo	Riesgo de la lentitud en la toma de decisiones para conformar el equipo de implementación atrasando todas las actividades propuestas.	Muy alto	Concientizar sobre la importancia del Marco de Gobierno.	Rectoría	50%	Se conformó el equipo para que se elabore el plan para la implementación del Marco de Gobierno. El avance del planteamiento de los proyectos se encuentra en la etapa de revisión y aval por el CETI.
		Riesgo de que no se asigne el recurso humano (plazas) para ejecutar el plan de implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	Muy alto	Concientizar sobre la importancia del Marco de Gobierno.	Rectoría	50%	La comisión para la implementación del Marco de Gobierno en TI representa a cada dependencia de la Dirección Superior, por lo que se cuenta con un espacio para concientizar sobre la importancia de la ejecución de esta.
1.1.7.2 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para la Dirección Superior.	Inversión	Riesgo de la limitación del uso del presupuesto por Regla Fiscal	Bajo	Dar seguimiento al presupuesto y priorizar la adquisición de bienes.	DATIC	50%	
1.1.7.3 Implementar al menos 2 procesos de automatización asignados por el CETI.	Desarrollo	Riesgo de la limitación del uso del presupuesto por Regla Fiscal	Moderado	Priorizar los sistemas de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y a las necesidades urgentes de la Institución.	Rectoría	50%	Se realiza una revisión de las actividades a desarrollar y se priorizan de acuerdo con el cumplimiento de la Ley Regla Fiscal.
1.1.5.10 Desarrollar al menos 3 acciones en la Institución para el seguimiento e implementación del Régimen de Empleo	Desarrollo	Riesgo de la aplicación de la Ley Marco de Empleo Público, ya que tiene un impacto en la política salarial del TEC, al plantearse dos modelos salariales, uno compuesto	Alto	Seguimiento a la contratación de personal y revisión de las personas que se van de la Institución.	Vicerrectora del VAD	40%	La Institución se encuentra imposibilitada en hacer cambios normativos respecto al RESU, debido a que a la fecha se continúa remunerando con la escala de salario global transitoria. El modelo definitivo propuesto por el RESU aún se encuentra en proceso de revisión y aprobación. El avance está

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	% Ejecución	Justificación /Logro
Superior Universitario (RESU)		y otro global. Los lineamientos que regulan la aplicación del salario global tendrían un impacto directo en la atracción y retención de personal idóneo.					relacionado con el cumplimiento de la meta, dado que el seguimiento a la contratación de personal se realiza en los procesos de GTH.
1.1.5.12 Ejecutar 14 procesos administrativos de las dependencias adscritas a la VAD.	Sustantiva	Riesgo de los cambios en la Ley Marco de Empleo Público. (Salario Global)	Alto	Dar seguimiento a los cambios en la Ley Marco de Empleo Público. (Salario Global)	Vicerrectora del VAD	50%	Se monitorean los cambios en la Ley Marco de Empleo Público. (Salario Global), ya que estos cambios son un evento externo que limita el accionar de Gestión de Talento Humano.
		Riesgo de que el sistema actual no cuenta con la capacidad para incorporar los cambios de la Ley especialmente en la parte de salarios.	Alto	Realizar gestiones ante el CETI para que dé prioridad a la atención de esas necesidades, sin embargo, no se tiene garantía de que exista en el mercado un sistema ajustado al Sector Público.	Vicerrectora del VAD	10%	Se está realizando un análisis para valorar los cambios y requerimientos del sistema y la forma de abordarlo.
1.1.5.14 Elaborar 1 propuesta de implementación del Centro de Servicios.	Desarrollo	Riesgo de que el equipo encargado de la meta no coordine a nivel interno con los estudiantes de diseño industrial el desarrollo de dos proyectos de graduación.	Bajo	Trabajar en las diferentes etapas de implementación del Centro de Servicios.	Vicerrectora del VAD	50%	
1.1.8.1 Incrementar en un 1% la recaudación de fondos externos.	Desarrollo	Riesgo de la limitación del uso del presupuesto por Regla Fiscal	Alto	Dar seguimiento a las normativa interna y externa para ejecutar la meta.	Vicerrectora del VAD	50%	
		Riesgo de que no se cuenta con más plazas para dedicarlas a la búsqueda de recursos, y aunque se tuvieran, se está sujeto a lo estipulado por la Regla Fiscal para ejecutar.	Alto	Reformular el porcentaje de la meta para recaudación de los fondos externos.	Vicerrectora del VAD	50%	
1.1.8.2 Incrementar en 5 puntos, el Índice Institucional de Gestión Ambiental con respecto al año 2023.	Desarrollo	Riesgo de no contar con el tiempo completo adicional que permita la atención de las acciones en materia de gestión ambiental en todos los campus tecnológicos locales y centros académicos.	Alto	Dar seguimiento a la solicitud de la plaza.	Vicerrectora del VAD	40%	La gestión de la solicitud de la plaza se realizó; sin embargo, está en análisis por parte del Consejo Institucional.
1.1.8.3 Realizar 1 diagnóstico para establecer el	Desarrollo	Riesgo Controlado, se considera que la meta se ejecutará	Moderado	Continuar con el desarrollo de las actividades planteadas para la ejecución de la meta.	Vicerrectora del VAD	50%	

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	% Ejecución	Justificación /Logro
porcentaje de crecimiento sostenible que garantice la continuidad del servicio en la Institución.		satisfactoriamente en el año correspondiente.					
1.1.8.4 Desarrollar 1 Propuesta de Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución	Desarrollo	Riesgo Controlado, se considera que la meta se ejecutará satisfactoriamente en el año correspondiente.	Moderado	Realizar periodos anualizados de la estrategia.	Vicerrectora del VAD	50%	
1.2.5.1. Desarrollar 5 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	Desarrollo	Riesgo en la coordinación de las diferentes comisiones para desarrollar las actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	Alto	Mantener una comunicación constante para dar seguimiento a los avances de las diferentes comisiones.	Director del Campus CTLSC	50%	
1.2.7.1. Gestionar 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CTLSC.	Desarrollo	Riesgo por disminución presupuestaria por factores externos.	Bajo	Realizar un ajuste a las actividades por desarrollar según disponibilidad presupuestaria.	Director del Campus CTLSC	50%	Se está a la espera que se realicen los ajustes presupuestarios.
	Desarrollo	Riesgo de retrasos por el proceso de compra pública	Alto	No se generan acciones que puedan mitigar el riesgo porque si este se materializa no se pueden realizar las compras.	Director del Campus CTLSC	50%	Se está a la espera que se realicen los ajustes presupuestarios.
1.2.9.1. Realizar 4 acciones en coordinación con la ViDA, VIE (Posgrado) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	Desarrollo	Riesgo en la coordinación con los diferentes actores para realizar las acciones planteadas	Aceptable	Mantener una comunicación constante para dar seguimiento a los avances de los diferentes actores.	Director del Campus CTLSC	50%	
1.3.9.1 Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDA, VIE y Viesa para	Desarrollo	Riesgo en la coordinación con los diferentes actores para realizar las acciones planteadas.	Bajo	Mantener una comunicación constante para dar seguimiento a los avances de los diferentes actores.	Director del Campus CTLSJ	50%	

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	% Ejecución	Justificación /Logro
ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.		Riesgo de no contar con el apoyo de la Administración para ejecutar los procesos del CTLSJ.	Bajo	Mantener una comunicación constante para dar seguimiento a los avances de los diferentes actores.	Director del Campus CTLSJ	50%	
1.4.5.1 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAL.	Desarrollo	Riesgo de indisponibilidad de recursos para gestionar las actividades del CAL.	Alto	Dar seguimiento al presupuesto para definir prioridades.	Director de Centro CAL	50%	
		Riesgo de no contar con el apoyo de la administración para ejecutar los procesos del CAL.	Moderado	Dar seguimiento al presupuesto y mantener constante comunicación con la Administración para realizar las actividades propuestas.	Director de Centro CAL	50%	
1.4.5.2 Ejecutar 12 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CAL	Sustantiva	Riesgo de desastres naturales	Moderado	Re cancelarizar las actividades propuestas. Teletrabajo. Elaborar el Plan de Emergencias.	Director de Centro CAL	50%	Se ajustó la fecha de la carrera atlética; sin embargo, la organización es conjunta con la municipalidad, por un tema de permisos se tuvo que trasladar para el II semestre.
		Riesgo de indisponibilidad de recursos para gestionar las actividades del CAL.	Alto	Coordinar patrocinios y alianzas con otras instituciones para elaborar las actividades propuestas.	Director de Centro CAL	50%	
		Riesgo de no contar con el apoyo de la administración para ejecutar los procesos del CAL.	Moderado	Dar seguimiento al presupuesto y mantener constante comunicación con la Administración para realizar las actividades propuestas.	Director de Centro CAL	50%	
1.4.7.1 Gestionar 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CAL.	Desarrollo	Riesgo de indisponibilidad de recursos para gestionar los bienes duraderos para el CAL.	Alto	Dar seguimiento al presupuesto para alertar a la Administración y los actores involucrados.	Director de Centro CAL	50%	
1.4.9.1. Realizar 3 acciones en coordinación con la ViDA, VIE (Posgrado) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	Desarrollo	Riesgo de la dificultad en la coordinación con los diferentes actores para realizar las acciones propuestas.	Bajo	Mantener una comunicación constante para dar seguimiento a los avances de los diferentes actores.	Director de Centro CAL	50%	
1.5.5.1 Desarrollar 3 actividades orientadas	Desarrollo	Riesgo de indisponibilidad de equipo, infraestructura,	Moderado	Gestionar previamente la disponibilidad de aulas y buscar la	Director del Centro CAA	50%	Se redujo la cantidad de aulas a la mitad del semestre; dado que la Escuela de Ing.

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	% Ejecución	Justificación /Logro
a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.		cambios de aulas u otro como mantenimiento correctivo que se requieran, considerando la dependencia para resolver dichos casos con la UTN.		solución más pronta según el corresponda.			Electrónica trasladó sus cursos a modalidad virtual.
		Riesgo de indisponibilidad de espacio físico para impartir algunos cursos culturales y/o deportivos	Alto	Realizar una priorización con el profesor para adecuar los cursos al espacio que se tenga disponible o bien virtualizar los cursos.	Director del Centro CAA	50%	Se gestionó otra aula para los días que el profesor no podía usar el auditorio.
1.5.7.1 Gestionar 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CAA.	Desarrollo	Riesgo de la no adquisición del mobiliario necesario para hacer el traslado correspondiente.	Alto	Coordinación del personal que está trabajando en la UTN y en el TEC, por espacio físico y traslado del mobiliario.	Director del Centro CAA	50%	El mobiliario no se puede trasladar porque pertenece a Conare; sin embargo, se obtuvieron los recursos para la compra del equipo.
2.1.1.1 Graduar al menos 160 estudiantes del programa de inglés Conare	Desarrollo	Riesgo por el desconocimiento de parte de los estudiantes de la existencia del Programa de Inglés Conare.	Bajo	Gestionar con las Escuelas la divulgación del Programa Inglés Conare.	Vicerrector ViDa	50%	
2.1.1.2 Actualizar 13 planes de estudio en carreras de grado con modificación tipo 2 o 3.	Desarrollo	Riesgo de que no se logre una negociación con las Escuelas para obtener el aval de la actualización de los planes.	Aceptable	Dar seguimiento al monitoreo de la actualización de la malla curricular.	Vicerrector ViDa	10%	Las escuelas avanzan según el proceso de actualización de su plan de estudios; sin embargo, la Escuela de Agronomía, presenta un atraso significativo, lo que afecta la reacreditación.
2.1.1.3 Incrementar en un 5% con respecto al año anterior, los grupos de programas técnicos vía FundaTEC de manera semipresencial o virtual.	Desarrollo	Riesgo de la disminución en los ingresos para la demanda de cursos de programas de técnicos.	Bajo	Advertir a través de la Comisión de la FundaTEC la disminución en el indicador.	Vicerrector ViDa	50%	Se da seguimiento con el informe mensual.
		Riesgo de que el presupuesto sea gestionado a través del Sicop, lo que ocasionaría atrasos e impacto en los cursos porque no se podrían impartir	Bajo	Informar al CI para que tome las acciones correspondientes y que pueda trasladar el presupuesto del FDU a la Administración de FundaTEC.	Vicerrector ViDa	50%	
2.1.1.4 Incrementar en un 5% con respecto al año anterior, los grupos de programas de grado de manera semipresencial o virtual.	Desarrollo	Riesgo de migración a la semipresencialidad disminuyendo la virtualidad	Bajo	Redefinir virtualidad y presencialidad, para migrar los cursos de carrera a la presencialidad.	Vicerrector ViDa	50%	Los cursos que son de carrera se devolvieron a modalidad presencial o semipresencial, lo que significa que los cursos virtuales van a disminuir.

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	% Ejecución	Justificación /Logro
2.1.1.5 Implementar en al menos 25 programas de cursos de grado los aspectos operativos del Modelo Pedagógico.	Desarrollo	Riesgo de no contar con profesionales que estén incorporados en el Sicop y puedan brindar capacitación en los temas que se requieren.	Bajo	Buscar temas alternativos para suplir la necesidad.	Vicerrector ViDa	50%	
2.1.1.6 Gestionar la reacreditación de 9 programas de grado.	Desarrollo	Riesgo de que se generen atrasos en la presentación de los requisitos previos de escuelas/carreras acreditadas, actualmente no se tiene aprobado el plan de estudios, incumpliendo la acreditación.	Bajo	Brindar apoyo al CEDA en caso de que las Escuelas incumplan con el seguimiento correspondiente.	Vicerrector ViDa	40%	Es importante señalar que la Escuela de Agronomía no va a lograr la reacreditación porque requiere la actualización del plan de estudios.
		Riesgo de imagen por conflictos que se generen por interés de las escuelas (Ciencias Exactas y Naturales, Agronomía)	Alto	Dar seguimiento a la gestión realizada por parte de Rectoría en el proceso de acreditación con SINAES.	Vicerrector ViDa	50%	
		Riesgo de incumplimiento de los plazos por parte de las Escuelas en la entrega del plan de mejora.	Bajo	Brindar apoyo al CEDA en caso de que las Escuelas incumplan con el plazo para la entrega del plan de mejoras.	Vicerrector ViDa	50%	
2.1.1.7 Definir una estrategia para el incremento del dominio B2 del idioma inglés en la población docente.	Desarrollo	Riesgo de que el resultado del censo indique que haya que atender una población muy grande y no se pueda cumplir en tiempo con la meta	Moderado	Promover el programa de inglés Conare, así como divulgar otras opciones de certificación. Estrategia para distribuir las cantidades de personas por año.	Vicerrector ViDa	50%	
2.1.1.8 Realizar 1 diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 de inglés como requisito de graduación en programas de grado.	Desarrollo	Riesgo de rezago educativo	Alto	Dar prioridad de enseñanza en matemática y lectura básica para los estudiantes en rezago.	Vicerrector ViDa	50%	La Vicerrectoría ha priorizado atender el rezago educativo, siendo la prioridad de enseñanza en matemática y lectura básica, según se indica en el noveno Informe del Estado de la Educación (2023).
2.1.1.9 Incrementar en un 5% las acciones internacionales desde la docencia (docentes y estudiantes) con respecto al año anterior.	Desarrollo	Riesgo presupuestario que limite brindar apoyo a los estudiantes	Bajo	Divulgar a nivel institucional las becas, revisar la normativa.	Vicerrector ViDa	40%	Se dio seguimiento a las escuelas sobre las becas, además se instauró en el Consejo de Docencia una comisión de becas para tal fin. Otro elemento a considerar es que la mayor cantidad de becas se solicitan para el II semestre.
		Riesgo presupuestario que limite brindar apoyo a los docentes (disponibilidad de becas)	Bajo	Divulgar a nivel institucional las becas, revisar la normativa.	Vicerrector ViDa	40%	
2.1.1.10 Alcanzar la participación de 773 personas en movilidad	Desarrollo	Riesgo presupuestario que limite la participación en movilidad nacional en	Bajo	Mantener una constante comunicación con las Autoridades y alertar sobre las limitantes que se	Vicerrector ViDa	50%	

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	% Ejecución	Justificación /Logro
nacional en la docencia		la docencia por depender del aumento del FEES.		generan por falta de presupuesto para cumplir con las actividades propuestas.			
2.1.1.13 Matricular 328 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	Sustantiva	Riesgo de que las Escuelas no realicen la divulgación correspondiente para el ingreso en los programas de licenciatura para egresados.	Moderado	Identificar poblaciones con conocimientos mínimos mediante el examen de diagnóstico, resultados de nivelación y seguimiento mediante éxito académico y tutorías.	Vicerrector ViDa	50%	
2.1.1.14 Impartir al menos 4 000 grupos de grado en diferentes periodos.	Sustantiva	Riesgo de que el rendimiento académico esté tan bajo que afecte la matrícula en los grupos de grado en los diferentes periodos.	Bajo	Dar seguimiento a los indicadores de rendimiento académico para generar las alertas correspondientes ante las autoridades.	Vicerrector ViDa	50%	
2.1.4.1 Realizar 383 actividades para mitigar la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	Desarrollo	Riesgo presupuestario que limite la ejecución de las actividades para mitigar la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	Bajo	Identificar poblaciones con conocimientos mínimos mediante el examen de diagnóstico, resultados de nivelación y seguimiento mediante éxito académico y tutorías.	Vicerrector ViDa	50%	
		Riesgo de deficiencias o rezago académico por parte de los estudiantes de secundaria	Bajo	Identificar los casos y aplicar el examen de diagnóstico, los resultados de nivelación y seguimiento mediante éxito académico y tutorías.	Vicerrector ViDa	50%	
2.1.4.2 Realizar 326 actividades para mitigar la deserción acumulada de estudiantes regulares en programas de grado.	Desarrollo	Riesgo presupuestario que limite la ejecución de las actividades para mitigar la deserción acumulada de estudiantes regulares en programas de grado.	Bajo	Identificar poblaciones con abandono de cursos y bajo rendimiento académico mediante el SIGI.	Vicerrector ViDa	50%	
		Riesgo de deficiencias o rezago académico por parte de los estudiantes de secundaria	Bajo	Identificar los casos y aplicar el examen de diagnóstico, los resultados de nivelación y seguimiento mediante éxito académico y tutorías.	Vicerrector ViDa	50%	
2.1.4.3 Realizar 257 actividades para reducir la repitencia de estudiantes en programas de grado.	Desarrollo	Riesgo de resistencia por parte de los docentes para participar de los talleres para reducir la repitencia.	Bajo	Emitir una directriz para aquellos docentes que tienen un alto nivel de reprobación participen de los talleres.	Vicerrector ViDa	50%	
2.1.4.4. Graduar 1096 estudiantes en	Sustantiva	Riesgo de la disminución en la cantidad de estudiantes graduados	Bajo	Dar seguimiento al indicador de cantidad de estudiantes para	Vicerrector ViDa	50%	

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	% Ejecución	Justificación /Logro
bachillerato y licenciatura continua.		por haber superado el punto más alto de pandemia.		verificar el comportamiento de este.			
2.1.5.2 Ejecutar 16 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la docencia.	Sustantiva	Riesgo presupuestario que limite la ejecución de los procesos académico-administrativos que coadyuvan con la docencia.	Moderado	Dar seguimiento al presupuesto en caso de que se requiera realizar una reasignación de fondos.	Vicerrector ViDa	50%	
2.1.5.3 Elaborar 1 estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión.	Desarrollo	Riesgo presupuestario asociado a la negociación anual del FEES que no permite planificar el crecimiento articulado a mediano y largo plazo.	Moderado	Realizar periodos anualizados de la estrategia.	Vicerrector ViDa	50%	
2.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos, de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para ViDa.	Inversión	Riesgo presupuestario que limite gestionar los procesos para la adquisición de bienes duraderos (Equipo y Becas para docentes)	Bajo	Dar seguimiento al presupuesto para realizar los ajustes correspondientes.	Vicerrector ViDa	50%	
3.1.1.1 Impartir 202 grupos de docencia culturales y deportivos en programas de grado.	Sustantiva	Riesgo presupuestario que limite la apertura de los grupos culturales y deportivos.	Moderado	Solicitar el apoyo de las autoridades institucionales.	Vicerrectora Viesa	50%	
3.1.4.1 Elaborar el 100% del plan de mejora al proceso institucional de Atracción de Estudiantes de grado, promoviendo la inclusión, la movilidad y equidad social.	Desarrollo	Riesgo de gestión del talento humano considerando que no hay plazas para otorgar recargos para elaborar la propuesta de mejora al proceso de atracción.	Moderado	Solicitar el apoyo de las autoridades institucionales para la incorporación de los actores del Plan.	Vicerrectora Viesa	50%	Se realizó la sistematización de las acciones que se realizaron en el año 2023. Fueron identificadas acciones requeridas por cada departamento según la competencia que tiene en el proceso de atracción. Se incorporaron a la comisión las siguientes personas: Fanni Rivera (coordinadora), Carolina Solano, Laura Hernández, Pamela Navarro, Yorlery Chinchilla, Johnny Gómez y Aníbal Coto.
		Riesgo presupuestario falta de disponibilidad de recursos económicos.	Moderado	Brindar informes periódicos a las autoridades sobre el avance del Plan para el conocimiento de la inversión económica necesaria.	Vicerrectora Viesa	50%	Se están considerando aquellas actividades o mejoras que están al alcance de la Viesa, y se tiene claro que los temas presupuestarios y de recursos, dependen de las líneas del Consejo Institucional.
		Riesgo de no poder incorporar a los actores para participar en las mejoras de los procesos	Moderado	Mantener constante comunicación con las autoridades para alertar sobre las limitaciones para realizar	Vicerrectora Viesa	50%	

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	% Ejecución	Justificación /Logro
		de atracción institucional estudiantil.		las actividades propuestas y solicitar el apoyo para ejecutarlas.			
3.1.4.2	Elaborar el 100% de una propuesta de fortalecimiento del Modelo de Admisión existente que responda de manera integral a las políticas institucionales y bajo los principios de equidad e igualdad.	Riesgo de presentar propuestas de nuevas modalidades de admisión que no tengan la viabilidad económica o de recurso humano para sostenerlas.	Alto	Mantener constante comunicación con las autoridades para alertar sobre las limitaciones para realizar las actividades propuestas y solicitar el apoyo para ejecutarlas.	Vicerrectora Viesa	50%	Se han presentado propuestas donde se ha ajustado según las observaciones que realiza el Consejo Institucional y se ha solventado la parte presupuestaria y de recurso humano; sin embargo, para la propuesta que se presenta en junio, se requiere contenido presupuestario y recurso humano.
		Riesgo asociado a la falta de contenido presupuestario.	Alto	Brindar informes periódicos a las autoridades sobre el avance del Plan para el conocimiento de la inversión económica necesaria.	Vicerrectora Viesa	50%	
3.1.4.3	Realizar 1 análisis del aporte de los procesos formativos en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o cocurriculares.	Riesgo de no reportar todos los procesos formativos que inciden en la formación de habilidades para la vida.	Moderado	Instruir a las dependencias que reportan las habilidades para la vida sobre el concepto y las habilidades involucradas.	Vicerrectora Viesa	50%	
		Riesgo de que no exista claridad sobre la definición del concepto y las habilidades para la vida.	Moderado	Formalizar la solicitud de la información con el apoyo de las autoridades.	Vicerrectora Viesa	50%	Se realizó la solicitud a Conare sobre el marco referencial de las habilidades mapeadas por el instrumento de Conare que se aplicará a la población egresada. Con el fin de contrastar con las habilidades para la vida mapeadas a nivel institucional.
3.1.4.4	Desarrollar 1 propuesta de mejora del proceso institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	Riesgo presupuestario por falta de disponibilidad de recursos económicos.	Moderado	Brindar informes periódicos a las autoridades sobre el avance del plan para el conocimiento de la inversión económica necesaria.	Vicerrectora Viesa	50%	A la fecha se han realizado un total de 6 reuniones del equipo durante el primer semestre 2024. Se cuenta con un importante avance en la redacción de la propuesta del plan de mejora por departamentos o instancias de la Viesa, además de una recomendación de propuesta de mejora general de la Vicerrectoría.
		Riesgo de no incorporar a los actores para participar en las mejoras de los procesos de adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	Moderado	Solicitar el apoyo de las autoridades institucionales para la incorporación de los actores al Plan.	Vicerrectora Viesa	50%	Se incorporaron sin carga adicional las siguientes personas en la comisión: Laura Pizarro (coordinadora), Liseth Thames, Shail Jackson, Marilyn Barrios, Kattia Flores, Elena Castillo, Maricela Meoño y Xiomara Salas.
3.1.4.5	Desarrollar al menos 10 procesos que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	Riesgo presupuestario que limite la realización de los procesos que promuevan el respeto y la inclusión.	Moderado	Mantener constante comunicación con las autoridades para alertar sobre las limitaciones para realizar las actividades propuestas y solicitar el apoyo para ejecutarlas.	Vicerrectora Viesa	50%	

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	% Ejecución	Justificación /Logro
3.1.4.6 Implementar 2 nuevos programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	Desarrollo	Riesgo presupuestario que limite la apertura y aprobación.	Alto	Realizar una justificación de peso sobre la apertura de un programa o servicio en relación con las necesidades estudiantiles.	Vicerrectora Viesa	50%	Se realizó la apertura del servicio de enfermería en el CTLSJ y en relación con el Programa de Pueblos Indígenas, se cuenta con la viabilidad financiera por parte de la VAD y está pendiente de trámite a la OPI.
3.1.4.7 Desarrollar al menos 41 procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	Sustantiva	Riesgo de recurso humano y presupuestario insuficiente para atender el incremento de los estudiantes o lo solicitado.	Alto	Realizar una justificación de peso sobre la falta de recursos para desarrollar los procesos propuestos.	Vicerrectora Viesa	50%	
3.1.4.9 Elaborar 1 diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	Desarrollo	Riesgo de crecimiento por las limitaciones de equipo, infraestructura, recurso humano, presupuestario para dotar de apoyos estudiantiles de manera equitativa en todos los campus y centros.	Alto	Presentar un estado actualizado de las necesidades de los servicios estudiantiles y solicitar el apoyo de la administración para atender urgencias u otros.	Vicerrectora Viesa	50%	Se tuvo una primera audiencia con la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Institucional y el segundo producto se presenta en el mes de diciembre 2024 que tendrá el diagnóstico de los servicios estudiantiles y otra parte de residencias.
3.1.5.1 Desarrollar 1 estrategia de socialización de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	Desarrollo	Riesgo de gestión del talento humano considerando que no hay plazas para otorgar recargos para elaborar la propuesta de mejora al proceso de socialización de la estrategia.	Alto	Generar un precedente sobre la no ejecución de la meta por falta de talento humano para desarrollar la estrategia de socialización y reconocer los esfuerzos que hace el personal de la Viesa por las labores realizadas.	Vicerrectora Viesa	20%	El retraso del cumplimiento de la meta se da porque la rectoría brindó espacio para la presentación ante el CR hasta finales de abril, dado lo anterior se solicitará la reformulación de la meta, posterior a la Evaluación del PAO al 30 de junio. La comisión está conformada por: Paola Acuña (coordinadora), Alexandra de Simone, Sebastián Alegría, Enos Brown y Viviana Solano.
		Riesgo indisponibilidad al cambio, que las personas de los campus tecnológicos y centros académicos no estén de acuerdo con la propuesta presentada.	Alto	Buscar apoyo en las autoridades institucionales para la divulgación de la propuesta, tanto en términos económicos como en relación del conocimiento de la propuesta de estructura.	Vicerrectora Viesa	0%	Estas actividades no se realizaron porque la meta presenta retrasos. Se está a la espera de la reformulación.
		Riesgo presupuestario por la falta de disponibilidad de recursos económicos para poder visitar los campus tecnológicos y centros académicos.	Alto	Buscar apoyo en las autoridades institucionales para la divulgación de la propuesta, tanto en términos económicos como en relación del conocimiento de la propuesta de estructura.	Vicerrectora Viesa	0%	Estas actividades no se realizaron porque la meta presenta retrasos. Se está a la espera de la reformulación.
3.1.5.2 Desarrollar al menos 21 iniciativas	Sustantiva	Riesgo de planificación inadecuada por parte de	Alto	Solicitar a las comisiones y subcomisiones externas que se	Vicerrectora Viesa	50%	Las comisiones y subcomisiones siguen solicitando apoyo para actividades que no

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	% Ejecución	Justificación /Logro
con el Fondo del Sistema, CSUCA y Extensión.		comisiones o subcomisiones externas, que programen otras actividades no presupuestadas a nivel institucional.		planifiquen con tiempo las actividades para asegurar la participación de la Institución.			están programadas. Ante esta situación, se les solicita que se planifique con tiempo.
3.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para Viesa.	Desarrollo	Riesgo de no adquirir algo necesario con el presupuesto asignado	Alto	Comunicar a la administración aquellas necesidades que no están previstas dentro del Plan Táctico de Inversión e informar de las necesidades en que se ocuparía presupuesto adicional.	Vicerrectora Viesa	50%	Se incorporaron equipos necesarios y urgentes dentro de la reformulación del Plan Táctico, el presupuesto está en proceso por parte de la CGR.
4.1.1.1 Actualizar al menos 3 planes de estudio en carrera de posgrado.	Desarrollo	Riesgo de atrasos en la propuesta de actualización del plan de estudios dentro de la Unidad Académica de Posgrado	Bajo	Dar seguimiento y coordinar con las unidades de posgrado las propuestas.	Investigación Posgrados	50%	Las actividades de seguimiento y coordinación con los programas se han llevado a cabo según lo planeado.
4.1.1.3 Lograr la autoevaluación de al menos 3 programa de posgrado.	Desarrollo	Riesgo presupuestario que limite el logro de la autoevaluación o inscripción del programa de posgrado en miras de una acreditación.	Alto	Dar seguimiento y apoyo a los programas que se están sometiendo a los procesos de autoevaluación y/o acreditación.	Investigación Posgrados	50%	Las actividades de seguimiento y coordinación con los programas se han llevado a cabo. Adicionalmente, se ha brindado apoyo a los programas que están en este proceso por medio de asistentes y otros recursos en la medida de lo posible.
		Riesgo de no cumplir con los requisitos de acreditación porque no se hacen investigaciones, publicaciones u actividades por el modelo de contratación docente	Alto	Dar seguimiento y apoyo a los programas que se están sometiendo a los procesos de autoevaluación y/o acreditación.	Investigación Posgrados	50%	Las actividades de seguimiento y coordinación con los programas se han llevado a cabo según lo planeado.
4.1.1.4 Realizar un diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 del idioma inglés como requisito de ingreso o graduación en programas de posgrado	Desarrollo	Riesgo operativo que se presente y dificulte la recopilación y análisis de la información para el diagnóstico.	Bajo	Trabajar de manera conjunta con las unidades académicas para la revisión y análisis del diagnóstico.	Investigación Posgrados	40%	Se planea junto con la comisión correspondiente la validación de las preguntas para cumplir con el 10% y alcanzar el cumplimiento del I semestre.
4.1.1.5 Incrementar un 5% las acciones internacionales desde	Sustantiva	Riesgo presupuestario que limite la realización de las acciones de internacionalización.	Moderado	Mantener una constante comunicación con las autoridades y maximizar los recursos	Investigación Cooperación y AI	50%	

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	% Ejecución	Justificación /Logro
la VIE respecto al año anterior.				presupuestarios para realizar las actividades propuestas.			
4.1.2.2 Incrementar en un 36% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas con respecto al 2020.	Desarrollo	Riesgo de no generar las publicaciones científicas, dado que no depende de la VIE sino de los investigadores.	Moderado	Dar seguimiento a las actividades de la meta.	Investigación	50%	El incremento depende de los investigadores, de los recursos y de las políticas. Se espera cambiar las políticas de ejecución de las publicaciones para darle trazabilidad e implementar el nuevo reglamento de investigador y extensionista consolidado.
4.1.2.3 Alcanzar la vinculación de al menos el 50% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión.	Desarrollo	Riesgo de restricción presupuestaria institucional (becas y proyectos de investigación y extensión) que limite el incremento de las tesis académicas de posgrado vinculadas con proyectos institucionales de investigación o extensión.	Alto	Gestionar y dar seguimiento a la asignación de becas.	Investigación Posgrados	50%	
		Riesgo de no contabilizar las vinculaciones de las tesis académicas con los proyectos u otro producto.	Moderado	Trabajar de manera conjunta con las coordinaciones de las unidades académicas para realizar el registro correspondiente.	Investigación Posgrados	50%	
4.1.2.5 Gestionar al menos 10 proyectos estudiantiles de investigación.	Desarrollo	Riesgo de indisponibilidad de propuestas de proyectos estudiantiles a pesar de los esfuerzos de divulgación y coordinación con las dependencias académicas.	Alto	Dar seguimiento y alertar a las autoridades sobre las dificultades para el cumplimiento de la meta.	Investigación	50%	
		Riesgos externos a nivel mundial que dificulten y limiten la participación de los estudiantes en movilidad internacional y limite el crecimiento de la movilidad.	Moderado	Mantener los mismos recursos presupuestarios para realizar las actividades del año 2024.	Investigación	50%	
4.1.2.6 Gestionar al menos 130 proyectos vigentes de investigación.	Desarrollo	Riesgo de inadecuada planificación estratégica por parte de las escuelas.	Moderado	Aplicar el nuevo modelo para la participación en proyectos de investigación por parte de las escuelas, según Reglamento de Investigación y extensión.	Investigación	50%	
4.1.2.7 Desarrollar al menos 5 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento	Desarrollo	Riesgo de indisponibilidad de propuestas de proyectos estudiantiles a pesar de los esfuerzos de divulgación y coordinación	Bajo	Dar seguimiento a los proyectos estudiantiles de investigación.	Investigación	50%	Se realizó la actualización de los formularios de seguimiento de los proyectos estudiantiles de investigación, el riesgo sigue siendo bajo y controlado

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	% Ejecución	Justificación /Logro
científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.		con las dependencias académicas					
4.1.2.9 Publicar al menos 15 libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología.	Sustantiva	Riesgo de limitación de recursos presupuestarios transferidos para ejecutar las actividades y cumplir con la meta.	Moderado	Dar seguimiento a las actividades de la meta para definir prioridades.	Investigación	33%	Se ha dado seguimiento a la ejecución de las actividades de la meta, la publicación de las obras está en proceso de edición.
		Riesgo de limitación de recursos presupuestarios transferidos para ejecutar las actividades y cumplir con la meta.	Bajo	Gestionar la búsqueda de actores alternos para cumplir con las actividades propuestas.	Investigación Editorial	50%	
		Riesgo del no acercamiento con la Industria para propiciar la transferencia del conocimiento.	Bajo	Mantener constante comunicación con la Industria para dar seguimiento a las acciones que impulsan la transferencia del conocimiento.	Investigación Editorial	50%	
4.1.2.10 Publicar 4 números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha de acuerdo con los índices de revistas internacionales en los que ya se participa	Sustantiva	Riesgo de falta de capacidad de gestión por parte de las unidades académicas por factor tiempo para atender los requerimientos solicitados.	Bajo	Priorizar las acciones para atender los requerimientos e informar a los actores involucrados sobre las prórrogas en los plazos de respuesta.	Investigación Editorial	50%	
		Riesgo de no contar con resultados de la actividad académica con potencial para generar transferencia tecnológica.	Moderado	Mantener constante comunicación con la academia para dar seguimiento a las acciones que generan la transferencia tecnológica.	Investigación Editorial	50%	
		Riesgo de que los productos académicos generados no tengan afinidad con necesidades y oportunidades reales del sector socio-productivo	Moderado	Dar seguimiento, asesoría y acompañamiento para que los productos académicos cumplan con los requerimientos afines al sector socio-productivo.	Investigación Editorial	50%	
4.1.5.1. Ejecutar 41 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Investigación.	Sustantiva	Riesgo de indisponibilidad de recursos humanos limitando la ejecución de las actividades.	Alto	Gestionar ante las autoridades el trámite de la asignación de la plaza.	Investigación Cooperación y AI	50%	Se otorgó una plaza temporal asignada parcialmente.
4.1.9.1 Analizar la viabilidad de ofrecer al menos 1 programa de posgrado articulado de forma interuniversitaria.	Desarrollo	Riesgo operativo que se presente y dificulte la recopilación y análisis de la información para determinar la viabilidad del programa articulado.	Bajo	Investigar sobre la participación de interesados para la realización de un programa articulado interuniversitario.	Investigación Posgrados	40%	Se planea junto con la comisión correspondiente la validación de la consulta, sin embargo, se esta a la espera de respuesta.

Meta	Tipo de meta	Riesgo	Nivel	Acciones de respuesta al riesgo	Responsable	% Ejecución	Justificación /Logro
4.1.9.2 Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas de investigación articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	Desarrollo	Riesgo de no aprobación de los proyectos por parte de Conare.	Moderado	Dar seguimiento a las actividades de la meta.	Investigación	50%	
5.1.3.1 Gestionar al menos 40 proyectos vigentes de extensión.	Sustantiva	Riesgo presupuestario que limite la ejecución de los proyectos académicos.	Bajo	Dar seguimiento a las actividades de la meta para definir prioridades y alertar a las autoridades sobre las limitaciones por falta de presupuesto.	Extensión	50%	
5.1.8.1 Dar seguimiento a los 4 proyectos asociados al PPA con el Campus Tecnológico Local de San Carlos.	Sustantiva	Riesgo de operación en la asignación de las responsabilidades de la ejecución de los proyectos asociados al PPA.	Moderado	Dar seguimiento a los proyectos del PPA con el Campus Tecnológico Local de San Carlos.	Extensión	50%	
5.1.9.1 Desarrollar al menos 5 nuevos proyectos o actividades de extensión articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	Desarrollo	Riesgo de no aprobación de los proyectos por parte de Conare.	Bajo	Dar seguimiento a los proyectos o actividades de extensión articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	Extensión	50%	

VII. SEGUIMIENTO A LAS METAS PLANES 2021-2025, PEI 2022-2026 Y PAO 2024 AL I SEMESTRE

El presente apartado muestra el alineamiento de las metas del Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2021-2025 con las metas del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y el Plan Anual Operativo 2024.

La siguiente tabla muestra el eje, meta Planes, PEI y PAO 2024, porcentaje de cumplimiento de la meta PAO, así como sus respectivos responsables. Es preciso mencionar que, producto de la reformulación de junio del Plan Estratégico Institucional, se encuentra en proceso de actualización la matriz de indicadores; por lo que no se cuenta con el dato actualizado al primer semestre. Sin embargo, se muestra un resumen general del avance obtenido hasta el momento en la meta operativa.

Tabla 30. Seguimiento a las metas del Planes 2021-2025, PEI 2022-2026 y PAO 2024 al 30 de junio.

Meta Planes 2021-2025	Meta Estratégica 2022-2026	Meta PAO 24	% Cumplim. Meta PAO	Responsable
Eje: Docencia				
1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.1.1 Actualizar la currícula de al menos el 15% anual de los planes de estudio en el marco de la certificación y acreditación de los programas académicos.	2.1.1.2 Actualizar 13 planes de estudio en carreras de grado con modificación tipo 2 o 3.	64,8	Vicerrectores de ViDa y VIE
		4.1.1.1 Actualizar al menos 3 planes de estudio en carrera de posgrado.	100,0	
1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.1.2 Incrementar al menos un 5% anual los grupos que se imparten de manera semipresencial o virtual en pregrado, grado y posgrado.	2.1.1.3 Incrementar en un 5% los grupos de programas técnicos vía Fundatec impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior.	73,0	Vicerrectores de ViDa y VIE
		2.1.1.4 Incrementar en un 5% los grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior.	41,0	
		4.1.1.2 Incrementar en un 5% los grupos de programas de posgrado impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior.	NA	
1.1.2 Desarrollar proyectos vigentes de docencia en las universidades públicas.	ME.1.1.3 Implementar al 2026, el 100% del nuevo Modelo Pedagógico aprobado en el IV Congreso en los programas de grado del TEC.	2.1.1.5 Implementar en al menos 25 programas de cursos de grado los aspectos operativos del Modelo Pedagógico.	100,0	Vicerrector de ViDa
1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.1.4 Re acreditar al 2026, el 100% de los programas de grado que lo requieran.	2.1.1.6 Gestionar la reacreditación de 9 programas de grado.	55,6	Vicerrector de ViDa
1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.2.1 Alcanzar al 2026, entre el 50% al 60% de la población docente con nivel de inglés B2.	2.1.1.7 Definir una estrategia para el incremento del dominio B2 del idioma inglés en la población docente.	75,00	Vicerrector de ViDa
1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.2.2 Incluir al 2026, en al menos 4 programas de grado o posgrado, el nivel B2 de inglés como requisito de matrícula o graduación.	2.1.1.8 Realizar 1 diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 de inglés como requisito de graduación en programas de grado.	50,0	Vicerrectores de ViDa y VIE
		4.1.1.4 Realizar un diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 del	35,0	
				Vicerrectores de ViDa y VIE

Meta Planes 2021-2025	Meta Estratégica 2022-2026	Meta PAO 24	% Cumplim. Meta PAO	Responsable
		idioma inglés como requisito de ingreso o graduación en programas de posgrado.		
Eje: Investigación y Extensión				
1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	ME.2.1.1 Incrementar un 5% anual las acciones internacionales desde la investigación, extensión y docencia.	2.1.1.9 Incrementar en un 5% las acciones internacionales desde la docencia (docentes y estudiantes) con respecto al año anterior.	32,2	Vicerrectores de ViDa y VIE
		4.1.1.5 Incrementar un 5% las acciones internacionales desde la VIE respecto al año anterior.	96,8	
2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades.	ME.2.1.2 Alcanzar la vinculación anual de al menos un 50% de los Trabajos Finales de Graduación en programas académicos de posgrado adscritos a la VIE, con proyectos de investigación y extensión.	4.1.2.3 Alcanzar la vinculación de al menos el 50% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión.	75,7	Vicerrector de VIE
1.2.2 Fortalecer las actividades de investigación en los programas del Conare.	ME.2.1.3 Alcanzar al 2026, la vinculación de los proyectos y actividades desarrollados en los cursos con las actividades de investigación y extensión.	No se formuló meta en 2024 ya que su continuidad está en análisis por la administración. Se comunicarán con VIE para estimar las líneas base en el II semestre 2024.	NA	Vicerrector de ViDa
1.2.2 Fortalecer las actividades de investigación en los programas del Conare.	ME.2.1.4 Mantener la participación anual de al menos 445 estudiantes de grado y posgrado, en actividades de investigación y extensión formalmente aprobadas, extracurriculares y cocurriculares.	4.1.2.1 Alcanzar que al menos 445 estudiantes participen en actividades de investigación o extensión.	NA	Vicerrector de VIE
1.2.2 Fortalecer las actividades de investigación en los programas del Conare.	ME.2.1.5 Realizar 10 proyectos estudiantiles anuales de investigación y extensión.	4.1.2.5 Gestionar al menos 10 proyectos estudiantiles de investigación.	50,0	Vicerrector de VIE
1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	ME.2.2.1 Incrementar al 2026, al menos un 20% los proyectos de investigación y extensión con participación nacional e internacional.	4.1.2.6 Gestionar al menos 130 proyectos vigentes de investigación.	NA	Vicerrector de VIE
1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	ME.2.2.2 Incrementar al 2026, el 50% de la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas.	4.1.2.2 Incrementar en un 36% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas con respecto al 2020.	33,6	Vicerrector de VIE

Meta Planes 2021-2025	Meta Estratégica 2022-2026	Meta PAO 24	% Cumplim. Meta PAO	Responsable
1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	ME.2.2.3 Visibilizar al 2026, el 100% de los resultados de la investigación y extensión que no estén sujetos a información confidencial mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	Pasa a ser actividad de las metas sustantivas de las Direcciones de los Programas de Investigación y Extensión	NA	Vicerrector de VIE
1.5.2 Incentivar la participación de personas funcionarias en actividades de movilidad internacional, según región en el periodo.	ME.2.2.4 Incrementar al 2026, en un 65% la movilidad internacional para la academia.	4.1.2.4 Incrementar en un 5% la cantidad de personas estudiantes y funcionarias que participen en actividades de movilidad internacional, con respecto al año anterior.	62,6	Vicerrector de VIE
1.5.3 Incentivar la participación de personas funcionarias en actividades de movilidad nacional, según región en el periodo.	ME.2.2.5 Incrementar en un 2% anual la movilidad nacional para la academia.	2.1.1.10 Alcanzar la participación de 773 personas en movilidad nacional en la docencia	100,0	Vicerrector de ViDa
1.3.1 Desarrollar proyectos, programas Proyectos y actividades acordes con las necesidades vigentes de la población.	ME.2.2.6 Incrementar 1 actividad académica por año que impulse la innovación en los sectores sociales y productivos.	4.1.2.7 Desarrollar al menos 5 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	NA	Vicerrector de VIE
1.3.1 Desarrollar proyectos, programas Proyectos y actividades acordes con las necesidades vigentes de la población.	ME.3.1.1 Incrementar anualmente al menos un 5% la cantidad de productos académicos asociados a la extensión y acción social.	5.1.3.2 Incrementar en un 5% los productos académicos asociados a la extensión y acción social, en relación con el año anterior.	100,0	Vicerrector de VIE
Eje: Vida Estudiantil				
1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	ME.4.1.1 Implementar al 2026, el 100% de un plan de mejora al proceso institucional de atracción de estudiantes de grado, integrado bajo los principios de trabajo en equipo y participación multidepartamental, atendiendo las políticas institucionales.	3.1.4.1 Elaborar el 100% del plan de mejora al proceso institucional de Atracción de Estudiantes de grado, promoviendo la inclusión, la movilidad y equidad social.	43,0	Vicerrectora de Viesa
1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	ME.4.1.2 Desarrollar al 2026, 1 propuesta de fortalecimiento al Modelo de Admisión existente que responda de manera integral a las políticas institucionales y bajo los principios de equidad e igualdad.	3.1.4.2 Elaborar el 100% de una propuesta de fortalecimiento del Modelo de Admisión existente que responda de manera integral a las políticas institucionales y bajo los principios de equidad e igualdad.	88,0	Vicerrectora de Viesa

Meta Planes 2021-2025	Meta Estratégica 2022-2026	Meta PAO 24	% Cumplim. Meta PAO	Responsable
1.4.4 Lograr la participación de estudiantes de las lesue en actividades culturales, deportivas, recreativas y otras actividades cocurriculares.	ME 4.2.1 Implementar al 2026 1 propuesta de mejora de actividades curriculares y cocurriculares a los programas y servicios existentes que se ofrecen desde Viesa para el desarrollo de las habilidades para la vida.	3.1.4.3 Realizar 1 análisis del aporte de los procesos formativos en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o cocurriculares.	50,0	Vicerrectora de Viesa
1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	ME.4.2.2 Implementar al 2026, 1 plan de mejora en la oferta de programas o servicios para la adaptación a la vida universitaria en la población de nuevo ingreso.	3.1.4.4 Desarrollar 1 propuesta de mejora del proceso institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	75,0	Vicerrectora de Viesa
1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	ME.4.3.1 Incrementar anualmente 2 nuevos programas o servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en los diferentes Campus Tecnológicos y Centros Académicos	3.1.4.6 Implementar 2 nuevos programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	75,0	Vicerrectora de Viesa
1.1.2 Desarrollar proyectos vigentes en docencia en las universidades públicas.	ME.4.3.2 Alcanzar al 2026, que la deserción de estudiantes de primer ingreso sea menor al 10%.	2.1.4.1 Realizar 383 actividades para mitigar la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	63,0	Vicerrector de ViDa
1.1.2 Desarrollar proyectos vigentes en docencia en las universidades públicas.	ME.4.3.3: Reducir al 2026, la deserción de estudiantes de primer ingreso a menos de un 10%.	2.1.4.2 Realizar 326 actividades para mitigar la deserción acumulada de estudiantes regulares en programas de grado.	60,3	Vicerrector de ViDa
1.1.2 Desarrollar proyectos vigentes en docencia en las universidades públicas.	ME.4.3.4 Reducir al 2026, en un 5% la repitencia mediante la estandarización de programas de prevención	2.1.4.3 Realizar 257 actividades para reducir la repitencia de estudiantes en programas de grado.	53,7	Vicerrector de ViDa
1.1.2 Desarrollar proyectos vigentes en docencia en las universidades públicas.	ME 4.3.5 Definir un plan de fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles al 2026.	3.1.4.9 Elaborar 1 diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	50,0	Vicerrectora de Viesa
Eje: Gestión				
1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	ME 5.1.1 Definir al 2026, 1 modelo que mejore los servicios estudiantiles en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	3.1.5.1 Desarrollar 1 estrategia de socialización de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	20,0	Vicerrectora de Viesa
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de la	ME.5.1.2 Desarrollar al 2026, 1 estrategia para articular el trabajo	2.1.5.3 Elaborar 1 estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión.	50,0	Vicerrector de ViDa

Meta Planes 2021-2025	Meta Estratégica 2022-2026	Meta PAO 24	% Cumplim. Meta PAO	Responsable
educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	para la distribución de plazas en docencia, investigación y extensión.			
1.5.9 Realizar proyectos en el eje de gestión en las universidades públicas.	ME.5.1.3 Implementar al 2026, 1 Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos de la Institución.	1.1.5.14 Elaborar 1 propuesta de implementación del Centro de Servicios.	33,3	Vicerrectora de VAD
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.1 Implementar al 2026, 1 Sistema Institucional de Gestión de la Calidad, bajo el enfoque por procesos.	1.1.5.1 Desarrollar las fases I (Evaluación Preliminar) y II (Planeación) del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad.	65,0	DS (Directora de OPI)
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.2 Implementar al 2026, un Modelo de Planificación para Resultados, ágil e integral para la toma de decisiones.	1.1.5.2 Presentar a las autoridades 1 propuesta de Modelo de Planificación para Resultados.	55,00	DS (Directora de OPI)
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.3 Desarrollar al 2026, 1 propuesta del Modelo de Gobernanza Institucional necesario para cumplir con los fines y principios de una manera eficaz y eficiente.	No se formuló meta en 2024 ya que su continuidad está en análisis por la administración.	NA	DS (Por definir)
1.5.9 Realizar proyectos en el eje de gestión en las universidades públicas.	ME.5.2.4 Implementar al 2026, 1 Modelo de Inteligencia de Negocio para apoyar y retroalimentar la toma de decisiones.	1.1.5.3 Implementar el 50% del Modelo de Inteligencia de Negocio.	35,0	DS (Directoras de OPI-Datic)
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.5 Definir al 2026, un sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos en función de los procesos institucionales según su entorno y realidad institucional.	1.1.5.4 Realizar la propuesta de 1 sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales.	18,8	DS (Directora de OPI)

Meta Planes 2021-2025	Meta Estratégica 2022-2026	Meta PAO 24	% Cumplim. Meta PAO	Responsable
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.6 Implementar al 2026, 1 Código de Ética en la Institución.	1.1.6.1 Elaborar 1 nueva propuesta del Código de Ética.	58,3	DS (Rectora)
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.7 Consolidar al 2026, el 100% del Modelo de Desconcentración Técnica y Administrativa para la mejor atención de actores del desarrollo local en cada uno de los campus tecnológicos y centros académicos.	1.1.5.9 Elaborar 1 propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos.	35,0	DS (Rectora y Directores de campus y centros)
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.8 Acreditar al 2026, al menos 60 ensayos de laboratorio.	Se volvió sustantiva: 2.1.5.1 Mantener la acreditación de 60 ensayos de laboratorio.	100,0	Vicerrector de ViDa
1.5.4 Capacitar y actualizar a funcionarios de las regiones sobre el quehacer universitario.	ME.6.1.1 Capacitar al 2026, el 100% del personal académico en un Plan de Educación Continua orientado hacia el desarrollo de la competencia digital, la gestión efectiva y el mejoramiento continuo de la labor académica universitaria, como mecanismo de mediación pedagógica asistida por tecnología.	2.1.6.1 Alcanzar un 60% del personal académico capacitado en cursos de educación continua.	40,1	Vicerrector de ViDa
2.5.6 Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano.	ME.6.1.2 Implementar al 2026, el 100% del Modelo de GTH para la transformación cultural y organizacional en función del logro de los objetivos institucionales.	1.1.6.3 Incorporar el 100% de la información de los subprocesos de la Gestión del Talento Humano en el expediente personal.	50,0	Vicerrectora de VAD
1.5.8 Desarrollar acciones para la prevención de riesgos naturales y la atención de la salud ocupacional y laboral en las universidades estatales.	ME.6.2.1 Implementar al 2026, 1 Plan de Prevención y Promoción de la Salud Integral de la comunidad institucional.	1.1.6.2 Elaborar, a través de la CISI, 1 propuesta de plan de prevención y promoción de la salud integral.	48,7	DS (Rectora)

Meta Planes 2021-2025	Meta Estratégica 2022-2026	Meta PAO 24	% Cumplim. Meta PAO	Responsable
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.7.1.1 Integrar al 2026, en un sistema digital la documentación institucional.	No se formuló meta en 2024 ya que su continuidad está en análisis por la administración.	NA	Vicerrectora de VAD
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.7.1.2 Lograr la transformación digital en 2 procesos institucionales anuales.	1.1.7.3 Implementar al menos 2 procesos de automatización asignados por el CETI.	62,5	DS (Rectora-CETI)
1.5.9 Realizar proyectos en el eje de gestión en las universidades públicas. .	ME.7.1.3 Implementar al 2026, el Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	1.1.7.1 Implementar la I y II fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	50,0	DS (Rectora- Directora de Datic)
2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	ME.8.1.1 Incrementar en un 5% anual el ingreso por fuentes propias mediante la implementación de un nuevo modelo para la consecución de fondos externos.	1.1.8.1 Incrementar en un 1% la recaudación de fondos externos.	NA	Vicerrectora de VAD
2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	ME.8.1.2 Mantener anualmente el análisis prospectivo basado en escenarios para asegurar la sostenibilidad y continuidad financiera en el mediano plazo, al menos 5 análisis.	Se vuelve una actividad sustantiva en la meta 1.1.5.12 de la VAD. Actividad: Presentar 4 informes trimestralmente de la metodología para realizar análisis prospectivos que permita evaluar la sostenibilidad y continuidad financiera de la institución a mediano plazo.	NA	Vicerrectora de VAD
2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	ME.8.1.3 Mantener 1 Plan Anual Creciente de Inversión que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	1.1.8.3 Realizar 1 diagnóstico para establecer el porcentaje de crecimiento sostenible que garantice la continuidad del servicio en la Institución. LOGRADO I SEM: 40% (Recolección de información, se requieren estudios actuariales)	26,0	Vicerrectora de VAD
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión	ME.8.1.4 Implementar al 2026, 1 Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución con el fin de garantizar la eficiencia en el uso de los recursos.	1.1.8.4 Desarrollar 1 Propuesta de Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución	25,0	Vicerrectora de VAD

Meta Planes 2021-2025	Meta Estratégica 2022-2026	Meta PAO 24	% Cumplim. Meta PAO	Responsable
administrativa, tecnológica y de fiscalización.				
2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	ME.8.1.5 Implementar al 2026, el Modelo de Presupuestación Plurianual.	1.1.6.4 Elaborar 1 propuesta de Modelo de Presupuestación Plurianual.	40,0	Vicerrectora de VAD
1.5.7 Desarrollar acciones para la gestión ambiental de las instituciones.	ME.8.1.6 Alcanzar al 2026, un Índice Institucional de Gestión Ambiental de 83 p.p, para disminuir el impacto ambiental mediante el mejoramiento del Sistema de Gestión.	1.1.8.2 Incrementar en 5 puntos, el Índice Institucional de Gestión Ambiental con respecto al año 2023.	40,0	Vicerrectora de VAD
Eje: Desarrollo Regional				
2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones	ME.9.1.1 Incrementar al 2026, al menos 2 programas académicos articulados entre las universidades públicas.	4.1.9.1 Analizar la viabilidad de ofrecer al menos 1 programa de posgrado articulado de forma interuniversitaria.	35,0	Vicerrector de VIE
2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones	ME.9.1.2 Desarrollar al menos 8 nuevos proyectos o actividades académicas anuales articuladas con IESUE en las distintas regiones del país.	4.1.9.2 Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas de investigación articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	NA	Vicerrector de VIE
2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones		5.1.9.1 Desarrollar al menos 5 nuevos proyectos o actividades de extensión articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país. LOGRADO I SEM: 3 proyectos Reg. Brunca	60,0	Vicerrector de VIE

VIII. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019-2023

En la presente sección se muestra un breve análisis de la ejecución presupuestaria de la Institución durante el I semestre de los años 2020-2024, tanto en lo que respecta a ingresos como a egresos.

Ingresos:

En cuanto a los ingresos presupuestados al 30 de junio durante los períodos comprendidos del 2020 al 2024 se observa que, durante el año 2021 hubo una disminución con respecto al presupuesto del año anterior, mientras que a partir del año 2022 se ha mostrado un incremento, siendo el periodo 2023 donde en términos porcentuales se ha mostrado el mayor crecimiento, siendo éste de un 10,08% equivalente a ¢7 210 608,75 miles. La principal razón de ese aumento se debe a que para el mes de junio de 2023 la Institución había incorporado en su presupuesto los recursos de superávit del periodo 2022, fondos incorporados mediante un presupuesto extraordinario.

Para el presente periodo, los ingresos presupuestados ascienden a la suma de ¢82 375 728,67 miles, con lo cual muestra un crecimiento de ¢3 627 405,79 miles con relación a lo presupuestado al mes de junio del año anterior, lo que representa un aumento de un 4,61%.

El comportamiento de los ingresos presupuestados para cada uno de los años ha sido el siguiente:

- Para el año 2020 con respecto a lo presupuestado a junio 2019 presenta una disminución de 3,60%.
- Para el periodo 2021 también se da una disminución con respecto al año que le antecede, presentando un decrecimiento de un 4,74%.
- A junio del 2022 con relación al periodo 2021 el comportamiento varía, muestra un crecimiento de un 2,03%.
- Para el mes de junio 2023, el total de presupuesto aumentó con respecto al del periodo 2023 en un 10,08%.
- Finalmente, para junio 2024 el presupuesto con relación al del año 2023 presenta un crecimiento de un 4,61%.

Un elemento importante para señalar es que, en el año 2020 a pesar de que la Institución al mes de junio ya había incorporado mediante presupuestos extraordinarios la suma de ¢9 796 651,33 miles, recursos que en su totalidad correspondían a superávit 2019, muestra una disminución de un 3,60% con respecto al periodo 2019.

Lo anterior, se debe principalmente a que el Presupuesto Ordinario 2020 fue inferior con respecto al año anterior, esto como consecuencia de la situación que enfrentaron las Instituciones de Educación Superior, donde sus presupuestos fueron archivados sin trámite por parte de la Contraloría General de la República, debido a que dichos informes no fueron presentados ante la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), tal y como lo establece la Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas en el artículo 19 del Título IV “Responsabilidad Fiscal de la República”, por lo que se debió aplicar el presupuesto definitivo del período anterior (2019) con los respectivos ajustes, considerando que éste debía ser igual o inferior al presupuesto definitivo del año precedente, dado que no se permitía eliminar ingresos o gastos para crear otros nuevos, adicionalmente no se avaló por la parte del Ente Contralor la inclusión de recursos por concepto de Ingresos de Financiamiento, específicamente Recursos de vigencias anteriores (superávit).

En cuanto a los años 2021 y 2022 al mes de junio la Institución no había incorporado ningún Presupuesto Extraordinario. Para el año 2021, éste se incorporó hasta en el mes de julio, mientras que para período 2022 el Presupuesto Extraordinario se aprobó en el mes de setiembre, razón por la cual en esos años los ingresos presupuestados disminuyeron, tal y como se indicó en los párrafos anteriores.

En cuanto a la ejecución efectiva de los ingresos, el comportamiento durante los años 2020-2024, en términos porcentuales ha sido constante manteniéndose entre un 55,00% y un 59,00%. El año 2023 es el que en términos porcentuales reporta la ejecución más baja con un 55,10% lo que equivale a una ejecución de ¢43 386 410,04 miles, mientras que en el período 2020 se muestra la ejecución porcentual más alta con un 59,37%, equivalentes a ¢43 701 693,65 miles, sin embargo, a junio del presente año en cuando la Institución ha logrado recaudar la mayor cantidad de ingresos, éstos ascienden a la suma de ¢45 490 540,85 miles.

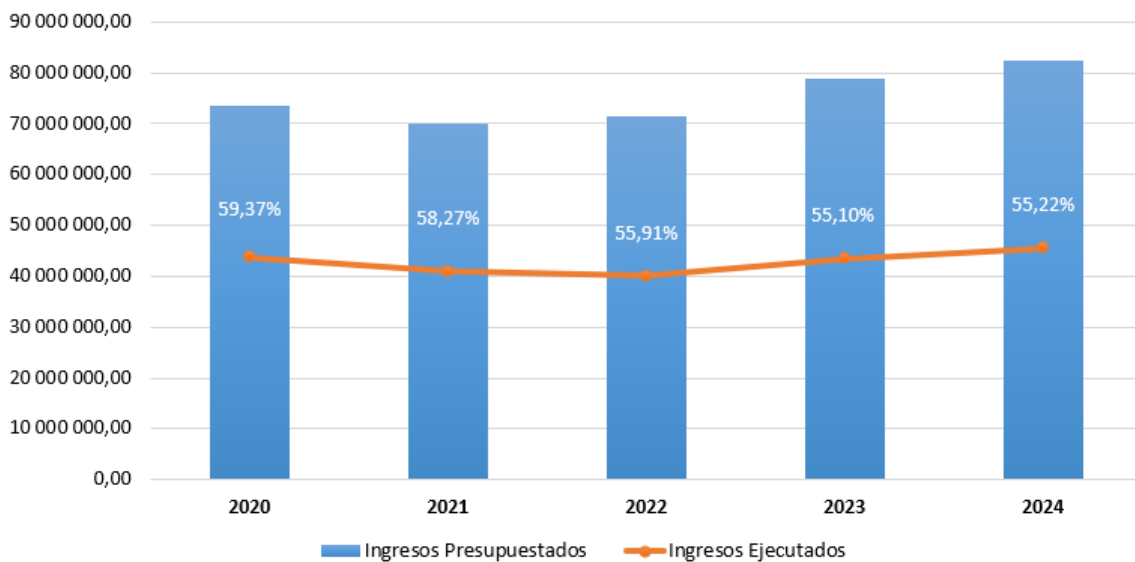
En la siguiente tabla se muestra el detalle de los ingresos presupuestados y ejecutados para cada uno de los períodos en análisis.

Tabla 31. Detalle de ingresos presupuestados y ejecutados a junio 2020-2024, en miles de colones.

Año	PO	PE	Ingresos Presupuestados	Ingresos Ejecutados	Porcentaje Ejecución
2020	63 809 980,98	9 796 651,33	73 606 632,32	43 701 693,65	59,37%
2021	70 114 914,75	0,00	70 114 914,75	40 856 297,31	58,27%
2022	71 537 714,12	0,00	71 537 714,12	39 996 989,30	55,91%
2023	75 036 216,39	3 712 106,48	78 748 322,87	43 386 410,04	55,10%
2024	81 753 681,75	622 046,92	82 375 728,67	45 490 540,85	55,22%

En la siguiente figura esenta para cada uno de los años los ingresos presupuestados, así como su ejecución durante el I semestre.

Figura 5. Ingresos presupuestados y ejecutados a junio 2020-2024, en miles de colones.



Dentro de los diferentes ingresos que percibe la Institución y según la clasificación establecida en el Clasificador de ingresos del sector público, los ingresos corrientes son los principales ingresos que recibe el TEC, seguido de los ingresos por financiamiento y de último los ingresos de capital, comportamiento que se repite durante los 5 años en análisis.

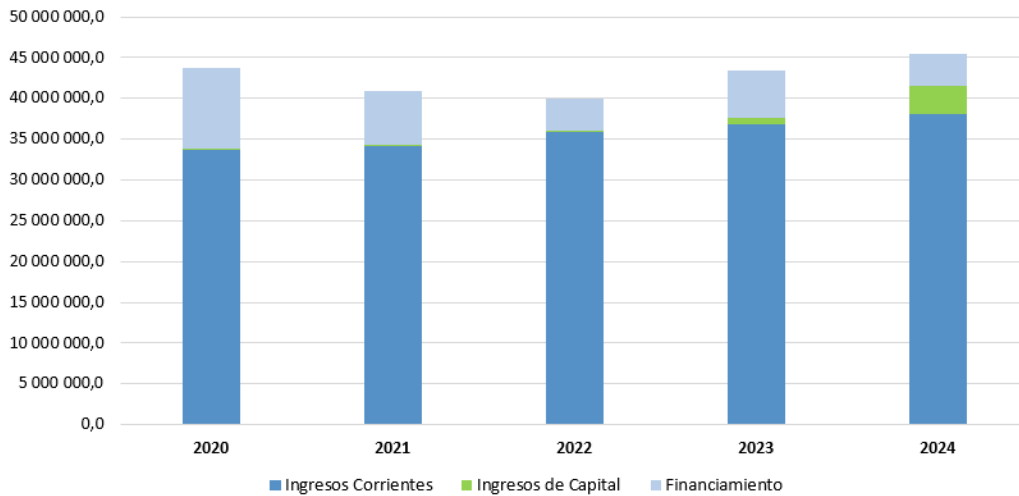
En la tabla 31 se detalla lo presupuestado para cada uno de los tipos de ingresos en los diferentes años, así como su ejecución y el peso que representa cada partida del total del presupuesto y del total ejecutado.

Tabla 32. Detalle de ingresos presupuestados y ejecutados por partida a junio 2020-2024, en miles de colones

Partida	Año	Ingresos Presupuestados	Peso total presupuesto	Ingresos Ejecutados	Peso total ejecutado	Porcentaje de Ejecución
Ingresos Corrientes	2020	63 563 033,10	86,36%	33 743 825,1	77,21%	53,09%
	2021	63 207 524,02	90,15%	34 097 283,4	83,46%	53,94%
	2022	67 223 434,07	93,97%	35 858 406,5	89,65%	53,34%
	2023	68 086 276,62	86,46%	36 788 265,1	84,79%	54,03%
	2024	71 280 442,47	86,53%	38 009 757,7	83,56%	53,32%
Ingresos de Capital	2020	246 947,88	0,34%	161 303,0	0,37%	65,32%
	2021	400 018,89	0,57%	251 642,1	0,62%	62,91%
	2022	408 019,65	0,57%	232 322,4	0,58%	56,94%
	2023	4 860 453,37	6,17%	796 552,1	1,84%	16,39%
	2024	7 054 234,36	8,56%	3 530 808,9	7,76%	50,05%
Financiamiento	2020	9 796 651,33	13,31%	9 796 565,6	22,42%	100,00%
	2021	6 507 371,84	9,28%	6 507 371,8	15,93%	100,00%
	2022	3 906 260,40	5,46%	3 906 260,4	9,77%	100,00%
	2023	5 801 592,88	7,37%	5 801 592,9	13,37%	100,00%
	2024	4 041 051,84	4,91%	3 949 974,2	8,68%	97,75%

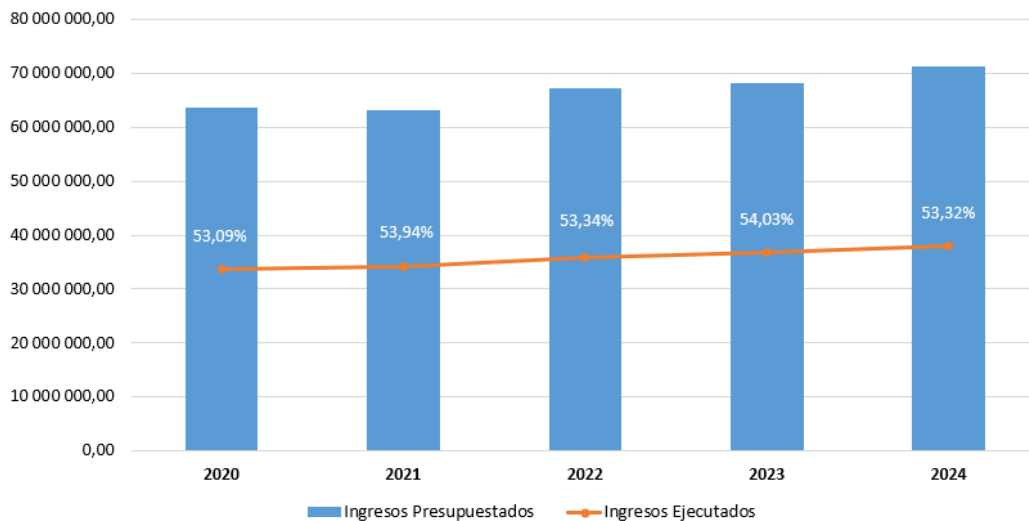
En la figura 6, se detalla la ejecución para cada uno de los años a nivel de partida, donde se muestra de mejor manera lo indica anteriormente, que el principal ingreso son los ingresos corrientes.

Figura 6. Ingresos ejecutados por partida a junio 2020-2024, en miles de colones



En lo que respecta a la ejecución de la partida de Ingresos Corrientes, durante los 5 períodos en análisis el comportamiento ha sido muy similar, éste se ha mantenido entre un 53,00% y 54,00%. El periodo que muestra el menor porcentaje de ejecución es el 2020 que alcanzó un 53,09%, lo que representa una ejecución de ₡33 743 825,08 miles, mientras que el año 2023 es el que presentar el mayor porcentaje de ejecución, llegando a un 54,03%, el cual equivale a un ingreso de ₡36 788 265,07 miles. En la figura 7 se detalla el comportamiento de la ejecución de estos ingresos para los años analizados.

Figura 7. Ingresos corrientes presupuestados y ejecutados a junio 2020-2024, en miles de colones.



Dentro de los ingresos que contempla el rubro de Ingresos Corrientes, la cuenta de Transferencias Corrientes es la principal, muestra de ello es que para para los 5 años analizados este ingreso representó más del 91,00% del total de ingresos presupuestados en esa partida. En cuanto a la ejecución de esta cuenta, ha mostrado un comportamiento muy uniforme a través de los años, alcanzando una ejecución cercana al 53,00%. Cabe resaltar que, dentro de este grupo se encuentra el ingreso más importante de la Institución, que es el ingreso por concepto de la Ley 5909, Fondo Especial para la Educación Superior. En la tabla 32 se detalla la ejecución durante el I semestre de cada uno de los años.

Tabla 33. Ingresos por Transferencias Corrientes presupuestados y ejecutados a junio 2020-2024, en miles de colones.

Año	Ingresos Presupuestados	Ingresos Ejecutados	Porcentaje Ejecución
2020	58 272 532,30	31 409 739,83	53,90%
2021	58 806 552,85	31 655 768,60	53,83%
2022	62 964 583,27	33 342 979,94	52,96%
2023	63 406 184,06	33 800 675,76	53,31%
2024	66 474 930,95	34 958 731,52	52,59%

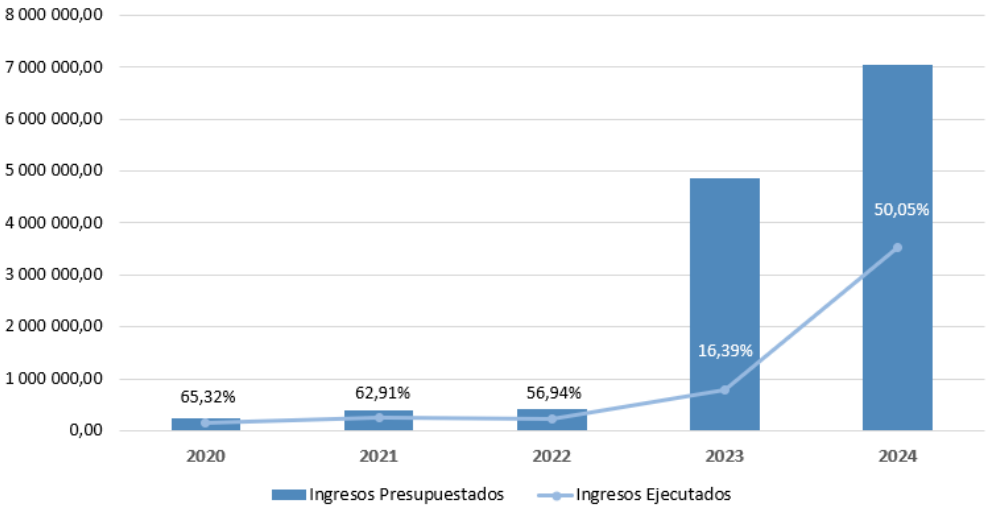
Con respecto a los Ingresos de Capital, éste está conformado principalmente por la Recuperación de las becas préstamo que se le otorga a los estudiantes, las Transferencias de Capital del Gobierno Central, así como la Recuperación de Inversiones Financieras. Los Ingresos de Capital representan un porcentaje muy bajo del total de ingresos presupuestados y por ende de la ejecución total. En lo referente a lo presupuestado, para los años 2023 y 2024 se ha presentado un incremento bastante significativo, esto básicamente por las siguientes razones:

- La primera, para ambos periodos según se aprobó en la Comisión de Enlace un porcentaje de la Ley 5909, Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) debía clasificarse como Transferencia de Capital destinándose a la adquisición de Bienes Duraderos, específicamente el monto es de ¢950 000,00 miles en cada uno de los años.
- La segunda, es que la Institución ha venido realizando inversiones a largo plazo, producto de los recursos que no había podido ejecutar por la aplicación de la regla fiscal. Estas inversiones traspasan el periodo presupuestario, por lo que las realizadas en el 2022 se recuperaron en el 2023, mientras que las inversiones del año 2023 se recuperarán durante el presente periodo.

En cuanto a la ejecución de estos ingresos, durante los años 2020-2021 superaron el 60,00%, mientras que en el periodo 2022 llegó a un 56,94%. Para el 2023 la ejecución ha sido la menor en términos porcentuales, alcanzando únicamente el 16,39%, esto porque las inversiones se recuperarían durante el segundo semestre, específicamente en el mes de octubre. Es importante señalar que, en el año 2023 el porcentaje de ejecución fue menor con respecto a los dos años que le anteceden, pero en términos absolutos se recaudó un monto mayor, alcanzando una ejecución de ₡796 522,09 miles, esto producto del ingreso que se registró por la suma de ₡511 538,47 miles provenientes de la Transferencia de Capital del Sector Público (Ley 5909, FEES), ingreso que como se indicó no se tuvo para los años anteriores (2020, 2021 y 2022).

Para el presente año, la ejecución llega a un 50,05%, dada la recuperación de inversión que ascendía a más de los ₡2 600 000,00 miles, mientras que la segunda inversión realizada el año anterior ingresará durante el segundo semestre y el monto es similar. En la figura 8, se muestra el comportamiento de los Ingresos de Capital, tanto en lo presupuestado como en lo ejecutado.

Figura 8. Ingresos de Capital presupuestados y ejecutados a junio 2020-2024, en miles de colones.

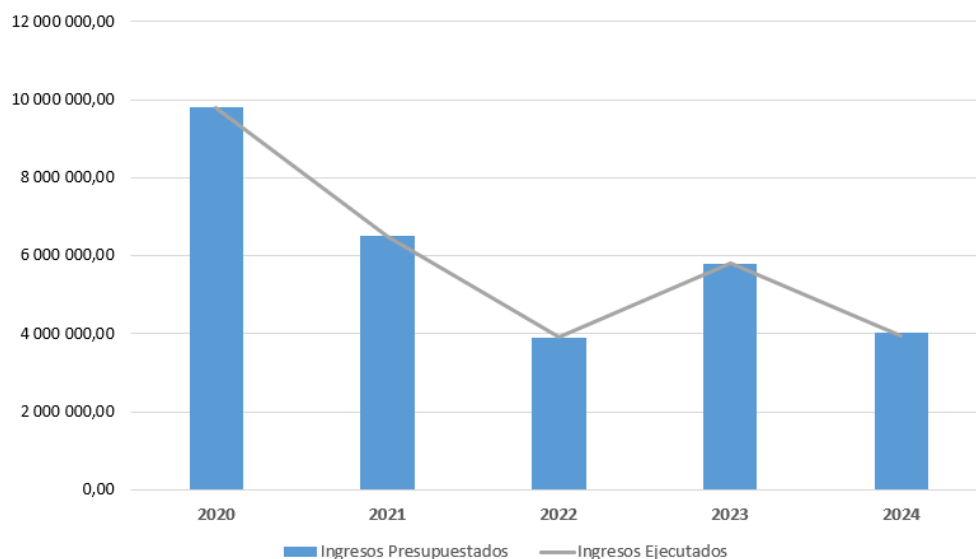


Finalmente, en lo que respecta a los Ingresos por Financiamiento, este rubro abarca en el caso de la Institución únicamente lo correspondiente a Recursos de Vigencias Anteriores

(superávit), debido a que durante los periodos analizados no se ha tenido Financiamiento Interno.

Este ingreso del año 2020 al 2022 presentó una tendencia a la baja. A junio del año 2020 los ingresos presupuestados alcanzaron los ¢9 796 651,33 miles mientras que, para junio del 2021 este ingreso fue de ¢6 507 371,84 miles y a junio del 2022 llegó a los ¢3 906 260,40 miles, lo que evidencia una disminución significativa en un plazo muy corto. En la figura 9 se muestra el comportamiento de estos ingresos durante los años 2020-2024.

Figura 9. Ingresos de Financiamiento presupuestados y ejecutados a junio 2020-2024, en miles de colones.



En cuanto a los ingresos por concepto de Recursos de Vigencias Anteriores (superávit) en los meses de junio se presenta únicamente el superávit presupuestado a esa fecha, a pesar de que en algunos casos el resultado de la liquidación presupuestaria muestra un monto por concepto de superávit mayor, esto se debe a lo estipulado por la Contraloría General de la República, donde ha solicitado lo siguiente:

“a partir del ejercicio económico 2021, no deberán registrar el superávit acumulado total como primer ingreso del año. Únicamente deberán reportar el superávit ejecutado en caso de que este ya se encuentre presupuestado. Lo anterior debido a que el SIPP solicitará este detalle (Superávit acumulado) como parte de la información de la Liquidación presupuestaria 2020”.

Egresos:

En lo referente a los egresos, de los 5 años en análisis el período a junio 2024 es el que evidencia en términos porcentuales la menor ejecución efectiva, es decir, sin considerar compromisos, alcanzó un 39,64%. El año 2022 es el periodo que muestra el mayor porcentaje de ejecución, llegando a un 45,03%. A pesar de no presentar el porcentaje de mayor ejecución, el periodo 2023 es el que muestra la mayor cantidad de recursos ejecutados, dado que ésta fue de ¢33 568 007,60 miles.

Si la comparación se realiza considerando la ejecución con compromisos, en términos porcentuales el I semestre 2021 y 2022 son los períodos que muestran el mayor porcentaje de ejecución, alcanzando un 50,75% y 50,49% respectivamente, mientras que el I semestre del presente año sería el que presentó el menor porcentaje de ejecución, llegando a un 46,08%.

Es importante reiterar que, lo presupuestado durante el año 2021 presentó una disminución considerable, tal y como se indicó en el apartado de análisis de los ingresos. A partir del año 2022 se muestra un pequeño crecimiento y para los años 2023 y 2024 el aumento es mayor.

En la tabla 33 se muestra el total de recursos presupuestado para cada uno de los años, así como la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos durante el I semestre de cada período.

Tabla 34. Detalle de egresos presupuestados, ejecución efectiva y ejecución con compromisos a junio 2020-2024, en miles de colones.

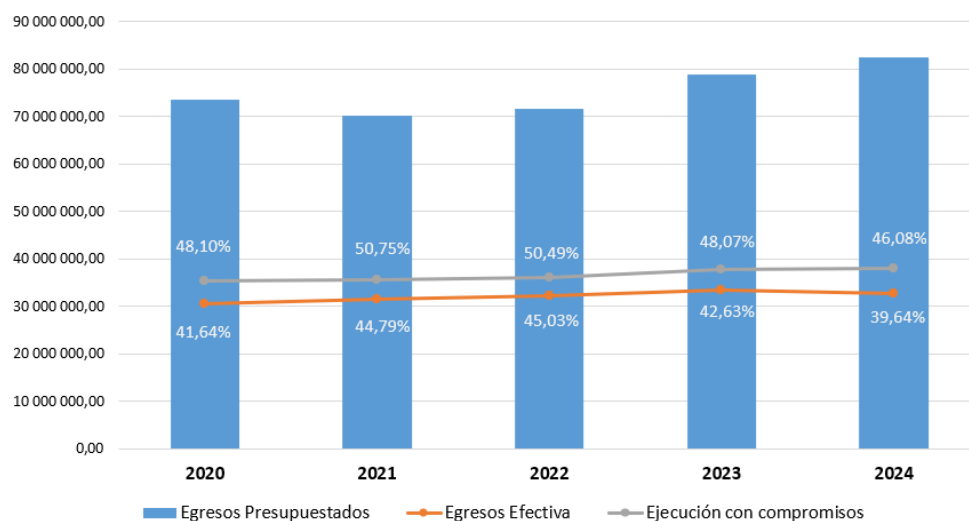
Año	Egresos Presupuestados	Egresos Efectivos	Porcentaje de Ejecución	Total Egresos Ejecutados	Porcentaje Ejecución
2020	73 606 632,32	30 650 099,02	41,64%	35 407 939,99	48,10%
2021	70 114 914,75	31 402 772,19	44,79%	35 582 459,37	50,75%
2022	71 537 714,12	32 211 016,29	45,03%	36 116 116,91	50,49%
2023	78 748 322,87	33 568 007,60	42,63%	37 854 470,54	48,07%
2024	82 375 728,67	32 654 598,15	39,64%	37 962 520,01	46,08%

Como se puede observar en la tabla anterior, el I semestre del año 2020 y el I semestre del año 2021 son los períodos en los que la Institución ha ejecutado la menor cantidad de presupuesto, esto se debe principalmente a:

- La Institución había adoptado un Plan de Contención del Gasto, denominado Plan 10.3 por contener inicialmente 10 iniciativas en los 3 horizontes de tiempo (corto, mediano y largo plazo), mismo que fue coordinado por la Vicerrectoría de Administración en colaboración con la Rectoría y el resto de las Vicerrectorías de la Institución, así como con el apoyo de la Oficina de Planificación Institucional. El Plan incluía medidas de concientización y cumplimiento para todos los miembros de la Comunidad Institucional, compromisos de acción de los responsables de las diferentes unidades académicas, de apoyo a la academia, códigos de conducta y de buenas prácticas recomendados para toda la Comunidad Institucional.
- A raíz de la emergencia nacional producto de la pandemia provocada por el SAR COV 2 que genera la enfermedad denominada COVID 19, la Institución para los citados períodos debió implementar algunas medidas, dentro de las que destaca el teletrabajo colectivo, la impartición de lecciones de forma virtual, la suspensión de giras, entre otras, medidas que impactaron la ejecución de algunos objetos de gasto, provocando una disminución en su ejecución.
- Con la entrada en vigor de la Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, a partir del año 2020 se aplica la Regla Fiscal a la Institución, la cual regula la ejecución del gasto total (gasto corriente y gasto de capital), estableciendo un crecimiento máximo en la ejecución de un período a otro, lo que implica que teniendo recursos no los pudo ejecutar en su totalidad, ya que el desacato a la aplicación de la Regla Fiscal traería implicaciones para la Institución.

En la figura 10 se detalla para cada uno de los años los egresos presupuestados, así como su ejecución efectiva y ejecución con compromisos durante el I semestre.

Figura 10. Egresos presupuestados y ejecutados a junio 2020-2024, en miles de colones



Adicionalmente, se destaca el comportamiento de la ejecución de los egresos a nivel de partida. Como primer elemento es importante determinar el peso que tiene cada una de las partidas del total de presupuesto. Para ello en la tabla 34 se detalla el monto asignado a cada partida para cada uno de los años, donde se puede apreciar que la partida de remuneraciones es la que se asignan mayor cantidad de recursos.

Tabla 35. Detalle de egresos presupuestados por partida a junio 2020-2024, en miles de colones.

Año	Partida	Egresos Presupuestados	Peso Relativo del total de presupuesto
2020	Remuneraciones	50 773 607,31	68,98%
2021	Remuneraciones	50 194 967,17	71,59%
2022	Remuneraciones	49 781 495,88	69,59%
2023	Remuneraciones	50 096 000,89	63,62%
2024	Remuneraciones	51 819 835,10	62,91%
2020	Servicios	5 337 342,47	7,25%
2021	Servicios	5 298 615,05	7,56%
2022	Servicios	5 744 045,60	8,03%
2023	Servicios	5 828 439,15	7,40%
2024	Servicios	6 491 506,26	7,88%
2020	Materiales y Suministros	1 864 915,40	2,53%
2021	Materiales y Suministros	1 677 862,91	2,39%
2022	Materiales y Suministros	1 516 791,72	2,12%

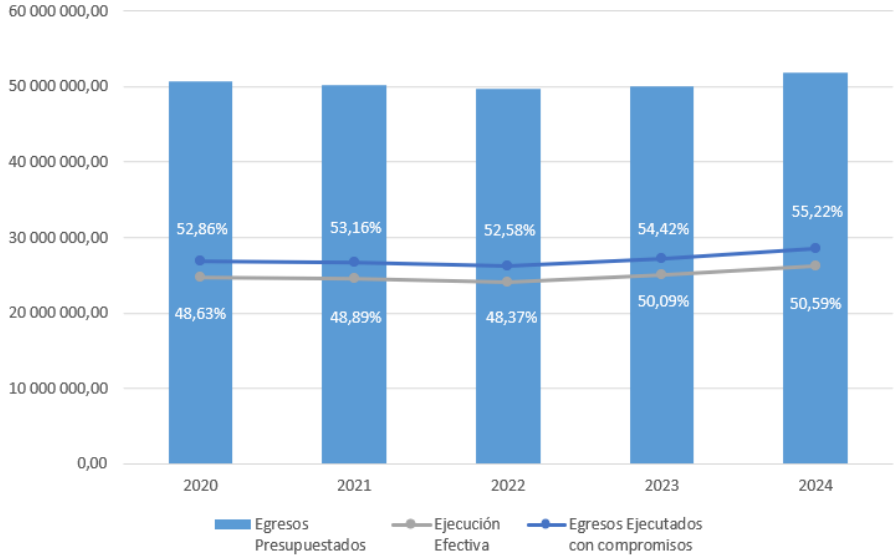
Año	Partida	Egresos Presupuestados	Peso Relativo del total de presupuesto
2023	Materiales y Suministros	2 071 082,84	2,63%
2024	Materiales y Suministros	2 118 191,80	2,57%
2020	Intereses y comisiones	513 743,22	0,70%
2021	Intereses y comisiones	174 039,57	0,25%
2022	Intereses y comisiones	112 900,00	0,16%
2023	Intereses y comisiones	5 000,00	0,01%
2024	Intereses y comisiones	5 000,00	0,01%
2020	Activos Financieros	611 000,00	0,83%
2021	Activos Financieros	484 000,00	0,69%
2022	Activos Financieros	581 000,00	0,81%
2023	Activos Financieros	6 347 612,30	8,06%
2024	Activos Financieros	7 319 332,16	8,89%
2020	Bienes Duraderos	8 759 468,43	11,90%
2021	Bienes Duraderos	7 590 098,95	10,83%
2022	Bienes Duraderos	6 274 786,98	8,77%
2023	Bienes Duraderos	7 633 995,15	9,69%
2024	Bienes Duraderos	7 924 505,15	9,62%
2020	Transferencias Corrientes	5 414 211,78	7,36%
2021	Transferencias Corrientes	4 469 346,38	6,37%
2022	Transferencias Corrientes	5 608 584,76	7,84%
2023	Transferencias Corrientes	5 790 252,17	7,35%
2024	Transferencias Corrientes	6 697 358,19	8,13%
2020	Amortización	332 343,72	0,45%
2021	Amortización	225 984,73	0,32%
2022	Amortización	1 916 748,98	2,68%
2022	Cuentas Especiales	1 360,21	0,00%
2023	Cuentas Especiales	975 940,38	1,24%

Para una mayor comprensión del comportamiento a través de los años de cada partida, a continuación, se presenta una serie de figuras donde en cada una de ellas se representa una partida, detallando el total de presupuesto asignado en cada uno de los períodos en análisis, así como la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos.

En la figura 11 se detalla el comportamiento de la partida de remuneraciones, donde se evidencia que la ejecución efectiva ha rondado entre 48,00% y 50,00% y la ejecución con compromisos ha oscilado entre un 52,00% y 55,00%, siendo el presente periodo, donde la

ejecución efectiva y la ejecución con compromisos ha mostrado la ejecución más alta porcentualmente, estas han sido de 50,59% y 55,22% respectivamente.

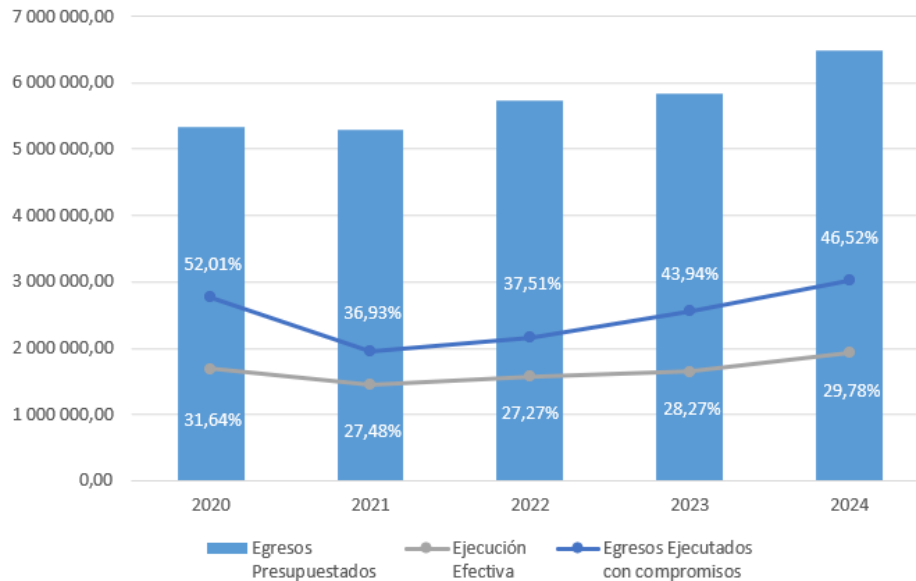
Figura 11. Comportamiento partida Remuneraciones a junio 2020-2024, en miles de colones.



En la figura 12 se detalla el presupuesto asignado y ejecutado (ejecución efectiva y ejecución con compromisos) en la partida de Servicios para los años en análisis. Es esta partida se muestra como en los periodos 2021 y 2022 en términos porcentuales la ejecución efectiva mostró una disminución con respecto al año anterior. Para los años 2023 y 2024 el comportamiento porcentualmente ha sido ascendente, llegando a ejecutar un 27,27% y 29,78% respectivamente. Si se analiza la ejecución con compromisos, en el año 2020 es cuando se alcanza la mayor ejecución con un 52,01%, mientras que en el presente año el porcentaje de ejecución llega a un 46,52%.

Si se parte del supuesto que se ejecuta un 50,00% en cada uno de los semestres se aprecia que al concluir el I semestre en cada uno de los años la ejecución efectiva está muy por debajo de ese porcentaje.

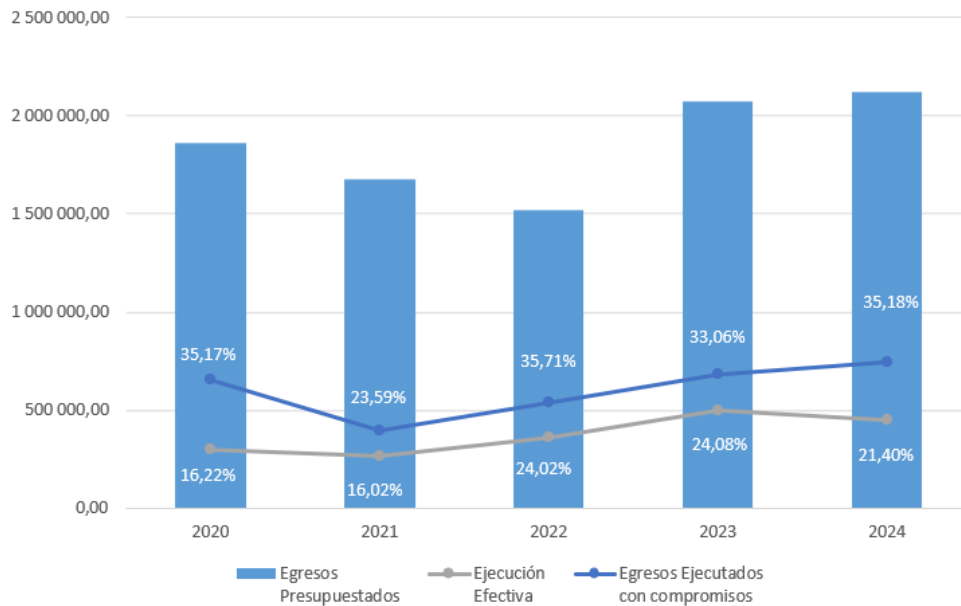
Figura 12. Comportamiento partida Servicios a junio 2020-2024, en miles de colones



En el caso de la partida de Materiales y Suministros para los periodos 2020-2024, al igual que se mencionó en la partida de Servicios, si se parte del supuesto que al concluir el I semestre debería haber una ejecución de un 50,00%, estimando una ejecución lineal, se aprecia que tanto la ejecución efectiva como la ejecución con compromisos están muy por debajo de este porcentaje.

Ejemplo de lo anterior es que, la ejecución efectiva más alta se presenta en el mes de junio 2023 con un 24,08% y la mayor ejecución con compromisos se da en el año 2023 con un 35,71%. En la figura 13 se presenta el comportamiento (presupuesto asignado, ejecución efectiva y ejecución con compromisos) de esta partida.

Figura 13. Comportamiento partida Materiales y Suministros a junio 2020-2024, en miles de colones.

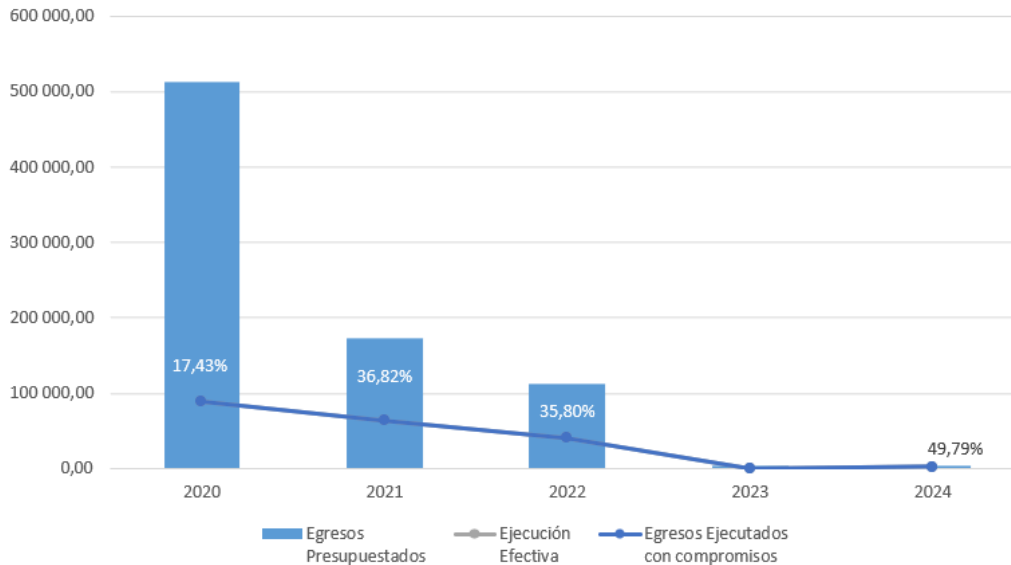


En la figura 14 se ejemplifica el comportamiento de la partida de Intereses y Comisiones (presupuesto asignado, ejecución efectiva y ejecución con compromisos) para los años 2020-2024, donde se aprecia una disminución significativa a partir del año 2023, tanto en lo presupuestado como en lo ejecutado.

Lo anterior obedece a que la Institución en el año 2022 canceló la totalidad del empréstito que mantenía con el Banco Popular, por lo que para estos dos últimos años no se presupuestan recursos en la subpartida de Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras.

Otro detalle para resaltar es que en este caso entre la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos no hay variación, es decir, al concluir el I semestre en cada uno de los años esta partida no mostraba compromisos.

Figura 14. Comportamiento partida Intereses y Comisiones a junio 2020-2024, en miles de colones.



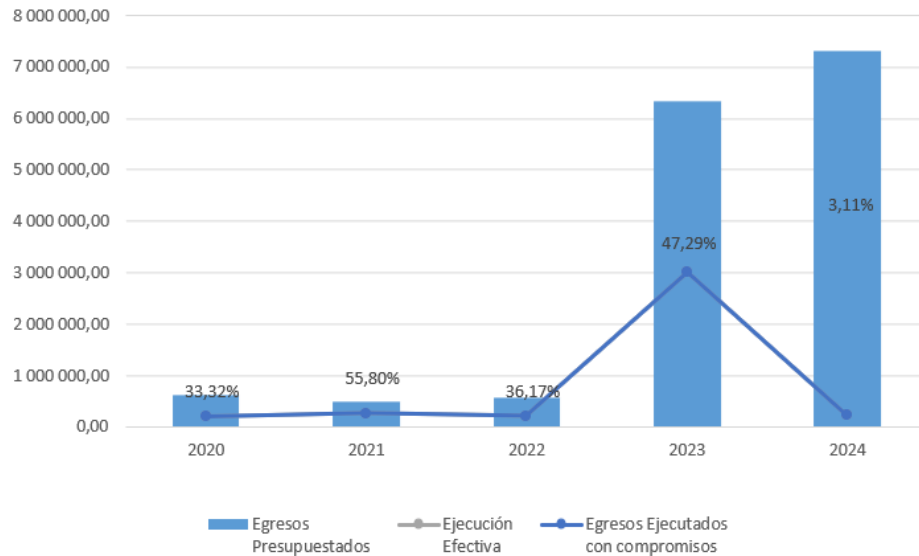
En la figura 15 se detalla el presupuesto asignado y ejecutado (ejecución efectiva y ejecución con compromisos) para los periodos 2020-2024 en la partida de Activos Financieros. En esta partida se aprecia un crecimiento importante a partir del año 2023, esto producto de la presupuestación de recursos en la subpartida Adquisición de Valores de Instituciones Públicas Financieras por la aplicación de la Regla Fiscal, donde la Institución tienen recursos disponibles pero dada la restricción de presupuestarlos en cuentas asociadas a gasto total (gasto corriente y gasto de capital) ha tenido que destinar esos fondos a la adquisición de títulos valores a largo plazo.

En términos porcentuales el año 2023 no muestra el mayor porcentaje de ejecución con respecto al resto de años analizados, sin embargo, si es el año donde se han ejecutado más recursos, ejecutando un total de ¢3 001 709,97 miles, de los cuales ¢2 690 890,7 miles corresponden a recursos ejecutados en el objeto de gasto Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras y los restantes ¢310 819,2 miles corresponden a fondos ejecutados en la subpartida Préstamos al sector privado (estudiantes).

Para el presente año se reporta la ejecución menor, alcanzando un 3,11%, esto dado a que la Institución a la fecha no ha ejecutado inversiones a largo plazo y dadas las excepciones aprobadas a la regla fiscal, se estará analizando durante el segundo semestre la realización

de inversiones a largo plazo o la asignación de estos recursos a la atención de otros requerimientos institucionales.

Figura 15. Comportamiento partida Activos Financieros a junio 2020-2024, en miles de colones.



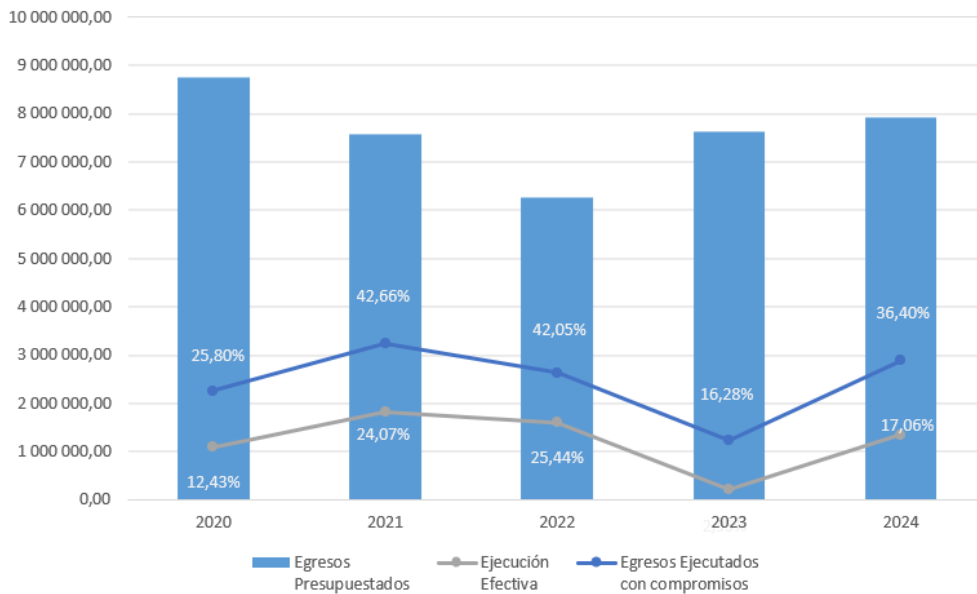
En la figura 16 se detalla el comportamiento de la partida de Bienes Duraderos, mostrando tanto el presupuesto asignado, así como la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos para cada uno de los años en análisis (2020-2024), donde se evidencia un decrecimiento en los recursos asignados durante los años 2020 al 2022 lo cual ha sido principalmente producto de la aplicación de la regla fiscal. A partir del año 2023, donde se ha mostrado un incremento en los recursos asignados a esta partida.

En lo que respecta a la ejecución efectiva se puede apreciar que, si se toma como supuesto que al mes de junio debería haber una ejecución de un 50,00%, ésta está muy por debajo de este porcentaje, aún si se analiza la ejecución con compromisos en ninguno de los periodos se llegó a ese porcentaje, el periodo que estuvo más cerca fue junio 2021 donde la ejecución con compromisos fue de un 42,66%.

El periodo que logró un mayor porcentaje de ejecución efectiva fue el año 2022, donde alcanzó un 25,44%. A junio 2023 es el año en que la ejecución efectiva ha alcanzado el

menor porcentaje de ejecución, dado que ésta llegó a un 2,95%, mientras que en el presente periodo es de un 17,06%.

Figura 16. Comportamiento partida Bienes Duraderos a junio 2020-2024, en miles de colones.

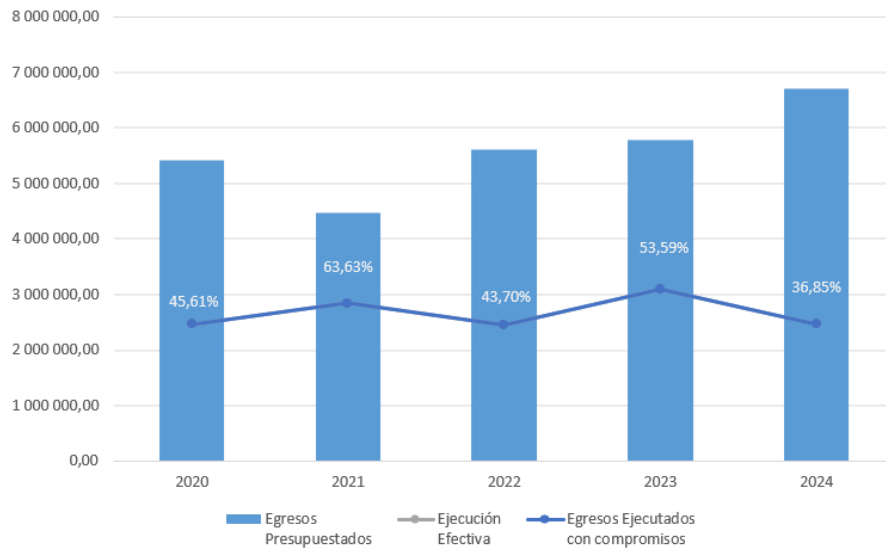


En la figura 17 se muestra el presupuesto asignado, la ejecución efectiva y la ejecución con compromisos para la partida de Transferencias Corrientes para los años 2020-2024, donde el presupuesto asignado ha venido aumentando, principalmente por un crecimiento en las becas a estudiantes.

Con respecto a la ejecución, se aprecia que la ejecución efectiva es igual a la ejecución con compromisos. El I semestre del año 2023 es el periodo donde se han ejecutado mayor cantidad de recursos, ya que a esa fecha se habían ejecutado ¢3 102 895,98 miles, lo que equivale a una ejecución de un 53,59% del total de presupuesto. Si se analiza la ejecución en términos porcentuales, el año 2021 es el que muestra el mayor porcentaje de ejecución, dado que éste fue de un 63,63%.

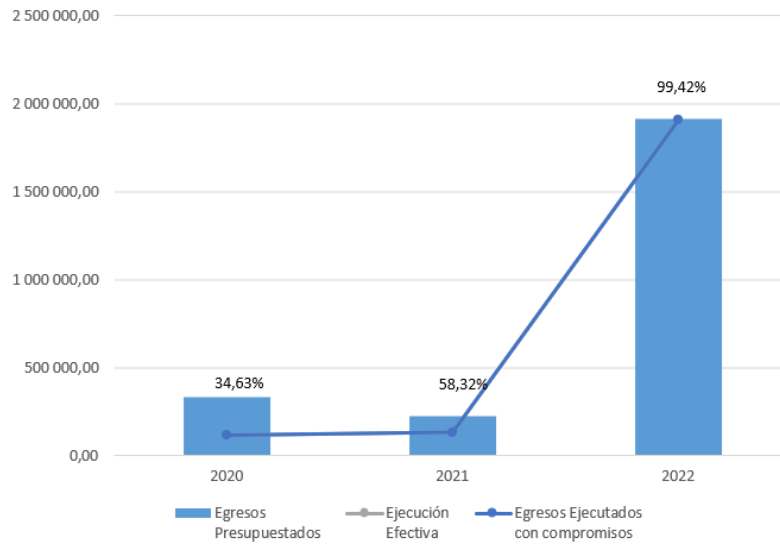
Para el presente periodo, la ejecución de esta partida alcanzó un 36,85%, mostrando una disminución con respecto a junio del año anterior.

Figura 17. Comportamiento partida de Transferencias Corrientes a junio 2020-2024, en miles de colones.



En la figura 18 se detalla el comportamiento de la partida de Amortización, detallando no solo el presupuesto asignado, sino la ejecución efectiva. Esta partida muestra un crecimiento significativo, no solo en el presupuesto asignado sino en la ejecución efectiva en el año 2022, lo cual obedece a como se señaló en el análisis de la partida de Intereses y Comisiones en dicho periodo la Institución canceló en su totalidad el préstamo que mantenía con el Banco Popular llegando a una ejecución de un 99,42% lo que equivale a $\text{¢}1\,905\,634,93$ miles. Al haberse cancelado el préstamo, la Institución a partir del año 2023 ya no presupuesta recursos en esta cuenta.

Figura 18. Comportamiento partida Amortización a junio 2020-2024, en miles de colones.



En la tabla 35 se detalla el presupuesto asignado en la partida Cuentas Especiales. Esta cuenta muestra presupuesto únicamente en los periodos 2022 y 2023. En el 2022 es básicamente por una improbación por parte de la Contraloría General de la República en el Presupuesto Ordinario y en el año se asignan recursos incorporados en el Presupuesto Extraordinario 1-2023 correspondientes a superávit y que por la aplicación de la regla fiscal no fue posible asignarlos a cuentas asociadas a gastos corrientes y/o de capital, por lo que se asignan a esta partida para mantener el equilibrio presupuestario, de ahí que no muestren ejecución.

Tabla 36. Comportamiento partida Cuentas Especiales a junio 2020-2024, en miles de colones.

Año	Egresos Presupuestados
2022	1,360.2
2023	975,940.4